

PUEBLA

MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA

CONCLUSIONES

Primera Parte: *Visión pastoral de la realidad latinoamericana*

Capítulo I: *Visión histórica de la realidad latinoamericana: Los grandes momentos de la evangelización en América Latina*

Capítulo II: *Visión socio-cultural de la realidad de América Latina*

- 2.1. *Introducción*
- 2.2. *Compartir las angustias*
- 2.3. *Aspectos culturales*
- 2.4. *Raíces profundas de estos hechos*
- 2.5. *Ubicación dentro de un continente con graves problemas demográficos*

Capítulo III: *Visión de la realidad eclesial hoy en América Latina*

- 3.1. *Introducción*
- 3.2. *Ante los cambios*
- 3.3. *Ante el clamor por la justicia*
- 3.4. *Estructuras de evangelización*
- 3.5. *Ministerios y carismas*

Capítulo IV: *Tendencias actuales y evangelización en el futuro*

- 4.1. *En la sociedad*
- 4.2. *En la Iglesia*
- 4.3. *Evangelización en el futuro*

Segunda Parte: *Designio de Dios sobre la realidad de América Latina*

Capítulo I: *Contenido de la evangelización*

1. *La verdad sobre Jesucristo, el Salvador que anunciamos*
2. *La verdad sobre la Iglesia, el Pueblo de Dios, signo y servicio de comunión*
3. *La verdad sobre el hombre: La dignidad humana*

Capítulo II: *¿Qué es evangelizar?*

1. *Evangelización: dimensión universal y criterios*
2. *Evangelización de la cultura*
3. *Evangelización y religiosidad popular*
4. *Evangelización, liberación y promoción humana*
5. *Evangelización, ideologías y políticas*

Tercera Parte: *La evangelización en la Iglesia de América Latina. Comunión y Participación*

Capítulo I: *Centros de comunión y participación*

1. *La familia*
2. *Comunidades Eclesiales de Base, Parroquia, Iglesia particular*

Capítulo II: *Agentes de comunión y participación*

1. *Ministerio jerárquico*
2. *Vida consagrada*
3. *Laicos*
4. *Pastoral vocacional*

Capítulo III: *Medios para la comunión y participación*

1. Liturgia, oración particular, piedad popular
2. Testimonio
3. Catequesis
4. Educación
5. Comunicación social

Capítulo IV: Diálogo para la comunión y participación

1. Introducción
2. Situación
3. Criterios doctrinales
4. Aspectos pastorales

Cuarta Parte: Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina

Capítulo I: Opción preferencial por los pobres

- 1.1. De Medellín a Puebla
- 1.2. Reflexión doctrinal
- 1.3. Líneas pastorales

Capítulo II: Opción preferencial por los jóvenes

- 2.1. Situación de la juventud
- 2.2. Criterios pastorales
- 2.3. Opciones pastorales

Capítulo III: Acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina

- 3.1. Situación
- 3.2. Criterios doctrinales
- 3.3. Criterios pastorales
- 3.4. Opciones y líneas de acción
- 3.5. Conclusión

Capítulo IV: Acción de la Iglesia por la persona en la sociedad nacional e internacional

- 4.1. Introducción
- 4.2. Situación
- 4.3. Criterios
- 4.4. Servicios

Quinta Parte: Bajo el dinamismo del Espíritu: Opciones Pastorales

PUEBLA

MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA

Nuestra Palabra: una palabra de fe, esperanza, caridad

De Medellín a Puebla han pasado diez años. En realidad, con la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, solemnemente inaugurada por el Santo Padre Pablo VI, de feliz memoria, se abrió en el seno de la Iglesia latinoamericana un nuevo período de su vida.

Sobre nuestro Continente, signado por la esperanza cristiana y sobrecargado de problemas, «Dios derramó una inmensa luz que resplandece en el rostro rejuvenecido de su Iglesia» (Presentación de los Documentos de Medellín).

En Puebla de los Ángeles, se ha reunido la III Conferencia General del Episcopado de América Latina, para volver a considerar temas anteriormente debatidos y asumir nuevos compromisos, bajo la inspiración del Evangelio de Jesucristo.

Estuvo con nosotros, en la apertura de los trabajos, en medio de solicitudes pastorales que nos han conmovido profundamente, el Pastor Universal de nuestra Iglesia, Juan Pablo II. Sus palabras luminosas trazaron líneas amplias y profundas para nuestras reflexiones y deliberaciones, en espíritu de comunión eclesial. Alimentados por la fuerza y la sabiduría del Espíritu Santo y bajo la protección maternal de María Santísima, Señora de Guadalupe, con dedicación, humildad y confianza, estamos llegando al final de nuestra ingente tarea. No podemos partir de Puebla, hacia nuestras Iglesias particulares, sin dirigir una palabra de fe, de esperanza y de caridad al Pueblo de Dios en América Latina, extensiva a todos los pueblos del mundo.

Ante todo, queremos identificarnos: somos Pastores de la Iglesia Católica y Apostólica, nacida del corazón de Jesucristo, el Hijo de Dios vivo.

(Puebla, Mensaje 1)

Nuestra interpelación y súplica de perdón

Nuestra primera pregunta, en este coloquio pastoral, ante la conciencia colectiva, es la siguiente: ¿Vivimos en realidad el Evangelio de Cristo en nuestro continente?

Esta interpelación que dirigimos a los cristianos, puede ser también analizada por todos aquellos que no participan de nuestra fe.

El cristianismo que trae consigo la originalidad de la caridad no siempre es practicado en su integridad por nosotros los cristianos. Es verdad que existe gran heroísmo oculto, mucha santidad silenciosa, muchos y maravillosos gestos de sacrificio. Sin embargo, reconocemos que aún estamos lejos de vivir todo lo que predicamos. Por todas nuestras faltas y limitaciones, pedimos perdón, también nosotros pastores, a Dios y a nuestros hermanos en la fe y en la humanidad.

Queremos no solamente ayudar a los demás en su conversión, sino también convertirnos juntamente con ellos, de tal modo que nuestras diócesis, parroquias, instituciones, comunidades, congregaciones religiosas, lejos de ser obstáculo sean un incentivo para vivir el Evangelio.

Si dirigimos la mirada a nuestro mundo latinoamericano, ¿qué espectáculo contemplamos? No es necesario profundizar el examen. La verdad es que va aumentando más y más la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho.

Los valores de nuestra cultura están amenazados. Se están violando los derechos fundamentales del hombre.

Las grandes realizaciones en favor del hombre no llegan a resolver, de manera adecuada, los problemas que nos interpelan.

(Puebla, Mensaje 2)

Nuestra contribución

Pero, ¿qué tenemos para ofrecerlos en medio de las graves y complejas cuestiones de nuestra época? ¿De qué manera podemos colaborar al bienestar de nuestros pueblos latinoamericanos, cuando algunos persisten en mantener sus privilegios a cualquier precio, otros se sienten abatidos y los demás promueven gestiones para su sobrevivencia y la clara afirmación de sus derechos?

Queridos hermanos: una vez más deseamos declarar que, al tratar los problemas sociales, económicos y políticos, no lo hacemos como maestros en esta materia, como científicos, sino en perspectiva pastoral en calidad de intérpretes de nuestros pueblos, confidentes de sus anhelos, especialmente de los más humildes, la gran mayoría de la sociedad latinoamericana.

¿Qué tenemos para ofrecerlos? Como Pedro, ante la súplica dirigida por el paralítico, a las puertas del Templo, os decimos, al considerar la magnitud de los desafíos estructurales de nuestra realidad: No tenemos oro ni plata para daros, pero os damos lo que tenemos: en nombre de Jesús de Nazaret, levantaos y andad. Y el enfermo se levantó y proclamó las maravillas del Señor.

Aquí, la pobreza de Pedro se hace riqueza y la riqueza de Pedro se llama Jesús de Nazaret, muerto y resucitado, siempre presente, por su Espíritu Divino, en el Colegio Apostólico y en las incipientes comunidades que se han formado bajo su dirección. Jesús cura al enfermo. El poder de Dios requiere de los hombres el máximo esfuerzo para el surgimiento y la fructificación de su obra de amor, a través de todos los medios disponibles: fuerzas espirituales, conquistas de la ciencia y de las técnicas en favor del hombre.

¿Qué tenemos para ofrecerlos? Juan Pablo II, en el discurso inaugural de su Pontificado, nos responde de manera incisiva y admirable, al presentar a Cristo como respuesta de salvación universal: « ¡No temáis, abrid de par en par las puertas a Cristo! Abrid a su potestad salvadora las puertas de los Estados, los sistemas económicos y políticos, los extensos campos de la cultura, de la civilización y el desarrollo» (Juan Pablo II, Homilía en la inauguración de su Pontificado, 22. 10. 1978).

Para nosotros, ahí se encierra la potencialidad de las simientes de liberación del hombre latinoamericano. Nuestra esperanza para construir, día a día, la realidad de nuestro verdadero destino. Así, el hombre de este continente, objeto de nuestras preocupaciones pastorales, tiene para la Iglesia un significado esencial, porque Jesucristo asumió la humanidad y su condición real, excepto el pecado. Y, al hacerlo, él mismo asoció la vocación inmanente y trascendente de todos los hombres.

El hombre que lucha, sufre y, a veces, desespera, no se desanima jamás y quiere, sobre todo, vivir el sentido pleno de su filiación divina. Por eso, es importante que sus derechos sean reconocidos; que su vida no sea una especie de abominación: que la naturaleza, obra de Dios, no sea devastada contra sus legítimas aspiraciones.

El hombre exige, por los argumentos más evidentes, la supresión de las violencias físicas y morales, los abusos de poder, las manipulaciones del dinero, del abuso del sexo; exige,

en una palabra, el cumplimiento de los preceptos del Señor, porque todo aquello que afecta la dignidad del hombre, hiere, de algún modo, al mismo Dios. «Todo es vuestro; vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios» (1Cor 3, 21-23).

Lo que nos interesa como Pastores es la proclamación integral de la verdad sobre Jesucristo, sobre la naturaleza y misión de la Iglesia, sobre la dignidad y el destino del hombre.

Nuestro Mensaje, por lo mismo, se siente iluminado por la esperanza. Las dificultades que encontramos, los desequilibrios que anotamos, no significan señales de pesimismo. El contexto socio-cultural en que vivimos es tan contradictorio en su concepción y modo de obrar, que no solamente contribuye a la escasez de bienes materiales en la casa de los más pobres, sino también, lo que es más grave, tiende a quitarles su mayor riqueza, que es Dios. Esta comprobación nos lleva a exhortar a todos los miembros conscientes de la sociedad, para la revisión de sus proyectos y, por otra parte, nos impone el sagrado deber de luchar por la conservación y profundización del sentido de Dios en la conciencia del pueblo. Como Abraham, luchamos y lucharemos contra toda esperanza, lo que significa que jamás dejaremos de esperar en la gracia y en el poder del Señor, que estableció con su Pueblo una Alianza inquebrantable, a pesar de nuestras prevaricaciones.

Es conmovedor sentir en el alma del pueblo la riqueza espiritual desbordante de fe, esperanza y amor. En este sentido, América Latina es un ejemplo para los demás continentes y mañana podrá extender su sublime vocación misionera más allá de sus fronteras.

Por esto mismo, sursum corda! Levantemos el corazón, queridos hermanos de América Latina, porque el Evangelio que predicamos es una Buena Nueva tan espléndida que convierte, que transforma los esquemas mentales y afectivos, ya que comunica la grandeza del destino del hombre, prefigurada en Jesucristo Resucitado.

Nuestras preocupaciones pastorales por los miembros más humildes, impregnadas de humano realismo, no intentan excluir de nuestro pensamiento y de nuestro corazón a otros representantes del cuadro social en que vivimos. Por el contrario, son serias y oportunas advertencias para que las distancias no se agranden, los pecados no se multipliquen y el Espíritu de Dios no se aparte de la familia latinoamericana.

Y porque creemos que la revisión del comportamiento religioso y moral de los hombres debe reflejarse en el ámbito del proceso político y económico de nuestros países, invitamos a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo. «Todo lo que hicisteis a uno de estos mis hermanos, por humildes que sean, a mí me lo hicisteis» (Mt 25, 40).

(Puebla, Mensaje 3)

El episcopado latinoamericano

Hermanos, no os impresionéis con las noticias de que el Episcopado está dividido. Hay diferencias de mentalidad y de opiniones, pero vivimos, en verdad, el principio de colegialidad, completándonos los unos a los otros, según las capacidades dadas por Dios. Solamente así podremos enfrentar el gran desafío de la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina.

El Santo Padre Juan Pablo II anotó en su discurso inaugural tres prioridades pastorales: la familia, la juventud y la pastoral vocacional.

(Puebla, Mensaje 4)

La familia

Invitamos, pues, con especial cariño, a la familia de América Latina a tomar su lugar en el corazón de Cristo y a transformarse más y más en ambiente privilegiado de Evangelización, de respeto a la vida y al amor comunitario.

(Puebla, Mensaje 5)

La juventud

Invitamos cordialmente a los jóvenes a vencer los obstáculos que amenazan su derecho de participación consciente y responsable en la construcción de un mundo mejor. No les deseamos la ausencia pecaminosa de la mesa de la vida, ni la triste entrega a los imperativos del placer, del indiferentismo o de la soledad voluntaria e improductiva. Ya pasó la hora de la protesta traducida en formas exóticas o a través de exaltaciones intempestivas. «Vuestra capacidad es inmensa». Ha llegado el momento de la reflexión y de la plena aceptación del desafío de vivir, en plenitud, los valores esenciales del verdadero humanismo integral.

(Puebla, Mensaje 6)

Los agentes de pastoral

Con palabras de afecto y de confianza, saludamos a los abnegados agentes de pastoral en nuestras Iglesias particulares, en todas sus categorías. Al exhortaros a la continuación de vuestros trabajos en favor del Evangelio, os estimulamos a un creciente esfuerzo en pro de la pastoral vocacional, dentro de la cual se inscriben los ministerios confiados a los laicos, en razón de su bautismo y su confirmación. La Iglesia necesita más sacerdotes diocesanos y religiosos en cuanto sea posible, sabios y santos, para el ministerio de la Palabra y la Eucaristía y para la mayor eficacia del apostolado religioso y social. Necesita laicos conscientes de su misión en el interior de la Iglesia y en la construcción de la ciudad temporal.

(Puebla, Mensaje 7)

Los hombres de buena voluntad y la civilización del amor

Y ahora, queremos dirigirnos a todos los hombres de buena voluntad, a cuantos ejercen cargos y misiones en los más variados campos de la cultura, la ciencia, la política, la educación, el trabajo, los medios de comunicación social, el arte.

Os invitamos a ser constructores abnegados de la «Civilización del Amor», según luminosa visión de Pablo VI, inspirada en la palabra, en la vida y en la donación plena de Cristo y basada en la justicia, la verdad y la libertad. Estamos seguros de obtener así vuestra respuesta a los imperativos de la hora presente, a la tan ambicionada paz interior y social, en el ámbito de las personas, de las familias, los países, los continentes, del universo entero.

Deseamos explicitar el sentido orgánico de la civilización del amor, en esta hora difícil pero llena de esperanza de América Latina.

¿Qué nos impone el mandamiento del amor?

El amor cristiano sobrepasa las categorías de todos los regímenes y sistemas, porque trae consigo la fuerza insuperable del Misterio pascual, el valor del sufrimiento de la cruz y las señales de victoria y resurrección. El amor produce la felicidad de la comunión e inspira los criterios de la participación.

La justicia, como se sabe, es un derecho sagrado de todos los hombres, conferido por el mismo Dios. Está insertada en la esencia misma del mensaje evangélico. La verdad, iluminada por la fe, es fuente perenne de discernimiento para nuestra conducta ética. Expresa las formas auténticas de una vida digna. La libertad es un don precioso de Dios. Consecuencia de nuestra condición humana y factor indispensable para el progreso de los pueblos.

La civilización del amor repudia la violencia, el egoísmo, el derroche, la explotación y los desatinos morales. A primera vista, parece una expresión sin la energía necesaria para enfrentar los graves problemas de nuestra época. Sin embargo, os aseguramos: no existe palabra más fuerte que ella en el diccionario cristiano. Se confunde con la propia fuerza de Cristo. Si no creemos en el amor, tampoco creemos en AQUEL que dice: «Un mandamiento nuevo os doy, que os améis los unos a los otros como yo os he amado» (Jn 15, 12).

La civilización del amor propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación nacional e internacional. No existe gesto más sublime que el perdón. Quien no sabe perdonar no será perdonado.

En la balanza de las responsabilidades comunes, hay mucho que poner de renuncia y de solidaridad, para el correcto equilibrio de las relaciones humanas. La meditación de esta verdad llevaría a nuestros países a la revisión de su comportamiento frente a los expatriados con su secuela de problemas, de acuerdo con el bien común, en caridad y sin detrimento de la justicia. Existen en nuestro continente innumerables familias traumatizadas.

La civilización del amor condena las divisiones absolutas y las murallas psicológicas que separan violentamente a los hombres, a las instituciones y a las comunidades nacionales. Por eso, defiende con ardor la tesis de la integración de América Latina. En la unidad y en la variedad, hay elementos de valor continental que merecen apreciarse y profundizarse mucho más que los intereses meramente nacionales. Conviene recordar a nuestros países de América Latina la urgente necesidad de conservar e incrementar el patrimonio de la paz continental, porque sería, de hecho, tremenda responsabilidad histórica el rompimiento de los vínculos de la amistad latinoamericana, cuando estamos convencidos de que existen recursos jurídicos y morales para la solución de los problemas de interés común.

La civilización del amor repele la sujeción y la dependencia perjudicial a la dignidad de América Latina. No aceptamos la condición de satélite de ningún país del mundo, ni tampoco de sus ideologías propias. Queremos vivir fraternalmente con todos, porque repudiamos los nacionalismos estrechos e irreductibles. Ya es tiempo de que América Latina advierta a los países desarrollados que no nos inmovilicen; que no obstaculicen nuestro propio progreso; no nos exploten; al contrario, nos ayuden con magnanimidad a vencer las barreras de nuestro subdesarrollo, respetando nuestra cultura, nuestros principios, nuestra soberanía, nuestra identidad, nuestros recursos naturales. En ese espíritu, creceremos juntos, como hermanos de la misma familia universal.

Otro punto que nos hace estremecer las entrañas y el corazón es la carrera armamentista que no cesa de fabricar instrumentos de muerte. Ella entraña la dolorosa ambigüedad de confundir el derecho a la defensa nacional con las ambiciones de ganancias ilícitas. No es apta para construir la paz. Al terminar nuestro mensaje, invitamos respetuosa y confiadamente a todos los responsables del orden político y social a la meditación de estas reflexiones extraídas de nuestras experiencias, hijas de nuestra sensibilidad pastoral. Creednos: deseamos la Paz y para alcanzarla, es necesario eliminar los elementos que provocan las tensiones entre el tener y el poder; entre el ser y sus más justas aspiraciones.

Trabajar por la justicia, por la verdad, por el amor y por la libertad, dentro de los parámetros de la comunión y de la participación, es trabajar por la paz universal.

(Puebla, Mensaje 8)

Palabra final

En Medellín, terminamos nuestro mensaje con la siguiente afirmación: «Tenemos fe en Dios, en los hombres, en los valores y en el futuro de América Latina». En Puebla, tomando de nuevo esta profesión de fe divina y humana, proclamamos:

Dios está presente, vivo, por Jesucristo liberador, en el corazón de América Latina.

Creemos en el poder del Evangelio.

Creemos en la eficacia del valor evangélico de la comunión y de la participación, para generar la creatividad, promover experiencias y nuevos proyectos pastorales.

Creemos en la gracia y en el poder del Señor Jesús que penetra la vida y nos impulsa a la conversión y a la solidaridad.

Creemos en la esperanza que alimenta y fortalece al hombre en su camino hacia Dios, nuestro Padre.

Creemos en la civilización del amor.

Que Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina, nos acompañe, solícita como siempre, en esta peregrinación de Paz.

(Puebla, Mensaje 9)

CONCLUSIONES

PRIMERA PARTE

Visión pastoral de la realidad latinoamericana

El propósito de esta visión histórica es:

- SITUAR nuestra Evangelización en continuidad con la realizada durante los cinco siglos pasados, cuyos pilares aún perduran, tras haber dado origen a un radical sustrato católico en América Latina. Sustrato que se ha vigorizado aún más, después del Concilio Vaticano II y de la II Conferencia General del Episcopado, celebrada en Medellín, con la conciencia, cada vez más clara y más profunda, que la Iglesia tiene de su misión fundamental: la Evangelización.

(Puebla, Conclusiones 1)

- EXAMINAR, con visión de Pastores, algunos aspectos del actual contexto socio-cultural en que la Iglesia realiza su misión y, asimismo, la realidad pastoral que hoy se presenta a la Evangelización con sus proyecciones hacia el futuro.

COMPRENDE:

Capítulo I: Visión histórica. Los grandes momentos de la Evangelización en América Latina.

Capítulo II: Visión pastoral del contexto socio-cultural.

Capítulo III: Realidad pastoral hoy en América Latina.

Capítulo IV: Tendencias actuales y evangelización en el futuro.

(Puebla, Conclusiones 2)

Capítulo I

Visión histórica de la realidad latinoamericana: Los grandes momentos de la evangelización en América Latina

La Iglesia ha recibido la misión de llevar a los hombres la Buena Nueva. Para el cumplimiento eficaz de esta misión, la Iglesia en América Latina siente la necesidad de conocer el pueblo latinoamericano en su contexto histórico con sus variadas circunstancias. Este pueblo debe seguir siendo evangelizado como heredero de un pasado, como protagonista del presente, como gestor de un futuro, como peregrino al Reino definitivo.

(Puebla, Conclusiones 3)

La Evangelización es la misión propia de la Iglesia. La historia de la Iglesia es, fundamentalmente, la historia de la Evangelización de un pueblo que vive en constante gestación, nace y se inserta en la existencia secular de las naciones. La Iglesia, al encarnarse, contribuye vitalmente al nacimiento de las nacionalidades y les imprime profundamente un carácter particular. La Evangelización está en los orígenes de este Nuevo Mundo que es América Latina. La Iglesia se hace presente en las raíces y en la actualidad del Continente. Quiere servir dentro del marco de la realización de su misión propia, al mejor porvenir de los pueblos latinoamericanos, a su liberación y crecimiento en todas las dimensiones de la vida. Ya Medellín recordaba las palabras de Pablo VI sobre la vocación de América Latina a «aunar en una síntesis nueva y genial lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregaron y nuestra propia originalidad» (Med. Introd. 7).

(Puebla, Conclusiones 4)

América Latina forjó en la confluencia, a veces dolorosa, de las más diversas culturas y razas, un nuevo mestizaje de etnias y formas de existencia y pensamiento que permitió la gestación de una nueva raza, superadas las duras separaciones anteriores.

(Puebla, Conclusiones 5)

La generación de pueblos y culturas es siempre dramática; envuelta en luces y sombras. La Evangelización, como tarea humana, está sometida a las vicisitudes históricas, pero siempre busca transfigurarlas con el fuego del Espíritu en el camino de Cristo, centro y sentido de la historia universal, de todos y cada uno de los hombres. Acicateada por las contradicciones y desgarramientos de aquellos tiempos fundadores y en medio de un gigantesco proceso de dominaciones y culturas, aún no concluido, la Evangelización constituyente de la América Latina es uno de los capítulos relevantes de la historia de la Iglesia. Frente a dificultades tan enormes como inéditas, respondió con una capacidad creadora cuyo aliento sostiene viva la religiosidad popular de la mayoría del pueblo.

(Puebla, Conclusiones 6)

Nuestro radical substrato católico con sus vitales formas vigentes de religiosidad, fue establecido y dinamizado por una vasta legión misionera de obispos, religiosos y laicos. Está, ante todo, la labor de nuestros Santos, como Toribio de Mogrovejo, Rosa de Lima, Martín de Porres, Pedro Claver, Luis Beltrán y otros... quienes nos enseñan que, superando las debilidades y cobardías de los hombres que los rodeaban y a veces los perseguían, el Evangelio, en su plenitud de gracia y amor, se vivió y se puede vivir en América Latina como signo de grandeza espiritual y de verdad divina.

(Puebla, Conclusiones 7)

Intrépidos luchadores por la justicia, evangelizadores de la paz, como Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel Nóbrega y tantos otros que defendieron a los indios ante conquistadores y encomenderos incluso hasta la muerte, como el Obispo Antonio Valdivieso, demuestran, con la evidencia de los hechos, cómo la Iglesia promueve la dignidad y libertad del hombre latinoamericano. Esta realidad ha sido reconocida con gratitud por el Papa Juan Pablo II, al pisar por primera vez las tierras del Nuevo Mundo, cuando se refirió a «Aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo Salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a proclamar sus derechos inviolables, a favorecer su promoción integral, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios» (Juan Pablo II, Discurso a su llegada a Santo Domingo: AAS 71 p. 154, 25 enero 1979).

(Puebla, Conclusiones 8)

La obra evangelizadora de la Iglesia en América Latina es el resultado del unánime esfuerzo misionero de todo el pueblo de Dios. Ahí están las incontables iniciativas de caridad, asistencia, educación y de modo ejemplar las originales síntesis de Evangelización y promoción humana de las misiones franciscanas, agustinas, dominicas, jesuitas, mercedarias y otras: el sacrificio y la generosidad evangélicas de muchos cristianos, entre los que la mujer, con su abnegación y oración, tuvo un papel esencial; la inventiva en la pedagogía de la fe, la vasta gama de recursos que conjugaban todas las artes, desde la música, el canto y la danza hasta la arquitectura, la pintura y el teatro. Tal capacidad pastoral está ligada a un momento de grande reflexión teológica y a una dinámica intelectual que impulsa universidades, escuelas, diccionarios, gramáticas, catecismos en diversas lenguas indígenas y los más interesantes relatos históricos sobre los orígenes de nuestros pueblos; la extraordinaria proliferación de cofradías y hermandades de laicos que llegan a ser alma y nervio de la vida religiosa de los creyentes y son remota pero fecunda fuente de los actuales movimientos comunitarios en la Iglesia Latinoamericana.

(Puebla, Conclusiones 9)

Si es cierto que la Iglesia en su labor evangelizadora tuvo que soportar el peso de desfallecimientos, alianzas con los poderes terrenos, incompleta visión pastoral y la fuerza destructora del pecado, también se debe reconocer que la Evangelización, que constituye a América Latina en el «continente de la esperanza», ha sido mucho más poderosa que las sombras que dentro del contexto histórico vivido lamentablemente le acompañaron. Esto será para nosotros los cristianos de hoy un desafío a fin de que sepamos estar a la altura de lo mejor de nuestra historia y seamos capaces de responder, con fidelidad creadora, a los retos de nuestro tiempo latinoamericano.

(Puebla, Conclusiones 10)

A aquella época de la Evangelización, tan decisiva en la formación de América Latina, tras un ciclo de estabilización, cansancio y rutina, siguieron las grandes crisis del siglo XIX y principios del nuestro, que provocaron persecuciones y amarguras a la Iglesia, sometida a grandes incertidumbres y conflictos que la sacudieron hasta sus cimientos. Venciendo esta dura prueba, la Iglesia logró, con poderoso esfuerzo, reconstruirse y sobrevivir. Hoy, principalmente a partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia se ha ido renovando con dinamismo evangelizador, captando las necesidades y esperanzas de los pueblos latinoamericanos. La fuerza que convocó a sus Obispos en Lima, México, São Salvador de Bahía y Roma, se manifiesta activa en las Conferencias del Episcopado

Latinoamericano en Río de Janeiro y Medellín, que activaron sus energías y la prepararon para los retos futuros.

(Puebla, Conclusiones 11)

Sobre todo a partir de Medellín, con clara conciencia de su misión, abierta lealmente al diálogo, la Iglesia escruta los signos de los tiempos y está generosamente dispuesta a evangelizar, para contribuir a la construcción de una nueva sociedad, más justa y fraterna, clamorosa exigencia de nuestros pueblos. De tal modo, tradición y progreso, que antes parecían antagónicos en América Latina, restándose fuerzas mutuamente, hoy se conjugan buscando una nueva síntesis que aúna las posibilidades del porvenir con las energías provenientes de nuestras raíces comunes. Así, en este vasto movimiento renovador que inaugura una nueva época, en medio de los recientes desafíos, los pastores aceptamos la secular tradición episcopal del Continente y nos preparamos para llevar, con esperanza y fortaleza, el mensaje de salvación del Evangelio a todos los hombres, preferencialmente a los más pobres y olvidados.

(Puebla, Conclusiones 12)

A través de una rica experiencia histórica, llena de luces y de sombras, la gran misión de la Iglesia ha sido su compromiso en la fe con el hombre latinoamericano: para su salvación eterna, su superación espiritual y plena realización humana.

(Puebla, Conclusiones 13)

Movidos por la inspiración de esa gran misión de ayer, queremos aproximarnos, con ojos y corazón de pastores y de cristianos, a la realidad del hombre latinoamericano de hoy, para interpretarlo y comprenderlo, a fin de analizar nuestra misión pastoral, partiendo de esa realidad.

(Puebla, Conclusiones 14)

Capítulo II

Visión socio-cultural de la realidad de América Latina

2.1. Introducción

Como pastores peregrinamos con el pueblo latinoamericano a través de nuestra historia, con muchos elementos básicos comunes, pero también con matices y diferenciaciones propias de cada nación. A partir del Evangelio, que nos presenta a Jesucristo haciendo el bien y amando a todos sin distinción; con visión de fe, nos ubicamos en la realidad del hombre latinoamericano, expresada en sus esperanzas, sus logros y sus frustraciones. Esta fe nos impulsa a discernir las interpelaciones de Dios en los signos de los tiempos, a dar testimonio, a anunciar y a promover los valores evangélicos de la comunión y de la participación, a denunciar todo lo que en nuestra sociedad va contra la filiación que tiene su origen en Dios Padre y de la fraternidad en Cristo Jesús.

(Puebla, Conclusiones 15)

Como pastores discernimos los logros y fracasos en estos últimos años. Presentamos esta realidad no con el propósito de causar desaliento, sino para estimular a todos los que puedan mejorarla. La Iglesia en América Latina ha tratado de ayudar al hombre a «pasar de situaciones menos humanas a más humanas» (PP 20). Se ha esforzado por llamar a una continua conversión individual y social. Pide a todos los cristianos que colaboren en el cambio de las estructuras injustas; comuniquen valores cristianos a la cultura global en

que viven y, conscientes de los adelantos obtenidos, cobren ánimo para seguir contribuyendo a perfeccionarlos.

Enunciamos, con alegría, algunas realidades que nos llenan de esperanza:

(Puebla, Conclusiones 16)

- El hombre latinoamericano posee una tendencia innata para acoger a las personas; para compartir lo que tiene, para la caridad fraterna y el desprendimiento, particularmente entre los pobres; para sentir con el otro la desgracia en las necesidades. Valora mucho los vínculos especiales de la amistad, nacidos del padrinozgo, la familia y los lazos que crea.

(Puebla, Conclusiones 17)

- Ha tomado mayor conciencia de su dignidad, de su deseo de participación política y social, a pesar de que tales derechos en muchas partes están conculcados. Han proliferado las organizaciones comunitarias, como movimientos cooperativistas, etc., sobre todo en sectores populares.

(Puebla, Conclusiones 18)

- Hay un creciente interés por los valores autóctonos y por respetar la originalidad de las culturas indígenas y sus comunidades. Además, se tiene un gran amor a la tierra.

(Puebla, Conclusiones 19)

- Nuestro pueblo es joven y donde ha tenido oportunidades para capacitarse y organizarse ha mostrado que puede superarse y obtener sus justas reivindicaciones.

(Puebla, Conclusiones 20)

- El avance económico significativo que ha experimentado el continente demuestra que sería posible desarraigar la extrema pobreza y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo; si esto es posible, es, entonces, una obligación.

(Puebla, Conclusiones 21)

Aunque en algunas partes la clase media ha sufrido deterioro, se observa cierto crecimiento de la misma.

(Puebla, Conclusiones 22)

Son claros los progresos en la educación.

(Puebla, Conclusiones 23)

Pero en los múltiples encuentros pastorales con nuestro pueblo, percibimos también, como lo hizo S. S. Juan Pablo II en su acercamiento a campesinos, obreros y estudiantes, el profundo clamor lleno de angustias, esperanzas y aspiraciones, del que nos queremos hacer voz: «la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado» (Juan Pablo II, Alocución Oaxaca 5: AAS 71 p. 208).

(Puebla, Conclusiones 24)

Así nos situamos en el dinamismo de Medellín, cuya visión de la realidad asumimos y que fue inspiración para tantos documentos pastorales nuestros en esta década.

(Puebla, Conclusiones 25)

Lo presentado por Pablo VI en Evangelii Nuntiandi refleja lúcidamente la realidad de nuestros países: «Es bien sabido en qué términos hablaron durante el reciente Sínodo numerosos Obispos de todos los continentes y, sobre todo, los Obispos del Tercer Mundo, con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al

margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc. La Iglesia, repitieron los Obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización».

(Puebla, Conclusiones 26)

2.2. Compartir las angustias

Nos preocupan las angustias de todos los miembros del pueblo cualquiera sea su condición social: su soledad, sus problemas familiares, en no pocos, la carencia del sentido de la vida... mas especialmente queremos compartir hoy las que brotan de su pobreza.

(Puebla, Conclusiones 27)

Vemos, a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas. Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe. En esta angustia y dolor, la Iglesia discierne una situación de pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar: «que se le quiten barreras de explotación... contra las que se estrellan sus mejores esfuerzos de promoción» (Juan Pablo II, Alocución Oaxaca 5: AAS 71 p. 209).

(Puebla, Conclusiones 28)

Comprobamos, pues, como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada, por ejemplo, en mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas, forzadas y desamparadas, etc.

(Puebla, Conclusiones 29)

Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria. Estado interno de nuestros países que encuentra en muchos casos su origen y apoyo en mecanismos que, por encontrarse impregnados, no de un auténtico humanismo, sino de materialismo, producen a nivel internacional, ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres. Esta realidad exige, pues, conversión personal y cambios profundos de las estructuras que respondan a legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera justicia social; cambios que, o no se han dado o han sido demasiado lentos en la experiencia de América Latina.

(Puebla, Conclusiones 30)

La situación de extrema pobreza generalizada, adquiere en la vida real rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela:

(Puebla, Conclusiones 31)

- rostros de niños, golpeados por la pobreza desde antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables; los

niños vagos y muchas veces explotados de nuestras ciudades, fruto de la pobreza y desorganización moral familiar;

(Puebla, Conclusiones 32)

- rostros de jóvenes, desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad; frustrados, sobre todo en zonas rurales y urbanas marginales, por falta de oportunidades de capacitación y ocupación;

(Puebla, Conclusiones 33)

- rostros de indígenas y con frecuencia de afroamericanos, que, viviendo marginados y en situaciones inhumanas, pueden ser considerados los más pobres entre los pobres; (Puebla, Conclusiones 34)

- rostros de campesinos, que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente, a veces, privados de tierra, en situación de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan;

(Puebla, Conclusiones 35)

- rostros de obreros frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos;

(Puebla, Conclusiones 36)

- rostros de subempleados y desempleados, despedidos por las duras exigencias de crisis económicas y muchas veces de modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y a sus familias a fríos cálculos económicos;

(Puebla, Conclusiones 37)

- rostros de marginados y hacinados urbanos, con el doble impacto de la carencia de bienes materiales, frente a la ostentación de la riqueza de otros sectores sociales;

(Puebla, Conclusiones 38)

- rostros de ancianos, cada día más numerosos, frecuentemente marginados de la sociedad del progreso que prescinde de las personas que no producen.

(Puebla, Conclusiones 39)

Compartimos con nuestro pueblo otras angustias que brotan de la falta de respeto a su dignidad como ser humano, imagen y semejanza del Creador y a sus derechos inalienables como hijos de Dios.

(Puebla, Conclusiones 40)

Países como los nuestros en donde con frecuencia no se respetan derechos humanos fundamentales- vida, salud, educación, vivienda, trabajo...-, están en situación de permanente violación de la dignidad de la persona.

(Puebla, Conclusiones 41)

A esto se suman las angustias surgidas por los abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza. Angustias por la represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias en tantas familias por la desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de justicia sometida o atada. Tal como lo indican los Sumos Pontífices, la Iglesia, «por un auténtico compromiso evangélico», debe hacer oír su voz denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobernantes o responsables se profesan cristianos.

(Puebla, Conclusiones 42)

Angustias por la violencia de la guerrilla, del terrorismo y de los secuestros realizados por extremismos de distintos signos que igualmente comprometen la convivencia social.

(Puebla, Conclusiones 43)

La falta de respeto a la dignidad del hombre se expresa también en muchos de nuestros países en la ausencia de participación social a diversos niveles. De manera especial nos queremos referir a la sindicalización. En muchos lugares la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se tiene en cuenta. Sobre todo en los países donde existen regímenes de fuerza, se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirla. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales, que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses.

(Puebla, Conclusiones 44)

En algunos casos, la politización exasperada de las cúpulas sindicales distorsiona la finalidad de su organización.

(Puebla, Conclusiones 45)

En estos últimos años se comprueba, además, el deterioro del cuadro político con grave detrimento de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos. Aumenta también, con frecuencia, la injusticia que puede llamarse institucionalizada. Además, grupos políticos extremistas, al emplear medios violentos, provocan nuevas represiones contra los sectores populares.

(Puebla, Conclusiones 46)

La economía de mercado libre, en su expresión más rígida, aún vigente como sistema en nuestro continente y legitimada por ciertas ideologías liberales, ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social. Grupos minoritarios nacionales, asociados a veces con intereses foráneos, se han aprovechado de las oportunidades que le abren estas viejas formas de libre mercado, para medrar en su provecho y a expensas de los intereses de los sectores populares mayoritarios.

(Puebla, Conclusiones 47)

Las ideologías marxistas se han difundido en el mundo obrero, estudiantil, docente y otros ambientes con la promesa de una mayor justicia social. En la práctica, sus estrategias han sacrificado muchos valores cristianos y, por ende, humanos, o han caído en irrealismos utópicos, inspirándose en políticas que, al utilizar la fuerza como instrumento fundamental, incrementan la espiral de la violencia.

(Puebla, Conclusiones 48)

Las ideologías de la Seguridad Nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza, de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación de los derechos humanos. En algunos casos pretenden amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana.

(Puebla, Conclusiones 49)

Los tiempos de crisis económicas que están pasando nuestros países, no obstante la tendencia a la modernización, con fuerte crecimiento económico, con menor o mayor dureza, aumentan el sufrimiento de nuestros pueblos, cuando una fría tecnocracia aplica modelos de desarrollo que exigen de los sectores más pobres un costo social realmente inhumano, tanto más injusto cuanto que no se hace compartir por todos.

(Puebla, Conclusiones 50)

2.3. Aspectos culturales

América Latina está conformada por diversas razas y grupos culturales con variados procesos históricos; no es una realidad uniforme y continua. Sin embargo, se dan elementos que constituyen como un patrimonio cultural común de tradiciones históricas y de fe cristiana.

(Puebla, Conclusiones 51)

Lamentablemente, el desarrollo de ciertas culturas es muy precario. En la práctica, se desconoce, se margina e incluso se destruye valores que pertenecen a la antigua y rica tradición de nuestro pueblo. Por otro lado, ha comenzado una revalorización de las culturas autóctonas.

(Puebla, Conclusiones 52)

A causa de influencias externas dominantes o de la imitación alienante de formas de vida y valores importados, las culturas y valores tradicionales de nuestros países se han visto deformadas y agredidas, minándose así nuestra identidad y nuestros valores propios.

(Puebla, Conclusiones 53)

Compartimos, por lo tanto, con nuestro pueblo las angustias que surgen de la inversión de valores, que está a la raíz de muchos males mencionados hasta ahora:

(Puebla, Conclusiones 54)

- el materialismo individualista, valor supremo de muchos hombres contemporáneos que atenta contra la comunión y la participación, impidiendo la solidaridad; el materialismo colectivista que subordina la persona al Estado;

(Puebla, Conclusiones 55)

- el consumismo, con su ambición descontrolada de «tener más», va ahogando al hombre moderno en un inmanentismo que lo cierra a las virtudes evangélicas del desprendimiento y de la austeridad, paralizándolo para la comunicación solidaria y la participación fraterna;

(Puebla, Conclusiones 56)

- el deterioro de los valores familiares básicos desintegra la comunión familiar eliminando la participación corresponsable de todos sus miembros y convirtiéndolos en fácil presa del divorcio y del abandono familiar. En algunos grupos culturales, la mujer se encuentra en inferioridad de condiciones;

(Puebla, Conclusiones 57)

- el deterioro de la honradez pública y privada; las frustraciones, el hedonismo, que impulsa a los vicios como el juego, la droga, el alcoholismo, el desenfreno sexual.

(Puebla, Conclusiones 58)

Educación y Comunicación Social como transmisores de cultura.

(Puebla, Conclusiones 59)

- La educación ha tenido grandes avances en estos últimos años; ha aumentado la escolaridad, aunque la deserción es todavía grande; el analfabetismo ha disminuido, aunque no en grado suficiente en las regiones de población autóctona y campesina.

(Puebla, Conclusiones 60)

No obstante estos avances, existen fenómenos de deformación y despersonalización, debidos a la manipulación de grupos minoritarios de poder que tratan de asegurar sus intereses e inculcar sus ideologías.

(Puebla, Conclusiones 61)

2.4. Raíces profundas de estos hechos

- Los rasgos culturales que hemos presentado se ven influidos fuertemente por los medios de comunicación social. Los grupos de poder político, ideológico y económico penetran a través de ellos sutilmente el ambiente y el modo de vida de nuestro pueblo. Hay una manipulación de la información por parte de los distintos poderes y grupos. Esto se realiza de manera particular por la publicidad, que introduce falsas expectativas, crea necesidades ficticias y muchas veces contradice los valores fundamentales de nuestra cultura latinoamericana y del Evangelio. El uso indebido de la libertad en estos medios lleva a invadir el campo de la privacidad de las personas generalmente indefensas. Penetra también todos los ámbitos de la vida humana (hogar, centros de trabajo, lugares de esparcimiento, calle) permanentemente. Los medios de comunicación, por otra parte, llevan a un cambio cultural que genera un nuevo lenguaje.

(Puebla, Conclusiones 62)

Queremos indicar algunas de sus raíces más profundas para ofrecer nuestro aporte y cooperar en los cambios profundos y necesarios, desde una perspectiva pastoral que perciba más directamente las exigencias del pueblo.

(Puebla, Conclusiones 63)

a) La vigencia de sistemas económicos que no consideran al hombre como centro de la sociedad y no realizan los cambios profundos y necesarios para una sociedad justa.

(Puebla, Conclusiones 64)

b) La falta de integración entre nuestras naciones tiene entre otras graves consecuencias la de que nos presentemos como pequeñas entidades sin peso de negociación en el concierto mundial.

(Puebla, Conclusiones 65)

c) El hecho de la dependencia económica, tecnológica, política y cultural: la presencia de conglomerados multinacionales que muchas veces velan sólo por sus propios intereses a costa del bien del país que los acoge; la pérdida de valor de nuestras materias primas comparado con el precio de los productos elaborados que adquirimos.

(Puebla, Conclusiones 66)

d) La carrera armamentista, gran crimen de nuestra época, es producto y causa de las tensiones entre países hermanos. Ella hace que se destinen ingentes recursos a compra de armas, en vez de emplearlos para solucionar problemas vitales.

(Puebla, Conclusiones 67)

e) La falta de reformas estructurales en la agricultura, adecuadas a cada realidad, que ataquen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesinado: el acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad y comercialización.

(Puebla, Conclusiones 68)

f) La crisis de valores morales: la corrupción pública y privada, el afán de lucro desmedido, la venalidad, la falta de esfuerzo, la carencia de sentido social, de justicia

vivida y de solidaridad, la fuga de capitales y «de cerebros»... debilitan e incluso impiden la comunión con Dios y la fraternidad.

(Puebla, Conclusiones 69)

g) Finalmente, como Pastores, sin entrar a determinar el carácter técnico de esas raíces, vemos que en lo más profundo de ellas existe un misterio de pecado, cuando la persona humana, llamada a dominar el mundo, impregna los mecanismos de la sociedad de valores materialistas.

(Puebla, Conclusiones 70)

2.5. Ubicación dentro de un continente con graves problemas demográficos

Observamos que en casi todos nuestros países se ha experimentado un acelerado crecimiento demográfico. Tenemos una población mayoritariamente joven. Las migraciones internas y externas llevan un sentido de desarraigo, las ciudades crecen desorganizadamente con el peligro de transformarse en megápolis incontrolables en las que cada día es más difícil ofrecer los servicios básicos de vivienda, hospitales, escuelas, etc., agrandándose así la marginación social, cultural y económica. El aumento de quienes buscan trabajo ha sido más rápido que la capacidad del sistema económico actual para dar empleo. Hay instituciones internacionales que propician y gobiernos que aplican o apoyan políticas antinatalistas contrarias a la moral familiar.

(Puebla, Conclusiones 71)

Capítulo III

Visión de la realidad eclesial hoy en América Latina

3.1. Introducción

La visión de la realidad en su contexto social que acabamos de presentar, nos muestra que el pueblo latinoamericano va también caminando entre angustias y esperanzas, entre frustraciones y expectativas.

(Puebla, Conclusiones 72)

Las angustias y frustraciones han sido causadas, si las miramos a la luz de la Fe, por el pecado, que tiene dimensiones personales y sociales muy amplias. Las esperanzas y expectativas de nuestro pueblo nacen de su profundo sentido religioso y de su riqueza humana.

(Puebla, Conclusiones 73)

¿Cómo ha mirado la Iglesia esta realidad? ¿Cómo la ha interpretado? ¿Ha ido descubriendo la manera de enfocarla y esclarecerla a la luz del Evangelio? ¿Ha llegado a discernir en qué aspectos esa realidad amenaza con destruir al hombre, objeto del amor infinito de Dios, y en qué otros aspectos, en cambio, se ha ido realizando de acuerdo con sus amorosos planes? ¿Cómo se ha ido edificando a sí misma la Iglesia, para cumplir con la misión salvadora que Cristo le ha encomendado y que debe proyectarse en situaciones concretas y hacia hombres concretos? ¿Qué ha hecho frente a la cambiante realidad, en estos últimos diez años?

(Puebla, Conclusiones 74)

éstos son los grandes interrogantes que como Pastores nos planteamos y a los que a continuación trataremos de responder, teniendo presente que la misión fundamental de la Iglesia es evangelizar en el hoy y el aquí, de cara al futuro.

(Puebla, Conclusiones 75)

3.2. Ante los cambios

Hasta cuando nuestro Continente no había sido alcanzado ni envuelto por la vertiginosa corriente de cambios culturales, sociales, económicos, políticos, técnicos de la época moderna, el peso de la tradición ayudaba a la comunicación del Evangelio: lo que la Iglesia enseñaba desde el púlpito era recibido celosamente en el hogar, en la escuela y era sostenido por el ambiente social.

(Puebla, Conclusiones 76)

Hoy ya no es así. Lo que la Iglesia propone es aceptado o no en un clima de más libertad y con marcado sentido crítico. Los mismos campesinos, antes muy aislados, van adquiriendo ahora ese sentido crítico, por las facilidades de contacto con el mundo actual, que les ofrecen principalmente la radio y los medios de transporte; también por la labor concientizadora de los agentes de pastoral.

(Puebla, Conclusiones 77)

El crecimiento demográfico ha desbordado las posibilidades actuales de la Iglesia para llevar a todos la Buena Nueva. También por falta de sacerdotes, por escasez de vocaciones sacerdotales y religiosas, por las deserciones producidas, por no haber contado con laicos comprometidos más directamente en funciones eclesiales, por la crisis de movimientos apostólicos tradicionales. Los ministros de la Palabra, las parroquias y otras estructuras eclesísticas resultan insuficientes para satisfacer el hambre de Evangelio del pueblo latinoamericano. Los vacíos han sido llenados por otros, lo que ha llevado en no pocos casos al indiferentismo y a la ignorancia religiosa. No se ha logrado aún una catequesis que alcance toda la vida.

(Puebla, Conclusiones 78)

El indiferentismo más que el ateísmo ha pasado a ser un problema enraizado en grandes sectores de grupos intelectuales y profesionales, de la juventud y aun de la clase obrera. La misma acción positiva de la Iglesia en defensa de los derechos humanos y su comportamiento con los pobres ha llevado a que grupos económicamente pudientes que se creían adalides del catolicismo, se sientan como abandonados por la Iglesia que, según ellos, habría dejado su misión «espiritual». Hay muchos otros que se dicen católicos «a su manera» y no acatan los postulados básicos de la Iglesia. Muchos valoran más la propia «ideología» que su fe y pertenencia a la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 79)

Muchas sectas han sido, clara y pertinazmente, no sólo anticatólicas, sino también injustas al juzgar la Iglesia y han tratado de minar a sus miembros menos formados. Tenemos que confesar con humildad que en gran parte, aun en sectores de la Iglesia, una falsa interpretación del pluralismo religioso ha permitido la propagación de doctrinas erróneas o discutibles en cuanto a fe y moral, suscitando confusión en el Pueblo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 80)

Todos estos problemas se ven agravados por la ignorancia religiosa a todos los niveles desde los intelectuales hasta los analfabetas. Con todo comprobamos que ha habido un avance muy positivo a través de la catequesis, especialmente de adultos.

(Puebla, Conclusiones 81)

La ignorancia y el indiferentismo llevan a muchos a prescindir de los principios morales, sean personales o sociales, y a encerrarse en un ritualismo, en la mera práctica social de ciertos sacramentos o en las exequias, como señal de su pertenencia a la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 82)

La secularización, que reivindica una legítima autonomía al quehacer terreno y puede contribuir a purificar las imágenes de Dios y de la Religión, ha degenerado con frecuencia en la pérdida de valor de lo religioso o en un secularismo que da las espaldas a Dios y le niega la presencia en la vida pública. La imagen de la Iglesia como aliada de los poderes de este mundo ha cambiado en la mayoría de nuestros países. Su firme defensa de los derechos humanos y su compromiso con una promoción social real la han acercado más al pueblo aunque, por otra parte, ha sido objeto de incompreensión o alejamiento por parte de algunos grupos sociales.

(Puebla, Conclusiones 83)

Urgida por el mandato de Cristo de predicar el Evangelio a toda creatura, por la inmensidad de la tarea y por el proceso de transformación, la Iglesia de América Latina al mismo tiempo que ha sentido su insuficiencia humana, ha experimentado que el Espíritu de Cristo la mueve e inspira y ha comprendido que no puede, sin caer en el pecado de infidelidad a su misión, quedarse a la zaga e inmóvil ante las exigencias de un mundo en cambio.

(Puebla, Conclusiones 84)

Desde la I Conferencia General del Episcopado realizada en Río de Janeiro en 1955 y que dio origen al Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y, más vigorosamente todavía, después del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín, la Iglesia ha ido adquiriendo una conciencia cada vez más clara y más profunda de que la Evangelización es su misión fundamental y de que no es posible su cumplimiento sin un esfuerzo permanente de conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del Mensaje a los hombres de hoy.

(Puebla, Conclusiones 85)

En esta actitud de búsqueda, se puede decir que, en América Latina, la Iglesia ha desplegado una actividad muy intensa y ha organizado, a todo nivel, reuniones de estudio, cursos, Institutos, encuentros, jornadas, sobre los más variados temas; todos orientados de diversa manera a la profundización del Mensaje y al conocimiento del hombre en sus situaciones concretas y en sus aspiraciones.

(Puebla, Conclusiones 86)

3.3. Ante el clamor por la justicia

Desde el seno de los diversos países del continente está subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más tumultuoso e impresionante. Es el grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos.

(Puebla, Conclusiones 87)

La Conferencia de Medellín apuntaba ya, hace poco más de diez años, la comprobación de este hecho: «Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte» (Med. Pobreza de la Igl. 2).

(Puebla, Conclusiones 88)

El clamor pudo haber parecido sordo en ese entonces. Ahora es claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante.

(Puebla, Conclusiones 89)

La situación de injusticia que hemos descrito en la parte anterior nos hace reflexionar sobre el gran desafío que tiene nuestra pastoral para ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas. Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de derechos humanos que se dan en muchas partes son retos a la Evangelización. Nuestra misión de llevar Dios a los hombres y los hombres a Dios, implica también construir entre ellos una sociedad más fraterna. Esta situación social no ha dejado de acarrear tensiones en el interior mismo de la Iglesia; tensiones producidas por grupos que, o bien enfatizan «lo espiritual» de su misión, resintiéndose por los trabajos de promoción social, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana.

(Puebla, Conclusiones 90)

Fenómenos nuevos y preocupantes son también la participación por parte de sacerdotes en política partidista, ya no solamente en forma individual como algunos lo habían hecho, sino como grupos de presión, y la aplicación a la acción pastoral en ciertos casos por parte de algunos de ellos de análisis sociales con fuerte connotación política.

(Puebla, Conclusiones 91)

La conciencia de la misión evangelizadora de la Iglesia la ha llevado a publicar en estos últimos diez años numerosos documentos pastorales sobre la justicia social; a crear organismos de solidaridad con los que sufren, de denuncia de los atropellos y de defensa de los derechos humanos; a alentar la opción de sacerdotes y religiosos por los pobres y marginados; a soportar en sus miembros la persecución y, a veces, la muerte, en testimonio de su misión profética. Sin duda, falta mucho por hacer para que la Iglesia se muestre más unida y solidaria. El temor del marxismo impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del capitalismo liberal. Se puede decir que, ante el peligro de un sistema claramente marcado por el pecado, se olvida denunciar y combatir la realidad implantada por otro sistema igualmente marcado por el pecado. Es preciso estar atentos ante éste, sin olvidar las formas históricas, ateas y violentas del marxismo.

(Puebla, Conclusiones 92)

Ante sí misma urgida por un pueblo que pide el pan de la Palabra de Dios y demanda la justicia; en actitud de escuchar ese pueblo profundamente religioso y por la misma razón pueblo que pone en Dios toda su confianza, la Iglesia, en estos últimos diez años, ha realizado grandes esfuerzos para dar una respuesta pastoral adecuada.

(Puebla, Conclusiones 93)

A pesar de lo indicado anteriormente, han ido surgiendo y madurando felices iniciativas y experiencias. Si, por una parte, hay familias que se disgregan y destruyen, corroídas por el egoísmo, el aislamiento, el ansia de bienestar, el divorcio legal o de hecho, es también cierto que hay familias, verdaderas «Iglesias domésticas», en cuyo seno se vive la Fe, se educa a los hijos en la Fe y se da buen ejemplo de amor, de mutuo entendimiento y de irradiación de ese amor al prójimo en la parroquia y en la diócesis.

(Puebla, Conclusiones 94)

Por una parte, no podemos negarlo, se producen dolorosos conflictos generacionales entre padres e hijos; hay jóvenes que buscan únicamente el placer o conquistar una posición lucrativa y de prestigio, imbuidos de una filosofía de «arribismo» y de dominación. Pero, por otra, gracias a la educación que se realiza en la familia, en los colegios que han renovado su sistema educativo en los grupos juveniles, hay también jóvenes que vibran por el descubrimiento de Cristo y que viven intensamente su Fe en el compromiso con el prójimo, particularmente con el pobre.

(Puebla, Conclusiones 95)

Las Comunidades Eclesiales de Base que en 1968 eran apenas una experiencia incipiente, han madurado y se han multiplicado, sobre todo en algunos países, de modo que ahora constituyen motivo de alegría y esperanza para la Iglesia. En comunión con el Obispo y como lo pedía Medellín, se han convertido en focos de Evangelización y en motores de liberación y desarrollo.

(Puebla, Conclusiones 96)

La vitalidad de las Comunidades Eclesiales de Base empieza a dar sus frutos; es una de las fuentes de los ministerios confiados a los laicos: animadores de comunidades, catequistas, misioneros.

(Puebla, Conclusiones 97)

En algunos lugares, no se ha dado la adecuada atención al trabajo en la formación de Comunidades Eclesiales de Base. Es lamentable que en algunos lugares intereses claramente políticos pretendan manipularlas y apartarlas de la auténtica comunión con sus Obispos.

(Puebla, Conclusiones 98)

Florece también otros grupos cristianos eclesiales de seglares hombres y mujeres, que reflexionan a la luz del Evangelio sobre la realidad que les rodea y buscan formas originales de expresar su Fe en la Palabra de Dios y de ponerla en práctica.

(Puebla, Conclusiones 99)

Con estos grupos, la Iglesia se muestra en pleno proceso de renovación de la vida parroquial y diocesana, mediante una catequesis nueva, no sólo en su metodología y en el uso de medios modernos, sino también en la presentación del contenido, orientado vigorosamente a introducir en la vida motivaciones evangélicas en busca del crecimiento en Cristo.

(Puebla, Conclusiones 100)

La liturgia ha logrado notables purificaciones de costumbres simplemente ritualistas y, celebrada en parroquias renovadas y en grupos reducidos, una participación personal y activa, tal como lo pide la Constitución Sacrosanctum Concilium del Vaticano II. Lamentablemente, algunos grupos han sido reacios a la renovación; otros han introducido abusos. Para los Sacramentos, a pesar de resistencias encontradas al comienzo, la Iglesia ha obtenido ya el establecimiento y la aceptación, tal vez con raras excepciones, de cursos catequéticos pre -sacramentales y, en la celebración misma, la proclamación de la Palabra, con lo cual la vida cristiana va ganando en iluminación y profundidad.

(Puebla, Conclusiones 101)

Las dolorosas tensiones doctrinales, pastorales y psicológicas entre agentes pastorales de distintas tendencias, si bien subsisten aún van siendo superadas gradualmente, mediante la práctica del diálogo abierto y constructivo. En muchos lugares, los sacerdotes, para ayudarse y sostenerse mutuamente en su vida espiritual y en su labor pastoral, se han organizado en equipos. A veces, colaboran pastoralmente en estos equipos, religiosos, religiosas y seglares.

(Puebla, Conclusiones 102)

La generosa ayuda recibida por nuestras Iglesias y el CELAM de las Iglesias hermanas de Europa y Norteamérica, en personal y medios económicos, ha contribuido significativamente al esfuerzo evangelizador en todo el continente. Por ello expresamos nuestro profundo agradecimiento. Este hecho es un signo de la caridad universal de la

Iglesia. El esfuerzo de encauzar este aporte dentro de los planes de las Iglesias locales, constituye un signo de respeto y comunión.

(Puebla, Conclusiones 103)

Para terminar esta somera descripción de la realidad eclesial, queremos hacer notar que, en la Iglesia de América Latina, se está viviendo la comunión, no sin vacíos y deficiencias, a diversos niveles:

(Puebla, Conclusiones 104)

Se vive la comunión en núcleos menores, la comunión en las familias cristianas, en las Comunidades Eclesiales de Base y en las parroquias. Se realizan esfuerzos para una intercomunicación de parroquias.

(Puebla, Conclusiones 105)

Se vive la comunión intermedia, la de la Iglesia particular o diócesis, que sirve de enlace entre las bases más pequeñas y la universal. De igual manera, se vive la comunión entre diócesis a nivel nacional y regional, expresada en las Conferencias Episcopales y, a nivel latinoamericano, en el CELAM.

(Puebla, Conclusiones 106)

Existe la comunión universal que nace de la vinculación con la Sede Apostólica y con el conjunto de las Iglesias de otros continentes. La Iglesia de América Latina posee conciencia de su vocación específica, del papel y aporte al conjunto de la Iglesia universal, en esta comunión eclesial que tiene su expresión culminante en nuestra adhesión al Santo Padre, Vicario de Cristo y Pastor supremo.

(Puebla, Conclusiones 107)

La actividad ecuménica, expresada en el diálogo y en los esfuerzos conjuntos por la promoción humana, se inscribe en el camino hacia la unidad anhelada.

(Puebla, Conclusiones 108)

La revalorización de la religiosidad popular, a pesar de sus desviaciones y ambigüedades, expresa la identidad religiosa de un pueblo y, al purificarse de eventuales deformaciones, ofrece un lugar privilegiado a la Evangelización. Las grandes devociones y celebraciones populares han sido un distintivo del catolicismo latinoamericano, mantienen valores evangélicos y son un signo de pertenencia a la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 109)

3.4. Estructuras de evangelización

Las parroquias

Se anota que la organización pastoral de la parroquia, sea territorial o personal, depende ante todo de quienes la integran, de la unión que existe entre ellos como comunidad humana. (Puebla, Conclusiones 110)

La parroquia rural se encuentra identificada generalmente en sus estructuras y servicios con la comunidad existente. Ella ha tratado de crear y coordinar Comunidades Eclesiales de Base que correspondan a los grupos humanos dispersos por el área parroquial. Las parroquias urbanas, en cambio, desbordadas por el número de personas a las que deben atender, se han visto en la necesidad de poner mayor énfasis en el servicio cultural litúrgico y sacramental. Cada día se hace más necesaria la multiplicación de pequeñas comunidades territoriales o ambientales para responder a una evangelización más personalizante.

(Puebla, Conclusiones 111)

La escuela

Es un lugar de Evangelización y comunión. El número de escuelas y colegios católicos ha disminuido en proporción con las exigencias de la comunidad, pero, por otra parte, se es más consciente de la necesidad de la presencia de cristianos comprometidos en las estructuras educativas estatales y privadas no de la Iglesia. Los centros educativos católicos se abren cada día más a todos los sectores sociales.

(Puebla, Conclusiones 112)

3.5. Ministerios y carismas

Obispos

La imagen y la situación del Obispo ha cambiado quizás en estos años. Se nota un mayor espíritu de colegialidad entre ellos y mayor corresponsabilidad con el clero, los religiosos, las religiosas y los laicos, especialmente a nivel de Iglesia particular, aunque es lamentable que no siempre se tenga en cuenta la necesaria coordinación regional o nacional.

(Puebla, Conclusiones 113)

Hoy, de manera especial, se pide al Obispo un testimonio evangélico personal, más acercamiento a los sacerdotes y al pueblo. Sin duda, actualmente hay más sencillez y pobreza en su forma de vida.

(Puebla, Conclusiones 114)

La multiplicación de Diócesis ha favorecido el contacto entre el Obispo y la comunidad diocesana.

(Puebla, Conclusiones 115)

Presbiteros

La escasez de sacerdotes es alarmante, aunque en algunos países se da un resurgimiento de vocaciones. Los sacerdotes viven sobrecargados de trabajo pastoral, especialmente donde no ha habido suficiente apertura a los ministerios que se confían a los laicos y a la cooperación en su misión. Es alentador el espíritu de sacrificio de muchos sacerdotes que asumen con valentía la soledad y el aislamiento sobre todo en el mundo rural.

(Puebla, Conclusiones 116)

Aún persisten, sin embargo, métodos pastorales inadaptados a las actuales situaciones y a la pastoral orgánica.

(Puebla, Conclusiones 117)

En la formación sacerdotal, aunque hay insuficiencia numérica de formadores, no han faltado experiencias valiosas; en algunos casos ha habido exageraciones que se van superando.

(Puebla, Conclusiones 118)

Diáconos permanentes

El diácono permanente es algo nuevo en nuestras Iglesias. Son bien aceptados en sus comunidades, pero el número de ellos es aún muy pequeño. Aunque las Comunidades Eclesiales de Base son el ambiente adecuado para el surgimiento de diáconos, en la mayoría algunas tareas pastorales se confían más bien a laicos (Delegados de la Palabra, catequistas, etc.).

(Puebla, Conclusiones 119)

Vida consagrada

La Vida Consagrada es una gran fuerza para la Evangelización de América Latina. Ha vivido un período de búsqueda por definir su identidad y su propio carisma, reinterpretándolo en el contexto de las nuevas necesidades y de la inserción en el conjunto de la pastoral diocesana.

(Puebla, Conclusiones 120)

Los religiosos, en general, se han renovado, se han acrecentado las relaciones personales a nivel de comunidades y también entre las distintas familias religiosas. La presencia de los religiosos en las zonas pobres y difíciles se ha intensificado. Tienen a su cargo la mayoría de las misiones entre indígenas.

(Puebla, Conclusiones 121)

En algunas ocasiones ha habido ciertos conflictos por el modo de integrarse a la pastoral de conjunto o por la insuficiente inserción en ella; por falta de apoyo comunitario, por falta de preparación para su trabajo en el campo social o por falta de madurez para vivir estas experiencias.

(Puebla, Conclusiones 122)

Las comunidades contemplativas, baluarte espiritual para la vida diocesana, han pasado también un período de crisis; ahora en varios países ven un refloreamiento de vocaciones.

(Puebla, Conclusiones 123)

Los institutos seculares han florecido igualmente en nuestro continente.

(Puebla, Conclusiones 124)

Laicos

Su sentido de pertenencia a la Iglesia se ha acrecentado en todas partes, no sólo por el compromiso eclesial más permanente, sino por su participación más activa en las asambleas litúrgicas y en las tareas apostólicas. En muchos países las Comunidades Eclesiales de Base son prueba de esta incorporación y deseo de participación. El compromiso del laicado en lo temporal, tan necesario para el cambio de estructuras, ha sido insuficiente. En general, se podría decir que hay una mayor valorización de la necesaria participación del laicado en la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 125)

La mujer merece una mención especial: tanto la religiosa como la de institutos seculares y las laicas tienen actualmente una participación cada vez mayor en las tareas pastorales, aunque en muchas partes aún se ve con recelo tal participación.

(Puebla, Conclusiones 126)

Capítulo IV

Tendencias actuales y evangelización en el futuro

4.1. En la sociedad

Mirando el mundo actual con ojos de pastores, comprobamos algunas tendencias que no podemos dejar de tener en cuenta:

(Puebla, Conclusiones 127)

América Latina seguirá en un ritmo acelerado de aumento de población y concentración en las grandes ciudades. Se agudizarán los problemas que afectan los servicios públicos.

La población será mayoritariamente joven y tendrá dificultad creciente para encontrar puestos de trabajo. (Puebla, Conclusiones 127)

Por una parte, la sociedad del futuro se perfila más abierta y pluralista; por otra, sometida al influjo cada vez mayor de los dictámenes de los medios de comunicación, que irán programando progresivamente la vida del hombre y de la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 128)

Parece que la programación de la vida social responderá cada vez más a los modelos buscados por la tecnocracia, sin correspondencia con los anhelos de un orden internacional más justo, frente a la tendencia de cristalización de las desigualdades actuales.

(Puebla, Conclusiones 129)

En el cuadro internacional, se va tomando conciencia de la limitación de los recursos del planeta y de la necesidad de su racionalización. Unos quieren limitar la población sobre todo de los países pobres; otros proponen la «prosperidad racionada», es decir: una sobriedad compartida y no la riqueza creciente, no compartida.

(Puebla, Conclusiones 130)

A la vista de estas tendencias nos sentimos solidarios con el pueblo latinoamericano del cual formamos parte y con su historia. Queremos escuchar sus aspiraciones, tanto las que expresa claramente como las que apenas balbucea, que nos parece son éstas:

(Puebla, Conclusiones 131)

- Una calidad de vida más humana, sobre todo por su irrenunciable dimensión religiosa, su búsqueda de Dios, del Reino que Cristo nos trajo, a veces confusamente intuido por los más pobres con fuerza privilegiada.

(Puebla, Conclusiones 132)

- Una distribución más justa de los bienes y las oportunidades: un trabajo justamente retribuido que permita el decoroso sustento de los miembros de la familia y que disminuya la brecha entre el lujo desmedido y la indigencia.

(Puebla, Conclusiones 133)

- Una convivencia social fraterna donde se fomenten y tutelen los derechos humanos; donde las metas que se deben alcanzar se decidan por el consenso y no por la fuerza o la violencia; donde nadie se sienta amenazado por la represión, el terrorismo, los secuestros y la tortura.

- Cambios estructurales que aseguren una situación justa para las grandes mayorías.

(Puebla, Conclusiones 134)

- Ser tenido en cuenta como persona responsable y como sujeto de la historia capaz de participar libremente en las opciones políticas, sindicales, etc., y en la elección de sus gobernantes.

(Puebla, Conclusiones 135)

- Participar en la producción y compartir los avances de la ciencia y la técnica moderna lo mismo que tener acceso a la cultura y al esparcimiento digno.

(Puebla, Conclusiones 136)

Todo esto llevará a una mayor integración de nuestros pueblos en coincidencia con las tendencias universales de una sociedad, como suele decirse, más globalizada y planetaria, potenciada por los medios de comunicación de amplísimo alcance.

(Puebla, Conclusiones 137)

Pero mientras haya grandes sectores que no logran satisfacer estas legítimas aspiraciones mientras otros las alcanzan con exceso, los bienes reales del mundo moderno se traducen en fuente de frustraciones crecientes y de trágicas tensiones. El contraste notorio e hiriente de los que nada poseen y los que ostentan opulencia, es un obstáculo insuperable para establecer el Reinado de la paz.

(Puebla, Conclusiones 138)

Si no cambian las tendencias actuales, se seguirá deteriorando la relación del hombre con la naturaleza por la explotación irracional de sus recursos y la contaminación ambiental, con el aumento de graves daños al hombre y al equilibrio ecológico.

(Puebla, Conclusiones 139)

Animando todo esto, el hombre aspira, en su realización, a tener libertad para vivir y expresar su fe.

(Puebla, Conclusiones 140)

En una palabra, nuestro pueblo desea una liberación integral que no se agota en el cuadro de su existencia temporal, sino que se proyecta a la comunión plena con Dios y con sus hermanos en la eternidad, comunión que ya comienza a realizarse, aunque imperfectamente, en la historia.

(Puebla, Conclusiones 141)

4.2. En la Iglesia

La Iglesia, a través de su acción y de su doctrina social, hace suyas estas aspiraciones. Baste recordar el vigoroso llamado de la Conferencia de Medellín que expresó la voluntad de hacer que el anuncio evangélico logre desplegar toda su potencia de fermento transformador.

(Puebla, Conclusiones 142)

Esta Conferencia, reiterando aquel llamado, quiere poner al servicio los recursos de una acción pastoral adaptada a las circunstancias actuales.

(Puebla, Conclusiones 143)

La Iglesia requiere ser cada día más independiente de los poderes del mundo, para así disponer de un amplio espacio de libertad que le permita cumplir su labor apostólica sin interferencias: el ejercicio del culto, la educación de la fe y el desarrollo de aquellas variadísimas actividades que llevan a los fieles a traducir en su vida privada, familiar y social los imperativos morales que dimanan de esa misma fe. Así, libre de compromisos, sólo con su testimonio y enseñanza, la Iglesia será más creíble y mejor escuchada. De este modo, el mismo ejercicio del poder será evangelizado, en orden al bien común.

(Puebla, Conclusiones 144)

La Iglesia acompaña con profunda simpatía la búsqueda de los hombres; sintoniza con sus anhelos y esperanzas, sin aspirar a otra cosa que a servirles, alentando sus esfuerzos e iluminando sus pasos, haciéndoles conocer el valor trascendente de su vida y de su acción.

(Puebla, Conclusiones 145)

La Iglesia asume la defensa de los derechos humanos y se hace solidaria con quienes los propugnan. A este propósito nos place recordar aquí por su especial valor, entre la vasta enseñanza sobre la materia, el discurso de S. S. Juan Pablo II al Cuerpo Diplomático el 20 de octubre de 1978: «La Santa Sede actúa en esto sabiendo que la libertad, el respeto

de la vida y de la dignidad de las personas- que jamás son instrumento-, la igualdad de trato, la conciencia profesional en el trabajo y la búsqueda solidaria del bien común, el espíritu de reconciliación, la apertura a los valores espirituales, son exigencias fundamentales de la vida armónica en sociedad, del progreso de los ciudadanos y de su civilización».

(Puebla, Conclusiones 146)

La Iglesia ha intensificado su compromiso con los sectores desposeídos, abogando por su promoción integral, lo cual produce en algunos la impresión de que ella deja de lado a las clases pudientes.

(Puebla, Conclusiones 147)

Subraya mejor el valor evangélico de la pobreza que nos hace disponibles para construir un mundo más justo y más fraterno. Siente vivamente la situación penosa de los desposeídos de lo necesario para una vida digna. Invita a todos a transformar su mente y sus corazones, según la escala de valores del Evangelio.

(Puebla, Conclusiones 148)

La Iglesia confía más en la fuerza de la verdad y en la educación para la libertad y la responsabilidad, que en prohibiciones, pues su ley es el amor.

(Puebla, Conclusiones 149)

4.3. Evangelización en el futuro

La Evangelización dará prioridad a la proclamación de la Buena Nueva, a la catequesis bíblica y a la celebración litúrgica, como respuesta al ansia creciente de la Palabra de Dios.

(Puebla, Conclusiones 150)

Pondrá el máximo empeño en salvar la unidad, porque el Señor lo quiere y para aprovechar todas las energías disponibles, concentrándolas en un plan orgánico de pastoral de conjunto, evitando así la dispersión infecunda de esfuerzos y servicios. Tal pastoral se perfila en los diversos niveles: diocesano, nacional y continental.

(Puebla, Conclusiones 151)

Dará importancia a la pastoral urbana con creación de nuevas estructuras eclesiales que, sin desconocer la validez de la parroquia renovada, permitan afrontar la problemática que presentan las enormes concentraciones humanas de hoy. También acrecentará sus esfuerzos para atender mejor la pastoral rural.

(Puebla, Conclusiones 152)

Se esforzará en multiplicar los agentes de pastoral, tanto clérigos como religiosos y laicos. Adaptará la formación de estos agentes a la exigencia de comunidades y ambientes.

(Puebla, Conclusiones 153)

Pondrá de relieve la importancia de los laicos, tanto cuando desempeñan ministerios en la Iglesia y para la Iglesia, como cuando, cumpliendo la misión que les es propia, son enviados como su vanguardia, en medio de la vida del mundo, para rehacer las estructuras sociales, económicas y políticas, de acuerdo con el plan de Dios.

(Puebla, Conclusiones 154)

Para formar a los laicos y darles un sólido apoyo en su vida y acción, procurará incorporarlos a las organizaciones y movimientos apostólicos y potenciará todos sus

instrumentos de formación, de modo particular los propios del campo de la cultura; solamente así tendrá un laicado maduro y evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 155)

Reconocerá la validez de la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Base y estimulará su desarrollo en comunión con sus pastores.

(Puebla, Conclusiones 156)

La Iglesia tendrá mucho empeño en educar en la fe cristiana al pueblo sencillo, naturalmente religioso, y preparará en forma adecuada para la recepción de los sacramentos.

(Puebla, Conclusiones 157)

La Iglesia dará mayor importancia a los medios de comunicación social y los empleará para la Evangelización.

(Puebla, Conclusiones 158)

Tanto el CELAM con todos sus servicios como las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, son una expresión de integración pastoral de la Iglesia de América Latina. Es necesario que siga acentuándose para beneficio de las Iglesias particulares.

(Puebla, Conclusiones 159)

La voz colectiva de los Episcopados, que ha ido despertando interés creciente en la opinión pública, encuentra, sin embargo, frecuentemente reservas en ciertos sectores de poca sensibilidad social, lo cual es un signo de que la Iglesia está ocupando su puesto de Madre y Maestra de todos.

(Puebla, Conclusiones 160)

De cualquier manera, la Iglesia debe estar dispuesta a asumir con valor y alegría las consecuencias de su misión, que el mundo nunca aceptará sin resistencia.

(Puebla, Conclusiones 161)

SEGUNDA PARTE

Designio de Dios sobre la realidad de América Latina

La Iglesia en América Latina se siente íntima y realmente solidaria con todo el pueblo del Continente. Ha estado durante casi cinco siglos a su lado y en su corazón. No puede estarlo menos en esta encrucijada de su historia.

(Puebla, Conclusiones 162)

Habiendo considerado, con ojos de fe y corazón de Pastores, la realidad de nuestro pueblo, nos preguntamos ahora ¿cuál es el designio de salvación que Dios ha dispuesto para América Latina? ¿Cuáles son los caminos de liberación que él nos depara?

Su Santidad Juan Pablo II nos ha dado la respuesta: la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre.

Reflexionamos sobre ella, teniendo como fondo las aspiraciones y los sufrimientos de nuestros hermanos latinoamericanos.

(Puebla, Conclusiones 163)

Evangelizados por el Señor en su Espíritu, somos enviados para llevar la Buena Nueva a todos los hermanos, especialmente a los pobres y olvidados. Esta tarea evangelizadora nos conduce a la plena conversión y comunión con Cristo en la Iglesia; impregnará nuestra cultura; nos llevará a la auténtica promoción de nuestras comunidades y a una presencia crítica y orientadora ante las ideologías y políticas que condicionan la suerte de nuestras naciones.

COMPRENDE:

Capítulo I: Contenido de la Evangelización.

Capítulo II: ¿Qué es evangelizar?

(Puebla, Conclusiones 164)

Capítulo I

Contenido de la evangelización

Queremos ahora iluminar todo nuestro apremio pastoral con la luz de la verdad que nos hace libres. No es una verdad que poseamos como algo propio. Ella viene de Dios. Ante su resplandor experimentamos nuestra pobreza.

(Puebla, Conclusiones 165)

Nos proponemos anunciar las verdades centrales de la Evangelización: Cristo, nuestra esperanza, está en medio de nosotros, como enviado del Padre, animando con su Espíritu a la Iglesia y ofreciendo al hombre de hoy su palabra y su vida para llevarlo a su liberación integral.

(Puebla, Conclusiones 166)

La Iglesia, misterio de comunión, pueblo de Dios al servicio de los hombres, continúa a través de los tiempos siendo evangelizada y llevando a todos la Buena Nueva.

(Puebla, Conclusiones 167)

María es para ella motivo de alegría y fuente de inspiración por ser la estrella de la Evangelización y la Madre de los pueblos de América Latina.

(Puebla, Conclusiones 168)

El Hombre, por su dignidad de imagen de Dios, merece nuestro compromiso en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en él es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso, nosotros, Pastores, hablamos al hombre y le anunciamos el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios, que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna.

(Puebla, Conclusiones 169)

1. La verdad sobre Jesucristo, el Salvador que anunciamos

1.1. Introducción

La pregunta fundamental del Señor: «¿Y vosotros quién decís que soy yo?» (Mt 16, 15), se dirige permanentemente al hombre latinoamericano. Hoy como ayer se podrían registrar diversas respuestas. Quienes somos miembros de la Iglesia, sólo tenemos una, la de Pedro... «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (Mt 16, 16).

(Puebla, Conclusiones 170)

El pueblo latinoamericano, profundamente religioso aun antes de ser evangelizado, cree en su gran mayoría en Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre. (Puebla, Conclusiones 171)

De ello son expresión, entre otras, los múltiples atributos de poder, salud o consuelo que le reconoce; los títulos de juez y de rey que le da; las advocaciones que lo vinculan a los lugares y regiones; la devoción al Cristo paciente, a su nacimiento en el pesebre y a su muerte en la Cruz; la devoción a Cristo resucitado; más aún, las devociones al Sagrado Corazón de Jesús y a su presencia real en la Eucaristía, manifestadas en las primeras Comuniones, la adoración nocturna, la procesión de Corpus Christi y los Congresos Eucarísticos.

(Puebla, Conclusiones 172)

Somos conscientes de la insuficiente proclamación del Evangelio y de las carencias de nuestro pueblo en su vida de fe. Sin embargo, herederos de casi quinientos años de historia evangelizadora y de los esfuerzos hechos, principalmente después de Medellín, vemos con gozo que el abnegado trabajo del clero y de las familias religiosas, el desarrollo de las instituciones católicas, de los movimientos apostólicos de seglares, de las agrupaciones juveniles y de las Comunidades Eclesiales de Base han producido en numerosos sectores del pueblo de Dios un mayor acercamiento al Evangelio y una búsqueda del rostro siempre nuevo de Cristo que llena su legítima aspiración a una liberación integral.

(Puebla, Conclusiones 173)

Esto no se realiza sin problemas. Entre los esfuerzos por presentar a Cristo como Señor de nuestra historia e inspirador de un verdadero cambio social y los esfuerzos por limitarlo al campo de la conciencia individual, creemos necesario clarificar lo siguiente:

(Puebla, Conclusiones 174)

Es nuestro deber anunciar claramente, sin dejar lugar a dudas o equívocos, el misterio de la Encarnación: tanto la divinidad de Jesucristo tal como la profesa la fe de la Iglesia, como la realidad y la fuerza de su dimensión humana e histórica.

(Puebla, Conclusiones 175)

Debemos presentar a Jesús de Nazaret compartiendo la vida, las esperanzas y las angustias de su pueblo y mostrar que él es el Cristo creído, proclamado y celebrado por la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 176)

A Jesús de Nazaret, consciente de su misión: anunciador y realizador del Reino, fundador de su Iglesia, que tiene a Pedro por cimiento visible; a Jesucristo vivo, presente y actuante en su Iglesia y en la historia.

(Puebla, Conclusiones 177)

No podemos desfigurar, parcializar o ideologizar la persona de Jesucristo, ya sea convirtiéndolo en un político, un líder, un revolucionario o un simple profeta, ya sea reduciendo al campo de lo meramente privado a quien es el Señor de la Historia.

(Puebla, Conclusiones 178)

Haciendo eco al discurso del Santo Padre al inaugurar nuestra Conferencia, decimos: «Cualquier silencio, olvido, mutilación o inadecuada acentuación de la integridad del misterio de Jesucristo que se aparte de la fe de la Iglesia no puede ser contenido válido de la Evangelización». Una cosa son las «relecturas del Evangelio, resultado de especulaciones teóricas» y «las hipótesis, brillantes quizás, pero frágiles e inconsistentes

que de ellas derivan», y otra cosa la «afirmación de la fe de la Iglesia: Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, se hace hombre para acercarse al hombre y brindarle por la fuerza de su ministerio, la salvación, gran don de Dios» (Juan Pablo II, Discurso inaugural I 4. 5: AAS 71 pp. 190 -191).

(Puebla, Conclusiones 179)

Vamos a hablar de Jesucristo. Vamos a proclamar una vez más la verdad de la fe acerca de Jesucristo. Pedimos a todos los fieles que acojan esta doctrina liberadora. Su propio destino temporal y eterno está ligado al conocimiento en la fe y al seguimiento en el amor de Aquel que por la efusión de su Espíritu nos capacita para imitarlo y a quien llamamos y es el Señor y el Salvador.

(Puebla, Conclusiones 180)

Solidarios con los sufrimientos y aspiraciones de nuestro pueblo, sentimos la urgencia de darle lo que es específico nuestro: el misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios. Sentimos que ésta es la «fuerza de Dios» (Rom 1, 16) capaz de transformar nuestra realidad personal y social y de encaminarla hacia la libertad y la fraternidad, hacia la plena manifestación del Reino de Dios.

(Puebla, Conclusiones 181)

1.2. El hombre «creado maravillosamente»

Nos enseña la Sagrada Escritura que no somos nosotros, los hombres, quienes hemos amado primero; Dios es quien primero nos amó. Dios planeó y creó el mundo en Jesucristo, su propia imagen increada. Al hacer el mundo, Dios creó a los hombres para que participáramos en esa comunidad divina de amor: el Padre con el Hijo Unigénito en el Espíritu Santo.

(Puebla, Conclusiones 182)

Este designio divino, que en bien de los hombres y para gloria de la inmensidad de su amor, concibió el Padre en su Hijo antes de crear el mundo (Ef 1, 9), nos lo ha revelado conforme al proyecto misterioso que él tenía de llevar la historia humana a su plenitud, realizando por medio de Jesucristo la unidad del universo, tanto de lo terrestre como de lo celeste.

(Puebla, Conclusiones 183)

El hombre eternamente ideado y eternamente elegido en Jesucristo, debía realizarse como imagen creada de Dios, reflejando el misterio divino de comunión en sí mismo y en la convivencia con sus hermanos, a través de una acción transformadora sobre el mundo. Sobre la tierra debía tener, así, el hogar de su felicidad, no un campo de batalla donde reinasen la violencia, el odio, la explotación y la servidumbre.

(Puebla, Conclusiones 184)

1.3. Del Dios verdadero a los falsos ídolos: el pecado

Pero el hombre, ya desde el comienzo, rechazó el amor de su Dios. No tuvo interés por la comunión con él. Quiso construir un reino en este mundo prescindiendo de Dios. En vez de adorar al Dios verdadero, adoró ídolos: las obras de sus manos, las cosas del mundo; se adoró a sí mismo. Por eso, el hombre se desgarró interiormente. Entraron en el mundo el mal, la muerte y la violencia, el odio y el miedo. Se destruyó la convivencia fraterna.

(Puebla, Conclusiones 185)

Roto así por el pecado el eje primordial que sujeta al hombre al dominio amoroso del Padre, brotaron todas las esclavitudes. La realidad latinoamericana nos hace experimentar

amargamente, hasta límites extremos, esta fuerza del pecado, flagrante contradicción del plan divino.

(Puebla, Conclusiones 186)

1.4. La promesa

Dios Padre, sin embargo, no abandonó al hombre en poder de su pecado. Reinicia una y otra vez el diálogo con él; invita a hombres concretos a una alianza para que construyan el mundo a partir de la fe y de la comunión con él, aceptando ser sus colaboradores en su designio salvador. La historia de Abraham y la elección del pueblo de Israel; la historia de Moisés, de la liberación del pueblo de la esclavitud de Egipto y de la alianza del Sinaí; la historia de David y de su reino; el destierro de Babilonia y el retorno a la tierra prometida, nos muestran la mano poderosa de Dios Padre que anuncia, promete y empieza a realizar la liberación de todos los hombres, del pecado y de sus consecuencias.

(Puebla, Conclusiones 187)

1.5. «El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» (Jn. 1,14): La Encarnación

Y llegó «la plenitud de los tiempos» (Gál 4, 4). Dios Padre envió al mundo a su Hijo Jesucristo, nuestro Señor, verdadero Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos y verdadero Hombre, nacido de María la Virgen por obra del Espíritu Santo. En Cristo y por Cristo, Dios Padre se une a los hombres. El Hijo de Dios asume lo humano y lo creado, restablece la comunión entre su Padre y los hombres. El hombre adquiere una altísima dignidad y Dios irrumpe en la historia humana, vale decir, en el peregrinar de los hombres hacia la libertad y la fraternidad, que aparecen ahora como un camino hacia la plenitud del encuentro con él.

(Puebla, Conclusiones 188)

La Iglesia de América Latina quiere anunciar, por tanto, el verdadero rostro de Cristo, porque en él resplandece la gloria y la bondad del Padre providente y la fuerza del Espíritu Santo, que anuncia la verdadera e integral liberación de todos y cada uno de los hombres de nuestro pueblo.

(Puebla, Conclusiones 189)

1.6. Dichos y hechos: Vida de Jesús

Jesús de Nazaret nació y vivió pobre en medio de su pueblo Israel, se compadeció de las multitudes e hizo el bien a todos. Ese pueblo agobiado por el pecado y el dolor, esperaba la liberación que él les promete (Mt 1, 21). En medio de él, Jesús anuncia: «Se ha cumplido el tiempo; el Reino de Dios está cercano; convertíos y creed en el Evangelio» (Mc 1, 15). Jesús, ungido por el Espíritu Santo para anunciar el Evangelio a los pobres, para proclamar la libertad a los cautivos, la recuperación de la vista a los ciegos y la liberación a los oprimidos, nos ha entregado en las Bienaventuranzas y el Sermón de la Montaña la gran proclamación de la nueva ley del Reino de Dios.

(Puebla, Conclusiones 190)

A las palabras Jesús unió los hechos: acciones maravillosas y actitudes sorprendentes que muestran que el Reino anunciado ya está presente, que él es el signo eficaz de la nueva presencia de Dios en la historia, que es el portador del poder transformante de Dios, que su presencia desenmascara al maligno, que el amor de Dios redime al mundo y alborea ya un hombre nuevo en un mundo nuevo.

(Puebla, Conclusiones 191)

Las fuerzas del mal, sin embargo, rechazan este servicio de amor: la incredulidad del pueblo y de sus parientes, las autoridades políticas y religiosas de su época y la

incomprensión de sus propios discípulos. Se acentúan entonces en Jesús los rasgos dolorosos del «Siervo de Yahvé», de que se habla en el libro del profeta Isaías (Is 53). Con amor y obediencia totales a su Padre, expresión humana de su carácter eterno de Hijo, emprende su camino de donación abnegada, rechazando la tentación del poder político y todo recurso a la violencia. Agrupa en torno a sí unos cuantos hombres tomados de distintas categorías sociales y políticas de su tiempo. Aunque confusos y a veces infieles, los mueven el amor y el poder que de él irradian: ellos son constituidos en cimiento de su Iglesia; atraídos por el Padre, inician el camino del seguimiento de Jesús. Camino que no es el de la autoafirmación arrogante de la sabiduría o del poder del hombre, ni el odio o la violencia, sino el de la donación desinteresada y sacrificada del amor. Amor que abraza a todos los hombres. Amor que privilegia a los pequeños, los débiles, los pobres. Amor que congrega e integra a todos en una fraternidad capaz de abrir la ruta de una nueva historia.

(Puebla, Conclusiones 192)

Así Jesús, de modo original, propio, incomparable, exige un seguimiento radical que abarca todo el hombre, a todos los hombres y envuelve a todo el mundo y a todo el cosmos. Esta radicalidad hace que la conversión sea un proceso nunca acabado, tanto a nivel personal como social. Porque, si el Reino de Dios pasa por realizaciones históricas, no se agota ni se identifica con ellas.

(Puebla, Conclusiones 193)

1.7. El misterio pascual: Muerte y Vida

Cumpliendo el mandato recibido de su Padre, Jesús se entregó libremente a la muerte en la cruz, meta del camino de su existencia. El portador de la libertad y del gozo del reino de Dios quiso ser la víctima decisiva de la injusticia y del mal de este mundo. El dolor de la creación es asumido por el Crucificado, que ofrece su vida en sacrificio por todos: Sumo Sacerdote que puede compartir nuestras debilidades; Víctima Pascual que nos redime de nuestros pecados; Hijo obediente que encarna ante la justicia salvadora de su Padre el clamor de liberación y redención de todos los hombres.

(Puebla, Conclusiones 194)

Por eso, el Padre resucita a su Hijo de entre los muertos. Lo exalta gloriosamente a su derecha. Lo colma de la fuerza vivificante de su Espíritu. Lo establece como Cabeza de su Cuerpo que es la Iglesia. Lo constituye Señor del mundo y de la historia. Su resurrección es signo y prenda de la resurrección a la que todos estamos llamados y de la transformación final del universo. Por él y en él ha querido el Padre recrear lo que ya había creado.

(Puebla, Conclusiones 195)

Jesucristo, exaltado, no se ha apartado de nosotros; vive en medio de su Iglesia, principalmente en la Sagrada Eucaristía y en la proclamación de su Palabra; está presente entre los que se reúnen en su nombre y en la persona de sus pastores enviados y ha querido identificarse con ternura especial con los más débiles y pobres.

(Puebla, Conclusiones 196)

En el centro de la historia humana queda así implantado el reino de Dios, resplandeciente en el rostro de Jesucristo resucitado. La justicia de Dios ha triunfado sobre la injusticia de los hombres. Con Adán se inició la historia vieja. Con Jesucristo, el nuevo Adán, se inicia la historia nueva y ésta recibe el impulso indefectible que llevará a todos los hombres, hechos hijos de Dios por la eficacia del Espíritu, a un dominio del mundo cada día más perfecto; a una comunión entre hermanos cada vez más lograda y a la plenitud de

comunidad y participación que constituyen la vida misma de Dios. Así proclamamos la buena noticia de la persona de Jesucristo a los hombres de América Latina, llamados a ser hombres nuevos con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio para sostener su esfuerzo y alentar su esperanza.

(Puebla, Conclusiones 197)

1.8. Jesucristo envía su Espíritu de filiación

Cristo resucitado y exaltado a la derecha del Padre derrama su Espíritu Santo sobre los Apóstoles el día de Pentecostés y después sobre todos los que han sido llamados.

(Puebla, Conclusiones 198)

La alianza nueva que Cristo pactó con su Padre se interioriza por el Espíritu Santo, que nos da la ley de gracia y de libertad que él mismo ha escrito en nuestros corazones. Por eso, la renovación de los hombres y consiguientemente de la sociedad dependerá, en primer lugar, de la acción del Espíritu Santo. Las leyes y estructuras deberán ser animadas por el Espíritu que vivifica a los hombres y hace que el Evangelio se encarne en la historia.

(Puebla, Conclusiones 199)

América Latina, que desde los orígenes de la Evangelización selló esta Alianza con el Señor, tiene que renovarla ahora y vivirla con la gracia del Espíritu, con todas sus exigencias de amor, de entrega y de justicia.

(Puebla, Conclusiones 200)

El Espíritu, que llenó el orbe de la tierra, abarcó también lo que había de bueno en las culturas precolombinas; él mismo les ayudó a recibir el Evangelio; él sigue hoy suscitando anhelos de salvación liberadora en nuestros pueblos. Se hace, por tanto, necesario descubrir su presencia auténtica en la historia del continente.

(Puebla, Conclusiones 201)

1.9. Espíritu de verdad y vida, de amor y libertad

El Espíritu Santo es llamado por Jesús «Espíritu de verdad» y el encargado de llevarnos a la verdad plena da en nosotros testimonio de que somos hijos de Dios y de que Jesús ha resucitado y es «el mismo ayer, hoy y por los siglos» (Heb 13, 8). Por eso es el principal evangelizador, quien anima a todos los evangelizadores y los asiste para que lleven la verdad total sin errores y sin limitaciones.

(Puebla, Conclusiones 202)

El Espíritu Santo es «Dador de vida». Es el agua viva que fluye de la fuente, Cristo, que resucita a los muertos por el pecado y nos hace odiarlo especialmente en un momento de tanta corrupción y desorientación como el presente.

(Puebla, Conclusiones 203)

Es Espíritu de amor y libertad. El Padre, al enviarnos al Espíritu de su Hijo, «derrama su amor en nuestros corazones» (Rom 5, 5), convirtiéndonos del pecado y dándonos la libertad de los hijos. Libertad esta necesariamente vinculada a la filiación y la fraternidad. El que es libre según el Evangelio, sólo se compromete a las acciones dignas de su Padre Dios y de sus hermanos los hombres.

(Puebla, Conclusiones 204)

1.10. El Espíritu reúne en la unidad y enriquece en la adversidad

Jesucristo, Salvador de los hombres, difunde su Espíritu sobre todos sin acepción de personas. Quien en su evangelización excluya a un solo hombre de su amor, no posee el Espíritu de Cristo; por eso, la acción apostólica tiene que abarcar a todos los hombres, destinados a ser hijos de Dios.

(Puebla, Conclusiones 205)

«El Espíritu Santo unifica en la comunión y en el ministerio y provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos a toda la Iglesia a través de todos los tiempos, vivificando, a la manera del alma, las instituciones eclesiásticas» (AG 4). La Jerarquía y las instituciones, pues, lejos de ser obstáculo para la Evangelización, son instrumentos del Espíritu y de la gracia.

(Puebla, Conclusiones 206)

Los carismas nunca han estado ausentes en la Iglesia. Pablo VI ha expresado su complacencia por la renovación espiritual que aparece en los lugares y medios más diversos y que conduce a la oración gozosa, a la íntima unión con Dios, a la fidelidad al Señor y a una profunda comunión de las almas. Así lo han hecho también varias Conferencias Episcopales. Pero esta renovación exige buen sentido, orientación y discernimiento por parte de los pastores, a fin de evitar exageraciones y desviaciones peligrosas.

(Puebla, Conclusiones 207)

La acción del Espíritu Santo llega aun a aquellos que no conocen a Jesucristo, pues «el Señor quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad» (1Tim 2, 4).

(Puebla, Conclusiones 208)

1.11. Consumación del designio de Dios

La vida trinitaria que nos participa Cristo llegará a su plenitud sólo en la gloria. La Iglesia peregrinante en cuanto institución humana y terrena reconoce con humildad sus errores y pecados, que oscurecen el rostro de Dios en sus hijos pero está decidida a continuar su acción evangelizadora para ser fiel a su misión con la confianza puesta en la fidelidad de su Fundador y en el poder del Espíritu.

(Puebla, Conclusiones 209)

Jesucristo buscó siempre la gloria de su Padre y culminó su entrega a él en la cruz. él es el «Primogénito entre muchos hermanos» (Rom 8, 29). Ir al Padre. En eso consistió el caminar terrestre de Jesucristo. Desde entonces, ir al Padre es el caminar terrestre de la Iglesia, pueblo de hermanos. Sólo en el encuentro con el Padre hallaremos la plenitud que sería utópico buscar en el tiempo. Mientras la Iglesia espera la unión consumada con su esposo divino, «el Espíritu y la Esposa dicen: Ven, Señor Jesús» (Ap 22, 17 -20).

(Puebla, Conclusiones 210)

1.12. Comunión y participación

Después de la proclamación de Cristo, que nos «revela» al Padre y nos da su Espíritu, llegamos a descubrir las raíces últimas de nuestra comunión y participación.

(Puebla, Conclusiones 211)

Cristo nos revela que la vida divina es comunión trinitaria. Padre, Hijo y Espíritu viven, en perfecta intercomunión de amor, el misterio supremo de la unidad. De allí procede todo amor y toda comunión, para grandeza y dignidad de la existencia humana.

(Puebla, Conclusiones 212)

Por Cristo, único Mediador, la humanidad participa de la vida trinitaria. Cristo hoy, principalmente con su actividad pascual, nos lleva a la participación del misterio de Dios. Por su solidaridad con nosotros, nos hace capaces de vivificar nuestra actividad con el amor y transformar nuestro trabajo y nuestra historia en gesto litúrgico, o sea, de ser protagonistas con él de la construcción de la convivencia y las dinámicas humanas que reflejan el misterio de Dios y constituyen su gloria viviente.

(Puebla, Conclusiones 213)

Por Cristo, con él y en él, entramos a participar en la comunión de Dios. No hay otro camino que lleve al Padre. Al vivir en Cristo, llegamos a ser su cuerpo místico, su pueblo, pueblo de hermanos unidos por el amor que derrama en nosotros el Espíritu. ésta es la comunión a la que el Padre nos llama por Cristo y su Espíritu. A ella se orienta toda la historia de la salvación y en ella se consuma el designio de amor del Padre que nos creó.

(Puebla, Conclusiones 214)

La comunión que ha de construirse entre los hombres abarca el ser, desde las raíces de su amor, y ha de manifestarse en toda la vida, aun en su dimensión económica, social y política. Producida por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es la comunicación de su propia comunión trinitaria.

(Puebla, Conclusiones 215)

ésta es la comunión que buscan ansiosamente las muchedumbres de nuestro continente cuando confían en la providencia del Padre o cuando confiesan a Cristo como Dios Salvador; cuando buscan la gracia del Espíritu en los sacramentos y aun cuando se signan «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

(Puebla, Conclusiones 216)

«En esta comunión trinitaria del Pueblo y Familia de Dios, juntamente veneramos e invocamos la intercesión de la Virgen María y de todos los santos. Todo genuino testimonio de amor que ofrezcamos a los bienaventurados se dirige por su propia naturaleza a Cristo y por él a Dios» (LG 50).

(Puebla, Conclusiones 217)

La Evangelización es un llamado a la participación en la comunión trinitaria. Otras formas de comunión, aunque no constituyen el destino último del hombre, son, animadas por la gracia, su primicia.

(Puebla, Conclusiones 218)

La Evangelización nos lleva a participar en los gemidos del Espíritu, que quiere liberar a toda la creación. El Espíritu que nos mueve a esa liberación nos abre el camino a la unidad de todos los hombres entre sí y de los hombres con Dios, hasta que «Dios sea todo en todos» (1Cor 15, 28).

(Puebla, Conclusiones 219)

2. La verdad sobre la Iglesia, el Pueblo de Dios, signo y servicio de comunión

Cristo, que asciende al Padre y se oculta a los ojos de la humanidad, continúa evangelizando visiblemente a través de la Iglesia, sacramento de comunión de los hombres en el único pueblo de Dios, peregrino en la historia. Para ello, Cristo le envía su Espíritu, «quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien en lo hondo de la conciencia hace aceptar y comprender la palabra de salvación» (EN 75).

(Puebla, Conclusiones 220)

2.1. La Buena Nueva de Jesús y la Iglesia

Dos presencias inseparables

La presencia viva de Jesucristo en la historia, la cultura y toda la realidad de América Latina es manifiesta. Esta presencia, en el sentir de nuestro pueblo, va inseparablemente unida a la de la Iglesia, porque a través de ella su Evangelio ha resonado en nuestras tierras. Tal experiencia entraña una profunda intuición de fe acerca de la naturaleza íntima de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 221)

La Iglesia y Jesús evangelizador

La Iglesia es inseparable de Cristo, porque él mismo la fundó por un acto expreso de su voluntad, sobre los Doce, cuya cabeza es Pedro, constituyéndola como sacramento universal y necesario de salvación. La Iglesia no es un «resultado» posterior ni una simple consecuencia «desencadenada» por la acción evangelizadora de Jesús. Ella nace ciertamente de esta acción, pero de modo directo, pues es el mismo Señor quien convoca a sus discípulos y les participa el poder de su Espíritu, dotando a la naciente comunidad de todos los medios y elementos esenciales que el pueblo católico profesa como de institución divina.

(Puebla, Conclusiones 222)

Además, Jesús señala a su Iglesia como camino normativo. No queda, pues, a discreción del hombre el aceptarla o no sin consecuencias. «Quien a vosotros escucha, a mí me escucha; quien a vosotros rechaza, a mí me rechaza» (Lc 10, 16), dice el Señor a sus apóstoles. Por lo mismo, aceptar a Cristo exige aceptar su Iglesia (PO 14c). ésta es parte del Evangelio, del legado de Jesús y objeto de nuestra fe, amor y lealtad. Lo manifestamos cuando rezamos: «Creo en la Iglesia una, santa, católica, apostólica».

(Puebla, Conclusiones 223)

Pero la Iglesia es también depositaria y transmisora del Evangelio. Ella prolonga en la tierra, fiel a la ley de la encarnación visible, la presencia y acción evangelizadora de Cristo. Como él, la Iglesia vive para evangelizar. ésa es su dicha y vocación propia (EN 14): proclamar a los hombres la persona y el mensaje de Jesús.

(Puebla, Conclusiones 224)

Esta Iglesia es una sola: la edificada sobre Pedro, a la cual el mismo Señor llama «mi Iglesia» (Mt 16, 18). Sólo en la Iglesia católica se da la plenitud de los medios de salvación (UR 36), legados por Jesús a los hombres mediante los apóstoles. Por ello, tenemos el deber de proclamar la excelencia de nuestra vocación a la Iglesia católica (LG 14). Vocación que es a la vez inmensa gracia y responsabilidad.

(Puebla, Conclusiones 225)

La Iglesia y el Reino que anuncia Jesús

El mensaje de Jesús tiene su centro en la proclamación del Reino que en él mismo se hace presente y viene. Este Reino, sin ser una realidad desligable de la Iglesia (LG 8a), trasciende sus límites visibles. Porque se da en cierto modo dondequiera que Dios esté reinando mediante su gracia y amor, venciendo el pecado y ayudando a los hombres a crecer hacia la gran comunión que les ofrece en Cristo. Tal acción de Dios se da también en el corazón de hombres que viven fuera del ámbito perceptible de la Iglesia. Lo cual no significa, en modo alguno, que la pertenencia a la Iglesia sea indiferente.

(Puebla, Conclusiones 226)

De ahí que la Iglesia haya recibido la misión de anunciar e instaurar el Reino en todos los pueblos. Ella es su signo. En ella se manifiesta, de modo visible, lo que Dios está

llevando a cabo silenciosamente en el mundo entero. Es el lugar donde se concentra al máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu de Amor busca solícito a los hombres, para compartir con ellos- en gesto de increíble ternura- su propia vida trinitaria. La Iglesia es también el instrumento que introduce el Reino entre los hombres para impulsarlos hacia su meta definitiva.

(Puebla, Conclusiones 227)

Ella «ya constituye en la tierra el germen y principio de ese Reino» (LG 5). Germen que deberá crecer en la historia, bajo el influjo del Espíritu, hasta el día en que «Dios sea todo en todos» (1Cor 15, 28). Hasta entonces, la Iglesia permanecerá perfectible bajo muchos aspectos, permanentemente necesitada de autoevangelización, de mayor conversión y purificación.

(Puebla, Conclusiones 228)

No obstante, el Reino ya está en ella. Su presencia en nuestro continente es una Buena Nueva. Porque ella- aunque de modo germinal- llena plenamente los anhelos y esperanzas más profundos de nuestros pueblos.

(Puebla, Conclusiones 229)

En esto consiste el «misterio» de la Iglesia: es una realidad humana, formada por hombres limitados y pobres, pero penetrada por la insondable presencia y fuerza del Dios Trino que en ella resplandece, convoca y salva.

(Puebla, Conclusiones 230)

La Iglesia de hoy no es todavía lo que está llamada a ser. Es importante tenerlo en cuenta, para evitar una falsa visión triunfalista. Por otro lado, no debe enfatizarse tanto lo que le falta, pues en ella ya está presente y operando de modo eficaz en este mundo la fuerza que obrará el Reino definitivo.

(Puebla, Conclusiones 231)

2.2. La Iglesia vive en misterio de comunión como Pueblo de Dios

Nuestro pueblo ama las peregrinaciones. En ellas, el cristiano sencillo celebra el gozo de sentirse inmerso en medio de una multitud de hermanos, caminando juntos hacia el Dios que los espera. Tal gesto constituye un signo y sacramental espléndido de la gran visión de la Iglesia, ofrecida por el Concilio Vaticano II: la Familia de Dios, concebida como Pueblo de Dios, peregrino a través de la historia, que avanza hacia su Señor.

(Puebla, Conclusiones 232)

El Concilio aconteció en un momento difícil para nuestros pueblos latinoamericanos. Años de problemas, de búsqueda angustiada de la propia identidad, marcados por un despertar de las masas populares y por ensayos de integración americana, a los que precede la fundación del CELAM (1955). Esto ha preparado el ambiente en el pueblo católico para abrirse con cierta facilidad a una Iglesia que también se presenta como «Pueblo». Y Pueblo universal, que penetra los demás pueblos, para ayudarlos a hermanarse y crecer hacia una gran comunión, como la que América Latina comenzaba a vislumbrar. Medellín divulga la nueva visión, antigua como la misma historia bíblica.

(Puebla, Conclusiones 233)

Diez años después, la Iglesia de América Latina se encuentra en Puebla en mejores condiciones aun para reafirmar gozosa su realidad de Pueblo de Dios. Después de Medellín nuestros pueblos viven momentos importantes de encuentro consigo mismos, redescubriendo el valor de su historia, de las culturas indígenas y de la religiosidad popular. En medio de ese proceso se descubre la presencia de este otro pueblo que

acompaña en su historia a nuestros pueblos naturales. Y se comienza a apreciar su aporte como factor unificador de nuestra cultura, a la que tan ricamente ha fecundado con savia evangélica. La fecundación fue recíproca, logrando la Iglesia encarnarse en nuestros valores originales y desarrollar así nuevas expresiones de la riqueza del Espíritu.

(Puebla, Conclusiones 234)

La visión de la Iglesia como Pueblo de Dios aparece, además, necesaria para completar el proceso de tránsito acentuado en Medellín, de un estilo individualista de vivir la fe a la gran conciencia comunitaria a que nos abrió el Concilio.

(Puebla, Conclusiones 235)

v El Pueblo de Dios es un Pueblo universal. Familia de Dios en la tierra; Pueblo santo; Pueblo que peregrina en la historia; Pueblo enviado.

(Puebla, Conclusiones 236)

La Iglesia es un Pueblo universal, destinado a ser «luz de las naciones» (Is 49, 6; Lc 2, 32). No se constituye por raza, ni por idioma, ni por particularidad humana alguna. Nace de Dios por la fe en Jesucristo. Por eso no entra en pugna con ningún otro pueblo y puede encarnarse en todos, para introducir en sus historias el Reino de Dios. Así «fomenta y asume, y al asumir, purifica, fortalece y eleva todas las capacidades, riquezas y costumbres de los pueblos en lo que tienen de bueno» (LG 13b).

(Puebla, Conclusiones 237)

Pueblo, familia de Dios

Nuestro pueblo latinoamericano llama espontáneamente al templo «Casa de Dios», porque intuye que allí se congrega la Iglesia como «Familia de Dios». Es la misma expresión usada repetidamente por la Biblia y también por el Concilio, para expresar la realidad más profunda e íntima del Pueblo de Dios (Sal 60, 8; Dt 32, 8ss; Ef 2, 19; Rom 8, 29).

(Puebla, Conclusiones 238)

Es una visión de la Iglesia que toca hondamente al hombre latinoamericano, con alta estima por los valores de la familia y que busca, ansioso, ante la frialdad creciente del mundo moderno, la manera de salvarlos. La reacción se nota en muchos países, tanto en el repunte de la pastoral familiar, como en la multiplicación de las Comunidades Eclesiales de Base, donde se hace posible- a nivel de experiencia humana- una intensa vivencia de la realidad de la Iglesia como Familia de Dios. (Puebla, Conclusiones 239)

Muchas parroquias y diócesis acentúan también lo familiar. Saben que el latinoamericano necesita y busca una familia y que de esta manera encontrarán en la Iglesia respuestas a sus necesidades. No se trata aquí de táctica psicológica, sino de fidelidad a la propia identidad. Porque la Iglesia no es el lugar donde los hombres se «sienten», sino donde se «hacen»- real, profunda, ontológicamente- «Familia de Dios». Se convierten verdaderamente en hijos del Padre en Jesucristo, quien les participa su vida por el poder del Espíritu, mediante el Bautismo. Esta gracia de la filiación divina es el gran tesoro que la Iglesia debe ofrecer a los hombres de nuestro continente.

(Puebla, Conclusiones 240)

De la filiación en Cristo nace la fraternidad cristiana. El hombre moderno no ha logrado construir una fraternidad universal sobre la tierra, porque busca una fraternidad sin centro ni origen común. Ha olvidado que la única forma de ser hermanos es reconocer la procedencia de un mismo Padre.

(Puebla, Conclusiones 241)

La Iglesia, Familia de Dios, es hogar donde cada hijo y hermano es también señor, destinado a participar del señorío de Cristo sobre la creación y la historia. Señorío que debe aprenderse y conquistarse, mediante un continuo proceso de conversión y asimilación al Señor. (Puebla, Conclusiones 242)

El fuego que vivifica la Familia de Dios es el Espíritu Santo. él suscita la comunión de fe, esperanza y caridad que constituye como su alma invisible, su dimensión más profunda, raíz del compartir cristiano a otros niveles. Porque la Iglesia se compone de hombres dotados de alma y cuerpo, la comunión interior debe expresarse visiblemente. La capacidad de compartir será signo de la profundidad de la comunión interior y de su credibilidad hacia afuera. De allí la gravedad y el escándalo de las desuniones en la Iglesia. En ella se juega la misión misma que Jesús le confió: su capacidad de ser signo y prueba de que Dios quiere por ella convertir a los hombres en su Familia.

(Puebla, Conclusiones 243)

Los problemas que afectan la unidad de la Iglesia se generan en la diversidad de sus miembros. Esta multitud de hermanos que Cristo ha reunido en la Iglesia, no constituye una realidad monolítica. Viven su unidad desde la diversidad que el Espíritu ha regalado a cada uno, entendida como un aporte que contribuye a la riqueza de la totalidad.

(Puebla, Conclusiones 244)

Dicha diversidad puede fundarse en la simple manera de ser de cada cual. En la función que le corresponde al interior de la Iglesia y que distingue nítidamente el papel de la jerarquía y del laicado. O en carismas más particulares que el Espíritu suscita, como el de la vida religiosa y otros. Por eso, la Iglesia es como un Cuerpo que, constantemente engendrado, alimentado y renovado por el Espíritu, crece hacia la plenitud de Cristo.

(Puebla, Conclusiones 245)

La fuerza que asegura la cohesión de la Familia de Dios en medio de tensiones y conflictos es, en primer lugar, la misma vitalidad de su comunión en la fe y el amor. Lo que supone no sólo la voluntad de unidad, sino también la coincidencia en la plena verdad de Jesucristo. Igualmente aseguran y construyen la unidad de la Iglesia los sacramentos. La Eucaristía la significa en su realidad más profunda, pues congrega al Pueblo de Dios, como Familia que participa de una sola mesa, donde la vida de Cristo, sacrificialmente entregada, se hace la única vida de todos.

(Puebla, Conclusiones 246)

La Eucaristía nos orienta de modo inmediato a la jerarquía, sin la cual es imposible. Porque fue a los apóstoles a quienes dio el Señor el mandato de hacerla «en memoria mía» (Lc 22, 19). Los pastores de la Iglesia, sucesores de los apóstoles, constituyen por lo mismo el centro visible donde se ata, aquí en la tierra, la unidad de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 247)

Según el Concilio, el papel de los pastores es eminentemente paternal (LG 28; CD 16; PO 9). Es evidente, entonces, que suceda en la Iglesia lo que en toda familia: la unidad de los hijos se anuda- fundamentalmente- hacia arriba. Cuando la comunicación con la Iglesia se debilita y aun se rompe, son también los pastores los ministros sacramentales de la reconciliación.

(Puebla, Conclusiones 248)

Este carácter paternal no hace olvidar que los pastores están dentro de la Familia de Dios a su servicio. Son hermanos, llamados a servir la vida que el Espíritu libremente suscita en los demás hermanos. Vida que es deber de los pastores respetar, acoger, orientar y promover, aunque haya nacido independientemente de sus propias iniciativas. De ahí el

cuidado necesario para «no extinguir el Espíritu ni tener en poco la profecía» (1Tes 5, 19). Los pastores viven para los otros. «Para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10, 10). La tarea de unidad no significa ejercicio de un poder arbitrario. Autoridad es servicio a la vida. Ese servicio de los pastores incluye el derecho y el deber de corregir y decidir, con la claridad y firmeza que sean necesarias.

(Puebla, Conclusiones 249)

Pueblo Santo

El Pueblo de Dios, inhabitado por el Espíritu, es también un Pueblo santo. Mediante el Bautismo, el mismo Espíritu le ha participado la vida divina. Lo ha ungido, así como Pueblo mesiánico, revestido de una santidad sustancial que se funda en la misma santidad de la vida divina recibida. Tal santidad recuerda al Pueblo de Dios la dimensión vertical y constituyente de su comunión. Es un pueblo no sólo que nace de Dios, también se ordena a él, como Pueblo consagrado, a rendirle culto y gloria. El Pueblo de Dios aparece así como su Templo vivo, morada de su presencia entre los hombres. En él, los cristianos somos piedras vivas.

(Puebla, Conclusiones 250)

Los ciudadanos de este Pueblo deben caminar por la tierra, pero como ciudadanos del cielo, con su corazón enraizado en Dios, mediante la oración y la contemplación. Actitud que no significa fuga frente a lo terreno, sino condición para una entrega fecunda a los hombres. Porque quien no haya aprendido a adorar la voluntad del Padre en el silencio de la oración, difícilmente logrará hacerlo cuando su condición de hermano le exija renuncia, dolor, humillación.

(Puebla, Conclusiones 251)

El culto que Dios nos pide- expresado en la oración y la liturgia- se prolonga en la vida diaria, a través del esfuerzo por convertirlo todo en ofrenda. Como miembros de un pueblo ya santificado por el Bautismo, los cristianos estamos llamados a manifestar esta santidad. «Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto» (Mt 5, 48). Santidad que exige el cultivo tanto de las virtudes sociales como de la moral personal. Todo lo que atenta contra la dignidad del cuerpo del hombre, llamado a ser templo de Dios, implica profanación y sacrilegio y entristece al Espíritu. Esto vale para el homicidio y la tortura, pero también para la prostitución, la pornografía, el adulterio, el aborto y cualquier abuso de la sexualidad.

(Puebla, Conclusiones 252)

En este mundo la Iglesia nunca logrará vivir plenamente su vocación universal a la santidad. Permanecerá compuesta de justos y pecadores. Más aún: por el corazón de cada cristiano pasa la línea que divide la parte que tenemos de justos y de pecadores.

(Puebla, Conclusiones 253)

Pueblo peregrino

Al concebirse a sí misma como Pueblo, la Iglesia se define como una realidad en medio de la historia que camina hacia una meta aún no alcanzada.

(Puebla, Conclusiones 254)

Por ser un Pueblo histórico, la naturaleza de la Iglesia exige visibilidad a nivel de estructuración social. El Pueblo de Dios considerado como «Familia» connotaba ya una realidad visible, pero en un plano eminentemente vital. La acentuación del rasgo histórico destaca la necesidad de expresar dicha realidad como institución.

(Puebla, Conclusiones 255)

Tal carácter social -institucional se manifiesta en la Iglesia a través de una estructura visible y clara, que ordena la vida de sus miembros, precisa sus funciones y relaciones, sus derechos y deberes.

(Puebla, Conclusiones 256)

La Iglesia, como Pueblo de Dios, reconoce una sola autoridad: Cristo. él es el único Pastor que la guía. Sin embargo, los lazos que a él la atan son mucho más profundos que los de la simple labor de conducción. Cristo es autoridad de la Iglesia en el sentido más profundo de la palabra: porque es su autor. Porque es la fuente de su vida y unidad, su Cabeza. Esta capitalidad es la misteriosa relación vital que lo vincula a todos sus miembros. Por eso, la participación de su autoridad a los pastores, a lo largo de la historia, arranca de esta misma realidad. Es mucho más que una simple potestad jurídica. Es participación en el misterio de su capitalidad. Y, por lo mismo, una realidad de orden sacramental.

(Puebla, Conclusiones 257)

Los Doce, presididos por Pedro, fueron escogidos por Jesús para participar de esa misteriosa relación suya con la Iglesia. Fueron constituidos y consagrados por él como sacramentos vivos de su presencia, para hacerlo visiblemente presente Cabeza y Pastor, en medio de su Pueblo. De esta comunión profunda en el misterio, fluye como consecuencia el poder de «atar y desatar». Considerado en su totalidad, el ministerio jerárquico es una realidad de orden sacramental, vital y jurídico como la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 258)

Tal ministerio fue confiado a Pedro y a los demás apóstoles, cuyos sucesores son hoy día el Romano Pontífice y los Obispos, a quienes se unen, como colaboradores, los presbíteros y diáconos. Los Pastores de la Iglesia no sólo la guían en nombre del Señor. Ejercen también la función de maestros de la verdad y presiden sacerdotalmente el culto divino. El deber de obediencia del Pueblo de Dios frente a los Pastores que le conducen, se funda, antes que en consideraciones jurídicas, en el respeto creyente a la presencia sacramental del Señor en ellos. ésta es su realidad objetiva de fe, independiente de toda consideración personal.

(Puebla, Conclusiones 259)

En América Latina, desde el Concilio y Medellín, se nota un cambio grande en el modo de ejercer la autoridad dentro de la Iglesia. Se ha acentuado su carácter de servicio y sacramento, como también su dimensión de afecto colegial. ésta última ha encontrado su expresión, no sólo a nivel del consejo presbiteral diocesano, sino también a través de las Conferencias Episcopales y el CELAM.

(Puebla, Conclusiones 260)

Esta visión de la Iglesia, como Pueblo histórico y socialmente estructurado, es un marco al cual necesariamente debe referirse también la reflexión teológica sobre las Comunidades Eclesiales de Base en nuestro continente, pues introduce elementos que permiten complementar el acento de dichas comunidades en el dinamismo vital de las bases y en la fe compartida más espontáneamente en comunidades pequeñas. La Iglesia, como Pueblo histórico e institucional, representa la estructura más amplia, universal y definida dentro de la cual deben inscribirse vitalmente las Comunidades Eclesiales de Base para no correr el riesgo de degenerar hacia la anarquía organizativa por un lado y hacia el elitismo cerrado o sectario por otro.

(Puebla, Conclusiones 261)

Algunos aspectos del problema de la «Iglesia popular» o de los «magisterios paralelos» se insinúan en dicha línea: la secta tiende siempre al autoabastecimiento, tanto jurídico como doctrinal. Integradas en el Pueblo total de Dios, las Comunidades Eclesiales de Base evitarán, sin duda, estos escollos y responderán a las esperanzas que la Iglesia Latinoamericana tiene puestas en ellas.

(Puebla, Conclusiones 262)

El problema de la «Iglesia popular», que nace del Pueblo, presenta diversos aspectos. Si se entiende como una Iglesia que busca encarnarse en los medios populares del continente y que, por lo mismo surge de la respuesta de fe que esos grupos den al Señor, se evita el primer obstáculo: la aparente negación de la verdad fundamental que enseña que la Iglesia nace siempre de una primera iniciativa «desde arriba»; del Espíritu que la suscita y del Señor que la convoca. Pero el nombre parece poco afortunado. Sin embargo, la «Iglesia popular» aparece como distinta de «otra», identificada con la Iglesia «oficial» o «institucional», a la que se acusa de «alienante». Esto implicaría una división en el seno de la Iglesia y una inaceptable negación de la función de la jerarquía. Dichas posiciones, según Juan Pablo II, podrían estar inspiradas por conocidos condicionamientos ideológicos.

(Puebla, Conclusiones 263)

Otro problema candente en América Latina y relacionado con la condición histórica del Pueblo de Dios, es el de los cambios en la Iglesia. Al avanzar por la historia, la Iglesia necesariamente cambia, pero sólo en lo exterior y accidental. No puede hablarse, por lo tanto, de una contraposición entre la «nueva Iglesia» y la «vieja Iglesia», como algunos lo pretenden (Juan Pablo II, Catedral de México). El problema de los cambios ha hecho sufrir a muchos cristianos que han visto derrumbarse una forma de vivir la Iglesia que creían totalmente inmutable. Es importante ayudarlos a distinguir los elementos divinos y humanos de la Iglesia. Cristo, en cuanto Hijo de Dios, permaneció siempre idéntico a sí mismo, pero en su aspecto humano fue cambiando sin cesar: de porte, de rostro, de aspecto. Igual sucede con la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 264)

En el otro extremo están los que quisieron vivir un cambio continuo. No es ése el sentido de ser peregrinos. No estamos buscándolo todo. Hay algo que ya poseemos en la esperanza con seguridad y de lo cual debemos dar testimonio. Somos peregrinos, pero también testigos. Nuestra actitud es de reposo y alegría por lo que ya encontramos y de esperanza por lo que aún nos falta. Tampoco es cierto que todo el camino se hace al andar. El camino personal, en sus circunstancias concretas, sí, pero el ancho camino común del Pueblo de Dios ya está abierto y recorrido por Cristo y por los santos, especialmente los santos de nuestra América Latina: Los que murieron defendiendo la integridad de la fe y la libertad de la Iglesia, sirviendo a los pobres, a los indios, a los esclavos. También los que alcanzaron las más altas cumbres de la contemplación. Ellos caminan con nosotros. Nos ayudan con su intercesión.

(Puebla, Conclusiones 265)

Ser peregrinos comporta siempre una cuota inevitable de inseguridad y riesgo. Ella se acrecienta por la conciencia de nuestra debilidad y nuestro pecado. Es parte del diario morir en Cristo. La fe nos permite asumirlo con esperanza Pascual. Los últimos diez años han sido violentos en nuestro continente. Pero caminamos seguros de que el Señor sabrá convertir el dolor, la sangre y la muerte que en el camino de la historia van dejando nuestros pueblos y nuestra Iglesia, en semillas de resurrección para América Latina. Nos reconforta el Espíritu y la Madre fiel, siempre presentes en la marcha del Pueblo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 266)

Pueblo enviado de Dios

En la fuerza de la consagración mesiánica del bautismo, el Pueblo de Dios es enviado a servir al crecimiento del Reino en los demás pueblos. Se le envía como pueblo profético que anuncia el Evangelio o discierne las voces del Señor en la historia. Anuncia dónde se manifiesta la presencia de su Espíritu. Denuncia dónde opera el misterio de iniquidad, mediante hechos y estructuras que impiden una participación más fraternal en la construcción de la sociedad y en el goce de los bienes que Dios creó para todos.

(Puebla, Conclusiones 267)

En los últimos diez años comprobamos la intensificación de la función profética. Asumir tal función ha sido labor dura para los Pastores. Hemos intentado ser voz de los que no tienen voz y testimoniar la misma predilección del Señor por los pobres y los que sufren. Creemos que nuestros pueblos nos han sentido más cerca. Ciertamente logramos iluminar y ayudar. Ciertamente también, pudimos haber hecho más. Ahora, colegialmente, intentamos interpretar el paso del Señor por América Latina.

(Puebla, Conclusiones 268)

Otra forma privilegiada de evangelizar es la celebración de la fe en la Liturgia y los Sacramentos. Allí aparece el Pueblo de Dios como Pueblo Sacerdotal, investido de un sacerdocio universal del cual todos los bautizados participan pero que difiere esencialmente del sacerdocio jerárquico.

(Puebla, Conclusiones 269)

2.3. El Pueblo de Dios, al servicio de la Comunión

Un pueblo servidor

El Pueblo de Dios, como Sacramento universal de salvación, está enteramente al servicio de la comunión de los hombres con Dios y del género humano entre sí. La Iglesia es, por tanto, un pueblo de servidores. Su modo propio de servir es evangelizar; es un servicio que sólo ella puede prestar. Determina su identidad y la originalidad de su aporte. Dicho servicio evangelizador de la Iglesia se dirige a todos los hombres, sin distinción. Pero debe reflejarse siempre en él la especial predilección de Jesús por los más pobres y los que sufren.

(Puebla, Conclusiones 270)

Dentro del Pueblo de Dios, todos- jerarquía, laicos, religiosos- son servidores del Evangelio. Cada uno según su papel y carisma propios. La Iglesia, como servidora del Evangelio, sirve a la vez a Dios y a los hombres. Pero para conducir a éstos hacia el Reino de su Señor, el único de quien ella, junto con la Virgen María, se proclama esclava y a quien subordina todo su servicio humano.

(Puebla, Conclusiones 271)

La Iglesia, signo de comunión

La Iglesia evangeliza, en primer lugar, mediante el testimonio global de su vida. Así, en fidelidad de su condición de sacramento, trata de ser más y más un signo transparente o modelo vivo de la comunión de amor en Cristo que anuncia y se esfuerza por realizar. La pedagogía de la Encarnación nos enseña que los hombres necesitan modelos preclaros que los guíen. América Latina también necesita tales modelos.

(Puebla, Conclusiones 272)

Cada comunidad eclesial debería esforzarse por constituir para el Continente un ejemplo de modo de convivencia donde logren aunarse la libertad y la solidaridad. Donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor. Donde se viva una actitud diferente frente a la riqueza. Donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación, capaces de abrir camino hacia un tipo más humano de sociedad. Y sobre todo, donde inequívocamente se manifieste que, sin una radical comunión con Dios en Jesucristo, cualquier otra forma de comunión puramente humana resulta a la postre incapaz de sustentarse y termina fatalmente volviéndose contra el mismo hombre.

(Puebla, Conclusiones 273)

La Iglesia, escuela de forjadores de historia

Para los mismos cristianos, la Iglesia debería convertirse en el lugar donde aprenden a vivir la fe experimentándola y descubriéndola encarnada en otros. Del modo más urgente, debería ser la escuela donde se eduquen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino.

(Puebla, Conclusiones 274)

Ante los desafíos históricos que enfrentan nuestros pueblos encontramos entre los cristianos dos tipos de reacciones extremas. Los «pasivistas», que creen no poder o no deber intervenir, esperando que Dios solo actúe y libere. Los «activistas», que en una perspectiva secularizada, consideran a Dios lejano, como si hubiera entregado la completa responsabilidad de la historia a los hombres, quienes, por lo mismo, intentan angustiada y frenéticamente empujarla hacia adelante.

(Puebla, Conclusiones 275)

La actitud de Jesús fue otra. En él culminó la sabiduría enseñada por Dios a Israel. Israel había encontrado a Dios en medio de su historia. Dios lo invitó a forjarla juntos, en Alianza. él señalaba el camino y la meta, y exigía la colaboración libre y creyente de su Pueblo. Jesús aparece igualmente actuando en la historia, de la mano de su Padre. Su actitud es, a la vez, de total confianza y de máxima corresponsabilidad y compromiso. Porque sabe que todo está en las manos del Padre que cuida de las aves y de los lirios del campo. Pero sabe también que la acción del Padre busca pasar a través de la suya.

(Puebla, Conclusiones 276)

Como el Padre es el protagonista principal, Jesús busca seguir sus caminos y sus ritmos. Su preocupación de cada instante consiste en sintonizar fiel y rigurosamente con el querer del Padre. No basta con conocer la meta y caminar hacia ella. Se trata de conocer y esperar la hora que para cada paso tiene señalada el Padre, escrutando los signos de su Providencia. De esta docilidad filial dependerá toda la fecundidad de la obra.

(Puebla, Conclusiones 277)

Además, Jesús tiene claro que no sólo se trata de liberar a los hombres del pecado y sus dolorosas consecuencias. él sabe bien lo que hoy tanto se calla en América Latina: que se debe liberar el dolor por el dolor, esto es, asumiendo la Cruz y convirtiéndola en fuente de vida pascual.

(Puebla, Conclusiones 278)

Para que América Latina sea capaz de convertir sus dolores en crecimiento hacia una sociedad verdaderamente participada y fraternal, necesita educar hombres capaces de forjar la historia según la «praxis» de Jesús, entendida como la hemos precisado a partir de la teología bíblica de la historia. El continente necesita hombres conscientes de que Dios los llama a actuar en alianza con él. Hombres de corazón dócil, capaces de hacer suyos los caminos y el ritmo que la Providencia indique. Especialmente capaces de

asumir su propio dolor y el de nuestros pueblos y convertirlos, con espíritu pascual, en exigencias de conversión personal, en fuente de solidaridad con todos los que comparten este sufrimiento y en desafío para la iniciativa y la imaginación creadoras.

(Puebla, Conclusiones 279)

La Iglesia, instrumento de comunión

A través de la acción de cristianos evangélicamente comprometidos, la Iglesia puede completar su misión de Sacramento de salvación haciéndose instrumento del Señor que dinamice eficazmente hacia él la historia de los hombres y de los pueblos.

(Puebla, Conclusiones 280)

La realización histórica de este servicio evangelizador resultará siempre ardua y dramática, porque el pecado, fuerza de ruptura, obstaculizará permanentemente el crecimiento en el amor y la comunión, tanto desde el corazón de los hombres, como desde las diversas estructuras por ellos creadas, en las cuales el pecado de sus autores ha impreso su huella destructora. En este sentido, la situación de miseria, marginación, injusticia y corrupción que hiera a nuestro continente, exige del Pueblo de Dios y de cada cristiano un auténtico heroísmo en su compromiso evangelizador, a fin de poder superar semejantes obstáculos. Ante tal desafío, la Iglesia se sabe limitada y pequeña, pero se siente animada por el Espíritu y protegida por María. Su intercesión poderosa le permitirá superar las «estructuras de pecado» en la vida personal y social y le obtendrá la «verdadera liberación» que viene de Cristo Jesús (Juan Pablo II, Homilía Zapopán 3).

(Puebla, Conclusiones 281)

En nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado presentando a la Virgen María como su realización más alta. Desde los orígenes- en su aparición y advocación de Guadalupe- María constituyó el gran signo, de rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo, con quienes ella nos invita a entrar en comunión. María fue también la voz que impulsó a la unión entre los hombres y los pueblos. Como el de Guadalupe, los otros santuarios marianos del continente son signos del encuentro de la fe de la Iglesia con la historia latinoamericana.

(Puebla, Conclusiones 282)

Pablo VI afirmó que la devoción a María es «un elemento cualificador» e «intrínseco» de la «genuina piedad de la Iglesia» y del «culto cristiano». Esto es una experiencia vital e histórica de América Latina. Esa experiencia, lo señala Juan Pablo II, pertenece a la íntima «identidad propia de estos pueblos» (Juan Pablo II, Homilía Zapopán 2).

(Puebla, Conclusiones 283)

2.4. María, Madre y modelo de la Iglesia

El pueblo sabe que encuentra a María en la Iglesia Católica. La piedad mariana ha sido, a menudo, el vínculo resistente que ha mantenido fieles a la Iglesia sectores que carecían de atención pastoral adecuada.

(Puebla, Conclusiones 284)

El pueblo creyente reconoce en la Iglesia la familia que tiene por madre a la Madre de Dios. En la Iglesia confirma su instinto evangélico según el cual María es el modelo perfecto del cristiano, la imagen ideal de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 285)

María, Madre de la Iglesia

La Iglesia «instruida por el Espíritu Santo venera» a María «como madre amantísima, con afecto de piedad filial» (LG 13). En esa fe, el Papa Pablo VI quiso proclamar a María como «Madre de la Iglesia».

(Puebla, Conclusiones 286)

Se nos ha revelado la admirable fecundidad de María. Ella se hace Madre de Dios, del Cristo histórico en el fiat de la anunciación, cuando el Espíritu Santo la cubre con su sombra. Es Madre de la Iglesia porque es Madre de Cristo, Cabeza del Cuerpo místico. Además, es nuestra Madre «por haber cooperado con su amor» (LG 53) en el momento en que del corazón traspasado de Cristo nació la familia de los redimidos; «por eso es nuestra madre en el orden de la gracia» (LG 61). Vida de Cristo que irrumpe victoriosa en Pentecostés, donde María imploró para la Iglesia el Espíritu Santo vivificador.

(Puebla, Conclusiones 287)

La Iglesia, con la Evangelización, engendra nuevos hijos. Ese proceso que consiste en «transformar desde dentro», en «renovar a la misma humanidad» (EN 18), es un verdadero volver a nacer. En ese parto, que siempre se reitera, María es nuestra Madre. Ella, gloriosa en el cielo, actúa en la tierra. Participando del señorío de Cristo Resucitado, «con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan» (LG 62); su gran cuidado es que los cristianos tengan vida abundante y lleguen a la madurez de la plenitud de Cristo.

(Puebla, Conclusiones 288)

María no sólo vela por la Iglesia. Ella tiene un corazón tan amplio como el mundo e implora ante el Señor de la historia por todos los pueblos. Esto lo registra la fe popular que encomienda a María, como Reina maternal, el destino de nuestras naciones.

(Puebla, Conclusiones 289)

Mientras peregrinamos, María será la Madre educadora de la fe (LG 63). Cuida de que el Evangelio nos penetre conforme nuestra vida diaria y produzca frutos de santidad. Ella tiene que ser cada vez más la pedagoga del Evangelio en América Latina.

(Puebla, Conclusiones 290)

María es verdaderamente Madre de la Iglesia. Marca al Pueblo de Dios. Pablo VI hace suya una concisa fórmula de la tradición: «No se puede hablar de la Iglesia si no está presente María» (MC 28). Se trata de una presencia femenina que crea el ambiente familiar, la voluntad de acogida, el amor y el respeto por la vida. Es presencia sacramental de los rasgos maternos de Dios. Es una realidad tan hondamente humana y santa que suscita en los creyentes las plegarias de la ternura, del dolor y de la esperanza.

(Puebla, Conclusiones 291)

María, Modelo de la Iglesia

Modelo en su relación a Cristo.- Según el plan de Dios, en María «todo está referido a Cristo y todo depende de él» (MC 25). Su existencia entera es una plena comunión con su Hijo. Ella dio su sí a ese designio de amor. Libremente lo aceptó en la anunciación y fue fiel a su palabra hasta el martirio del Gólgota. Fue la fiel acompañante del Señor en todos sus caminos. La maternidad divina la llevó a una entrega total. Fue un don generoso, lúcido y permanente. Anudó una historia de amor a Cristo íntima y santa, única, que culmina en la gloria.

(Puebla, Conclusiones 292)

María, llevada a la máxima participación con Cristo, es la colaboradora estrecha en su obra. Ella fue «algo del todo distinto de una mujer pasivamente remisiva o de religiosidad

alienante» (MC 37). No es sólo el fruto admirable de la redención; es también la cooperadora activa. En María se manifiesta preclaramente que Cristo no anula la creatividad de quienes le siguen. Ella, asociada a Cristo, desarrolla todas sus capacidades y responsabilidades humanas, hasta llegar a ser la nueva Eva junto al nuevo Adán. María, por su cooperación libre en la nueva Alianza de Cristo, es junto a él protagonista de la historia. Por esta comunión y participación, la Virgen Inmaculada vive ahora inmersa en el misterio de la Trinidad, alabando la gloria de Dios e intercediendo por los hombres.

(Puebla, Conclusiones 293)

Modelo para la vida de la Iglesia y de los hombres.- Ahora, cuando nuestra Iglesia Latinoamericana quiere dar un nuevo paso de fidelidad a su Señor, miramos la figura viviente de María. Ella nos enseña que la virginidad es un don exclusivo a Jesucristo, en que la fe, la pobreza y la obediencia al Señor se hacen fecundas por la acción del Espíritu. Así también la Iglesia quiere ser madre de todos los hombres, no a costa de su amor a Cristo, distrayéndose de él o postergándolo, sino por su comunión íntima y total con él. La virginidad maternal de María conjuga en el misterio de la Iglesia esas dos realidades: toda de Cristo y con él, toda servidora de los hombres. Silencio, contemplación y adoración, que originan la más generosa respuesta al envío, la más fecunda Evangelización de los pueblos.

(Puebla, Conclusiones 294)

María, Madre, despierta el corazón filial que duerme en cada hombre. En esta forma nos lleva a desarrollar la vida del bautismo por el cual fuimos hechos hijos. Simultáneamente, ese carisma maternal hace crecer en nosotros la fraternidad. Así María hace que la Iglesia se sienta familia.

(Puebla, Conclusiones 295)

María es reconocida como modelo extraordinario de la Iglesia en el orden de la fe. Ella es la creyente en quien resplandece la fe como don, apertura, respuesta y fidelidad. Es la perfecta discípula que se abre a la palabra y se deja penetrar por su dinamismo: Cuando no la comprende y queda sorprendida, no la rechaza o relega; la medita y la guarda. Y cuando suena dura a sus oídos, persiste confiadamente en el diálogo de fe con el Dios que le habla; así en la escena del hallazgo de Jesús en el templo y en Caná, cuando su Hijo rechaza inicialmente su súplica. Fe que la impulsa a subir al Calvario y a asociarse a la Fe que la impulsa a subir al Calvario y a asociarse a la cruz, como al único árbol de la vida. Por su fe es la Virgen fiel, en quien se cumple la bienaventuranza mayor: «feliz la que ha creído» (Lc 1, 45).

(Puebla, Conclusiones 296)

El Magnificat es espejo del alma de María. En ese poema logra su culminación la espiritualidad de los pobres de Yahvé y el profetismo de la Antigua Alianza. Es el cántico que anuncia el nuevo Evangelio de Cristo; es el preludio del Sermón de la Montaña. Allí María se nos manifiesta vacía de sí misma y poniendo toda su confianza en la misericordia del Padre. En el Magnificat se manifiesta como modelo «para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, ni son víctimas de la "alienación", como hoy se dice, sino que proclaman con ella que Dios "ensalza a los humildes" y, si es el caso, "derriba a los potentados de sus tronos"...» (Juan Pablo II, Homilía Zapopán 4: AAS 71 p. 230).

(Puebla, Conclusiones 297)

Bendita entre todas las mujeres.- La Inmaculada Concepción nos ofrece en María el rostro del hombre nuevo redimido por Cristo, en el cual Dios recrea «más maravillosamente aún» (Colecta de la Natividad de Jesús) el proyecto del paraíso. En la

Asunción se nos manifiesta el sentido y el destino del cuerpo santificado por la gracia. En el cuerpo glorioso de María comienza la creación material a tener parte en el cuerpo resucitado de Cristo. María Asunta es la integridad humana, cuerpo y alma que ahora reina intercediendo por los hombres, peregrinos en la historia. Estas verdades y misterios alumbran un continente donde la profanación del hombre es una constante y donde muchos se repliegan en un pasivo fatalismo.

(Puebla, Conclusiones 298)

María es mujer. Es «la bendita entre todas las mujeres». En ella Dios dignificó a la mujer en dimensiones insospechadas. En María el Evangelio penetró la feminidad, la redimió y exaltó. Esto es de capital importancia para nuestro horizonte cultural, en el que la mujer debe de ser valorada mucho más y donde sus tareas sociales se están definiendo más clara y ampliamente. María es garantía de la grandeza femenina, muestra la forma específica del ser mujer, con esa vocación de ser alma, entrega que espiritualice la carne y encarne el espíritu.

(Puebla, Conclusiones 299)

Modelo de servicio eclesial en América Latina.- La Virgen María se hizo la sierva del Señor. La Escritura la muestra como la que, yendo a servir a Isabel en la circunstancia del parto, le hace el servicio mucho mayor de anunciarle el Evangelio con las palabras del Magnificat. En Caná está atenta a las necesidades de la fiesta y su intercesión provoca la fe de los discípulos que «creyeron en él» (Jn 2, 11). Todo su servicio a los hombres es abrirlos al Evangelio e invitarlos a su obediencia: «haced lo que él os diga» (Jn 2, 5).

(Puebla, Conclusiones 300)

Por medio de María Dios se hizo carne; entró a formar parte de un pueblo; constituyó el centro de la historia. Ella es el punto de enlace del cielo con la tierra. Sin María, el Evangelio se desencarna, se desfigura y se transforma en ideología, en racionalismo espiritualista.

(Puebla, Conclusiones 301)

Pablo VI señala la amplitud del servicio de María con palabras que tienen un eco muy actual en nuestro continente: Ella es «una mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio (cf. Mt 2, 13 -23): situaciones éstas que no pueden escapar a la atención de quien quiere secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad. Se presentará María como mujer que con su acción favoreció la fe de la comunidad apostólica en Cristo (cf. Jn 2, 1 -12) y cuya función maternal se dilató, asumiendo sobre el calvario dimensiones universales» (MC 37).

(Puebla, Conclusiones 302)

El pueblo latinoamericano sabe todo esto. La Iglesia es consciente de que «lo que importa es evangelizar no de una manera decorativa, como un barniz superficial» (EN 20). Esa Iglesia, que con nueva lucidez y decisión quiere evangelizar en lo hondo, en la raíz, en la cultura del pueblo, se vuelve a María para que el Evangelio se haga más carne, más corazón de América Latina. ésta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que ella preside con su oración, cuando, bajo el influjo del Espíritu Santo, inicia la Iglesia un nuevo tramo en su peregrinar. Que María sea en este camino «estrella de la Evangelización siempre renovada» (EN 81).

(Puebla, Conclusiones 303)

3. La verdad sobre el hombre: La dignidad humana

Visión cristiana del hombre, tanto a la luz de la fe como de la razón, para juzgar su situación en América Latina en orden a contribuir a la edificación de una sociedad más cristiana y, por tanto, más humana.

(Puebla, Conclusiones 304)

1. Visiones inadecuadas del hombre en América Latina

1.1. Introducción

En el misterio de Cristo, Dios baja hasta el abismo del ser humano para restaurar desde dentro su dignidad. La fe en Cristo nos ofrece, así, los criterios fundamentales para obtener una visión integral del hombre que, a su vez, ilumina y completa la imagen concebida por la filosofía y los aportes de las demás ciencias humanas, respecto al ser del hombre y a su realización histórica.

(Puebla, Conclusiones 305)

Por su parte, la Iglesia tiene el derecho y el deber de anunciar a todos los pueblos la visión cristiana de la persona humana, pues sabe que la necesita para iluminar su propia identidad y el sentido de la vida y porque profesa que todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen. Por lo tanto, la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina exige de la Iglesia una palabra clara sobre la dignidad del hombre. Con ella se quiere rectificar o integrar tantas visiones inadecuadas que se propagan en nuestro continente, de las cuales, unas atentan contra la identidad y la genuina libertad; otras impiden la comunión; otras no promueven la participación con Dios y con los hombres.

(Puebla, Conclusiones 306)

América Latina constituye el espacio histórico donde se da el encuentro de tres universos culturales: el indígena, el blanco y el africano, enriquecidos después por diversas corrientes migratorias. Se da, al mismo tiempo, una convergencia de formas distintas de ver el mundo, el hombre y Dios y de reaccionar frente a ellos. Se ha fraguado una especie de mestizaje latinoamericano. Aunque en su espíritu permanece una base de vivencias religiosas marcadas por el Evangelio, emergen también y se entremezclan cosmovisiones ajenas a la fe cristiana. Con el tiempo, teorías e ideologías introducen en nuestro continente nuevos enfoques sobre el hombre que parcializan o deforman aspectos de su visión integral o se cierran a ella.

(Puebla, Conclusiones 307)

1.2. Visión deterministas

No se puede desconocer en América Latina la erupción del alma religiosa primitiva a la que se liga una visión de la persona como prisionera de las formas mágicas de ver el mundo y actuar sobre él. El hombre no es dueño de sí mismo, sino víctima de fuerzas ocultas. En esta visión determinista, no le cabe otra actitud sino colaborar con esas fuerzas o anonadarse ante ellas. Se agrega a veces la creencia en la reencarnación por parte de los adeptos de varias formas de espiritismo y de religiones orientales. No pocos cristianos, al ignorar la autonomía propia de la naturaleza y de la historia, continúan creyendo que todo lo que acontece es determinado e impuesto por Dios.

(Puebla, Conclusiones 308)

Una variante de esta visión determinista, pero más de tipo fatalista y social, se apoya en la idea errónea de que los hombres no son fundamentalmente iguales. Semejante diferencia articula en las relaciones humanas muchas discriminaciones y marginaciones incompatibles con la dignidad del hombre. Más que en teoría, esa falta de respeto a la

persona se manifiesta en expresiones y actitudes de quienes se juzgan superiores a otros. De aquí, con frecuencia, la situación de desigualdad en que viven obreros, campesinos, indígenas, empleadas domésticas y tantos otros sectores.

(Puebla, Conclusiones 309)

1.3. Visión psicologista

Restringida hasta ahora a ciertos sectores de la sociedad latinoamericana, cobra cada vez más importancia la idea de que la persona humana se reduce en última instancia a su psiquismo. En la visión psicologista del hombre, según su expresión más radical, se nos presenta la persona como víctima del instinto fundamental erótico o como un simple mecanismo de respuesta a estímulos, carente de libertad. Cerrada a Dios y a los hombres, ya que la religión, como la cultura y la propia historia serían apenas sublimaciones del instinto sensual, la negación de la propia responsabilidad conduce no pocas veces al pansexualismo y justifica el machismo latinoamericano.

(Puebla, Conclusiones 310)

1.4. Visiones economicistas

Bajo el signo de lo económico, se pueden señalar en América Latina tres visiones del hombre que, aunque distintas, tienen una raíz común. De las tres, quizás la menos consciente y, con todo, la más generalizada es la visión consumista. La persona humana está como lanzada en el engranaje de la máquina de la producción industrial; se la ve apenas como instrumento de producción y objeto de consumo. Todo se fabrica y se vende en nombre de los valores del tener, del poder y del placer como si fueran sinónimos de la felicidad humana. Impidiendo así el acceso a los valores espirituales, se promueve, en razón del lucro, una aparente y muy onerosa «participación» en el bien común.

(Puebla, Conclusiones 311)

Al servicio de la sociedad del consumo, pero proyectándose más allá de la misma, el liberalismo económico, de praxis materialista, nos presenta una visión individualista del hombre. Según ella, la dignidad de la persona consiste en la eficacia económica y en la libertad individual. Encerrada en sí misma y aferrada frecuentemente a un concepto religioso de salvación individual, se ciega a las exigencias de la justicia social y se coloca al servicio del imperialismo internacional del dinero, al cual se asocian muchos gobiernos que olvidan sus obligaciones en relación al bien común.

(Puebla, Conclusiones 312)

Opuesto al liberalismo económico en su forma clásica y en lucha permanente contra sus injustas consecuencias, el marxismo clásico sustituye la visión individualista del hombre por una visión colectivista, casi mesiánica, del mismo. La meta de la existencia humana se pone en el desarrollo de las fuerzas materiales de producción. La persona no es originalmente su conciencia; está más bien constituida por su existencia social. Despojada del arbitrio interno que le puede señalar el camino para su realización personal, recibe sus normas de comportamiento únicamente de quienes son responsables del cambio de las estructuras socio-político-económicas. Por eso, desconoce los derechos del hombre, especialmente el derecho a la libertad religiosa, que está a la base de todas las libertades.

De esta forma, la dimensión religiosa cuyo origen estaría en los conflictos de la infraestructura económica, se orienta hacia una fraternidad mesiánica sin relación a Dios. Materialista y ateo, el humanismo marxista reduce el ser humano en última instancia a las estructuras exteriores.

(Puebla, Conclusiones 313)

1.5. Visión estatista

Menos conocida pero actuante en la organización de no pocos gobiernos latinoamericanos, la visión que podríamos llamar estatista del hombre tiene su base en la teoría de la Seguridad Nacional. Pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos y económicos y, mediante ellos, contra la amenaza del comunismo. Frente a este peligro permanente, real o posible, se limitan, como en toda situación de emergencia, las libertades individuales y la voluntad del estado se confunde con la voluntad de la nación. El desarrollo económico y el potencial bélico se superponen a las necesidades de las masas abandonadas. Aunque necesaria a toda organización política, la Seguridad Nacional vista bajo este ángulo se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos.

(Puebla, Conclusiones 314)

1.6. Visión cientista

La organización técnico -científica de ciertos países está engendrando una visión cientista del hombre, cuya vocación es la conquista del universo. En esta visión, sólo se reconoce como verdad lo que la ciencia puede demostrar; el mismo hombre se reduce a su definición científica. En nombre de la ciencia todo se justifica, incluso lo que constituye una afrenta a la dignidad humana. Al mismo tiempo se someten las comunidades nacionales a decisiones de un nuevo poder, la tecnocracia. Una especie de ingeniería social puede controlar los espacios de libertad de individuos e instituciones, con el riesgo de reducirlos a meros elementos de cálculo.

(Puebla, Conclusiones 315)

2. Visión doctrinal

2.1. Proclamación fundamental

Es grave obligación nuestra proclamar, ante los hermanos de América Latina, la dignidad que a todos, sin distinción alguna, les es propia y que, sin embargo, vemos conculcada tantas veces en forma extrema. A reivindicar tal dignidad nos mueve la revelación contenida en el mensaje y en la persona misma de Jesucristo: él «conocía lo que hay en el hombre» (Jn 2, 25); con todo, no vaciló en «tomar la forma de esclavo» (Flp 2, 7) ni rechazó vivir hasta la muerte junto a los postergados para hacerlos partícipes de la exaltación que él mismo mereció de Dios Padre.

(Puebla, Conclusiones 316)

Profesamos, pues, que todo hombre y toda mujer, por más insignificantes que parezcan, tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones; que toda vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia, su dignificación; que toda convivencia humana tiene que fundarse en el bien común, consistente en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuestos a sacrificar aun bienes particulares.

(Puebla, Conclusiones 317)

Condenamos todo menosprecio, reducción o atropello de las personas y de sus derechos inalienables; todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno, hasta la que se juzga como inútil y la que se está agotando en la ancianidad; toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones.

(Puebla, Conclusiones 318)

Es cierto que el misterio del hombre sólo se ilumina perfectamente por la fe en Jesucristo, que ha sido para América Latina fuente histórica del anhelo de dignidad, hoy clamoroso en nuestros pueblos creyentes y sufridos. Sólo la aceptación y el seguimiento de Jesucristo nos abren a las certidumbres más confortantes y a las exigencias más apremiantes de la dignidad humana, ya que ésta radica en la gratuita vocación a la vida que el Padre celestial va haciendo oír de modo nuevo, a través de los combates y las esperanzas de la historia. Pero no nos cabe duda de que, al luchar por la dignidad, estamos unidos también a otros hombres lúcidos que, con esfuerzo sincero por librarse de engaños y apasionamientos, siguen la luz del espíritu que el Creador les ha dado, para reconocer en la propia persona y en la de los demás un don magnífico, un valor irrenunciable, una tarea trascendente.

(Puebla, Conclusiones 319)

De este modo, nos sentimos urgidos a cumplir por todos los medios lo que puede ser el imperativo original de esta hora de Dios en nuestro continente; una audaz profesión cristiana y una eficaz promoción de la dignidad humana y de sus fundamentos divinos, precisamente entre quienes más lo necesitan, ya sea porque la desprecian, ya sobre todo porque, sufriendo ese desprecio, buscan- acaso a tientas- la libertad de los hijos de Dios y el advenimiento del hombre nuevo en Jesucristo.

(Puebla, Conclusiones 320)

2.2. Dignidad y libertad

Tiene que revalorarse entre nosotros la imagen cristiana de los hombres; tiene que volver a razonar esa palabra en que viene recogiendo ya de tiempo atrás un excelso ideal de nuestros pueblos: LIBERTAD. Libertad que es a un tiempo don y tarea. Libertad que no se alcanza de veras sin liberación integral y que es, en un sentido válido, meta del hombre según nuestra fe, puesto que «para la libertad, Cristo nos ha liberado» (Gál 5, 1) a fin de que tengamos vida y la tengamos en abundancia como «hijos de Dios y coherederos con el mismo Cristo» (Rom 8, 17).

(Puebla, Conclusiones 321)

La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos a fin de ir construyendo una comunión y una participación que han de plasmarse en realidades definitivas, sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo, como señor; con las personas como hermano y con Dios como hijo.

(Puebla, Conclusiones 322)

Por la libertad, proyectada sobre el mundo material de la naturaleza y de la técnica, el hombre- siempre en comunidad de esfuerzos múltiples- logra la inicial realización de su dignidad: someter ese mundo a través del trabajo y de la sabiduría y humanizarlo, de acuerdo con el designio del Creador.

(Puebla, Conclusiones 323)

Pero la dignidad del hombre verdaderamente libre exige que no se deje encerrar en los valores del mundo, particularmente en los bienes materiales, sino que, como ser espiritual, se libere de cualquier esclavitud y vaya más allá, hacia el plano superior de las relaciones personales, en donde se encuentra consigo mismo y con los demás. La dignidad de los hombres se realiza aquí en el amor fraterno, entendido con toda la amplitud que la ha dado el Evangelio y que incluye el servicio mutuo, la aceptación y promoción práctica de los otros, especialmente de los más necesitados.

(Puebla, Conclusiones 324)

No sería posible, sin embargo, el auténtico y permanente logro de la dignidad humana en este nivel, si no estuviéramos al mismo tiempo auténticamente liberados para realizarnos en el plano trascendente. Es el plano del Bien Absoluto en el que siempre se juega nuestra libertad, incluso cuando parecemos ignorarlo; el plano de la ineludible confrontación con el misterio divino de alguien que como Padre llama a los hombres, los capacita para ser libres, los guía providentemente y, ya que ellos pueden cerrarse a él e incluso rechazarlo, los juzga y sanciona para vida o para muerte eterna, según lo que los hombres mismos han realizado libremente. Inmensa responsabilidad que es otro signo de la grandeza, pero también del riesgo que la dignidad humana incluye.

(Puebla, Conclusiones 325)

A través de la indisoluble unidad de estos tres planos aparecen mejor las exigencias de comunión y participación que brotan de esa dignidad. Si sobre el plano trascendente se realiza en plenitud nuestra libertad por la aceptación filial y fiel de Dios, entramos en comunión de amor con el misterio divino; participamos de su misma vida. Lo contrario es romper con el amor de hijos, rechazar y menospreciar al Padre. Son dos posibilidades extremas que la revelación cristiana llama gracia y pecado; pero éstas no se realizan sino extendiéndose simultáneamente a los otros dos planos, con inmensas consecuencias para la dignidad humana.

(Puebla, Conclusiones 326)

El amor de Dios, que nos dignifica radicalmente, se vuelve por necesidad comunión de amor con los demás hombres y participación fraterna; para nosotros, hoy, debe volverse particularmente obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan. En efecto, «nadie puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama al hermano a quien ve» (1Jn 4, 20). Con todo, la comunión y participación verdaderas sólo pueden existir en esta vida proyectadas sobre el plano muy concreto de las realidades temporales, de modo que el dominio, uso y transformación de los bienes de la tierra, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, vayan realizándose en un justo y fraternal señorío del hombre sobre el mundo, teniendo en cuenta el respeto de la ecología. El Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy en América Latina amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos, incluso, a nivel de estructuras, con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales.

(Puebla, Conclusiones 327)

Pero a la actitud personal del pecado, a la ruptura con Dios que envilece al hombre, corresponde siempre en el plano de las relaciones interpersonales la actitud de egoísmo, de orgullo, de ambición y envidia que generan injusticia, dominación, violencia a todos los niveles; lucha entre individuos, grupos, clases sociales y pueblos, así como corrupción, hedonismo, exacerbación del sexo y superficialidad en las relaciones mutuas. Consiguientemente se establecen situaciones de pecado que, a nivel mundial, esclavizan a tantos hombres y condicionan adversamente la libertad de todos.

(Puebla, Conclusiones 328)

Tenemos que liberarnos de este pecado; del pecado, destructor de la dignidad humana. Nos liberamos por la participación en la vida nueva que nos trae Jesucristo y por la comunión con él, en el misterio de su muerte y de su resurrección, a condición de que vivamos ese misterio en los tres planos ya expuestos, sin hacer exclusivo ninguno de ellos. Así, no lo reduciremos ni al verticalismo de una desencarnada unión espiritual con

Dios, ni a un simple personalismo existencial de lazos entre individuos o pequeños grupos, ni mucho menos al horizontalismo socio -económico -político.

(Puebla, Conclusiones 329)

2.3. El hombre renovado en Jesucristo

El pecado está minando la dignidad humana que Cristo ha rescatado. A través de su mensaje, de su muerte y resurrección, nos ha dado su vida divina: dimensión insospechada y eterna de nuestra existencia terrena. Jesucristo, viviente en su Iglesia, sobre todo entre los más pobres, quiere hoy enaltecer esta semejanza de Dios en su pueblo: por la participación del Espíritu Santo en Cristo, también nosotros podemos llamar Padre a Dios y nos hacemos radicalmente hermanos. él nos hace tomar conciencia del pecado contra la dignidad humana que abunda en América Latina; en cuanto este pecado destruye la vida divina en el hombre, es el mayor daño que una persona puede inferirse a sí misma y a los demás. Jesucristo, en fin, nos ofrece su gracia, más abundante que nuestro pecado. De él nos viene el vigor para liberarnos y liberar a otros del misterio de iniquidad.

(Puebla, Conclusiones 330)

Jesucristo ha restaurado la dignidad original que los hombres habían recibido al ser creados por Dios a su imagen, llamados a una santidad o consagración total al Creador y destinados a conducir la historia hacia la manifestación definitiva de ese Dios, que difunde su bondad para alegría eterna de sus hijos en un Reino que ya ha comenzado.

(Puebla, Conclusiones 331)

En Jesucristo llegamos a ser hijos de Dios, sus hermanos y partícipes de su destino, como agentes responsables movidos por el Espíritu Santo a construir la Iglesia del Señor.

(Puebla, Conclusiones 332)

En Jesucristo hemos recibido la imagen del «hombre nuevo» (Col 3, 10), con la que fuimos configurados por el bautismo y sellados por la confirmación, imagen también de lo que todo hombre está llamado a ser, fundamento último de su dignidad. Al presentar a la Iglesia, hemos mostrado cómo en ella ha de expresarse y realizarse comunitariamente la dignidad humana. En María hemos encontrado la figura concreta en que culmina toda liberación y santificación en la Iglesia. Estas figuras tienen que robustecer, hoy, los esfuerzos de los creyentes latinoamericanos en su lucha por la dignidad humana.

(Puebla, Conclusiones 333)

Ante Cristo y María deben revalorizarse en América Latina los grandes rasgos de la verdadera imagen del hombre y de la mujer: todos fundamentalmente iguales y miembros de la misma estirpe, aunque en diversidad de sexos, lenguas, culturas y formas de religiosidad, tenemos por vocación común un único destino que- por incluir el gozoso anuncio de nuestra dignidad- nos convierte en evangelizados y evangelizadores de Cristo en este continente.

(Puebla, Conclusiones 334)

En esta pluralidad e igualdad de todos, cada uno conserva su valor y su puesto irrepetibles, pues también cada hombre latinoamericano debe sentirse amado por Dios y elegido por él eternamente, por más que lo envilezcan, o por poco que se estime a sí mismo. Personas en diálogo, no podemos realizar nuestra dignidad sino como dueños corresponsables del destino común, para el que Dios nos ha capacitado; inteligentes, esto es, aptos para discernir la verdad y seguirla frente al error y el engaño; libres, no sometidos inexorablemente a los procesos económicos y políticos, aunque humildemente nos reconocemos condicionados por éstos y obligados a humanizarlos; sometidos, en

cambio, a una ley moral que viene de Dios y se hace oír en la conciencia de los individuos y de los pueblos, para enseñar, para amonestar y reprender, para llenarnos de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

(Puebla, Conclusiones 335)

Por otra parte, Dios nos da la existencia en un cuerpo por el que podemos comunicarnos con los demás y ennoblecer el mundo; por ser hombres necesitamos de la sociedad en que estamos inmersos y que vamos transformando y enriqueciendo con nuestro aporte en todos los niveles, desde la familia y los grupos intermedios, hasta el Estado, cuya función indispensable ha de ejercerse al servicio de las personas, y la misma comunidad internacional. Su integración es necesaria, sobre todo la integración latinoamericana.

(Puebla, Conclusiones 336)

Nos alegramos, pues, de que también en nuestros pueblos se legisle en defensa de los derechos humanos.

(Puebla, Conclusiones 337)

La Iglesia tiene obligación de poner de relieve ese aspecto integral de la Evangelización, primero con la constante revisión de su propia vida y, luego, con el anuncio fiel y la denuncia profética. Para que todo esto se haga según el espíritu de Cristo, debemos ejercitarnos en el discernimiento de las situaciones y de los llamados concretos que el Señor hace en cada tiempo, lo cual exige actitud de conversión y apertura y un serio compromiso con lo que se ha discernido como auténticamente evangélico.

(Puebla, Conclusiones 338)

Sólo así se llegará a vivir lo más propio del mensaje cristiano sobre la dignidad humana, que consiste en ser más y no en tener más; esto se vivirá tanto entre los hombres que, acosados por el sufrimiento, la miseria, la persecución y la muerte, no vacilan en aceptar la vida con el espíritu de las bienaventuranzas, cuanto entre aquellos que, renunciando a una vida placentera y fácil, se dedican a practicar de un modo realista en el mundo de hoy las obras de servicio a los demás, criterio y medida con que Cristo ha de juzgar incluso a quienes no lo hayan conocido.

(Puebla, Conclusiones 339)

Capítulo II

¿Qué es evangelizar?

Nuestro Pueblo clama por la salvación y comunión que el Padre le ha preparado y, en medio de su lucha por vivir y encontrar el sentido profundo de la vida, espera de nosotros el anuncio de la Buena Noticia.

(Puebla, Conclusiones 340)

¿Qué es, pues, evangelizar? ¿Quién espera nuestro anuncio? ¿Cuál es la transformación de personas y culturas que la semilla del Evangelio ha de hacer germinar? ¿Qué nos enseña la Iglesia sobre la auténtica liberación cristiana? ¿Cómo evangelizar la cultura y la religiosidad de nuestro pueblo? ¿Qué dice el Evangelio al hombre que anhela su promoción y quiere vivir su compromiso político -social?

Proponemos nuestra reflexión acerca de estos interrogantes.

CONTENIDO:

1. Evangelización: dimensión universal y criterios.

2. Evangelización y cultura.

3. Evangelización y religiosidad popular.

4. Evangelización, liberación y promoción humana.

5. Evangelización, ideologías y política.

(Puebla, Conclusiones 341)

1. Evangelización: dimensión universal y criterios

1.1. Situación

Desde hace cinco siglos estamos evangelizando en América Latina. Hoy vivimos un momento grande y difícil de Evangelización. Es verdad que la fe de nuestros pueblos se expresa con evidencia, pero comprobamos que no siempre ha llegado a su madurez y que está amenazada por la presión secularista, por las sacudidas que traen consigo los cambios culturales, por las ambigüedades teológicas que existen en nuestro medio y por el influjo de sectas proselitistas y sincretismos foráneos.

Nuestra Evangelización está marcada por algunas preocupaciones particulares y acentos más fuertes:

(Puebla, Conclusiones 342)

- la redención integral de las culturas, antiguas y nuevas de nuestro continente, teniendo en cuenta la religiosidad de nuestros pueblos;

(Puebla, Conclusiones 343)

- la promoción de la dignidad del hombre y la liberación de todas las servidumbres e idolatrías;

(Puebla, Conclusiones 344)

- la necesidad de hacer penetrar el vigor del Evangelio hasta los centros de decisión, «las fuentes inspiradoras y los modelos de la vida social y política» (EN 19).

(Puebla, Conclusiones 345)

Nuestros evangelizadores padecen en algunos casos cierta confusión y desorientación acerca de su identidad, del significado mismo de la Evangelización, de su contenido y de sus motivaciones profundas.

(Puebla, Conclusiones 346)

Para responder a esta situación y dar un nuevo impulso a la Evangelización, queremos decir una palabra clara y esperanzadora que aliente a evangelizar con gozo y audacia a nuestros pueblos, en quienes percibimos un anhelo profundo por recibir el Evangelio. Con este fin, recordamos el sentido de la Evangelización, su dimensión y destino universal, como también los criterios y signos que manifiestan su autenticidad.

(Puebla, Conclusiones 347)

1.2. El misterio de la evangelización

La misión evangelizadora es de todo el Pueblo de Dios. Es su vocación primordial, «su identidad más profunda» (EN 14). Es su gozo. El Pueblo de Dios con todos sus miembros, instituciones y planes, existe para evangelizar. El dinamismo del Espíritu de Pentecostés lo anima y lo envía a todas las gentes. Nuestras Iglesias particulares han de escuchar con renovado entusiasmo el mandato del Señor: «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes» (Mt 28, 19).

(Puebla, Conclusiones 348)

La Iglesia se convierte cada día a la Palabra de verdad; sigue a Cristo encarnado, muerto y resucitado, por los caminos de la historia y se hace servidora del Evangelio para transmitirlo a los hombres con plena fidelidad.

(Puebla, Conclusiones 349)

A partir de la persona llamada a la comunión con Dios y con los hombres, el Evangelio debe penetrar en su corazón, en sus experiencias y modelos de vida, en su cultura y ambientes, para hacer una nueva humanidad con hombres nuevos y encaminar a todos hacia una nueva manera de ser, de juzgar, de vivir y convivir. Todo esto es un servicio que nos urge.

(Puebla, Conclusiones 350)

Afirmamos que la Evangelización «debe contener siempre una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios» (EN 27). He aquí lo que es base, centro y a la vez culmen de su dinamismo, el contenido esencial de la Evangelización.

(Puebla, Conclusiones 351)

La Evangelización da a conocer a Jesús como el Señor, que nos revela al Padre y nos comunica su Espíritu. Nos llama a la conversión que es reconciliación y vida nueva, nos lleva a la comunión con el Padre que nos hace hijos y hermanos. Hace brotar, por la caridad derramada en nuestros corazones, frutos de justicia, de perdón, de respeto, de dignidad, de paz en el mundo.

(Puebla, Conclusiones 352)

La salvación que nos ofrece Cristo da sentido a todas las aspiraciones y realizaciones humanas, pero las cuestiona y las desborda infinitamente. Aunque «comienza ciertamente en esta vida, tiene su cumplimiento en la eternidad» (EN 27). Se origina en Cristo, en su encarnación, en toda su vida, «se logra de manera definitiva en su muerte y resurrección». Se continúa en la historia de los hombres por el misterio de la Iglesia bajo la influencia permanente del Espíritu que la precede, la acompaña, le da fecundidad apostólica.

(Puebla, Conclusiones 353)

Esta misma salvación, centro de la Buena Nueva, «es liberación de lo que oprime al hombre, pero, sobre todo, liberación del pecado y del maligno, dentro de la alegría de conocer a Dios y de ser conocido por él, de verlo y de entregarse a él» (EN 9).

(Puebla, Conclusiones 354)

Sin embargo, tiene «lazos muy fuertes» con la promoción humana en sus aspectos de desarrollo y liberación, parte integrante de la evangelización. Estos aspectos brotan de la riqueza misma de la salvación, de la activación de la caridad de Dios en nosotros a la que quedan subordinados. La Iglesia «no necesita, pues, recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender, colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz; contra las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta contra la vida» (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 2).

La Iglesia, mediante su dinamismo evangelizador, genera este proceso:

(Puebla, Conclusiones 355)

- Da testimonio de Dios, revelado en Cristo por el Espíritu que clama en nosotros Abba «Padre». Así comunica la experiencia de su fe en él.

(Puebla, Conclusiones 356)

- Anuncia la Buena Nueva de Jesucristo mediante la palabra de vida: anuncio que suscita la fe, la predicación y la catequesis progresiva que la alimenta y la educa.

(Puebla, Conclusiones 357)

- Engendra la fe que es conversión del corazón, de la vida; entrega a Jesucristo; participación en su muerte para que su vida se manifieste en cada hombre. Esta fe que también denuncia lo que se opone a la construcción del Reino, implica rupturas necesarias y a veces dolorosas.

(Puebla, Conclusiones 358)

- Conduce al ingreso en la comunidad de los fieles que perseveran en la oración, en la convivencia fraterna y celebran la fe y los sacramentos de la fe, cuya cumbre es la Eucaristía.

(Puebla, Conclusiones 359)

- Envía como misioneros a los que recibieron el Evangelio, con el ansia de que todos los hombres sean ofrecidos a Dios y que todos los pueblos le alaben.

(Puebla, Conclusiones 360)

Así la Iglesia, en cada uno de sus miembros es consagrada en Cristo por el Espíritu, enviada a predicar la Buena Nueva a los pobres y a «buscar y salvar lo que estaba perdido» (Lc 19, 10).

(Puebla, Conclusiones 361)

1.3. Dimensión y destino universal de la Evangelización

La Evangelización ha de calar hondo en el corazón del hombre y de los pueblos; por eso, su dinámica busca la conversión personal y la transformación social. La Evangelización ha de extenderse a todas las gentes; por eso, su dinámica busca la universalidad del género humano. Ambos aspectos son de actualidad para evangelizar hoy y mañana en América Latina.

(Puebla, Conclusiones 362)

El fundamento de esta universalidad es, ante todo, el mandato del Señor: «Id, pues, y haced discípulos de todas las gentes» (Mt 28, 19) y la unidad de la familia humana, creada por el mismo Dios que la salva y la marca con su gracia. Cristo, muerto por todos, los atrae a todos por su glorificación en el Espíritu. Cuanto más convertidos a Cristo, tanto más somos arrastrados por su anhelo universal de salvación. Asimismo, cuanto más vital sea la Iglesia particular, tanto más hará presente y visible a la Iglesia universal y más fuerte será su movimiento misionero hacia los otros pueblos.

(Puebla, Conclusiones 363)

Nuestro primer servicio, para formar una comunidad eclesial más viva, consiste en hacer a nuestros cristianos más fieles, maduros en su fe, alimentándolos con una catequesis adecuada y una liturgia renovada. Ellos serán fermento en el mundo y darán a la Evangelización vigor y extensión.

Otra tarea consiste en atender a situaciones más necesitadas de evangelización:

(Puebla, Conclusiones 364)

- Situaciones permanentes: nuestros indígenas habitualmente marginados de los bienes de la sociedad y en algunos casos no evangelizados o evangelizados en forma insuficiente; los afroamericanos, tantas veces olvidados.

(Puebla, Conclusiones 365)

- Situaciones nuevas (AG 6) que nacen de cambios socio -culturales y requieren una nueva Evangelización: emigrantes a otros países; grandes aglomeraciones urbanas en el propio país; masas de todo estrato social en precaria situación de fe; grupos expuestos al influjo de las sectas y de las ideologías que no respetan su identidad, confunden y provocan divisiones.

(Puebla, Conclusiones 366)

- Situaciones particularmente difíciles: grupos cuya evangelización es urgente, pero queda muchas veces postergada: universitarios, militares, obreros, jóvenes, mundo de la comunicación social, etc.

(Puebla, Conclusiones 367)

Finalmente, ha llegado para América Latina la hora de intensificar los servicios mutuos entre Iglesias particulares y de proyectarse más allá de sus propias fronteras «ad gentes». Es verdad que nosotros mismos necesitamos misioneros. Pero debemos dar desde nuestra pobreza. Por otra parte, nuestras Iglesias pueden ofrecer algo original e importante; su sentido de la salvación y de la liberación, la riqueza de su religiosidad popular, la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Base, la floración de sus ministerios, su esperanza y la alegría de su fe. Hemos realizado ya esfuerzos misioneros que pueden profundizarse y deben extenderse.

(Puebla, Conclusiones 368)

No podemos dejar de agradecer la generosa ayuda de la Iglesia universal y en ella de las Iglesias hermanas, pidiendo que nos sigan acompañando, especialmente en la formación de agentes autóctonos. Así nos veremos siempre fortalecidos para asumir este compromiso universal y tendremos mayor capacidad de responder al servicio propio de nuestra Iglesia particular.

(Puebla, Conclusiones 369)

1.4. Criterios y signos de Evangelización

El evangelizador participa de la fe y de la misión de la Iglesia que le envía. Necesita criterios y signos que permitan discernir lo que efectivamente corresponde a la fe y misión de la Iglesia, es decir, a la voluntad de su Señor. «Mire cada cual cómo construye, pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto, Jesucristo» (1Cor 3, 10 -11). «Vivid, pues, en Cristo, tal como le habéis recibido; enraizados y edificados en él, apoyados en la fe, tal como se os enseñó, rebosando en acción de gracias» (Col 2, 6 -7).

(Puebla, Conclusiones 370)

Estos criterios y signos son inspiradores de una evangelización auténtica y viva. Las distorsiones y perplejidades frenan o paralizan su dinamismo.

Presentamos los siguientes criterios fundamentales:

(Puebla, Conclusiones 371)

- La Palabra de Dios contenida en la Biblia y en la Tradición viva de la Iglesia, particularmente expresada en los Símbolos o Profesiones de la fe y dogmas de la Iglesia. La Escritura debe ser el alma de la evangelización. Pero no adquiere por sí sola su plena claridad. Debe ser leída e interpretada dentro de la fe viva de la Iglesia. Nuestros

Símbolos o Profesiones de fe resumen la Escritura y explicitan la sustancia del Mensaje, poniendo de relieve la «jerarquía de verdades».

(Puebla, Conclusiones 372)

- La fe del Pueblo de Dios. Es la fe de la Iglesia universal que se vive y expresa concretamente en sus comunidades particulares. Una comunidad particular concretiza en sí misma la fe de la Iglesia universal y deja así de ser comunidad privada y aislada; supera su propia particularidad en la fe de la Iglesia total.

(Puebla, Conclusiones 373)

- El Magisterio de la Iglesia. El sentido de la Escritura, de los Símbolos y de las formulaciones dogmáticas del pasado no brota sólo del texto mismo, sino de la fe de la Iglesia. En el seno de la comunidad encontramos la instancia de decisión y de interpretación auténtica y fiel de la doctrina de la fe y de la ley moral; es el servicio del sucesor de Pedro que confirma a sus hermanos en la fe y de los Obispos «sucesores de los Apóstoles en el carisma de la verdad» (DV 8).

(Puebla, Conclusiones 374)

- Los teólogos ofrecen un servicio importante a la Iglesia: sistematizan la doctrina y las orientaciones del Magisterio en una síntesis de más amplio contexto, vertiéndola en un lenguaje adaptado al tiempo; someten a una nueva investigación los hechos y las palabras reveladas por Dios, para referirlas a nuevas situaciones socio-culturales o nuevos hallazgos y problemas suscitados por las ciencias, la historia o la filosofía. En su servicio, cuidarán de no ocasionar detrimento a la fe de los creyentes, ya sea con explicaciones difíciles, ya sea lanzando al público cuestiones discutidas y discutibles.

(Puebla, Conclusiones 375)

La labor teológica implica cierta pluralidad resultante del uso de «métodos y modos diferentes para conocer y expresar los divinos misterios». Hay, pues, un pluralismo bueno y necesario que busca expresar las legítimas diversidades, sin afectar la cohesión y la concordia. También existen pluralismos que fomentan la división.

(Puebla, Conclusiones 376)

- Todos participamos de la misión profética de la Iglesia. Sabemos que el Espíritu nos distribuye sus dones y carismas para bien de todo el Cuerpo. Debemos recibirlos con gratitud. Pero su discernimiento, es decir, el juicio de su autenticidad y la regulación de su ejercicio, corresponde a la autoridad en la Iglesia, a la cual compete, ante todo, no sofocar al Espíritu, sino probarlo todo y retener lo bueno.

- Algunas actitudes nos revelan la autenticidad de la Evangelización:

(Puebla, Conclusiones 377)

- Una vida de profunda comunión eclesial.

(Puebla, Conclusiones 378)

- La fidelidad a los signos de la presencia y de la acción del Espíritu en los pueblos y en las culturas que sean expresión de las legítimas aspiraciones de los hombres. Esto supone respeto, diálogo misionero, discernimiento, actitud caritativa y operante.

(Puebla, Conclusiones 379)

- La preocupación por que la Palabra de verdad llegue al corazón de los hombres y se vuelva vida.

(Puebla, Conclusiones 380)

- El aporte positivo a la edificación de la comunidad.

(Puebla, Conclusiones 381)

- El amor preferencial y la solicitud por los pobres y necesitados.

(Puebla, Conclusiones 382)

- La santidad del evangelizador (EN 76), cuyas notas características son el sentido de la misericordia, la firmeza y la paciencia en las tribulaciones y persecuciones, la alegría de saberse ministro del Evangelio (EN 80).

(Puebla, Conclusiones 383)

En conclusión, lo que se pide al servidor del Evangelio es que sea encontrado fiel. Su fidelidad crea comunión: «de ella emana una gran fuerza apostólica» (PC 15) que enriquecerá con abundantes frutos del Espíritu a la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 384)

2. Evangelización de la cultura

2.1. Culturas y culturas

Nuevo y valioso aporte pastoral de la Exhortación Evangelii nuntiandi es el llamado de Pablo VI a enfrentar la tarea de la evangelización de la cultura y de las culturas (EN 20).

(Puebla, Conclusiones 385)

Con la palabra «cultura» se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (GS 53b) de modo que puedan llegar a «un nivel verdadera y plenamente humano» (GS 53a). Es «el estilo de vida común» (GS 53c) que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de «pluralidad de culturas» (GS 53c).

(Puebla, Conclusiones 386)

La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma «conciencia colectiva» (EN 18). La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes.

(Puebla, Conclusiones 387)

En el cuadro de esta totalidad, la evangelización busca alcanzar la raíz de la cultura, la zona de sus valores fundamentales, suscitando una conversión que pueda ser base y garantía de la transformación de las estructuras y del ambiente social.

(Puebla, Conclusiones 388)

Lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos. Éstos tienen que ver con el sentido último de la existencia y radican en aquella zona más profunda, donde el hombre encuentra respuestas a las preguntas básicas y definitivas que lo acosan, sea que se las proporcionen con una orientación positivamente religiosa o, por el contrario, atea. De aquí que la religión o la irreligión sean inspiradoras de todos los restantes órdenes de la cultura -familiar, económico, político, artístico, etc.- en cuanto los libera hacia lo trascendente o los encierra en su propio sentido inmanente.

(Puebla, Conclusiones 389)

La evangelización, que tiene en cuenta a todo el hombre, busca alcanzarlo en su totalidad, a partir de su dimensión religiosa.

(Puebla, Conclusiones 390)

La cultura es una actividad creadora del hombre, con la que responde a la vocación de Dios, que le pide perfeccionar toda la creación (Gén) y en ella sus propias capacidades y cualidades espirituales y corporales.

(Puebla, Conclusiones 391)

La cultura se va formando y se transforma en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos; se transmite a través del proceso de tradición generacional. El hombre, pues, nace y se desarrolla en el seno de una determinada sociedad, condicionado y enriquecido por una cultura particular; la recibe, la modifica creativamente y la sigue transmitiendo. La cultura es una realidad histórica y social.

(Puebla, Conclusiones 392)

Siempre sometidas a nuevos desarrollos, al recíproco encuentro e interpretación, las culturas pasan, en su proceso histórico, por períodos en que se ven desafiadas por nuevos valores o desvalores, por la necesidad de realización de nuevas síntesis vitales. La Iglesia se siente llamada a estar presente con el Evangelio, particularmente en los períodos en que decaen y mueren viejas formas según las cuales el hombre ha organizado sus valores y su convivencia, para dar lugar a nuevas síntesis. Es mejor evangelizar las nuevas formas culturales en su mismo nacimiento y no cuando ya están crecidas y estabilizadas. éste es el actual desafío global que enfrenta la Iglesia, ya que «se puede hablar con razón de una nueva época de la historia humana» (GS 54). Por esto, la Iglesia latinoamericana busca dar un nuevo impulso a la evangelización de nuestro Continente.

(Puebla, Conclusiones 393)

2.2. Opción pastoral de la Iglesia latinoamericana: la evangelización de la propia cultura, en el presente y hacia el futuro

Finalidad de la evangelización

Cristo envió a su Iglesia a anunciar el Evangelio a todos los hombres, a todos los pueblos. Puesto que cada hombre nace en el seno de una cultura, la Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, no solamente al individuo, sino a la cultura del pueblo. Trata de «alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación. Podríamos expresar todo esto diciendo: lo que importa es evangelizar, no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital en profundidad y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre» (EN 19 -20).

(Puebla, Conclusiones 394)

Opción pastoral

La acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura. Es decir, la penetración por el Evangelio de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de los hombres que viven según esos valores y el cambio que, para ser más plenamente humanas, requieren las estructuras en que aquéllos viven y se expresan.

(Puebla, Conclusiones 395)

Para ello, es de primera importancia atender a la religión de nuestros pueblos, no sólo asumiéndola como objeto de evangelización, sino también, por estar ya evangelizada, como fuerza activamente evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 396)

2.3. Iglesia, fe y cultura

Amor a los pueblos y conocimiento de su cultura

Para desarrollar su acción evangelizadora con realismo, la Iglesia ha de conocer la cultura de América Latina. Pero parte, ante todo, de una profunda actitud de amor a los pueblos. De esta suerte, no sólo por vía científica, sino también por la connatural capacidad de comprensión afectiva que da el amor, podrá conocer y discernir las modalidades propias de nuestra cultura, sus crisis y desafíos históricos y solidarizarse, en consecuencia, con ella en el seno de su historia.

(Puebla, Conclusiones 397)

Un criterio importante que ha de guiar a la Iglesia en su esfuerzo de conocimiento es el siguiente: hay que atender hacia dónde se dirige el movimiento general de la cultura más que a sus enclaves detenidos en el pasado; a las expresiones actualmente vigentes más que a las meramente folklóricas.

(Puebla, Conclusiones 398)

La tarea de la evangelización de la cultura en nuestro continente debe ser enfocada sobre el telón de fondo de una arraigada tradición cultural, desafiada por el proceso de cambio cultural que América Latina y el mundo entero vienen viviendo en los tiempos modernos y que actualmente llega a su punto de crisis.

(Puebla, Conclusiones 399)

Encuentro de la fe con las culturas

La Iglesia, Pueblo de Dios, cuando anuncia el Evangelio y los pueblos acogen la fe, se encarna en ellos y asume sus culturas. Instaure así, no una identificación, sino una estrecha vinculación con ella. Por una parte, en efecto, la fe transmitida por la Iglesia es vivida a partir de una cultura presupuesta, esto es, por creyentes «vinculados profundamente a una cultura y la construcción del Reino no puede por menos de tomar los elementos de las culturas humanas». Por otra parte permanece válido, en el orden pastoral, el principio de encarnación formulado por San Ireneo: «Lo que no es asumido no es redimido».

El principio general de encarnación se concreta en diversos criterios particulares:

(Puebla, Conclusiones 400)

Las culturas no son terreno vacío, carente de auténticos valores. La evangelización de la Iglesia no es un proceso de destrucción, sino de consolidación y fortalecimiento de dichos valores; una contribución al crecimiento de los «gérmenes del Verbo» presentes en las culturas.

(Puebla, Conclusiones 401)

Con mayor interés asume la Iglesia los valores específicamente cristianos que encuentra en los pueblos ya evangelizados y que son vividos por éstos según su propia modalidad cultural.

(Puebla, Conclusiones 402)

La Iglesia parte en su evangelización de aquellas semillas esparcidas por Cristo y de estos valores, frutos de su propia evangelización.

(Puebla, Conclusiones 403)

Todo esto implica que la Iglesia- obviamente la Iglesia particular- se esmere en adaptarse, realizando el esfuerzo de un trasvasamiento del mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en la que se inserta.

(Puebla, Conclusiones 404)

La Iglesia, al proponer la Buena Nueva, denuncia y corrige la presencia del pecado en las culturas; purifica y exorciza los desvalores. Establece, por consiguiente, una crítica de las culturas. Ya que el reverso del anuncio del Reino de Dios es la crítica de las idolatrías, esto es, de los valores erigidos en ídolos o de aquellos valores que, sin serlo, una cultura asume como absolutos. La Iglesia tiene la misión de dar testimonio del «verdadero Dios y del único Señor».

(Puebla, Conclusiones 405)

Por lo cual, no puede verse como un atropello la evangelización que invita a abandonar falsas concepciones de Dios, conductas antinaturales y aberrantes manipulaciones del hombre por el hombre.

(Puebla, Conclusiones 406)

La tarea específica de la evangelización consiste en «anunciar a Cristo» e invitar a las culturas no a quedar bajo un marco eclesiástico, sino a acoger por la fe el señorío espiritual de Cristo, fuera de cuya verdad y gracia no podrán encontrar su plenitud. De este modo, por la evangelización, la Iglesia busca que las culturas sean renovadas, elevadas y perfeccionadas por la presencia activa del Resucitado, centro de la historia, y de su Espíritu (EN 18, 20, 23; GS 58d, 61a).

(Puebla, Conclusiones 407)

2.4. Evangelización de la cultura en América Latina

Hemos indicado los criterios fundamentales que orientan la acción evangelizadora de las culturas. (Puebla, Conclusiones 408)

Nuestra Iglesia, por su parte, realiza dicha acción en esta particular área humana de América Latina. Su proceso histórico cultural ha sido ya descrito.

Retomamos ahora brevemente los principales datos establecidos en la primera parte de este Documento, para poder discernir los desafíos y problemas que el momento presente plantea a la evangelización.

(Puebla, Conclusiones 408)

Tipos de cultura y etapas del proceso cultural

América Latina tiene su origen en el encuentro de la raza hispanolusitana con las culturas precolombinas y las africanas. El mestizaje racial y cultural ha marcado fundamentalmente este proceso y su dinámica indica que lo seguirá marcando en el futuro.

(Puebla, Conclusiones 409)

Este hecho no puede hacernos desconocer la persistencia de diversas culturas indígenas o afroamericanas en estado puro y la existencia de grupos con diversos grados de integración nacional.

(Puebla, Conclusiones 410)

Posteriormente, durante los últimos siglos, afluyen nuevas corrientes inmigratorias, sobre todo en el Cono Sur, las cuales aportan modalidades propias, integrándose básicamente al sedimento cultural preyaente.

(Puebla, Conclusiones 411)

En la primera época del siglo XVI al XVIII, se echan las bases de la cultura latinoamericana y de su real sustrato católico. Su evangelización fue suficientemente profunda para que la fe pasara a ser constitutiva de su ser y de su identidad, otorgándole la unidad espiritual que subsiste pese a la ulterior división en diversas naciones, y a verse afectada por desgarramientos en el nivel económico, político y social.

(Puebla, Conclusiones 412)

Esta cultura, impregnada de fe y con frecuencia sin una conveniente catequesis, se manifiesta en las actitudes propias de la religión de nuestro pueblo, penetradas de un hondo sentido de la trascendencia y, a la vez, de la cercanía de Dios. Se traduce en una sabiduría popular con rasgos contemplativos, que orienta el modo peculiar como nuestros hombres viven su relación con la naturaleza y con los demás hombres; en un sentido del trabajo y de la fiesta, de la solidaridad, de la amistad y el parentesco. También en el sentimiento de su propia dignidad, que no ven disminuida por su vida pobre y sencilla.

(Puebla, Conclusiones 413)

Es una cultura que, conservada en un modo más vivo y articulador de toda la existencia en los sectores pobres, está sellada particularmente por el corazón y su intuición. Se expresa no tanto en las categorías y organización mental características de las ciencias, cuanto en la plasmación artística, en la piedad hecha vida y en los espacios de convivencia solidaria.

(Puebla, Conclusiones 414)

Esta cultura, la mestiza primero y luego, paulatinamente, la de los diversos enclaves indígenas y afroamericanos, comienza desde el siglo XVIII a sufrir el impacto del advenimiento de la civilización urbano-industrial, dominada por lo físico-matemático y por la mentalidad de eficiencia.

(Puebla, Conclusiones 415)

Esta civilización está acompañada por fuertes tendencias a la personalización y a la socialización. Produce una acentuada aceleración de la historia que exige a todos los pueblos gran esfuerzo de asimilación y creatividad, si no quieren que sus culturas queden postergadas o aun eliminadas.

(Puebla, Conclusiones 416)

La cultura urbano-industrial, con su consecuencia de intensa proletarización de sectores sociales y hasta de diversos pueblos, es controlada por las grandes potencias poseedoras de la ciencia y de la técnica. Dicho proceso histórico tiende a agudizar cada vez más el problema de la dependencia y de la pobreza.

(Puebla, Conclusiones 417)

El advenimiento de la civilización urbano-industrial acarrea también problemas en el plano ideológico y llega a amenazar las mismas raíces de nuestra cultura, ya que dicha civilización nos llega, de hecho, en su real proceso histórico, impregnada de racionalismo e inspirada en dos ideologías dominantes: el liberalismo y el colectivismo marxista. En ambas anida la tendencia no sólo a una legítima y deseable secularización, sino también al «secularismo».

(Puebla, Conclusiones 418)

En el cuadro de este proceso histórico surgen en nuestro continente fenómenos y problemas particulares e importantes: la intensificación de las migraciones y de los desplazamientos de población del agro hacia la ciudad; la presencia de fenómenos religiosos como el de la invasión de sectas, que no por aparecer marginales, el evangelizador puede desconocer; el enorme influjo de los Medios de Comunicación Social como vehículos de nuevas pautas y modelos culturales; el anhelo de la mujer por su promoción, de acuerdo con su dignidad y peculiaridad en el conjunto de la sociedad; la emergencia de un mundo obrero que será decisivo en la nueva configuración de nuestra cultura.

(Puebla, Conclusiones 419)

La acción evangelizadora: desafíos y problemas

Los hechos recién indicados marcan los desafíos que ha de enfrentar la Iglesia. En ellos se manifiestan los signos de los tiempos, los indicadores del futuro hacia donde va el movimiento de la cultura. La Iglesia debe discernirlos, para poder consolidar los valores y derrocar los ídolos que alientan este proceso histórico.

(Puebla, Conclusiones 420)

La adveniente cultura universal

La cultura urbano -industrial, inspirada por la mentalidad científico -técnica, impulsada por las grandes potencias y marcada por las ideologías mencionadas, pretende ser universal. Los pueblos, las culturas particulares, los diversos grupos humanos, son invitados, más aún, constreñidos a integrarse en ella.

(Puebla, Conclusiones 421)

En América Latina esta tendencia reactualiza el problema de la integración de las etnias indígenas en el cuadro político y cultural de las naciones, precisamente por verse éstas compelidas a avanzar hacia un mayor desarrollo, a ganar nuevas tierras y brazos para una producción más eficaz; para poder integrarse con mayor dinamismo en el curso acelerado de la civilización universal. (Puebla, Conclusiones 422)

Los niveles que presenta esta nueva universalidad son distintos: el de los elementos científicos y técnicos como instrumentos de desarrollo; el de ciertos valores que se ven acentuados, como los del trabajo y de una mayor posesión de bienes de consumo; el de un «estilo de vida» total que lleva consigo una determinada jerarquía de valores y preferencias.

(Puebla, Conclusiones 423)

En esta encrucijada histórica, algunos grupos étnicos y sociales se repliegan, defendiendo su propia cultura, en un aislacionismo infructuoso; otros, en cambio, se dejan absorber fácilmente por los estilos de vida que instaura el nuevo tipo de cultura universal.

(Puebla, Conclusiones 424)

La Iglesia, en su tarea evangelizadora, procede con fino y laborioso discernimiento. Por sus propios principios evangélicos, mira con satisfacción los impulsos de la humanidad hacia la integración y la comunión universal. En virtud de su misión específica, se siente enviada, no para destruir, sino para ayudar a las culturas a consolidarse en su propio ser e identidad, convocando a los hombres de todas las razas y pueblos a reunirse, por la fe, bajo Cristo, en el mismo y único Pueblo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 425)

La Iglesia promueve y fomenta incluso lo que va más allá de esta unión católica en la misma fe y que se concreta en formas de comunión entre las culturas y de integración justa en los niveles económico, social y político.

(Puebla, Conclusiones 426)

Pero ella pone en cuestión, como es obvio, aquella «universalidad», sinónimo de nivelación y uniformidad, que no respeta las diferentes culturas, debilitándolas, absorbiéndolas o eliminándolas. Con mayor razón la Iglesia no acepta aquella instrumentalización de la universalidad que equivale a la unificación de la humanidad por vía de una injusta e hiriente supremacía y dominación de unos pueblos o sectores sociales sobre otros pueblos y sectores.

(Puebla, Conclusiones 427)

La Iglesia de América Latina se propone reanudar con renovado vigor la evangelización de la cultura de nuestros pueblos y de los diversos grupos étnicos para que germine o sea reavivada la fe evangélica y para que ésta, como base de comunión, se proyecte hacia formas de integración justa en los cuadros respectivos de una nacionalidad, de una gran patria latinoamericana y de una integración universal que permita a nuestros pueblos el desarrollo de su propia cultura, capaz de asimilar de modo propio los hallazgos científicos y técnicos.

(Puebla, Conclusiones 428)

La ciudad

En el tránsito de la cultura agraria a la urbano -industrial, la ciudad se convierte en motor de la nueva civilización universal. Este hecho requiere un nuevo discernimiento por parte de la Iglesia. Globalmente, debe inspirarse en la visión de la Biblia, la cual a la vez que comprueba positivamente la tendencia de los hombres a la creación de ciudades donde convivir de un modo más asociado y humano, es crítica de la dimensión inhumana y del pecado que se origina en ellas.

(Puebla, Conclusiones 429)

Por lo mismo, en las actuales circunstancias, la Iglesia no alienta el ideal de la creación de megápolis que se tornan irremediablemente inhumanas, como tampoco de una industrialización excesivamente acelerada que las actuales generaciones tengan que pagar a costo de su misma felicidad, con sacrificios desproporcionados.

(Puebla, Conclusiones 430)

Por otra parte, reconoce que la vida urbana y el cambio industrial ponen al descubierto problemas hasta ahora no conocidos. En su seno se trastornan los modos de vida y las estructuras habituales de la existencia: la familia, la vecindad, la organización del trabajo. Se trastornan, por lo mismo, las condiciones de vida del hombre religioso, de los fieles y de la comunidad cristiana.

Las anteriores características constituyen rasgos del llamado «proceso de secularización», ligado evidentemente a la emergencia de la ciencia y de la técnica y a la urbanización creciente.

(Puebla, Conclusiones 431)

No hay por qué pensar que las formas esenciales de la conciencia religiosa estén exclusivamente ligadas con la cultura agraria. Es falso que el paso a la civilización urbano -industrial acarrea necesariamente la abolición de la religión. Sin embargo, constituye un evidente desafío, al condicionar con nuevas formas y estructuras de vida, la conciencia religiosa y la vida cristiana.

(Puebla, Conclusiones 432)

La Iglesia se encuentra así ante el desafío de renovar su evangelización, de modo que pueda ayudar a los fieles a vivir su vida cristiana en el cuadro de los nuevos condicionamientos que la sociedad urbano -industrial crea para la vida de santidad; para la oración y la contemplación; para las relaciones entre los hombres, que se tornan anónimas y arraigadas en lo meramente funcional; para una nueva vivencia del trabajo, de la producción y del consumo.

(Puebla, Conclusiones 433)

El secularismo

La Iglesia asume el proceso de la secularización en el sentido de una legítima autonomía de lo secular como justo y deseable según lo entienden la *Gaudium et Spes* y la *Evangelii Nuntiandi*. Sin embargo, el paso a la civilización urbano -industrial, considerado no en abstracto, sino en su real proceso histórico occidental, viene inspirado por la ideología que llamamos «secularismo».

(Puebla, Conclusiones 434)

En su esencia, el secularismo separa y opone al hombre con respecto a Dios; concibe la construcción de la historia como responsabilidad exclusiva del hombre, considerado en su mera inmanencia. Se trata de «una concepción del mundo según la cual éste último se explica por sí mismo, sin que sea necesario recurrir a Dios: Dios resultaría, pues, superfluo y hasta un obstáculo. Dicho secularismo, para reconocer el poder del hombre, acaba por sobrepasar a Dios e incluso por renegar de él. Nuevas formas de ateísmo- un ateísmo antropocéntrico, no ya abstracto y metafísico, sino práctico y militante- parece desprenderse de él. En unión con este secularismo ateo se nos propone todos los días, bajo las formas más distintas, una civilización de consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género: constituyen otras tantas inclinaciones inhumanas de este «humanismo» (EN 55).

(Puebla, Conclusiones 435)

La Iglesia, pues, en su tarea de evangelizar y suscitar la fe en Dios, Padre providente y en Jesucristo, activamente presente en la historia humana, experimenta un enfrentamiento radical con este movimiento secularista. Ve en él una amenaza a la fe y a la misma cultura de nuestros pueblos latinoamericanos. Por eso, uno de los fundamentales cometidos del nuevo impulso evangelizador ha de ser actualizar y reorganizar el anuncio del contenido de la evangelización partiendo de la misma fe de nuestros pueblos, de modo que éstos puedan asumir los valores de la nueva civilización urbano -industrial, en una síntesis vital cuyo fundamento siga siendo la fe en Dios y no el ateísmo, consecuencia lógica de la tendencia secularista.

(Puebla, Conclusiones 436)

Conversión y estructuras

Se ha señalado la incoherencia entre la cultura de nuestros pueblos, cuyos valores están impregnados de fe cristiana, y la condición de pobreza en que a menudo permanecen retenidos injustamente.

(Puebla, Conclusiones 437)

Sin duda, las situaciones de injusticia y de pobreza aguda son un índice acusador de que la fe no ha tenido la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social y económica de nuestros pueblos. En pueblos de arraigada fe cristiana se han impuesto estructuras generadoras de injusticia. éstas que están en conexión con el

proceso de expansión del capitalismo liberal y que en algunas partes se transforman en otras inspiradas por el colectivismo marxista, nacen de las ideologías de culturas dominantes y son incoherentes con la fe propia de nuestra cultura popular.

(Puebla, Conclusiones 437)

La Iglesia llama, pues, a una renovada conversión en el plano de los valores culturales, para que desde allí se impregnen las estructuras de convivencia con espíritu evangélico. Al llamar a una revitalización de los valores evangélicos, urge a una rápida y profunda transformación de las estructuras, ya que éstas están llamadas, por su misma naturaleza, a contener el mal que nace del corazón del hombre, y que se manifiesta también en forma social y a servir como condiciones pedagógicas para una conversión interior, en el plano de los valores.

(Puebla, Conclusiones 438)

Otros problemas

En el marco de esta situación general y de sus desafíos globales, se inscriben algunos problemas particulares de importancia que la Iglesia ha de atender en su nuevo impulso evangelizador. éstos son: la organización de una adecuada catequesis partiendo de un debido conocimiento de las condiciones culturales de nuestros pueblos y de una compenetración con su estilo de vida, con suficientes agentes pastorales autóctonos y diversificados, que satisfagan el derecho de nuestros pueblos y de nuestros pobres a no quedar sumidos en la ignorancia o en niveles de formación rudimentarios de su fe.

(Puebla, Conclusiones 439)

Un planteamiento crítico y constructivo del sistema educativo en América Latina.

(Puebla, Conclusiones 440)

La necesidad de trazar criterios y caminos, basados en la experiencia y la imaginación, para una pastoral de la ciudad, donde se gestan los nuevos modos de cultura, a la vez que el aumento del esfuerzo evangelizador y promotor de los grupos indígenas y afroamericanos.

(Puebla, Conclusiones 441)

La instauración de una nueva presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo obrero, en las élites intelectuales y entre las artísticas.

(Puebla, Conclusiones 442)

El aporte humanista y evangelizador de la Iglesia para la promoción de la mujer, conforme a su propia identidad específica.

(Puebla, Conclusiones 443)

3. Evangelización y religiosidad popular

3.1. Noción y afirmaciones fundamentales

Por religión del pueblo, religiosidad popular o piedad popular, entendemos el conjunto de hondas creencias selladas por Dios, de las actitudes básicas que de esas convicciones derivan y las expresiones que las manifiestan. Se trata de la forma o de la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. La religión del pueblo latinoamericano, en su forma cultural más característica, es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular.

(Puebla, Conclusiones 444)

Con deficiencias y a pesar del pecado siempre presente, la fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, marcando su identidad histórica esencial y constituyéndose en la matriz cultural del continente, de la cual nacieron los nuevos pueblos.

(Puebla, Conclusiones 445)

El Evangelio encarnado en nuestros pueblos los congrega en una originalidad histórica cultural que llamamos América Latina. Esa identidad se simboliza muy luminosamente en el rostro mestizo de María de Guadalupe que se yergue al inicio de la Evangelización.

(Puebla, Conclusiones 446)

Esta religión del pueblo es vivida preferentemente por los «pobres y sencillos» (EN 48), pero abarca todos los sectores sociales y es, a veces, uno de los pocos vínculos que reúne a los hombres en nuestras naciones políticamente tan divididas. Eso sí, debe sostenerse que esa unidad contiene diversidades múltiples según los grupos sociales, étnicos e, incluso, las generaciones.

(Puebla, Conclusiones 447)

La religiosidad del pueblo, en su núcleo, es un acervo de valores que responde con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia. La sapiencia popular católica tiene una capacidad de síntesis vital; así conlleva creadoramente lo divino y lo humano; Cristo y María, espíritu y cuerpo; comunión e institución; persona y comunidad; fe y patria, inteligencia y afecto. Esa sabiduría es un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como hijo de Dios, establece una fraternidad fundamental, enseña a encontrar la naturaleza y a comprender el trabajo y proporciona las razones para la alegría y el humor, aun en medio de una vida muy dura. Esa sabiduría es también para el pueblo un principio de discernimiento, un instinto evangélico por el que capta espontáneamente cuándo se sirve en la Iglesia al Evangelio y cuándo se lo vacía y asfixia con otros intereses (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 6: AAS 71 p. 213).

(Puebla, Conclusiones 448)

Porque esta realidad cultural abarca muy amplios sectores sociales, la religión del pueblo tiene la capacidad de congrega multitudes. Por eso, en el ámbito de la piedad popular la Iglesia cumple con su imperativo de universalidad. En efecto, «sabiendo que el mensaje no está reservado a un pequeño grupo de iniciados, de privilegiados, o elegidos, sino que está destinado a todos» (EN 57), la Iglesia logra esa amplitud de convocación de las muchedumbres en los santuarios y en las fiestas religiosas. Allí el mensaje evangélico tiene oportunidad, no siempre aprovechada pastoralmente, de llegar «al corazón de las masas» (ibid.).

(Puebla, Conclusiones 449)

La religiosidad popular no solamente es objeto de evangelización, sino que, en cuanto contiene encarnada la Palabra de Dios, es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo.

(Puebla, Conclusiones 450)

Esta piedad popular católica, en América Latina, no ha llegado a impregnar adecuadamente o aún no ha logrado la evangelización en algunos grupos culturales autóctonos o de origen africano, que por su parte poseen riquísimos valores y guardan «semillas del Verbo» en espera de la Palabra viva.

(Puebla, Conclusiones 451)

La religiosidad popular si bien sella la cultura de América Latina, no se ha expresado suficientemente en la organización de nuestras sociedades y estados. Por ello deja un

espacio para lo que S. S. Juan Pablo II ha vuelto a denominar «estructuras de pecado» (Juan Pablo II, Homilía Zapopan 3: AAS 71 p. 230). Así la brecha entre ricos y pobres, la situación de amenaza que viven los más débiles, las injusticias, las postergaciones y sometimientos indignos que sufren, contradicen radicalmente los valores de dignidad personal y hermandad solidaria. Valores estos que el pueblo latinoamericano lleva en su corazón como imperativos recibidos del Evangelio. De ahí que la religiosidad del pueblo latinoamericano se convierta muchas veces en un clamor por una verdadera liberación, ésta es una exigencia aún no satisfecha. Por su parte, el pueblo, movido por esta religiosidad, crea o utiliza dentro de sí, en su convivencia más estrecha, algunos espacios para ejercer la fraternidad, por ejemplo: el barrio, la aldea, el sindicato, el deporte. Y entre tanto, no desespera, aguarda confiadamente y con astucia los momentos oportunos para avanzar en su liberación tan ansiada.

(Puebla, Conclusiones 452)

Por falta de atención de los agentes de pastoral y por otros complejos factores, la religión del pueblo muestra en ciertos casos signos de desgaste y deformación: aparecen sustitutos aberrantes y sincretismos regresivos. Además, se ciernen en algunas partes sobre ella serias y extrañas amenazas que se presentan exacerbando la fantasía con tonos apocalípticos.

(Puebla, Conclusiones 453)

3.2. Descripción de la religiosidad popular

Como elementos positivos de la piedad popular se pueden señalar: la presencia trinitaria que se percibe en devociones y en iconografías, el sentido de la providencia de Dios Padre; Cristo, celebrado en su misterio de Encarnación (Navidad, el Niño), en su Crucifixión, en la Eucaristía y en la devoción al Sagrado Corazón; amor a María: Ella y «sus misterios pertenecen a la identidad propia de estos pueblos y caracterizan su piedad popular» (Juan Pablo II, Homilía Zapopán 2: AAS 71 p. 228), venerada como Madre Inmaculada de Dios y de los hombres, como Reina de nuestros distintos países y del continente entero; los santos, como protectores; los difuntos; la conciencia de dignidad personal y la fraternidad solidaria; la conciencia de pecado y de necesidad de expiación; la capacidad de expresar la fe en un lenguaje total que supera los racionalismos (canto, imágenes, gesto, color, danza); la Fe situada en el tiempo (fiestas) y en lugares (santuarios y templos); la sensibilidad hacia la peregrinación como símbolo de la existencia humana y cristiana, el respeto filial a los pastores como representantes de Dios; la capacidad de celebrar la fe en forma expresiva y comunitaria; la integración honda de los sacramentos y sacramentales en la vida personal y social; el afecto cálido por la persona del Santo Padre; la capacidad de sufrimiento y heroísmo para sobrellevar las pruebas y confesar la fe; el valor de la oración; la aceptación de los demás.

(Puebla, Conclusiones 454)

La religión popular latinoamericana sufre, desde hace tiempo, por el divorcio entre élites y pueblo. Eso significa que le falta educación, catequesis y dinamismo, debido a la carencia de una adecuada pastoral.

(Puebla, Conclusiones 455)

Los aspectos negativos son de diverso origen. De tipo ancestral: superstición, magia, fatalismo, idolatría del poder, fetichismo y ritualismo. Por deformación de la catequesis: arcaísmo estático, falta de información e ignorancia, reinterpretación sincretista, reduccionismo de la fe a un mero contrato en la relación con Dios. Amenazas: secularismo difundido por los medios de comunicación social; consumismo; sectas; religiones orientales y agnósticas; manipulaciones ideológicas, económicas, sociales y

políticas; mesianismos políticos secularizados; desarraigo y proletarización urbana a consecuencia del cambio cultural. Podemos afirmar que muchos de estos fenómenos son verdaderos obstáculos para la Evangelización.

(Puebla, Conclusiones 456)

3.3. Evangelización de la religiosidad popular: proceso, actitudes y criterios

Como toda la Iglesia, la religión del pueblo debe ser evangelizada siempre de nuevo. En América Latina, después de casi 500 años de la predicación del Evangelio y del bautismo generalizado de sus habitantes, esta evangelización ha de apelar a la «memoria cristiana de nuestros pueblos». Será una labor de pedagogía pastoral, en la que el catolicismo popular sea asumido, purificado, completado y dinamizado por el Evangelio. Esto implica en la práctica, reanudar un diálogo pedagógico, a partir de los últimos eslabones que los evangelizadores de antaño dejaron en el corazón de nuestro pueblo. Para ello se requiere conocer los símbolos, el lenguaje silencioso, no verbal, del pueblo, con el fin de lograr, en un diálogo vital, comunicar la Buena Nueva mediante un proceso de reinformación catequética.

(Puebla, Conclusiones 457)

Los agentes de la evangelización, con la luz del Espíritu Santo y llenos de «caridad pastoral», sabrán desarrollar la «pedagogía de la evangelización» (EN 48). Esto exige, antes que todo, amor y cercanía al pueblo, ser prudentes y firmes, constantes y audaces para educar esa preciosa fe, algunas veces tan debilitada.

(Puebla, Conclusiones 458)

Las formas concretas y los procesos pastorales deberán evaluarse según esos criterios característicos del Evangelio vivido en la Iglesia, todo debe hacer a los bautizados más hijos en el Hijo, más hermanos en la Iglesia, más responsablemente misioneros para extender el reino. En esa dirección ha de madurar la religión del pueblo.

(Puebla, Conclusiones 459)

3.4. Tareas y desafíos

Estamos en una situación de urgencia. El cambio de una sociedad agraria a una urbano - industrial somete la religión del pueblo a una crisis decisiva. Los grandes desafíos que nos plantea la piedad popular para el final del milenio en América Latina configuran las siguientes tareas pastorales: (Puebla, Conclusiones 460)

a) La necesidad de evangelizar y catequizar adecuadamente a las grandes mayorías que han sido bautizadas y que viven un catolicismo popular debilitado.

(Puebla, Conclusiones 461)

b) Dinamizar los movimientos apostólicos, las parroquias, las Comunidades Eclesiales de Base y los militantes de la Iglesia en general, para que sean en forma más generosa «fermento de la masa». Habrá que revisar las espiritualidades, las actitudes y las tácticas de las élites de la Iglesia con respecto a la religiosidad popular. Como bien lo indicó Medellín, «esta religiosidad pone a la Iglesia ante el dilema de continuar siendo Iglesia universal o de convertirse en secta, al no incorporar vitalmente a sí a aquellos hombres que se expresan con ese tipo de religiosidad» (Med. Pastoral popular 3). Debemos desarrollar en nuestros militantes una mística de servicio evangelizador de la religión de su pueblo. Esta tarea es ahora más actual que entonces: las élites deben asumir el espíritu de su pueblo, purificarlo, aquilatarlo y encarnarlo en forma preclara. Deben participar en las convocaciones y en las manifestaciones populares para dar su aporte.

(Puebla, Conclusiones 462)

c) Adelantar una creciente y planificada transformación de nuestros santuarios para que puedan ser «lugares privilegiados» (Juan Pablo II, Homilía Zapopán 5: AAS 71 p. 231) de evangelización. Esto requiere purificarlos de todo tipo de manipulación y de actividades comerciales. Una especial tarea cabe a los santuarios nacionales, símbolos de la interacción de la fe con la historia de nuestros pueblos.

(Puebla, Conclusiones 463)

d) Atender pastoralmente la piedad popular campesina e indígena para que, según su identidad y su desarrollo, crezcan y se renueven con los contenidos del Concilio Vaticano II. Así se prepararán mejor para el cambio cultural generalizado.

(Puebla, Conclusiones 464)

e) Favorecer la mutua fecundación entre Liturgia y piedad popular que pueda encauzar con lucidez y prudencia los anhelos de oración y vitalidad carismática que hoy se comprueba en nuestros países. Por otra parte, la religión del pueblo, con su gran riqueza simbólica y expresiva, puede proporcionar a la liturgia un dinamismo creador. éste, debidamente discernido, puede servir para encarnar más y mejor la oración universal de la Iglesia en nuestra cultura.

(Puebla, Conclusiones 465)

f) Buscar las reformulaciones y reacentuaciones necesarias de la religiosidad popular en el horizonte de una civilización urbano -industrial. Proceso que ya se percibe en las grandes urbes del continente, donde la piedad popular está expresándose espontáneamente en modos nuevos y enriqueciéndose con nuevos valores madurados en su propio seno. En esa perspectiva, deberá procurarse por que la fe desarrolle una personalización creciente y una solidaridad liberadora. Fe que alimente una espiritualidad capaz de asegurar la dimensión contemplativa, de gratitud frente a Dios y de encuentro poético, sapiencial, con la creación. Fe que sea fuente de alegría popular y motivo de fiesta aun en situaciones de sufrimiento. Por esta vía pueden plasmarse formas culturales que rescaten a la industrialización urbana del tedio opresor y del economicismo frío y asfixiante.

(Puebla, Conclusiones 466)

g) Favorecer las expresiones religiosas populares con participación masiva por la fuerza evangelizadora que poseen.

(Puebla, Conclusiones 467)

h) Asumir las inquietudes religiosas que, como angustias históricas, se están despertando en el final del milenio. Asumirlas en el señorío de Cristo y en la Providencia del Padre, para que los hijos de Dios obtengan la paz necesaria mientras luchan en el tiempo.

(Puebla, Conclusiones 468)

Si la Iglesia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja.

(Puebla, Conclusiones 469)

4. Evangelización, liberación y promoción humana

La evangelización en su relación con la promoción humana, la liberación y la doctrina social de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 470)

4.1. Palabras de aliento

Reconocemos los esfuerzos realizados por muchos cristianos de América Latina para profundizar en la fe e iluminar con la Palabra de Dios las situaciones particularmente conflictivas de nuestros pueblos. Alentamos a todos los cristianos a seguir prestando este servicio evangelizador y a discernir sus criterios de reflexión y de investigación, poniendo particular cuidado en conservar y promover la comunión eclesial, tanto a nivel local como universal.

(Puebla, Conclusiones 470)

Somos conscientes de que, a partir de Medellín, los agentes de pastoral han logrado avances muy significativos y han tropezado con no pocas dificultades. éstas no deben desanimarnos; deben llevarnos más bien a nuevas búsquedas y mejores realizaciones.

(Puebla, Conclusiones 471)

4.2. Enseñanza social de la Iglesia

El aporte de la Iglesia a la liberación y promoción humana se ha venido concretando en un conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción que solemos llamar «enseñanza social de la Iglesia». Tienen su fuente en la Sagrada Escritura, en la enseñanza de los Padres y grandes Teólogos de la Iglesia y en el Magisterio, especialmente de los últimos Papas. Como aparece desde su origen, hay en ellas elementos de validez permanente que se fundan en una antropología nacida del mismo mensaje de Cristo y en los valores perennes de la ética cristiana. Pero hay también elementos cambiantes que responden a las condiciones propias de cada país y de la época (GS nota 1).

(Puebla, Conclusiones 472)

Siguiendo a Pablo VI (OA 4) podemos formular así: Atenta a los signos de los tiempos, interpretados a luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, toda la comunidad cristiana es llamada a hacerse responsable de las opciones concretas y de su efectiva actuación para responder a las interpelaciones que las cambiantes circunstancias le presentan. Esta enseñanza social tiene, pues, un carácter dinámico y en su elaboración y aplicación los laicos han de ser, no pasivos ejecutores, sino activos colaboradores de los Pastores, a quienes aportan su experiencia cristiana, su competencia profesional y científica (GS 42).

(Puebla, Conclusiones 473)

Queda claro, pues, que toda la comunidad cristiana, en comunión con sus legítimos pastores y guiada por ellos, se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana.

(Puebla, Conclusiones 474)

El objeto primario de esta enseñanza social es la dignidad personal del hombre, imagen de Dios y la tutela de sus derechos inalienables (PP 14 -21). La Iglesia ha ido explicitando sus enseñanzas en los diversos campos de la existencia, lo social, lo económico, lo político, lo cultural, según las necesidades. Por tanto, la finalidad de esta doctrina de la Iglesia- que aporta su visión propia del hombre y de la humanidad (PP 13)- es siempre la promoción de liberación integral de la persona humana, en su dimensión terrena y trascendente, contribuyendo así a la construcción del Reino último y definitivo, sin confundir, sin embargo, progreso terrestre y crecimiento del Reino de Cristo.

(Puebla, Conclusiones 475)

Para que nuestra enseñanza social sea creíble y aceptada por todos, debe responder de manera eficaz a los desafíos y problemas graves que surgen de nuestra realidad latinoamericana. Hombres disminuidos por carencias de toda índole reclaman acciones urgentes en nuestro esfuerzo promocional que hacen siempre necesarias las obras asistenciales. No podemos proponer eficazmente esta enseñanza sin ser interpelados por ella nosotros mismos, en nuestro comportamiento personal e institucional. Ella exige de nosotros coherencia, creatividad, audacia y entrega total. Nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo. Nuestra reflexión sobre la proyección de la Iglesia en el mundo, como sacramento de comunión y salvación, es parte integrante de nuestra reflexión teológica, porque «la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre» (EN 29).

(Puebla, Conclusiones 476)

La promoción humana implica actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano. Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y a la participación.

(Puebla, Conclusiones 477)

Para lograr la coherencia del testimonio de la comunidad cristiana en el empeño de liberación y de promoción humana, cada país y cada Iglesia particular organizará su pastoral social con medios permanentes y adecuados que sostengan y estimulen el compromiso comunitario, asegurando la necesaria coordinación de iniciativas, en diálogo constante con todos los miembros de la Iglesia. Las Cáritas y otros organismos que vienen trabajando con eficacia desde hace muchos años, pueden ofrecer un buen servicio.

(Puebla, Conclusiones 478)

La teología, la predicación, la catequesis, para ser fieles y completas, exigen tener ante los ojos a todo el hombre y a todos los hombres y comunicarles en forma oportuna y adecuada «un mensaje particularmente vigoroso en nuestros días sobre la liberación» (EN 29), «siempre en el designio global de la salvación» (EN 38). Parece, pues, necesario que digamos una palabra esclarecedora sobre el mismo concepto de liberación en el momento actual del continente.

(Puebla, Conclusiones 479)

4.3. Discernimiento de la liberación en Cristo

En Medellín se despliega un proceso dinámico de liberación integral cuyos ecos positivos recoge la *Evangelii Nuntiandi* y el Papa Juan Pablo II en su Mensaje a esta Conferencia. Es un anuncio que urge a la Iglesia y que pertenece a la entraña misma de una evangelización que tiende hacia la realización auténtica del hombre.

(Puebla, Conclusiones 480)

Hay, sin embargo, distintas concepciones y aplicaciones de la liberación. Aunque entre ellas se descubren rasgos comunes, hay enfoques difíciles de llevar a una adecuada convergencia. Por ello, lo mejor es dar criterios que emanan del Magisterio y que sirven para el necesario discernimiento acerca de la original concepción de la liberación cristiana.

(Puebla, Conclusiones 481)

Aparecen dos elementos complementarios e inseparables: la liberación de todas las servidumbres del pecado personal y social, de todo lo que desgarrar al hombre y a la

sociedad y que tiene su fuente en el egoísmo, en el misterio de iniquidad y la liberación para el crecimiento progresivo en el ser, por la comunión con Dios y con los hombres que culmina en la perfecta comunión del cielo, donde Dios es todo en todos y no habrá más lágrimas.

(Puebla, Conclusiones 482)

Es una liberación que se va realizando en la historia, la de nuestros pueblos y la nuestra personal y que abarca las diferentes dimensiones de la existencia: lo social, lo político, lo económico, lo cultural y el conjunto de sus relaciones. En todo esto ha de circular la riqueza transformadora del Evangelio, con su aporte propio y específico, el cual hay que salvaguardar. De lo contrario, como lo advierte Pablo VI: «La Iglesia perdería su significación más profunda; su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos» (EN 32).

(Puebla, Conclusiones 483)

Debe ponerse en claro que esta liberación se funda en los tres grandes pilares que el Papa Juan Pablo II nos trazó como definida orientación: La verdad sobre Jesucristo, la verdad sobre la Iglesia, la verdad sobre el hombre.

(Puebla, Conclusiones 484)

Así, si no llegamos a la liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías; si no ayudamos a concretar la liberación que Cristo conquistó en la Cruz, mutilamos la liberación de modo irreparable; también la mutilamos si olvidamos el eje de la evangelización liberadora, que es la que transforma al hombre en sujeto de su propio desarrollo individual y comunitario. La mutilamos igualmente, si olvidamos la dependencia y las esclavitudes que hieren derechos fundamentales que no son otorgados por gobiernos o instituciones por poderosas que sean, sino que tienen como autor al propio Creador y Padre.

(Puebla, Conclusiones 485)

Es una liberación que sabe utilizar medios evangélicos, con su peculiar eficacia y que no acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases, sino a la vigorosa energía y acción de los cristianos, que movidos por el Espíritu, acuden a responder al clamor de millones y millones de hermanos.

(Puebla, Conclusiones 486)

Los pastores de América Latina tenemos razones gravísimas para urgir la evangelización liberadora, no sólo porque es necesario recordar el pecado individual y social, sino también porque de Medellín para acá, la situación se ha agravado en la mayoría de nuestros países.

(Puebla, Conclusiones 487)

Nos alegra comprobar ejemplos numerosos de esfuerzos por vivir la evangelización liberadora en su plenitud. Una de las principales tareas para seguir alentando la liberación cristiana es la búsqueda creativa de caminos que se aparten de ambigüedades y reduccionismos (EN 32) en plena fidelidad a la Palabra de Dios que nos es dada en la Iglesia y que nos mueve al alegre anuncio a los pobres, como uno de los signos mesiánicos del Reino de Cristo.

(Puebla, Conclusiones 488)

Como muy bien lo señaló Juan Pablo II en el discurso inaugural: «Hay muchos signos que ayudan a discernir cuándo se trata de una liberación cristiana y cuándo, en cambio, se

nutre más bien de ideologías que le sustraen la coherencia con una visión evangélica del hombre, de las cosas, de los acontecimientos (EN 35). Son signos que derivan, ya de los contenidos que anuncian o de las actitudes concretas que asumen los evangelizadores. Es preciso observar, a nivel de contenidos, cuál es la fidelidad a la Palabra de Dios, a la Tradición viva de la Iglesia, a su Magisterio. En cuanto a las actitudes, hay que ponderar cuál es su sentido de comunión con los Obispos, en primer lugar, y con los demás sectores del Pueblo de Dios: cuál es el aporte que se da a la construcción efectiva de la comunidad y cuál la forma de volcar con amor su solicitud hacia los pobres, los enfermos, los desposeídos, los desamparados, los agobiados y cómo, descubriendo en ellos la imagen de Jesús "pobre y paciente", se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo (LG 8). No nos engañemos: los fieles humildes y sencillos, como por instinto evangélico, captan espontáneamente cuándo se sirve en la Iglesia al Evangelio y cuándo se lo vacía y asfixia con otros intereses».

(Puebla, Conclusiones 489)

Quien tiene sobre el hombre la visión que el cristianismo da, asume a su vez el compromiso de no reparar sacrificios para asegurar a todos la condición de auténticos hijos de Dios y hermanos en Jesucristo. Así, la evangelización liberadora tiene su plena realización en la comunión de todos en Cristo según la voluntad del Padre de todos los hombres.

(Puebla, Conclusiones 490)

4.4. Evangelización liberadora para una convivencia humana digna de hijos de Dios

Nada es divino y adorable fuera de Dios. El hombre cae en la esclavitud cuando diviniza o absolutiza la riqueza, el poder, el Estado, el sexo, el placer o cualquier creación de Dios, incluso su propio ser o su razón humana. Dios mismo es la fuente de liberación radical de todas las formas de idolatría, porque la adoración de lo no adorable y la absolutización de lo relativo, lleva a la violación de lo más íntimo de la persona humana: su relación con Dios y su realización personal. He aquí la palabra liberadora por excelencia: «Al Señor Dios adorarás, sólo a él darás culto» (Mt 4, 10). La caída de los ídolos restituye al hombre su campo esencial de libertad. Dios, libre por excelencia, quiere entrar en diálogo con un ser libre, capaz de hacer sus opciones y ejercer sus responsabilidades individualmente y en comunidad. Hay, pues, una historia humana que, aunque tiene su consistencia propia y su autonomía, está llamada a ser consagrada por el hombre a Dios. La verdadera liberación, en efecto, libera de una opresión para poder acceder a un bien superior.

(Puebla, Conclusiones 491)

El hombre y los bienes de la tierra

Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y a cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II: «Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social». La propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlo retornar a su finalidad primera. (Puebla, Conclusiones 492)

Liberación del ídolo de la riqueza

Los bienes de la tierra se convierten en ídolo y en serio obstáculo para el Reino de Dios, cuando el hombre concentra toda su atención en tenerlos o aun en codiciarlos. Se vuelven entonces absolutos. «No podéis servir a Dios y al dinero» (Lc 16, 13).

(Puebla, Conclusiones 493)

La riqueza absolutizada es obstáculo para la verdadera libertad. Los crueles contrastes de lujo y extrema pobreza, tan visibles a través del continente, agravados, además, por la corrupción que a menudo invade la vida pública y profesional, manifiestan hasta qué punto nuestros países se encuentran bajo el dominio del ídolo de la riqueza.

(Puebla, Conclusiones 494)

Estas idolatrías se concentran en dos formas opuestas que tienen una misma raíz: el capitalismo liberal y, como reacción, el colectivismo marxista. Ambos son formas de lo que puede llamarse «injusticia institucionalizada».

(Puebla, Conclusiones 495)

Finalmente, como ya se dijo, hay que tomar conciencia de los efectos devastadores de una industrialización descontrolada y de una urbanización que va tomando proporciones alarmantes. El agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del ambiente constituirán un problema dramático. Afirmamos una vez más la necesidad de una profunda revisión de la tendencia consumista de las naciones más desarrolladas; deben tenerse en cuenta las necesidades elementales de los pueblos pobres, que forman la mayor parte del mundo.

(Puebla, Conclusiones 496)

El nuevo humanismo proclamado por la Iglesia que rechaza toda idolatría, permitirá «al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas» (PP 20). De este modo se planificará la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía, como sucede en las dos formas de idolatría, la capitalista y la colectivista. Será la única manera de que el «tener» no ahogue al «ser».

(Puebla, Conclusiones 497)

El hombre y el poder

Las diversas formas del poder en la sociedad pertenecen fundamentalmente al orden de la creación. Por tanto, llevan en sí la bondad esencial del servicio que deben prestar a la comunidad humana.

(Puebla, Conclusiones 498)

La autoridad, necesaria en toda sociedad, viene de Dios y consiste en la facultad de mandar según la recta razón. Por consiguiente, su fuerza obligatoria procede del orden moral y dentro de éste debe desarrollarse para que obligue en conciencia. «La autoridad es, sobre todo, una fuerza moral».

(Puebla, Conclusiones 499)

El pecado corrompe el uso que los hombre hacen del poder, llevándolo al abuso de los derechos de los demás, a veces en formas más o menos absolutas. Esto ocurre más notoriamente en el ejercicio del poder político, por tratarse del campo de las decisiones que determinan la organización global del bienestar temporal de la comunidad y por prestarse más fácilmente, no sólo a los abusos de los que detentan el poder, sino a la absolutización del poder mismo, apoyados en la fuerza pública. Se diviniza el poder

político cuando en la práctica se lo tiene como absoluto. Por eso, el uso totalitario del poder es una forma de idolatría y como a tal la Iglesia lo rechaza enteramente (GS 75). Reconocemos con dolor la presencia de muchos regímenes autoritarios y hasta opresivos en nuestro continente. Ellos constituyen uno de los más serios obstáculos para el pleno desarrollo de los derechos de la persona, de los grupos y de las mismas naciones.

(Puebla, Conclusiones 500)

Desafortunadamente, en muchos casos, esto llega hasta el punto que los mismos poderes políticos y económicos de nuestras naciones más allá de las normales relaciones recíprocas, están sometidos a centros más poderosos que operan a escala internacional. Agrava la situación el hecho de que estos centros de poder se encuentran estructurados en formas encubiertas, presentes por doquiera, y se sustraen fácilmente al control de los gobiernos y de los mismos organismos internacionales.

(Puebla, Conclusiones 501)

Es urgente liberar a nuestros pueblos del ídolo del poder absolutizado para lograr una convivencia social en justicia y libertad. En efecto, para que los pueblos latinoamericanos puedan cumplir la misión que les asigna la historia como pueblos jóvenes, ricos en tradiciones y cultura, necesitan de un orden político respetuoso de la dignidad del hombre, que asegure la concordia y la paz al interior de la comunidad civil y en sus relaciones con las demás comunidades. Entre los anhelos y exigencias de nuestros pueblos para que esto sea una realidad, sobresalen:

(Puebla, Conclusiones 502)

La igualdad de todos los ciudadanos con el derecho y el deber de participar en el destino de la sociedad, con las mismas oportunidades, contribuyendo a las cargas equitativamente distribuidas y obedeciendo las leyes legítimamente establecidas.

(Puebla, Conclusiones 503)

El ejercicio de sus libertades, amparadas en instituciones fundamentales que aseguren el bien común, en el respeto a los derechos de las personas y asociaciones.

(Puebla, Conclusiones 504)

La legítima autodeterminación de nuestros pueblos que les permita organizarse según su propio genio y la marcha de su historia (GS 74) y cooperar en un nuevo orden económico internacional.

(Puebla, Conclusiones 505)

La urgencia de restablecer la justicia no sólo teórica y formalmente reconocida, sino llevada eficazmente a la práctica por instituciones adecuadas y realmente vigentes.

(Puebla, Conclusiones 506)

5. Evangelización, ideologías y políticas

5.1. Introducción

En los últimos años se advierte un deterioro creciente del cuadro político -social en nuestros países.

(Puebla, Conclusiones 507)

En ellos se experimenta el peso de crisis institucionales y económicas y claros síntomas de corrupción y violencia.

(Puebla, Conclusiones 508)

Dicha violencia es generada y fomentada, tanto por la injusticia, que se puede llamar institucionalizada en diversos sistemas sociales, políticos y económicos, como por las ideologías que la convierten en medio para la conquista del poder.

(Puebla, Conclusiones 509)

Esto último provoca, a su vez, la proliferación de regímenes de fuerza, muchas veces inspirados en la ideología de la Seguridad Nacional.

(Puebla, Conclusiones 510)

La Iglesia como Madre y Maestra, experta en humanidad, debe discernir e iluminar, desde el Evangelio y su enseñanza social, las situaciones, los sistemas, las ideologías y la vida política del continente. Debe hacerlo, aun sabiendo que se intenta instrumentalizar su mensaje.

(Puebla, Conclusiones 511)

Por eso, proyecta la luz de su palabra sobre la política y las ideologías, como un servicio más a sus pueblos y como guía orientadora y segura para cuantos, de un modo u otro, deben asumir responsabilidades sociales.

(Puebla, Conclusiones 512)

5.2. Evangelización y política

La dimensión política, constitutiva del hombre, representa un aspecto relevante de la convivencia humana. Posee un aspecto englobante, porque tiene como fin el bien común de la sociedad. Pero no por ello agota la gama de las relaciones sociales.

(Puebla, Conclusiones 513)

La fe cristiana no desprecia la actividad política; por el contrario, la valoriza y la tiene en alta estima.

(Puebla, Conclusiones 514)

La Iglesia- hablando todavía en general, sin distinguir el papel que compete a sus diversos miembros- siente como su deber y derecho estar presente en este campo de la realidad: porque el cristianismo debe evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política. Critica por esto a quienes tienden a reducir el espacio de la fe a la vida personal o familiar, excluyendo el orden profesional, económico, social y político, como si el pecado, el amor, la oración y el perdón no tuviesen allí relevancia.

(Puebla, Conclusiones 515)

En efecto, la necesidad de la presencia de la Iglesia en lo político, proviene de lo más íntimo de la fe cristiana: del señorío de Cristo que se extiende a toda la vida. Cristo sella la definitiva hermandad de la humanidad; cada hombre vale tanto como otro: «Todos sois uno en Cristo Jesús» (Gál 3, 28).

(Puebla, Conclusiones 516)

Del mensaje integral de Cristo se deriva una antropología y teología originales que abarcan «la vida concreta, personal y social del hombre» (EN 29). Es un mensaje que libera porque salva de la esclavitud del pecado, raíz y fuente de toda opresión, injusticia y discriminación.

(Puebla, Conclusiones 517)

Éstas son algunas de las razones de la presencia de la Iglesia en el campo de lo político, para iluminar las conciencias y anunciar una palabra transformadora de la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 518)

La Iglesia reconoce la debida autonomía de lo temporal (GS 36), lo que vale para los gobiernos, partidos, sindicatos y demás grupos en el campo social y político. El fin que el Señor asignó a su Iglesia es de orden religioso y, por lo tanto, al intervenir en este campo no la anima ninguna intención de orden político, económico o social. «Precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina» (GS 42).

(Puebla, Conclusiones 519)

Interesa especialmente distinguir en este campo de la política aquello que corresponde a los laicos, lo que compete a los religiosos y lo que compete a los ministros de la unidad de la Iglesia, el Obispo con su presbiterio.

(Puebla, Conclusiones 520)

5.3. Conceptos de política y de compromiso político

Deben distinguirse dos conceptos de política y de compromiso político: Primero, la política en su sentido más amplio que mira al bien común, tanto en lo nacional como en lo internacional. Le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad- la concordia interior y la seguridad exterior- conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Define también los medios y la ética de las relaciones sociales. En este sentido amplio, la política interesa a la Iglesia y, por tanto, a sus Pastores, ministros de la unidad. Es una forma de dar culto al único Dios, desacralizando y a la vez consagrando el mundo a él (LG 34).

(Puebla, Conclusiones 521)

La Iglesia contribuye así a promover los valores que deben inspirar la política, interpretando en cada nación las aspiraciones de sus pueblos, especialmente los anhelos de aquellos que una sociedad tiende a marginar. Lo hace mediante su testimonio, su enseñanza y su multiforme acción pastoral.

(Puebla, Conclusiones 522)

Segundo: La realización concreta de esta tarea política fundamental se hace normalmente a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios o ideologías. En este sentido se puede hablar de «política de partido». Las ideologías elaboradas por esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina cristiana, pueden llegar a diferentes conclusiones. Por eso, ningún partido político por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia, puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca valor absoluto para todos.

(Puebla, Conclusiones 523)

La política partidista es al campo propio de los laicos (GS 43). Corresponde a su condición laical el constituir y organizar partidos políticos, con ideología y estrategia adecuada para alcanzar sus legítimos fines.

(Puebla, Conclusiones 524)

El laico encuentra en la enseñanza social de la Iglesia los criterios adecuados, a la luz de la visión cristiana del hombre. Por su parte, la jerarquía le otorgará su solidaridad, favoreciendo su formación y su vida espiritual y estimulándolo en su creatividad para que busque opciones cada vez más conformes con el bien común y las necesidades de los más débiles.

(Puebla, Conclusiones 525)

Los Pastores, por el contrario, puesto que deben preocuparse de la unidad, se despojarán de toda ideología político-partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes. Tendrán, así, libertad para evangelizar lo político con Cristo, desde un Evangelio sin partidismos ni ideologizaciones. El Evangelio de Cristo no habría tenido tanto impacto en la historia, si él no lo hubiese proclamado como un mensaje religioso. «Los Evangelios muestran claramente cómo para Jesús era una tentación lo que alterara su misión de Servidor de Yahvé. No acepta la posición de quienes mezclaban las cosas de Dios con actitudes meramente políticas» (Juan Pablo II, Discurso inaugural I 4: AAS 71 p. 190).

(Puebla, Conclusiones 526)

Los sacerdotes, también ministros de la unidad y los diáconos deberán someterse a idéntica renuncia personal. Si militaran en política partidista, correrían el riesgo de absolutizarla y radicalizarla, dada su vocación a ser «los hombres de lo absoluto». «Pero en el orden económico y social y principalmente en el orden político, en donde se presentan diversas opciones concretas, al Sacerdote como tal no le incumbe directamente la decisión, ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones» (Med. Sacerdotes 19). «El asumir una función directiva (leadership), "militar" activamente en un partido político, es algo que debe excluir cualquier Presbítero a no ser que, en circunstancias concretas y excepcionales, lo exija realmente el bien de la comunidad, obteniendo el consentimiento del Obispo, consultado el Consejo Presbiteral y- si el caso lo requiere- también la Conferencia Episcopal» (Sínodo 1971, II parte, 2b). Ciertamente, la tendencia actual de la Iglesia no va en este sentido.

(Puebla, Conclusiones 527)

Los religiosos, por su forma de seguir a Cristo, según la función peculiar que les cabe dentro de la misión de la Iglesia, de acuerdo con su carisma específico, también cooperan en la evangelización de lo político. En una sociedad poco fraternal, dada al consumismo y que se propone como fin último el desarrollo de sus fuerzas productivas materiales, los religiosos tienen que ser testigos de una real austeridad de vida, de comunión con los hombres y de intensa relación con Dios. Deberán, pues, resistir, igualmente, a la tentación de comprometerse en política partidista, para no provocar la confusión de los valores evangélicos con una ideología determinada.

(Puebla, Conclusiones 528)

Una atenta reflexión de obispos, sacerdotes y religiosos sobre las palabras del Santo Padre, será preciosa orientación para su servicio en este campo: «El alma que vive en contacto habitual con Dios y se mueve dentro del ardiente rayo de su amor, sabe defenderse con facilidad de la tentación de particularismos y antítesis, que crean el riesgo de dolorosas divisiones; sabe interpretar, a la justa luz del Evangelio, las opciones por los más pobres y por cada una de las víctimas del egoísmo humano, sin ceder a radicalismos socio-políticos, que a la larga se manifiestan inoportunos, contraproducentes y generadores ellos mismos de nuevos atropellos. Sabe acercarse a la gente e insertarse en medio del pueblo, sin poner en cuestión la propia identidad religiosa, ni oscurecer la "originalidad específica" de la propia vocación que deriva del peculiar "seguimiento de Cristo", pobre, casto y obediente. Un rato de verdadera adoración tiene más valor y fruto espiritual que la más intensa actividad, aunque se tratase de la misma actividad apostólica. ésta es la "contestación" más urgente que los religiosos deben oponer a una sociedad donde la eficacia ha venido a ser un ídolo, sobre cuyo altar no pocas veces se sacrifica hasta la misma dignidad humana» (Juan Pablo II, Discurso a los Superiores Mayores Religiosos, 24. 11. 78).

(Puebla, Conclusiones 529)

Los laicos dirigentes de la acción pastoral no deben usar su autoridad en función de partidos o ideologías.

(Puebla, Conclusiones 530)

5.4. Reflexión sobre la violencia política

Ante la deplorable realidad de violencia en América Latina, queremos pronunciarnos con claridad. La tortura física y psicológica, los secuestros, la persecución de disidentes políticos o de sospechosos y la exclusión de la vida pública por causas de las ideas, son siempre condenables. Si dichos crímenes son realizados por la autoridad encargada de tutelar el bien común, envilecen a quienes los practican, independientemente de las razones aducidas.

(Puebla, Conclusiones 531)

Con igual decisión la Iglesia rechaza la violencia terrorista y guerrillera, cruel e incontrolable cuando se desata. De ningún modo se justifica el crimen como camino de liberación. La violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, de ordinario más graves que aquéllas de las que se pretende liberar. Pero, sobre todo, es un atentado contra la vida que sólo depende del Creador. Debemos recalcar también que cuando una ideología apela a la violencia, reconoce con ello su propia insuficiencia y debilidad.

(Puebla, Conclusiones 532)

Nuestra responsabilidad de cristianos es promover de todas maneras los medios no violentos para restablecer la justicia en las relaciones socio-políticas y económicas, según la enseñanza del Concilio, que vale tanto para la vida nacional como para la vida internacional: «No podemos dejar de alabar a aquellos que, renunciando a la violencia en la exigencia de sus derechos, recurren a los medios de defensa que, por otra parte, están al alcance incluso de los más débiles, con tal de que esto sea posible sin lesión de los derechos y obligaciones de otros y de la sociedad» (GS 78). (Puebla, Conclusiones 533)

«Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo» (Pablo VI, Discurso en Bogotá, 23. 8. 68). En efecto, «la Iglesia es consciente de que las mejores estructuras y los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones del hombre no son saneadas, si no hay conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen» (EN 36).

(Puebla, Conclusiones 534)

5.5. Evangelización e ideologías

Discernimiento sobre las ideologías en América Latina y los sistemas que en ellas se inspiran.

(Puebla, Conclusiones 535)

Entre las múltiples definiciones que pueden proponerse, llamamos aquí ideología a toda concepción que ofrezca una visión de los distintos aspectos de la vida, desde el ángulo de un grupo determinado de la sociedad. La ideología manifiesta las aspiraciones de ese grupo, llama a cierta solidaridad y combatividad y funda su legitimación en valores específicos. Toda ideología es parcial, ya que ningún grupo particular puede pretender identificar sus aspiraciones con las de la sociedad global. Una ideología será, pues, legítima si los intereses que defiende lo son y si respeta los derechos fundamentales de los demás grupos de la nación. En este sentido positivo, las ideologías aparecen como necesarias para el quehacer social, en cuanto son mediaciones para la acción.

(Puebla, Conclusiones 535)

Las ideologías llevan en sí mismas la tendencia a absolutizar los intereses que defienden, la visión que proponen y la estrategia que promueven. En tal caso, se transforman en verdaderas «religiones laicas». Se presentan como «una explicación última y suficiente de todo y se construye así un nuevo ídolo, del cual se acepta a veces, sin darse cuenta, el carácter totalitario y obligatorio» (OA 28). En esta perspectiva no debe extrañar que las ideologías intenten instrumentar personas e instituciones al servicio de la eficaz consecución de sus fines. Ahí está el lado ambiguo y negativo de las ideologías.

(Puebla, Conclusiones 536)

Las ideologías no deben analizarse solamente desde el punto de vista de sus contenidos conceptuales. Más allá de ellos, constituyen fenómenos vitales de dinamismo arrollador, contagioso. Son corrientes de aspiraciones con tendencia hacia la absolutización, dotadas también de poderosa fuerza de conquista y fervor redentor. Esto les confiere una «mística» especial y la capacidad de penetrar los diversos ambientes de modo muchas veces irresistible. Sus «slogans», sus expresiones típicas, sus criterios, llegan a impregnar con facilidad aun a quienes distan de adherir voluntariamente a sus principios doctrinales. De este modo, muchos viven y militan prácticamente dentro del marco de determinadas ideologías sin haber tomado conciencia de ello. Es éste otro aspecto que exige constante revisión y vigilancia. Todo esto se aplica a las ideologías que legitiman la situación actual, como a aquellas que pretenden cambiarla.

(Puebla, Conclusiones 537)

Para el necesario discernimiento y juicio crítico sobre las ideologías, los cristianos deben apoyarse en el «rico y complejo patrimonio que la Evangelii Nuntiandi denomina Doctrina Social o Enseñanza Social de la Iglesia» (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 7: AAS 71 p. 203).

(Puebla, Conclusiones 538)

Esta Doctrina o Enseñanza Social de la Iglesia expresa «lo que ella posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad» (PP 13). Se deja interpelar y enriquecer por las ideologías en lo que tienen de positivo y, a su vez, las interpela, relativiza y critica.

(Puebla, Conclusiones 539)

Ni el Evangelio ni la Doctrina o Enseñanza Social que de él provienen son ideologías. Por el contrario, representan para éstas una poderosa fuente de cuestionamientos de sus límites y ambigüedades. La originalidad siempre nueva del mensaje evangélico debe ser permanentemente clarificada y defendida ante los intentos de ideologización.

(Puebla, Conclusiones 540)

La exaltación desmedida y los abusos del Estado no pueden, sin embargo, hacer olvidar la necesidad de las funciones del Estado moderno, respetuoso de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Estado que se apoye sobre una amplia base de participación popular, ejercida a través de diversos grupos intermedios. Propulsor de un desarrollo autónomo, acelerado y equitativo, capaz de afirmar el ser nacional ante indebidas presiones o interferencias, tanto a nivel interno como internacional. Capaz de adoptar una posición de activa cooperación con los esfuerzos de integración continental y en el ámbito de la comunidad internacional. Estado, finalmente, que evite el abuso de un poder monolítico, concentrado en manos de pocos.

En América Latina es necesario analizar diversas ideologías.

(Puebla, Conclusiones 541)

a) El liberalismo capitalista, idolatría de la riqueza en su forma individual. Reconocemos el aliento que infunde a la capacidad creadora de la libertad humana y que ha sido impulsor del progreso. Sin embargo, «considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes» (PP 26). Los privilegios ilegítimos derivados del derecho absoluto de propiedad, causan contrastes escandalosos y una situación de dependencia y opresión, tanto en lo nacional como en lo internacional. Aunque es evidente que en algunos países se ha atenuado su expresión histórica original, debido al influjo de una necesaria legislación social y de precisas intervenciones del Estado, en otros lugares manifiesta aún persistencia o, incluso, retroceso hacia sus formas primitivas y de menor sensibilidad social.

(Puebla, Conclusiones 542)

b) El colectivismo marxista conduce igualmente- por sus presupuestos materialistas- a una idolatría de la riqueza, pero en su forma colectiva. Aunque nacido de una positiva crítica al fetichismo de la mercancía y al desconocimiento del valor humano del trabajo, no logró ir a la raíz de esta idolatría que consiste en el rechazo del Dios de amor y justicia, único Dios adorable.

(Puebla, Conclusiones 543)

El motor de su dialéctica es la lucha de clases. Su objetivo, la sociedad sin clases, lograda a través de una dictadura proletaria que, en fin de cuentas, establece la dictadura del partido. Todas sus experiencias históricas concretas como sistema de gobierno, se han realizado dentro del marco de regímenes totalitarios cerrados a toda posibilidad de crítica y rectificación. Algunos creen posible separar diversos aspectos del marxismo, en particular su doctrina y su análisis. Recordamos con el Magisterio Pontificio que «sería ilusorio y peligroso llegar a olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente; el aceptar elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a que conduce este proceso» (OA 34).

(Puebla, Conclusiones 544)

Se debe hacer notar aquí el riesgo de ideologización a que se expone la reflexión teológica, cuando se realiza partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista. Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana.

(Puebla, Conclusiones 545)

Ambas ideologías señaladas- liberalismo capitalista y marxismo- se inspiran en humanismos cerrados a toda perspectiva trascendente. Una, debido a su ateísmo práctico; la otra, por la profesión de un ateísmo militante.

(Puebla, Conclusiones 546)

c) En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada «Doctrina de la Seguridad Nacional», que es, de hecho, más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico -político, de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. Pretende incluso justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental cristiana. Desarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de «guerra permanente». En algunos casos expresa una clara intencionalidad de protagonismo geopolítico.

(Puebla, Conclusiones 547)

Una convivencia fraterna, lo entendemos bien, necesita de un sistema de seguridad para imponer el respeto de un orden social justo que permita a todos cumplir su misión en relación al bien común. éste, por tanto, exige que las medidas de seguridad estén bajo control de un poder independiente, capaz de juzgar sobre las violaciones de la ley y de garantizar medidas que las corrijan.

(Puebla, Conclusiones 548)

La Doctrina de la Seguridad Nacional entendida como ideología absoluta, no se armonizaría con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del Estado, en cuanto administrador del bien común. Impone, en efecto, la tutela del pueblo por élites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo.

(Puebla, Conclusiones 549)

En pleno acuerdo con Medellín insistimos en que «el sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana; pues uno tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro, aunque ideológicamente sustenta un humanismo, mira más bien al hombre colectivo y, en la práctica, se traduce en una concentración totalitaria del poder del Estado. Debemos denunciar que Latinoamérica se ve encerrada entre estas dos opciones y permanece dependiente de uno u otro de los centros de poder que canalizan su economía» (Med. Justicia 10).

(Puebla, Conclusiones 550)

Ante esta realidad, «la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar sólo por el hombre. Cualesquiera sean las miserias o sufrimientos que aflijan al hombre, no será a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino mediante la verdad sobre el hombre, como la humanidad encontrará su camino hacia un futuro mejor» (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 3: AAS 71 p. 199). Sobre la base de este humanismo, los cristianos obtendrán aliento para superar la porfiada alternativa y contribuir a la construcción de una nueva civilización, justa, fraterna y abierta a lo trascendente. Será, además, testimonio de que las esperanzas escatológicas animan y dan sentido a las esperanzas humanas.

(Puebla, Conclusiones 551)

Para esta acción audaz y creativa, el cristiano fortalecerá su identidad en los valores originales de la antropología cristiana. La Iglesia, «no necesita, pues, recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, atentados a la libertad religiosa, opresiones contra el hombre y cuanto atenta contra la vida» (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 2: AAS 71 p. 199).

(Puebla, Conclusiones 552)

Inspirándose en estos contenidos de la antropología cristiana, es indispensable el compromiso de los cristianos en la elaboración de proyectos históricos conformes a las necesidades de cada momento y de cada cultura.

(Puebla, Conclusiones 553)

Atención y discernimiento especiales debe merecer al cristiano su eventual compromiso en movimientos históricos nacidos de diversas ideologías que, por otra parte, son distintos de ellas. Según la doctrina de *Pacem in Terris* (nn. 55 y 152) retomada en *Octogesima Adveniens*, no se puede identificar las teorías filosóficas falsas con los movimientos históricos originados en ellas, en la medida en que estos movimientos históricos pueden ser influenciados en su evolución. El compromiso de los cristiano en estos movimientos en todo caso, les plantea ciertas exigencias de fidelidad perseverante que facilitarán su papel evangelizador:

(Puebla, Conclusiones 554)

a) Discernimiento eclesial, en comunión con los Pastores, según *Octogesima Adveniens* 4.

(Puebla, Conclusiones 555)

b) Fortalecimiento de su identidad, nutriéndola en las verdades de la fe y su explicitación en la Doctrina o Enseñanza Social de la Iglesia y el soporte de una rica vida sacramental y de oración.

(Puebla, Conclusiones 556)

c) Conciencia crítica de las dificultades, limitaciones, posibilidades y valores de estas convergencias.

(Puebla, Conclusiones 557)

5.6. Riesgos de instrumentalización y de la Iglesia y de la actuación de sus ministros

Las ideologías y los partidos, al proponer una visión absolutizada del hombre a la que someten todo, incluso el mismo pensamiento humano, tratan de utilizar a la Iglesia o de quitarle su legítima independencia. Esta instrumentalización, que es siempre un riesgo en la vida política, puede provenir de los propios cristianos y aun de sacerdotes y religiosos, cuando anuncian un Evangelio sin incidencias económicas, sociales, culturales y políticas. En la práctica, esta mutilación equivale a cierta colusión- aunque inconsciente- con el orden establecido.

(Puebla, Conclusiones 558)

La tentación de otros grupos, por el contrario, es considerar una política determinada como la primera urgencia, como una condición previa para que la Iglesia pueda cumplir su misión. Es identificar el mensaje cristiano con una ideología y someterlo a ella, invitando a una «relectura» del Evangelio a partir de una opción política. Ahora bien, es preciso leer lo político a partir del Evangelio y no al contrario.

(Puebla, Conclusiones 559)

El integrismo tradicional espera el Reino, ante todo, del retroceso de la historia hacia la reconstrucción de una cristiandad en el sentido medieval: alianza estrecha entre el poder civil y el poder eclesiástico.

(Puebla, Conclusiones 560)

La radicalización de grupos opuestos cae en la misma trampa, esperando el Reino de una alianza estratégica de la Iglesia con el marxismo, excluyendo cualquiera otra alternativa. No se trata para ellos solamente de ser marxista, sino de ser marxista en nombre de la fe.

(Puebla, Conclusiones 561)

5.7. Conclusión

La misión de la Iglesia en medio de los conflictos que amenazan al género humano y al continente latinoamericano, frente a los atropellos contra la justicia y la libertad, frente a

la injusticia institucionalizada de regímenes que se inspiran en ideologías opuestas y frente a la violencia terrorista, es inmensa y más que nunca necesaria. Para cumplir esta misión, se requiere la acción de la Iglesia toda- pastores, ministros consagrados, religiosos, laicos-, cada cual en su misión propia. Unos y otros, unidos a Cristo en la oración y en la abnegación, se comprometerán, sin odios ni violencias, hasta las últimas consecuencias, en el logro de una sociedad más justa, libre y pacífica, anhelo de los pueblos de América Latina y fruto indispensable de una evangelización liberadora.

(Puebla, Conclusiones 562)

TERCERA PARTE

La evangelización en la Iglesia de América Latina.

Comunión y Participación

Dios nos llama en América Latina a una vida en Cristo Jesús. Urge anunciarla a todos los hermanos. La Iglesia evangelizadora tiene esta misión: Predicar la conversión, liberar al hombre e impulsarlo hacia el misterio de comunión con la Trinidad y de comunión con todos los hermanos, transformándolos en agentes y cooperadores del designio de Dios.

¿Cómo debe la Iglesia vivir su misión?

(Puebla, Conclusiones 563)

Cada bautizado se siente atraído por el Espíritu de Amor, quien le impulsa a salir de sí mismo, a abrirse a los hermanos y a vivir en comunidad. En la unión entre nosotros se hace presente el Señor Jesús Resucitado que celebra su Pascua en América Latina.

(Puebla, Conclusiones 564)

Veamos cómo el don maravilloso de la vida nueva se realiza de modo excelente en cada Iglesia particular y también, de manera creciente en la familia, en pequeñas comunidades y en las parroquias. Desde estos centros de evangelización, el Pueblo de Dios en la historia, por el dinamismo del Espíritu y la participación de los cristianos, va creciendo en gracia y santidad. En su seno surgen carismas y servicios. ¿Cómo se diversifican entre sí y se integran en la vida eclesial los ministros jerárquicos, las mujeres y hombres consagrados por el Señor y, en fin, todos los miembros del Pueblo de Dios en su misión evangelizadora?

(Puebla, Conclusiones 565)

Los bautizados ¿por qué medios actúan? La acción del Espíritu se expresa en la oración y al escuchar la Palabra de Dios, se profundiza en la catequesis, se celebra la liturgia, se testimonia en la vida, se comunica en la educación y se comparte en el diálogo que busca ofrecer a todos los hermanos la vida nueva que, sin mérito de nuestra parte, recibimos en la Iglesia como operarios de la primera hora.

COMPRENDE:

Capítulo I: Centros de comunión y participación.

Capítulo II: Agentes de comunión y participación.

Capítulo III: Medios de comunión y participación.

Capítulo IV: Diálogo para la comunión y participación.

(Puebla, Conclusiones 566)

Capítulo I

Centros de comunión y participación

El misterio de la Iglesia como comunidad fraterna de caridad teológica, fruto del encuentro de la Palabra de Dios y de la celebración del Misterio Pascual de Cristo Salvador en la Eucaristía y en los demás sacramentos, confiada al Colegio Apostólico, presidido por Pedro para evangelizar al mundo, logra su arraigo y tiende a desarrollar su dinamismo transformador de la vida humana, tanto personal como social, en diversos niveles y circunstancias que constituyen centros o lugares preferenciales de evangelización, en orden a edificar la Iglesia y a su irradiación misionera.

CONTENIDO:

1. La familia.

2. Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), la Parroquia y la Iglesia particular.

(Puebla, Conclusiones 567)

1. La familia

La familia latinoamericana, para llegar a ser realmente centro de comunión y participación, debe encontrar caminos de renovación interna y de comunión con la Iglesia y el mundo.

(Puebla, Conclusiones 568)

Nos complace abordar el tema de la familia como sujeto y objeto de evangelización. Conscientes de su complejidad, pero obedientes a la voz del Señor, hecha presente por la palabra del Santo Padre en su homilía sobre la familia (Puebla, 28 de enero 1979), deseamos, unidos a su inquietud, ayudarla a ser fiel a su misión evangelizadora en esta hora.

(Puebla, Conclusiones 569)

La familia, sujeto y objeto de Evangelización, centro evangelizador de comunión y participación

1.1. Introducción

En el gran sentido de familia que tienen nuestros pueblos, los Padres de la Conferencia de Medellín vieron un rasgo primordial de la cultura latinoamericana. «Pasados diez años, la Iglesia en América Latina se siente feliz por todo lo que ha podido realizar en favor de la familia. Pero reconoce con humildad cuánto le falta por hacer, mientras que percibe que la Pastoral Familiar, lejos de haber perdido su carácter prioritario, aparece hoy todavía más urgente, como elemento muy importante de la Evangelización».

(Puebla, Conclusiones 570)

1.2. Situación de la familia en América Latina

La familia es una de las instituciones en que más ha influido el proceso de cambio de los últimos tiempos. La Iglesia es consciente- nos ha recordado el Papa- de que en la familia «repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aun miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, sub -alimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes» (Juan Pablo II, Homilía en Puebla 3: AAS 71 p. 184).

(Puebla, Conclusiones 571)

Es preciso reconocer además que la realidad de la familia no es ya uniforme, pues en cada familia influyen de manera diferente- independientemente de la clase social-, factores ligados al cambio, a saber: factores sociológicos (injusticia social, principalmente); culturales (calidad de vida); políticos (dominación y manipulación);

económicos (salarios, desempleo, pluriempleo); religiosos (influencia secularista), entre muchos otros.

(Puebla, Conclusiones 572)

La familia aparece también como víctima de quienes convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo. A esto contribuyen las estructuras injustas, sobre todo los medios de comunicación, no sólo con sus mensajes de sexo, lucro, violencia, poder, ostentación, sino también destacando lo que contribuye a propagar el divorcio, la infidelidad conyugal y el aborto o la aceptación del amor libre y de las relaciones pre -matrimoniales.

(Puebla, Conclusiones 573)

No pocas veces, la desorientación de las conciencias se debe a la falta de unidad de criterios entre sacerdotes en la aceptación y aplicación de la doctrina pontificia acerca de importantes aspectos de la moral familiar y social.

(Puebla, Conclusiones 574)

La familia rural y la suburbana sufren particularmente los efectos de los compromisos internacionales de los gobiernos por lo que hace a planeación familiar, extendida como imposición antinatalista y a experimentaciones que no tienen en cuenta la dignidad de la persona ni el auténtico desarrollo de los pueblos.

(Puebla, Conclusiones 575)

En estos sectores populares, la crónica y generalizada situación de desempleo afecta la estabilidad familiar, ya que la necesidad de trabajo obliga a la emigración, al ausentismo de los padres, a la dispersión de los hijos.

(Puebla, Conclusiones 576)

En todos los niveles sociales, la familia sufre también el impacto deletéreo de la pornografía, el alcoholismo, las drogas, la prostitución y la trata de blancas, así como el problema de las madres solteras y de los niños abandonados. Ante el fracaso de los anticonceptivos químicos y mecánicos, se ha pasado a la esterilización humana y al aborto provocado, para lo cual se emplean insidiosas campañas.

(Puebla, Conclusiones 577)

Urge un diligente cuidado pastoral para evitar los males provenientes de la falta de educación en el amor, la falta de preparación al matrimonio, el descuido de la evangelización de la familia y de la formación de los esposos para la paternidad responsable. Además, no podemos desconocer que un gran número de familias de nuestro Continente no ha recibido el sacramento del matrimonio. Muchas de estas familias, no obstante, viven en cierta unidad, fidelidad y responsabilidad. Esta situación plantea interrogantes teológicos y exige un adecuado acompañamiento pastoral.

(Puebla, Conclusiones 578)

A la inversa, es satisfactorio comprobar que, cada día son más los cristianos que procuran vivir su fe en y desde el seno familiar, dando un valioso testimonio evangélico y aun educando con dignidad una familia razonablemente numerosa. Son también muchos los novios que se preparan con seriedad al matrimonio y tratan de dar a su celebración un verdadero sentido cristiano. Se nota, además, el empeño por vigorizar y adecuar la pastoral familiar a los desafíos y circunstancias de la vida moderna.

(Puebla, Conclusiones 579)

En todos los países han surgido iniciativas interesantes orientadas a fortalecer los valores y la espiritualidad de la familia como Iglesia doméstica, en participación y compromiso

con la Iglesia particular. En todo eso aparece el fruto de la acción callada y constante de los movimientos cristianos en favor de la familia.

(Puebla, Conclusiones 580)

Podemos visitar en toda América Latina «casas donde no falta el pan y el bienestar, pero falta quizás concordia y alegría; casas donde las familias viven más bien modestamente y en la inseguridad del mañana, ayudándose mutuamente a llevar una existencia difícil, pero digna; pobres habitaciones en las periferias de vuestras ciudades, donde hay mucho sufrimiento escondido aunque en medio de ellas existe la sencilla alegría de los pobres; humildes chozas de campesinos, de indígenas, de emigrantes, etc.» (Juan Pablo II, Homilía en Puebla 4: AAS 71 p. 186). Concluiremos subrayando que los mismos hechos que acusan la desintegración de la familia, «terminan por poner de manifiesto, de diversos modos, la auténtica índole de esa institución»- (GS 47)- «que no fue abolida ni por la pena del pecado original ni por el castigo del diluvio» (Liturgia del Matrimonio), pero que sigue padeciendo por la dureza del corazón humano.

(Puebla, Conclusiones 581)

1.3. Reflexión teológica sobre la familia

La familia es imagen de Dios que «en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia» (Juan Pablo II, Homilía en Puebla 2: AAS 71 p. 184). Es una alianza de personas a las que se llega por vocación amorosa del Padre que invita a los esposos a una «íntima comunidad de vida y de amor» (GS 48), cuyo modelo es el amor de Cristo a su Iglesia. La ley del amor conyugal es comunión y participación, no dominación. Es exclusiva, irrevocable y fecunda entrega a la persona amada sin perder la propia identidad. Un amor así entendido, en su rica realidad sacramental es más que un contrato; tiene las características de la Alianza.

(Puebla, Conclusiones 582)

La pareja santificada por el sacramento del matrimonio es un testimonio de presencia pascual del Señor. La familia cristiana cultiva el espíritu de amor y de servicio. Cuatro relaciones fundamentales de la persona encuentran su pleno desarrollo en la vida de la familia: paternidad, filiación, hermandad, nupcialidad. Estas mismas relaciones componen la vida de la Iglesia: experiencia de Dios como Padre, experiencia de Cristo como hermano, experiencia de hijos en, con y por el Hijo, experiencia de Cristo como esposo de la Iglesia. La vida en familia reproduce estas cuatro experiencias fundamentales y las participa en pequeño; son cuatro rostros del amor humano.

(Puebla, Conclusiones 583)

Cristo, al nacer, asumió la condición de los niños: nació pobre y sometido a sus padres. Todo niño- imagen de Jesús que nace- debe ser acogido con cariño y bondad. Al transmitir la vida a un hijo, el amor conyugal produce una persona nueva, singular, única e irrepetible. Allí empieza para los padres el ministerio de evangelización. En él deben fundar su paternidad responsable: en las circunstancias sociales, económicas, culturales, demográficas en que vivimos, ¿son los esposos capaces de educar y evangelizar en nombre de Cristo a un hijo más? La respuesta de los padres sensatos será el fruto del recto discernimiento y no de la ajena opinión de las personas, de la moda o de los impulsos. Así el instinto y el capricho, cederán lugar a la disciplina consciente y libre de la sexualidad, por amor a Cristo, cuyo rostro aparece en el rostro del niño que se desea y se trae libremente a la vida.

(Puebla, Conclusiones 584)

La lenta y gozosa educación de la familia representa siempre un sacrificio, recuerdo de la cruz redentora. Pero la felicidad íntima que comunica a los padres, recuerda también la resurrección. En este espíritu de pascua los padres evangelizan a sus hijos y son por ellos evangelizados. El reconocimiento de las faltas y la sincera manifestación del perdón, son elementos de conversión permanente y de permanente resurrección. El ambiente de pascua florece en la vida cristiana entera y se convierte en profetismo, al contacto con la divina Palabra. Pero evangelizar no es sólo leer la Biblia, sino desde ella, darse una palabra de admiración, de consuelo, de corrección, de luz, de seguridad.

(Puebla, Conclusiones 585)

La estabilidad en la relación de padres e hijos es comunicativa. Cuando las demás familias ven cómo se aman, nace el deseo y la práctica de un amor que vincula a las familias entre sí, como signo de la unidad del género humano. Allí crece la Iglesia mediante la integración de las familias por el bautismo, que a todos hace hermanos. Donde la catequesis robustece la fe, todos se enriquecen con el testimonio de las virtudes cristianas. Un ambiente sano de vinculación de familias es lugar único de nutrición, fortalecimiento físico y mental para los hijos, en sus primeros años. Los padres son allí maestros, catequistas y los primeros ministros de la oración y del culto a Dios. Se renueva la imagen de Nazaret: «Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres» (Lc 2, 52).

(Puebla, Conclusiones 586)

Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar: formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común. La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia, como célula social, deben, pues, orientarse a trocar las estructuras injustas, por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana. «En la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta personal y social» (EN 29), la familia sabe leer y vivir el mensaje explícito sobre los derechos y deberes de la vida familiar. Por eso, denuncia y anuncia, se compromete en el cambio del mundo en sentido cristiano y contribuye al progreso, a la vida comunitaria, al ejercicio de la justicia distributiva, a la paz.

(Puebla, Conclusiones 587)

En la Eucaristía la familia encuentra su plenitud de comunión y participación. Se prepara por el deseo y la búsqueda del Reino, purificando el alma de todo lo que aparta de Dios. En actitud oferente, ejerce el sacerdocio común y participa de la Eucaristía para prolongarla en la vida por el diálogo en que comparte la palabra, las inquietudes, los planes, profundizando así la comunión familiar. Vivir la Eucaristía es reconocer y compartir los dones que por Cristo recibimos del Espíritu Santo. Es aceptar la acogida que nos brindan los demás y dejarlos entrar en nosotros mismos. Vuelve a surgir el espíritu de la Alianza: es dejar que Dios entre en nuestra vida y se sirva de ella según su voluntad. Aparece, entonces, en el centro de la vida familiar la imagen fuerte y suave de Cristo, muerto y resucitado.

(Puebla, Conclusiones 588)

De allí surgirá la misión de la familia. Esta Iglesia doméstica, convertida por la fuerza liberadora del Evangelio en «escuela del más rico humanismo» (GS 52), sabiéndose peregrina con Cristo y comprometida con él al servicio de la Iglesia particular, se lanza hacia el futuro, dispuesta a superar las falacias del racionalismo y de la sabiduría mundana que desorienta al hombre moderno. Viendo y actuando sobre la realidad, como

Dios la ve y la gobierna, busca mayor fidelidad al Señor, para no adorar ídolos, sino al Dios vivo del amor.

(Puebla, Conclusiones 589)

1.4. Opciones pastorales

Opción básica: Teniendo en cuenta las enseñanzas de Medellín, de Pablo VI y el reciente magisterio de Juan Pablo II acerca de la familia: «Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral de la familia. Atendida a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la " iglesia doméstica"» (Juan Pablo II, Discurso inaugural IV a: AAS 71 p. 204), ratificamos la prioridad de la pastoral familiar dentro de la Pastoral orgánica de América Latina.

Proponemos un esquema elemental de Pastoral Familiar:

(Puebla, Conclusiones 590)

a) La Pastoral Familiar se inserta admirablemente en la pastoral de toda la Iglesia: es evangelizadora, profética y liberadora.

(Puebla, Conclusiones 591)

- Anuncia el Evangelio del amor conyugal y familiar como experiencia pascual vivida en la Eucaristía.

(Puebla, Conclusiones 592)

- Denuncia las falacias y corruptelas que impiden o ensombrecen el Evangelio del amor conyugal y familiar.

(Puebla, Conclusiones 593)

- Busca caminos para que las parejas y las familias puedan avanzar en su vocación al amor y en su misión de formar personas, educar en la fe, contribuir al desarrollo. En los casos tan frecuentes de familias incompletas, se han de buscar caminos pastorales para su adecuada atención.

(Puebla, Conclusiones 594)

- Acoge a las parejas y familias, cualquiera sea la situación concreta de cada una, y las acompaña con paso de Buen Pastor que comprende su debilidad al ritmo de su pobreza humana y de su ignorancia.

(Puebla, Conclusiones 595)

b) Son agentes de esta Pastoral quienes se comprometen a vivir el Evangelio de la familia y promueven pequeñas o amplias comunidades eclesiales familiares.

c) Desarrollan la Pastoral Familiar:

(Puebla, Conclusiones 596)

- En los momentos cargados de gracia salvífica que acontecen en las parejas y en las familias: noviazgo, desposorio, boda, paternidad y educación de los hijos, aniversarios, bautismos, primeras Comuniones, fiestas y celebraciones familiares, sin excluir crisis de la convivencia familiar, momentos de dolor como la enfermedad y la muerte.

(Puebla, Conclusiones 597)

- Está íntimamente relacionada con la Pastoral Social en:

- el trabajo por la creación de estructuras y ambientes que hagan posible la vida en familia;

- en la recreación, procurando ambientes seguros y constructivos para los hijos y para todos los jóvenes;
- en la cultura, comunicando valores recibidos de la historia familiar y de la historia local;
- en el apostolado, vinculándose en comunidades en íntima relación con la Jerarquía y en compromiso con la Iglesia particular.

(Puebla, Conclusiones 598)

d) Partiendo de la Palabra, ofrece principios y pautas para la acción: Preferencia de «ser más», sobre la tendencia de tener, poder, saber «más», sin servir más. Dar más que recibir.

(Puebla, Conclusiones 599)

e) La Pastoral Familiar se desarrolla:

- En ambientes de confianza en la verdad.
- En la integración de los valores naturales de la familia con la fe.
- Con discernimiento cristiano de las circunstancias para la toma de decisiones.

(Puebla, Conclusiones 600)

Líneas de acción

a) Enriquecer y sistematizar la teología de la familia para facilitar su conocimiento y profundización como «Iglesia doméstica», con el fin de iluminar las nuevas situaciones de las familias latinoamericanas.

(Puebla, Conclusiones 601)

b) Afirmar que en toda pastoral familiar deberá considerarse a la familia como sujeto y agente insustituible de evangelización y como base de la comunión de la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 602)

c) Promover en el seno de las familias un profundo espíritu de comunión entre sus miembros, con expresiones de apertura y generoso servicio mutuo, procurando así la realización de la Buena Nueva.

(Puebla, Conclusiones 603)

d) Recaltar la necesidad de una educación de todos los miembros de la familia en la justicia y en el amor, de tal manera que puedan ser agentes responsables, solidarios y eficaces para promover soluciones cristianas de la compleja problemática social latinoamericana.

(Puebla, Conclusiones 604)

e) Considerar la catequesis pre -sacramental y su celebración litúrgica como momentos privilegiados para el anuncio y respuesta al Evangelio del amor conyugal y familiar.

(Puebla, Conclusiones 605)

f) Procurar, como parte importante de la educación progresiva en el amor, la educación sexual que debe ser oportuna e integral y que hará descubrir la belleza del amor y el valor humano del sexo.

(Puebla, Conclusiones 606)

g) Acompañar a los esposos para ayudarlos a crecer en la fe y a profundizar en el misterio del matrimonio cristiano. Así les ayudará a ser felices, enseñándoles a cultivar el amor, entrar en diálogo, tener delicadezas y atenciones; a centrar en el hogar todos los intereses de la vida.

(Puebla, Conclusiones 607)

h) Atender, en una actitud pastoral profundamente evangélica, al sentido problema de las uniones matrimoniales de facto, de las familias incompletas, con un profundo espíritu de comprensiva prudencia.

(Puebla, Conclusiones 608)

i) Educar preferentemente a los esposos para una paternidad responsable que los capacite no sólo para una honesta regulación de la fecundidad y para incrementar el gozo de su complementariedad, sino también para hacerles buenos formadores de sus hijos.

(Puebla, Conclusiones 609)

j) Proporcionar a las familias, ante las campañas antinatalistas de origen gubernamental o promovidas desde otros países, suficientes conocimientos sobre los múltiples efectos negativos de las técnicas imperantes en las filosofías neomaltusianas y proceder a aplicar integralmente las normas éticas clara y repetidamente anunciadas por el Magisterio.

(Puebla, Conclusiones 610)

Para lograr una honesta regulación de la fecundidad, se requiere promover la existencia de centros en donde se enseñen científicamente los métodos naturales por parte de personal calificado. Esta alternativa humanista evita los males éticos y sociales de la anticoncepción y la esterilización, que históricamente han sido pasos previos a la legalización del aborto.

(Puebla, Conclusiones 611)

k) No circunscribir la pastoral para el respeto del derecho básico de la vida al crimen abominable del aborto, sino extenderla a la defensa de la integridad y la salud en los demás momentos y circunstancias de la existencia humana.

(Puebla, Conclusiones 612)

l) Seguir fielmente esta recomendación: «En defensa de la familia... la Iglesia se compromete a dar su ayuda e invita a los Gobiernos para que pongan como punto clave de su acción una política sociofamiliar inteligente, audaz, perseverante, reconociendo que ahí se encuentra sin duda el porvenir- la esperanza- del Continente» (Juan Pablo II, Homilía en Puebla 3: AAS 71 p. 185).

(Puebla, Conclusiones 613)

m) Impartir, tanto en los Seminarios como en los Institutos Religiosos y otros Centros, una suficiente formación en Pastoral Familiar y, posteriormente, en la formación permanente de los sacerdotes y demás agentes de la evangelización.

(Puebla, Conclusiones 614)

n) Promover y fortalecer los movimientos y formas del apostolado familiar, respetando sus propios carismas dentro de la Pastoral de Conjunto.

(Puebla, Conclusiones 615)

o) Crear o vitalizar, para asegurar el éxito de estas líneas de acción, Centros de Coordinación diocesana, nacional y latinoamericana para la Pastoral Familiar con participación de los padres de familia.

(Puebla, Conclusiones 616)

2. Comunidades Eclesiales de Base, Parroquia, Iglesia particular

Además de la familia cristiana, primer centro de evangelización, el hombre vive su vocación fraterna en el seno de la Iglesia particular, en comunidades que hacen presente y operante el designio salvífico del Señor, vivido en comunión y participación.

Así, dentro de la Iglesia particular, hay que considerar las parroquias, las Comunidades Eclesiales de Base y otros grupos eclesiales.

(Puebla, Conclusiones 617)

La Iglesia es el Pueblo de Dios que expresa su vida de comunión y servicio evangelizador en diversos niveles y bajo diversas formas históricas.

(Puebla, Conclusiones 618)

2.1. Situación

En general: En nuestra Iglesia de América Latina hay grande anhelo de relaciones más profundas y estables en la fe, sostenidas y animadas por la Palabra de Dios. Se ha intensificado la oración en común y el esfuerzo del pueblo por participar más consciente y fructuosamente en la liturgia. (Puebla, Conclusiones 619)

Comprobamos un crecimiento en la corresponsabilidad de los fieles, tanto en la organización como en la acción pastoral.

(Puebla, Conclusiones 620)

Hay conciencia y ejercicio más amplios de los derechos y deberes que competen a los laicos como miembros de la comunidad.

(Puebla, Conclusiones 621)

Se percibe un gran anhelo de justicia y un sincero sentido de solidaridad, en un ambiente social caracterizado por el avance del secularismo y los demás fenómenos propios de una sociedad en transformación.

(Puebla, Conclusiones 622)

La Iglesia, poco a poco, se ha ido desligando de quienes detentan el poder económico o político, liberándose de dependencias y prescindiendo de privilegios.

(Puebla, Conclusiones 623)

La Iglesia en América Latina quiere seguir dando un testimonio de servicio desinteresado y abnegado, frente a un mundo dominado por el afán de lucro, por el ansia de poder y por la explotación.

(Puebla, Conclusiones 624)

En la línea de una mayor participación, surgen ministerios ordenados, como el diaconado permanente; no ordenados y otros servicios, como celebradores de la Palabra, animadores de comunidades. Se advierte también mejor colaboración entre sacerdotes, religiosos y laicos.

(Puebla, Conclusiones 625)

Se manifiesta más claramente en nuestras comunidades como fruto del Espíritu Santo, un nuevo estilo de relaciones entre Obispos y Presbíteros y de ellos con su pueblo, caracterizadas por mayor sencillez, comprensión y amistad en el Señor.

(Puebla, Conclusiones 626)

Todo esto es un proceso en el cual aún hay sectores amplios que presentan alguna resistencia y que requieren comprensión y estímulo, así como una gran docilidad al Espíritu Santo. Se necesita todavía mayor apertura del clero a la acción de los laicos, superación del individualismo pastoral y de autosuficiencia. Por otra parte, el influjo del

ambiente secularizado ha producido, a veces, tendencias centrífugas respecto de la comunidad y pérdida del auténtico sentido eclesial.

(Puebla, Conclusiones 627)

No se han encontrado siempre los medios eficaces para superar la escasa educación en la fe de nuestro pueblo, que permanece indefenso ante la difusión de doctrinas teológicas inseguras, frente al proselitismo sectario y a movimientos pseudo -espirituales.

(Puebla, Conclusiones 628)

En particular

Se comprueba que las pequeñas comunidades, sobre todo las Comunidades Eclesiales de Base crean mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad, a la luz del Evangelio; se acentúa el compromiso con la familia, con el trabajo, el barrio y la comunidad local. Señalamos con alegría, como importante hecho eclesial particularmente nuestro y como «esperanza de la Iglesia» (EN 58), la multiplicación de pequeñas comunidades. Esta expresión eclesial se advierte más en la periferia de las grandes ciudades y en el campo. Son ambiente propicio para el surgimiento de los nuevos servicios laicales. En ellas se ha difundido mucho la catequesis familiar y la educación de la fe de los adultos, en formas más adecuadas al pueblo sencillo.

(Puebla, Conclusiones 629)

Sin embargo, no se ha prestado suficiente atención a la formación de líderes educadores en la fe y cristianos responsables en los organismos intermedios del barrio, del mundo obrero y campesino. No han faltado, quizá por eso, miembros de comunidad o comunidades enteras que, atraídos por instituciones puramente laicas o radicalizadas ideológicamente, van perdiendo el sentido auténtico eclesial.

(Puebla, Conclusiones 630)

La parroquia va logrando diversas formas de renovación, adecuadas a los cambios de estos últimos años. Hay cambio de mentalidad entre los pastores; se llama a los laicos para los consejos de pastoral y demás servicios; constante actualización de la catequesis, presencia mayor del presbítero en el seno del pueblo, principalmente por medio de una red de grupos y comunidades.

(Puebla, Conclusiones 631)

En la línea de la Evangelización, la parroquia presenta una doble relación de comunicación y comunión pastoral: a nivel diocesano se integran las parroquias en zonas, vicarías, decanatos; al interior de sí misma, se diversifica la pastoral según los distintos sectores y se abre a la creación de comunidades menores.

(Puebla, Conclusiones 632)

Con todo, subsisten aún actitudes que obstaculizan este dinamismo de renovación: primacía de lo administrativo sobre lo pastoral, rutina, falta de preparación a los sacramentos, autoritarismo de algunos sacerdotes y encerramiento de la parroquia sobre sí misma, sin mirar a las graves urgencias apostólicas del conjunto.

(Puebla, Conclusiones 633)

En la Iglesia particular se registra un notable esfuerzo por adecuar el territorio para una mayor atención al Pueblo de Dios, por la creación de nuevas Diócesis. Hay empeño de dotar a las Iglesias de aquellos organismos que promueven la corresponsabilidad, mediante canales adecuados para el diálogo, como Consejos Presbiterales, Consejos de

Pastoral, Comisiones Diocesanas, que animan una pastoral más orgánica y adaptada a la realidad peculiar de cada diócesis.

(Puebla, Conclusiones 634)

Hay también, por parte de las comunidades religiosas y de los movimientos laicales, una mayor conciencia de la necesidad de insertarse, con espíritu eclesial, en la misión de la Iglesia particular.

(Puebla, Conclusiones 635)

A nivel nacional, es notable el esfuerzo en pro de un mejor ejercicio de la colegialidad en el seno de las Conferencias Episcopales, cada día mejor organizadas y dotadas de organismos subsidiarios. Mención especial merece el desarrollo y la eficacia del servicio que el CELAM ofrece a la comunión eclesial en todo el ámbito de América Latina.

(Puebla, Conclusiones 636)

A nivel universal, se destacan las relaciones de fraterno intercambio por el envío de personal apostólico y la ayuda económica, establecidas con los episcopados de Europa y de América del Norte, con apoyo de la Pontificia Comisión para América Latina- CAL-, cuya continuación y profundización ofrecen oportunidades más amplias de participación inter -eclesial, signo notable de comunión universal.

(Puebla, Conclusiones 637)

2.2. Reflexión doctrinal

El cristiano vive en comunidad bajo la acción del Espíritu Santo, principio invisible de unidad y comunión, como también de la unidad y variedad de estados de vida, ministerios y carismas.

(Puebla, Conclusiones 638)

En su familia, Iglesia doméstica, el bautizado es llamado a la primera experiencia de comunión en la fe, en el amor y en el servicio a los demás.

(Puebla, Conclusiones 639)

En las pequeñas comunidades, sobre todo en las mejor constituidas, crece la experiencia de nuevas relaciones interpersonales en la fe, la profundización de la Palabra de Dios, la participación en la Eucaristía, la comunión con los Pastores de la Iglesia particular y un compromiso mayor con la justicia en la realidad social de sus ambientes.

Se pregunta: ¿cuándo una pequeña comunidad puede ser considerada verdadera comunidad eclesial de base en América Latina?

(Puebla, Conclusiones 640)

Los cristianos unidos en comunidad eclesial de base, fomentando su adhesión a Cristo, procuran una vida más evangélica en el seno del pueblo, colaboran para interpelar las raíces egoístas y consumistas de la sociedad y explicitan la vocación de comunión con Dios y con sus hermanos, ofreciendo un valioso punto de partida en la construcción de una nueva sociedad, «la civilización del amor».

(Puebla, Conclusiones 642)

Las Comunidades Eclesiales de Base son expresión del amor preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo; en ellas se expresa, valora y purifica su religiosidad y se le da posibilidad concreta de participación en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo.

(Puebla, Conclusiones 643)

La parroquia realiza una función en cierto modo integral de Iglesia, ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia, en la educación y en el crecimiento de su fe. Es centro de coordinación y de animación de comunidades, de grupos y movimientos. Aquí se abre más el horizonte de comunión y participación. La celebración de la Eucaristía y demás sacramentos hace presente, de modo más claro, la globalidad de la Iglesia. Su vínculo con la comunidad diocesana está asegurado por la unión con el Obispo, que confía a su representante (normalmente el párroco), la atención pastoral de la comunidad. La parroquia viene a ser para el cristiano el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes, superando las limitaciones propias de las pequeñas comunidades. En la parroquia se asumen, de hecho, una serie de servicios que no están al alcance de las comunidades menores, sobre todo en la dimensión misionera y en la promoción de la dignidad de la persona humana, llegando así a los migrantes más o menos estables, a los marginados, a los alejados, a los no creyentes y, en general, a los más necesitados.

(Puebla, Conclusiones 644)

En la Iglesia particular, formada a imagen de la Iglesia universal, se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica. Es una porción del Pueblo de Dios, definida por un contexto socio-cultural más amplio, en el cual se encarna. Su primacía en el conjunto de las comunidades eclesiales se debe al hecho de estar presidida por un Obispo, dotado, en forma plena y sacramental, del triple ministerio de Cristo, cabeza del cuerpo místico, profeta, sacerdote y pastor. El Obispo es, en cada Iglesia particular, principio y fundamento de su unidad.

(Puebla, Conclusiones 645)

Por ser sucesores de los Apóstoles, los Obispos, a través de su comunión con el Colegio Episcopal y de manera especial con el Romano Pontífice, hacen presente la apostolicidad de toda la Iglesia; garantizan la fidelidad al Evangelio; realizan la comunión con la Iglesia universal y promueven la colaboración de su Presbiterio y el desarrollo del Pueblo de Dios, encomendado a sus cuidados.

(Puebla, Conclusiones 646)

Responsabilidad del Obispo será discernir los carismas y fomentar los ministerios indispensables para que la Diócesis crezca hacia su madurez, como comunidad evangelizada y evangelizadora, de tal manera que sea luz y fermento de la sociedad, sacramento de unidad y de liberación integral, apta para el intercambio con las demás Iglesias particulares, animada por el espíritu misionero, que la haga irradiar la riqueza evangélica lograda en su interior.

(Puebla, Conclusiones 647)

2.3. Líneas pastorales

Como pastores, queremos decididamente promover, orientar y acompañar las Comunidades Eclesiales de Base, según el espíritu de Medellín y los criterios de la *Evangelii Nuntiandi* 58; favorecer el descubrimiento y la formación gradual de animadores para ellas. Hay que buscar, en especial, cómo las pequeñas comunidades, que se multiplican sobre todo en la periferia y las zonas rurales, puedan adecuarse también a la pastoral de las grandes ciudades de nuestro Continente.

(Puebla, Conclusiones 648)

Es necesario continuar en las Parroquias el esfuerzo de renovación superando los aspectos meramente administrativos; buscando la participación mayor de los laicos, especialmente en el Consejo de Pastoral; dando prioridad a los apostolados organizados y

formando a los seglares para que asuman, como cristianos, sus responsabilidades en la comunidad y en el ambiente social.

(Puebla, Conclusiones 649)

Se debe insistir en una opción más decidida por la pastoral de conjunto, especialmente con la colaboración de las comunidades religiosas, promoviendo grupos, comunidades y movimientos; animándolas en un esfuerzo constante de comunión, haciendo de la Parroquia el centro de promoción y de servicios que las comunidades menores no pueden asegurar.

(Puebla, Conclusiones 650)

Han de impulsar las experiencias para desarrollar la acción pastoral de todos los agentes en las parroquias y alentar la pastoral vocacional de los ministerios ordenados, de los servicios laicales y de la vida religiosa.

(Puebla, Conclusiones 651)

Dignos de especial reconocimiento y de una voz de aliento son los Presbíteros y demás agentes de pastoral, a quienes la comunidad diocesana debe respaldo, estímulo y solidaridad, también en lo referente a la congrua sustentación y seguridad social, dentro del espíritu de la pobreza.

(Puebla, Conclusiones 652)

Entre los Presbíteros, queremos destacar la figura del Párroco, como Pastor a semejanza de Cristo, promotor de comunión con Dios y con sus hermanos a cuyo servicio se entrega, con sus cohermanos Presbíteros en torno al Obispo; atento a discernir los signos de los tiempos con su pueblo; animador de comunidades.

(Puebla, Conclusiones 653)

En el ámbito de la Iglesia particular, procúrese asegurar constante formación y renovación de los agentes de pastoral, impulsando la espiritualidad y los cursos de capacitación mediante centros de retiro y jornadas de oración. Es urgente que las curias diocesanas lleguen a ser centros más eficaces de promoción pastoral en sus tres niveles de Catequesis, Liturgia y Servicios de justicia y de caridad, reconociendo el valor pastoral del servicio administrativo. Se debe intentar, con especial empeño, la integración de los Consejos diocesanos de Pastoral y demás organismos diocesanos que, aunque presenten algunas dificultades, son instrumentos indispensables para la planeación, implementación y acompañamiento constante de la acción pastoral en la vida de la Diócesis.

(Puebla, Conclusiones 654)

La Iglesia particular ha de poner de relieve su carácter misionero y la comunión eclesial, compartiendo valores y experiencias, así como favoreciendo el intercambio de personas y de bienes.

(Puebla, Conclusiones 655)

Por medio de sus pastores, por la colegialidad episcopal y la unión al Vicario de Cristo, la comunidad diocesana debe intensificar la estrecha comunión con el centro de unidad de la Iglesia y la aceptación leal del servicio que ofrece, por su Magisterio, en la fidelidad al Evangelio y la vivencia de la caridad. En esto se incluye la colaboración en la acción- a nivel continental- por medio del CELAM y sus programas.

(Puebla, Conclusiones 656)

Nos empeñamos para que esta colegialidad, de la que Puebla, como las dos Conferencias Generales que la precedieron, constituye un momento privilegiado, sea el signo más

fuerte de credibilidad del anuncio y servicio del Evangelio, en favor de la comunión fraterna en toda América Latina.

(Puebla, Conclusiones 657)

Capítulo II

Agentes de comunión y participación

Nos dirigimos ahora a los principales agentes de evangelización.

Con ellos queremos reflexionar y tomar nuevo aliento y nuevas opciones para llevar a cabo nuestra tarea pastoral. (Puebla, Conclusiones 658)

Somos responsables de esta difícil pero honrosa misión de evangelizar a todas las personas y todos los ambientes.

Nos referimos a los presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas y laicos comprometidos y comenzamos por nosotros mismos, los obispos.

CONTENIDO:

1. Ministerio jerárquico.

2. Vida consagrada.

3. Laicos.

4. Pastoral vocacional.

(Puebla, Conclusiones 658)

1. Ministerio jerárquico

El Ministerio jerárquico, signo sacramental de Cristo Pastor y Cabeza de la Iglesia, es el principal responsable de la edificación de la Iglesia en la comunión y de la dinamización de su acción evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 659)

1.1. Introducción

Ha sido muy activa en estos años la reflexión teológica sobre la identidad sacerdotal, urgida por crisis y desajustes que la golpearon con cierta fuerza. Hace falta, entonces, y para ello invitamos a teólogos y pastoralistas, profundizar en una campo tan importante, según las directrices del magisterio, en particular del Concilio Vaticano II, Medellín, Sínodo de Obispos de 1971 y el Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos. Una visión de síntesis, en la que aparezca la convergencia de elementos, a veces presentados como contrapuestos, cobra gran interés.

(Puebla, Conclusiones 660)

El Sacerdocio, en virtud de su participación sacramental con Cristo, Cabeza de la Iglesia, es, por la Palabra y la Eucaristía, servicio de la Unidad de la Comunidad. El Ministerio de la comunidad implica la participación en el poder o autoridad que Cristo comunica mediante la ordenación y que constituye al Sacerdote en la triple dimensión del ministerio de Cristo Profeta, Liturgo y Rey, en alguien que actúa en su nombre, al servicio de la Comunidad.

(Puebla, Conclusiones 661)

El ser y el obrar del sacerdote, en la identidad de su servicio, está referido a la Eucaristía, raíz y quicio de toda comunidad, centro de la vida sacramental, hacia la cual lleva la

Palabra. Por eso, se puede decir que donde hay Eucaristía hay Iglesia. Como ésta es servida por el Obispo, en unión con el Presbiterio, es igualmente cierto decir «donde esté el Obispo está la Iglesia».

(Puebla, Conclusiones 662)

En virtud de la fraternidad sacramental, la plena unidad entre los Ministros de la Comunidad es ya un hecho evangelizador, cuya exigencia es recordada por el Papa en su Discurso inaugural. De aquí deriva la misma unidad pastoral.

(Puebla, Conclusiones 663)

1.2. Situación

De acuerdo con las necesidades de los tiempos, se advierte un cambio en la mentalidad y actitud de los ministros jerárquicos, y, consiguientemente, en su imagen.

(Puebla, Conclusiones 664)

Se va tomando conciencia más profunda del carácter evangelizador y misionero de la tarea pastoral.

(Puebla, Conclusiones 665)

La forma de vida de muchos pastores ha crecido en sencillez y pobreza, en mutuo afecto y comprensión, en acercamiento al pueblo, en apertura al diálogo y en corresponsabilidad.

(Puebla, Conclusiones 666)

Se ha afianzado la comunión eclesial, tanto de los Obispos con el Santo Padre, como de los Obispos entre sí; igualmente la de los presbíteros y religiosos con el Obispo y entre las diversas familias eclesiales. Especial reconocimiento merecen las Iglesias particulares de diversos países que, no sólo incrementan nuestra labor evangelizadora con el envío de presbíteros, religiosos y demás agentes de evangelización, sino que también contribuyen generosamente con su comunicación cristiana de bienes.

(Puebla, Conclusiones 667)

Es admirable y alentador comprobar el espíritu de sacrificio y abnegación con que muchos pastores ejercen su ministerio en servicio del Evangelio, sea en la predicación, sea en la celebración de los sacramentos o en defensa de la dignidad humana, afrontando la soledad, el aislamiento, la incompreensión y, a veces, la persecución y la muerte.

(Puebla, Conclusiones 668)

Se nota casi en todos los ministros un creciente interés de actualización no sólo intelectual, sino espiritual y pastoral y un deseo de aprovechamiento de todos los medios que la favorecen.

(Puebla, Conclusiones 669)

Se advierte una mayor clarificación con respecto a la identidad sacerdotal que ha conducido a una nueva afirmación de la vida espiritual del ministerio jerárquico y a un servicio preferencial a los pobres.

(Puebla, Conclusiones 670)

Los pastores han contribuido sensiblemente a una mayor toma de conciencia en la acción de los laicos, tanto en su vocación específica secular, como en una participación más responsable en la vida de la Iglesia, inclusive mediante los diversos ministerios.

(Puebla, Conclusiones 671)

Fenómeno estimulante es el de los diáconos permanentes con su variado ministerio, especialmente en parroquias rurales y campesinas, sin olvidar las Comunidades Eclesiales de Base y otros grupos de fieles. Con todo, se hace necesaria una profundización teológica sobre la figura del diácono para lograr una mayor aceptación de su ministerio.

Dentro de este programa alentador, también aparecen aspectos negativos. Proponemos algunos:

(Puebla, Conclusiones 672)

a) Falta unidad en los criterios básicos de pastoral, con las consiguientes «tensiones» de la obediencia y serias repercusiones en «pastoral de conjunto».

(Puebla, Conclusiones 673)

b) A pesar del reciente aumento de vocaciones, hay una preocupante escasez de ministros, debida- entre otras causas- a una deficiente conciencia misionera.

(Puebla, Conclusiones 674)

c) La distribución del clero, a nivel continental, es inadecuada y se ve agravada, en algunos casos, porque los sacerdotes cumplen tareas supletorias.

(Puebla, Conclusiones 675)

d) Falta suficiente actualización pastoral, espiritual y doctrinal; eso produce inseguridad entre los avances teológicos y ante doctrinas erróneas, provoca un sentimiento de frustración pastoral y aun ciertas crisis de identidad.

(Puebla, Conclusiones 676)

e) A veces la insuficiente sustentación y la falta de una modesta previsión social de los presbíteros, provoca la búsqueda de trabajos remunerados, en detrimento de su ministerio.

(Puebla, Conclusiones 677)

f) Falta en algunas ocasiones la oportuna intervención magisterial y profética de los Obispos, así como también una mayor coherencia colegial.

(Puebla, Conclusiones 678)

1.3. Iluminación teológico-pastoral

El gran ministerio o servicio que la Iglesia presta al mundo y a los hombres en él es la evangelización (ofrecida con hechos y palabras), la Buena Nueva de que el Reino de Dios, reino de justicia y de paz, llega a los hombres en Jesucristo. (Puebla, Conclusiones 679)

Desde el principio hubo en la Iglesia diversidad de ministerios, en orden a la evangelización. Los escritos del Nuevo Testamento muestran la vitalidad de la Iglesia que se expresó en múltiples servicios. Así San Pablo menciona, entre otros, los siguientes: la profecía, la diaconía, la enseñanza, la exhortación, el dar limosna, el presidir, el ejercer la misericordia; y en otros contextos habla de ministerios como las palabras de la sabiduría, el discernimiento de espíritus y algunos otros. Igualmente en otros escritos del Nuevo Testamento se describen varios ministerios.

(Puebla, Conclusiones 680)

«El ministerio eclesiástico, de institución divina, es ejercido en diversos órdenes por aquellos que ya desde antiguo vienen llamándose Obispos, presbíteros y diáconos» (LG 28). Constituyen el ministerio jerárquico y se reciben mediante la «imposición de las

manos», en el Sacramento del Orden. Como lo enseña el Vaticano II, por el Sacramento del Orden- Episcopal y presbiteral- se confiere un sacerdocio ministerial, esencialmente distinto del sacerdocio común del que participan todos los fieles por el Sacramento del Bautismo; quienes reciben el ministerio jerárquico quedan constituidos, «según sus funciones», «pastores» en la Iglesia. Como el Buen Pastor, van delante de las ovejas; dan la vida por ellas para que tengan vida y la tengan en abundancia; las conocen y son conocidos por ellas.

(Puebla, Conclusiones 681)

«Ir delante de las ovejas» significa estar atentos a los caminos por los que los fieles transitan, a fin de que, unidos por el Espíritu, den testimonio de la vida, los sufrimientos, la Muerte y la Resurrección de Jesucristo, quien, pobre entre los pobres, anunció que todos somos hijos de un mismo Padre y, por consiguiente, hermanos.

(Puebla, Conclusiones 682)

«Dar la vida» señala la medida del «ministerio jerárquico» y es la prueba del mayor amor; así lo vive Pablo, que muere todos los días en el cumplimiento de su ministerio.

(Puebla, Conclusiones 683)

«Conocer a las ovejas y ser conocidos por ellas» no se limita a saber de las necesidades de los fieles. Conocer es involucrar el propio ser, amar como quien vino no a ser servido sino a servir.

(Puebla, Conclusiones 684)

Renovamos nuestra adhesión a todas las enseñanzas que sobre los Pastores nos han dado el Concilio Vaticano II, el Sínodo Episcopal de 1971, Medellín y el Directorio de los Obispos. Proponemos ahora, por creerlas especialmente útiles para la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina, alguna «reflexiones» sobre el Ministerio de los Obispos, de los Presbíteros y de los Diáconos.

(Puebla, Conclusiones 685)

El Obispo como miembro del Colegio Episcopal presidido por el Papa, es sucesor de los Apóstoles y- por su participación plena del sacerdocio de Cristo- es signo visible y eficaz del mismo Cristo, de quien hace las veces como Maestro, Pastor y Pontífice. Esta triple e inseparable función está al servicio de la unidad de su Iglesia particular y crea exigencias de carácter espiritual y pastoral que hoy merecen acentuarse.

(Puebla, Conclusiones 686)

El Obispo es maestro de la verdad. En una Iglesia totalmente al servicio de la Palabra, es el primer evangelizador, el primer catequista; ninguna otra tarea lo puede eximir de esta misión sagrada. Medita religiosamente la Palabra, se actualiza doctrinalmente, predica personalmente al pueblo; vela porque su comunidad avance continuamente en el conocimiento y práctica de la Palabra de Dios, alentando y guiando a todos los que enseñan en la Iglesia (a fin de evitar «magisterios paralelos» de personas o grupos), y promoviendo la colaboración de los teólogos que ejercitan su carisma específico dentro de la Iglesia, desde la metodología propia de la teología, para lo cual busca la actualización teológica a fin de poder discernir la Verdad y mantiene una actitud de diálogo con ellos. Todo esto en comunión con el Papa y con sus hermanos Obispos, especialmente los de su propia Conferencia Episcopal.

(Puebla, Conclusiones 687)

El Obispo es signo y constructor de la unidad. Hace de su autoridad, evangélicamente ejercida, un servicio a la unidad; promueve la misión de toda la comunidad diocesana;

fomenta la participación y corresponsabilidad a diferentes niveles; infunde confianza en sus colaboradores (especialmente los presbíteros, para quienes debe ser padre, hermano y amigo); crea en la diócesis un clima tal de comunión eclesial orgánica y espiritual que permita a todos los religiosos y religiosas vivir su pertenencia peculiar a la familia diocesana; discierne y valora la multiplicidad y variedad de los carismas derramados en los miembros de su Iglesia, de modo que concurren eficazmente integrados, al crecimiento y vitalidad de la misma; está presente en las principales circunstancias de la vida de su Iglesia particular.

(Puebla, Conclusiones 688)

El Obispo es Pontífice y santificador. Ejerce personalmente su función de presidente y promotor de la liturgia; apoyado en su propio testimonio promueve la santidad de todos los fieles como primer medio de evangelización; busca en la gracia propia del sacramento del Orden el fundamento para un constante cultivo de la vida espiritual que, en el amor personal a Cristo, impulse su amor a la Iglesia y su entrega al pastoreo generoso de las ovejas; se ocupa de la vida espiritual de sus presbíteros y religiosos; hace de su vida gozosa, austera, sencilla y lo más cercana posible de su pueblo, un testimonio de Cristo Pastor y un medio de diálogo con todos los hombres.

(Puebla, Conclusiones 689)

Los presbíteros, por el sacramento del Orden, quedan constituidos en los colaboradores principales de los Obispos para su triple ministerio; hacen presente a Cristo -Cabeza en medio de la comunidad; forman, junto con su Obispo y unidos en una íntima fraternidad sacramental, un solo presbiterio dedicado a variadas tareas para servicio de la Iglesia y del mundo. Estas realidades hacen de ellos «piezas centrales de la tarea eclesial» (Juan Pablo II, Alocución Sacerdotes 1: AAS 71 p. 179).

(Puebla, Conclusiones 690)

Por ser inseparables de los Obispos, los rasgos de espiritualidad pastoral antes descritos se aplican también al presbítero. En la actual situación de la Iglesia en América Latina se ve prioritario lo siguiente:

(Puebla, Conclusiones 691)

El presbítero anuncia el Reino de Dios que se inicia en este mundo y tendrá su plenitud cuando Cristo venga al final de los tiempos. Por el servicio de ese Reino, abandona todo para seguir a su Señor. Signo de esa entrega radical es el celibato ministerial, don de Cristo mismo y garantía de una dedicación generosa y libre al servicio de los hombres.

(Puebla, Conclusiones 692)

El presbítero es un hombre de Dios. Sólo puede ser profeta en la medida en que haya hecho la experiencia del Dios vivo. Sólo esta experiencia lo hará portador de una Palabra poderosa para transformar la vida personal y social de los hombres de acuerdo con el designio del Padre.

(Puebla, Conclusiones 693)

La oración en todas sus formas- y de manera especial la Liturgia de la Horas que le confía la Iglesia- ayudará a mantener esa experiencia de Dios que deberá compartir con sus hermanos.

(Puebla, Conclusiones 694)

Como el Obispo y en comunión con él, el presbítero evangeliza, celebra el Santo Sacrificio y sirve a la unidad.

(Puebla, Conclusiones 695)

Como Pastor que se empeña en la liberación integral de los pobres y de los oprimidos, obra siempre con criterios evangélicos. Cree en la fuerza del Espíritu para no caer en la tentación de hacerse líder político, dirigente social o funcionario de un poder temporal: esto le impedirá «ser signo y factor de unidad y de fraternidad» (Juan Pablo II, Alocución Sacerdotes 8: AAS 71 p. 182).

(Puebla, Conclusiones 696)

El diácono, colaborador del Obispo y del presbítero, recibe una gracia sacramental propia. El carisma del diácono, signo sacramental de «Cristo Siervo», tiene gran eficacia para la realización de una Iglesia servidora y pobre que ejerce su función misionera en orden a la liberación integral del hombre.

(Puebla, Conclusiones 697)

La misión y función del diácono no se han de medir con criterios meramente pragmáticos, por estas o aquellas acciones que pudieran ser ejercidas por ministros no ordenados o por cualquier bautizado; ni tampoco sólo como una solución a la escasez numérica de presbíteros que afecta a América Latina. Su conveniencia se desprende de una contribución eficaz a que la Iglesia cumpla mejor su misión salvífica por medio de una más adecuada atención a la tarea evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 698)

La implantación del diaconado permanente, pedida ya a la Santa Sede por la mayoría de nuestras Conferencias Episcopales, deberá hacerse buscando «lo nuevo y lo viejo». No se trata simplemente de restaurar el diaconado primitivo, sino de profundizar en la Tradición de la Iglesia universal y en las realidades particulares de nuestro Continente, buscando mediante esta doble atención una fidelidad al patrimonio eclesial y una sana creatividad pastoral con proyección evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 699)

La espiritualidad ministerial común a todos los miembros de la Jerarquía debe centrarse en la Eucaristía y estar marcada por una auténtica devoción a la Santísima Virgen María, tan arraigada en el pueblo a quien evangelizamos y garantía de una permanente fidelidad, característica clave del evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 700)

1.4. Orientaciones pastorales

Obispos

Nos comprometemos a:

(Puebla, Conclusiones 701)

Cumplir siempre con gozo, intrepidez y humildad el ministerio evangelizador como tarea prioritaria del oficio episcopal en el camino abierto e iluminado por los insignes pastores y misioneros del continente.

(Puebla, Conclusiones 701)

Asumir la colegialidad episcopal en todas sus dimensiones y consecuencias, a nivel regional y universal.

(Puebla, Conclusiones 702)

Promover a toda costa la unidad de la Iglesia particular, con discernimiento del Espíritu para no extinguir ni uniformar la riqueza de carismas y dar especial importancia a la promoción de la pastoral orgánica y a la animación de las comunidades.

(Puebla, Conclusiones 703)

Dar a los consejos presbiterales y pastorales y a otros organismos pastorales la consistencia y funcionalidad requeridas por el crecimiento espiritual y pastoral de los presbíteros.

(Puebla, Conclusiones 704)

Buscar formas de agrupación de los presbíteros situados en regiones lejanas, a fin de evitar su aislamiento y favorecer una mayor eficacia pastoral. Se recomienda tener en cuenta, en forma especial, a los «Capellanes castrenses» a fin de que, en los lugares donde presten su ministerio sacerdotal, se integren pastoralmente al presbiterio diocesano.

(Puebla, Conclusiones 705)

Empeñarnos, por exigencia evangélica y de acuerdo con nuestra misión, en promover la justicia y en defender la dignidad y los derechos de la persona humana.

(Puebla, Conclusiones 706)

En total fidelidad al Evangelio y sin perder de vista nuestro carisma de signo de unidad y pastor, hacer comprender por nuestra vida y actitudes, nuestra preferencia por evangelizar y servir a los pobres.

(Puebla, Conclusiones 707)

Prestar atención preferencial al Seminario, dada su importancia en la formación de los presbíteros de quienes depende, en gran parte, «la deseada renovación de toda la Iglesia» (OT proemio), darles los mejores sacerdotes adecuadamente capacitados; buscar por todos los medios un mejor conocimiento de los formadores y de los alumnos y un mayor contacto con ellos. (Puebla, Conclusiones 708)

Buscar eficazmente la solución a la situación económica, difícil de los presbíteros, mediante una remuneración y previsión social adecuadas; acudiendo, si fuera necesario, a iniciativas de carácter supradiocesano, nacional o internacional, en el espíritu de la comunicación cristiana de bienes.

(Puebla, Conclusiones 709)

Estudiar objetivamente el fenómeno del abandono del ministerio presbiteral con sus causas e incidencias en la vida de la Iglesia, teniendo presente el criterio trazado por el Sínodo de 1971, que pide que desde el punto de vista pastoral sean tratados «equitativa y fraternalmente» y puedan colaborar en el servicio de la Iglesia, aunque «no sean admitidos al ejercicio de actividades sacerdotales» (El Sacerdocio Ministerial, II 4, d).

(Puebla, Conclusiones 710)

Presbíteros

Den los presbíteros prioridad en su ministerio al anuncio del Evangelio a todos, pero muy especialmente a los más necesitados (obreros, campesinos, indígenas, marginados, grupos afro-americanos), integrando la promoción y defensa de su dignidad humana.

(Puebla, Conclusiones 711)

Renuévase la vitalidad misionera en los sacerdotes y fórmeseles en una actitud de generosa disponibilidad, para que pueda darse una respuesta eficaz a la desigual distribución del clero actualmente existente.

(Puebla, Conclusiones 712)

Den prioridad al trabajo evangelizador en la familia y la juventud y a la promoción de las vocaciones sacerdotales y religiosas.

(Puebla, Conclusiones 713)

Comprométanse en la incorporación del laicado y de las religiosas en la acción pastoral cada vez con más activa participación, dándoles el debido acompañamiento espiritual y doctrinal.

(Puebla, Conclusiones 714)

Diáconos permanentes

Que el diácono se inserte plenamente en la comunidad a la que sirve y promueva continuamente la comunión de la misma con el presbítero y el Obispo. Además, respete y fomente los ministerios ejercidos por laicos.

(Puebla, Conclusiones 715)

Tenga la comunidad un papel importante en la cuidadosa selección de los candidatos al diaconado. Que exista la formación adecuada y continua del mismo y una debida preparación de su propia familia, de la comunidad que lo acoge, del presbiterio y de los laicos.

(Puebla, Conclusiones 716)

Prevéase la justa remuneración de los diáconos permanentes, dedicados completamente al ministerio pastoral.

(Puebla, Conclusiones 717)

Promuévase estudios para profundizar los aspectos teológicos, canónicos y pastorales del diaconado permanente y procúrese la adecuada divulgación de tales estudios.

(Puebla, Conclusiones 718)

Formación permanente

La gracia recibida en la ordenación, que ha de reavivarse continuamente, y la misión evangelizadora exigen de los ministros jerárquicos una seria y continua formación, que no puede reducirse a lo intelectual sino que se extenderá a todos los aspectos de su vida.

(Puebla, Conclusiones 719)

Objeto de esta formación, que tendrá en cuenta la edad y las condiciones de las personas, ha de ser: capacitar a los ministros jerárquicos para que, de acuerdo con las exigencias de su vocación y misión y la realidad latinoamericana, vivan personal y comunitariamente un continuo proceso que los haga pastoralmente competentes para el ejercicio del ministerio.

(Puebla, Conclusiones 720)

2. Vida consagrada

La vida consagrada es en sí misma evangelizadora en orden a la comunión y participación en América Latina. (Puebla, Conclusiones 721)

2.1. Tendencias de la Vida Consagrada en América Latina

Es un motivo de gozo para nosotros los Obispos verificar la presencia y el dinamismo de tantas personas consagradas que en América Latina dedican su vida a la misión evangelizadora como lo hicieron ya en el pasado. Podemos decir con Pablo VI: «se les encuentra no raras veces en la vanguardia de la misión y afrontando los más grandes riesgos para su santidad y su propia vida. Sí, en verdad la Iglesia les debe muchísimo»

(EN 69). Esto nos mueve a promover y acompañar la vida consagrada según sus notas características.

(Puebla, Conclusiones 722)

De toda la experiencia de Vida Religiosa en América Latina queremos recoger sólo las tendencias más significativas y renovadoras que el Espíritu suscita en la Iglesia, así como señalar algunas de las dificultades que manifiesta la crisis en los últimos años.

(Puebla, Conclusiones 723)

Si bien nos referimos directamente a la vida religiosa, queremos decir a los Institutos seculares y a otras formas de Vida Consagrada que aquí encuentran muchas ideas y experiencias que también les pertenecen. La Iglesia de América Latina estima su estilo de consagración a Dios y su «secularidad» como medio especialmente valioso para llevar la presencia y el mensaje de Cristo a toda clase de ambientes humanos.

(Puebla, Conclusiones 724)

El conjunto de la Vida Religiosa constituye el modo específico de evangelizar propio del religioso. Por eso, al señalar estos aspectos, recogemos el aporte de los religiosos a la Evangelización. Descubrimos especialmente las siguientes tendencias:

(Puebla, Conclusiones 725)

a) Experiencia de Dios

Hay ciertos signos que expresan un deseo de interiorización y de profundización en la vivencia de la fe al comprobar que, sin el contacto con el Señor, no se da una Evangelización convincente y perseverante.

(Puebla, Conclusiones 726)

Se intenta que la oración llegue a convertirse en actitud de vida, de modo que oración y vida se enriquezcan mutuamente: oración que conduzca a comprometerse en la vida real, y vivencia de la realidad que exija momentos fuertes de oración. Además de buscar la oración íntima, se tiende de modo especial a la oración comunitaria, con comunicación de la experiencia de fe, con discernimiento sobre la realidad, orando juntamente con el pueblo.

(Puebla, Conclusiones 727)

Oración que ha de ser visible y estimulante. También se está encontrando de nuevo el sentido de la gran tradición de la Iglesia de orar con salmos y textos litúrgicos, sobre todo en la Eucaristía participada. Lo mismo sucede con otras devociones tradicionales como el Rosario.

(Puebla, Conclusiones 728)

Hay que reconocer que algunos religiosos no han logrado la integración entre vida y oración, especialmente si están absorbidos por la actividad, si en la inserción faltan espacios de intimidad o si viven una falsa espiritualidad.

(Puebla, Conclusiones 729)

b) Comunidad fraterna

Se busca poner énfasis en las relaciones fraternas: interpersonales en que se valora la amistad, la sinceridad, la madurez, como base humana indispensable para la convivencia; con dimensión de fe, pues es el Señor quien llama; con un estilo de vida más sencillo y acogedor; con diálogo y participación.

(Puebla, Conclusiones 730)

Se dan diversos estilos de vida comunitaria. Para ciertas obras y de acuerdo con los diversos carismas fundacionales, existen comunidades numerosas. También surgen «pequeñas comunidades» que nacen generalmente del deseo de insertarse en barrios modestos o en el campo, o de una misión evangelizadora particular. La experiencia muestra que estas pequeñas comunidades deben asegurar ciertas condiciones para tener éxito: motivación evangélica, comunicación personal, oración comunitaria, trabajo apostólico, evaluaciones, integración en el Instituto y la Diócesis a través del servicio indispensable de la autoridad.

(Puebla, Conclusiones 731)

Se experimentan hoy especiales dificultades por la cercanía personal y la diversidad de mentalidades, cuando disminuye el sentido de fe o cuando no se respeta el debido pluralismo.

(Puebla, Conclusiones 732)

c) Opción preferencial por los pobres

La apertura pastoral de las obras y la opción preferencial por los pobres es la tendencia más notable de la vida religiosa latinoamericana. De hecho, cada vez más, los religiosos se encuentran en zonas marginadas y difíciles, en misiones entre indígenas, en labor callada y humilde. Esta opción no supone exclusión de nadie, pero sí una preferencia y un acercamiento al pobre.

(Puebla, Conclusiones 733)

Esto ha llevado a la revisión de obras tradicionales para responder mejor a las exigencias de la evangelización. Así mismo ha puesto en una luz más clara su relación con la pobreza de los marginados, que ya no supone sólo el desprendimiento interior y la austeridad comunitaria, sino también el solidarizarse, compartir y en algunos casos-convivir con el pobre.

(Puebla, Conclusiones 734)

Con todo, esta opción trae efectos negativos cuando falta la preparación adecuada, el apoyo comunitario, la madurez personal o la motivación evangélica. En no pocas ocasiones, esta opción ha supuesto correr el riesgo de ser mal interpretado.

(Puebla, Conclusiones 735)

d) Inserción en la vida de la Iglesia particular

Se comprueba un volver a descubrir y una vivencia del misterio de la Iglesia particular; un creciente deseo de participación, con el aporte de la riqueza del propio carisma vocacional. Esto conduce a mayor integración en la pastoral de conjunto y a mayor participación en los organismos y obras diocesanas o supradiocesanas.

(Puebla, Conclusiones 736)

Sin embargo, se dan tensiones. A veces dentro de las comunidades; a veces, entre éstas y los Obispos. Puede perderse de vista la misión pastoral del Obispo o el carisma propio del Instituto; puede faltar el diálogo y el discernimiento conjunto, cuando se trata de revisar obras o de cambio personal al servicio de la Diócesis. Nos preocupa el abandono inconsulto de obras que tradicionalmente han estado en manos de comunidades religiosas, como colegios, hospitales, etc.

(Puebla, Conclusiones 737)

Las comunidades contemplativas constituyen como el corazón de la vida religiosa. Animán y estimulan a todos a intensificar el sentido trascendente de la vida cristiana. Son

también ellas mismas evangelizadoras, pues «el ser contemplativa no supone cortar radicalmente con el mundo, con el apostolado. La contemplativa tiene que encontrar su modo específico de extender el Reino de Dios» (Juan Pablo II, Alocución a las Religiosas de Guadalajara 2: AAS 71 p. 226).

(Puebla, Conclusiones 738)

2.2. Criterios

a) El designio de Dios

La Vida Consagrada, arraigada desde antiguo en los pueblos de América Latina, es un don que el Espíritu concede sin cesar a su Iglesia como «un medio privilegiado de evangelización eficaz» (EN 69).

(Puebla, Conclusiones 739)

El Padre, al proponerse liberar nuestra historia del pecado, germen de indignidad y muerte, elige en su Hijo, mediante el Espíritu, a mujeres y hombres bautizados para un seguimiento radical de Jesucristo dentro de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 740)

Y como la Iglesia universal se realiza en las Iglesias particulares, en éstas se hace concreta para la Vida Consagrada la relación de comunidad vital y de compromiso eclesial evangelizador. Con ellas, los consagrados comparten las fatigas, los sufrimientos, las alegrías y esperanzas de la construcción del Reino y en ellas vuelcan las riquezas de sus carismas particulares, como don del Espíritu evangelizador. En las Iglesias particulares encuentran a sus hermanos presididos por el Obispo, a quien «compete el ministerio de discernir y armonizar» (MR 6).

(Puebla, Conclusiones 741)

b) Llamados al seguimiento radical de Cristo

Llamados por el Señor, se comprometen a seguirlo radicalmente, identificándose con él «desde las bienaventuranzas», como lo ha señalado el Papa: «no olvidéis nunca que para mantener un concepto claro del valor de vuestra vida consagrada necesitaréis una profunda visión de fe que se alimenta y mantiene con la oración. La misma que os hará superar toda incertidumbre acerca de vuestra identidad propia, que os mantendrá fieles a esa dimensión vertical que os es esencial para identificaros con Cristo desde las Bienaventuranzas y ser testigos auténticos del Reino de Dios para los hombres del mundo actual» (Juan Pablo II, Alocución a las Religiosas 4: AAS 71 p. 178).

(Puebla, Conclusiones 742)

Por su consagración aceptan gozosamente, desde la comunión con el Padre, el misterio del anonadamiento y de la exaltación pascual. Negándose, pues, radicalmente a sí mismos, aceptan como propia la cruz del Señor, cargada sobre ellos y acompañan a los que sufren por la injusticia, por la carencia del sentido profundo de la existencia humana y por el hambre de paz, verdad y vida. De este modo, compartiendo su muerte, resucitan gozosamente con ellos a la novedad de vida y, haciéndose todo para todos, tienen como privilegiados a los pobres, predilectos del Señor.

(Puebla, Conclusiones 743)

Son especialmente llamados a vivir en comunión intensa con el Padre, quien los llena de su Espíritu, urgiéndolos a construir la comunión siempre renovada entre los hombres. La Vida Consagrada es, así, una afirmación profética del valor supremo de la comunión con Dios entre los hombres (cf. ET 53) y un «eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas» (LG 31).

(Puebla, Conclusiones 744)

Teniendo a María como modelo de consagración y como intercesora, los consagrados encarnarán la Palabra en su vida, y, como Ella y con Ella, la ofrecerán a los hombres en una continua evangelización.

(Puebla, Conclusiones 745)

Su consagración radical a Dios amado sobre todas las cosas y por consiguiente al servicio de los hombres, se expresa y realiza por los consejos Evangélicos, asumidos mediante votos u otros vínculos sagrados que los «unen especialmente con la Iglesia y con su misterio» (LG 44).

(Puebla, Conclusiones 746)

Así, viviendo pobremente como el Señor y sabiendo que el único Absoluto es Dios, comparten sus bienes; anuncian la gratuidad de Dios y de sus dones; inauguran, de esta manera, la nueva justicia y proclaman «de un modo especial, la elevación del Reino de Dios sobre todo lo terreno y sus exigencias supremas» (LG 44); con su testimonio son una denuncia evangélica de quienes sirven al dinero y al poder, reservándose egoístamente para sí los bienes que Dios otorga al hombre para beneficio de toda la comunidad.

(Puebla, Conclusiones 747)

Su obediencia consagrada, vivida con abnegación y fortaleza «como sacrificio de sí mismos» (PC 14) será expresión de comunión con la voluntad salvífica de Dios y denuncia de todo proyecto histórico que apartándose del plan divino, no haga crecer al hombre en su dignidad de hijo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 748)

En un mundo en que el amor está siendo vaciado de su plenitud, donde la desunión acrecienta distancias por doquier y el placer se erige como ídolo, los que pertenecen a Dios en Cristo por la castidad consagrada serán testimonio de la alianza liberadora de Dios con el hombre y, en el seno de su Iglesia particular, serán presencia del amor con el que «Cristo amó a la Iglesia y se entregó a Sí mismo por ella» (Ef 5, 25). Serán, finalmente, para todos un signo luminoso de la liberación escatológica vivida en la entrega a Dios y a la nueva y universal solidaridad con los hombres.

(Puebla, Conclusiones 749)

De este modo, «este testimonio silencioso de pobreza y de desprendimiento, de pureza y de transparencia, de abandono en la obediencia puede ser a la vez que una interpelación al mundo y a la Iglesia misma, una predicación elocuente, capaz de tocar incluso a los no cristianos de buena voluntad, sensibles a ciertos valores» (EN 69).

(Puebla, Conclusiones 750)

En una vida de continua oración son llamados a mostrar a sus hermanos el valor supremo y la eficacia apostólica de la unión con el Padre.

(Puebla, Conclusiones 751)

La comunión fraterna vivida con todas sus exigencias, a la que están convocados los consagrados, es el signo del amor transformador que el Espíritu infunde en sus corazones, más fuerte que los lazos de la carne y de la sangre.

(Puebla, Conclusiones 752)

Personas diversas, a veces de distinta nacionalidad, participan de la misma vida y misión, en íntima fraternidad. Se esfuerzan de este modo, por su testimonio elocuente de la vida

de Dios Trino en su Iglesia, de la misma comunión eclesial y actúan como fermento de comunión entre los hombres y de co-participación en los bienes de Dios.

(Puebla, Conclusiones 753)

Si todos los bautizados han sido llamados a participar de la misión de Cristo, a abrirse a sus hermanos y a trabajar por la unidad, dentro y fuera de la comunidad eclesial, mucho más aún los que Dios ha consagrado para sí. éstos son invitados a vivir el mandamiento nuevo en una donación gratuita a todos los hombres «con un amor que no es partidista, que a nadie excluye, aunque se dirija con preferencia al más pobre» (Juan Pablo II, Alocución Sacerdotes 7: AAS 71 p. 181).

(Puebla, Conclusiones 754)

Surgen así los servicios suscitados por el Espíritu, como expresión salvífica de Jesucristo que, aunque realizados individualmente, son asumidos por toda la comunidad. Urgidos por el amor de Cristo, son fermento de conciencia misionera dentro de la comunidad eclesial, al mostrarse disponibles para ser enviados a lugares y situaciones donde la Iglesia necesite una mayor y generosa ayuda.

(Puebla, Conclusiones 755)

La riqueza del Espíritu se manifiesta en los carismas de los fundadores que brotan en su Iglesia a través de todos los tiempos, como expresión de la fuerza de su amor que responde solícitamente a las necesidades de los hombres (cf. LG 46).

(Puebla, Conclusiones 756)

La fidelidad al propio carisma es, pues, una forma concreta de obediencia a la gracia salvadora de Cristo y de santificación con él para redimir a sus hermanos, ya sea desde la perspectiva del área educacional, del servicio de la salud o social, del ministerio parroquial, o desde la perspectiva de la cultura, el arte, etc. De este modo se hace presente el Espíritu Santo que evangeliza a los hombres con su multiforme riqueza.

(Puebla, Conclusiones 757)

2.3. Opciones hacia una vida consagrada más evangelizadora

Orientados por las enseñanzas de las Exhortaciones Apostólicas Evangelii Nuntiandi, Evangelica Testificatio y por el Documento Mutuae Relationes, nos comprometemos a colaborar con los Superiores Mayores para llevar a cabo las siguientes opciones:

(Puebla, Conclusiones 758)

a) Consagración más profunda

Acrescentar por los medios más convenientes la vivencia de la consagración total y radical a Dios, que comporta dos aspectos inseparables y complementarios: entrega y reserva a Dios generosa y total y su servicio a la Iglesia y a todos los hombres.

(Puebla, Conclusiones 759)

Favorecer la actitud de oración y contemplación que nace de la Palabra del Señor, escuchada y vivida en las circunstancias concretas de nuestra historia.

(Puebla, Conclusiones 760)

Valorar el testimonio evangelizador de la Vida consagrada como expresión vital de los valores evangélicos anunciados en las Bienaventuranzas.

(Puebla, Conclusiones 761)

Revitalizar la vida consagrada mediante la fidelidad al propio carisma y al espíritu de los Fundadores, respondiendo a las nuevas necesidades del Pueblo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 762)

Alentar una selección vocacional que permita la decisión plena y consciente y capacite para un servicio evangelizador adecuado en el presente y futuro de América Latina. Favorecer, para ello, una seria formación inicial y permanente, adaptada a las circunstancias peculiares y cambiantes de nuestra realidad.

(Puebla, Conclusiones 763)

b) Consagración como expresión de comunión

Acrecentar la fraternidad en las comunidades, en su interior, favoreciendo las relaciones interpersonales que permitan la integración y conduzcan a mayor comunión y mejor colaboración en la misión. Estimular la apertura a relaciones intercongregacionales en las que, respetando el pluralismo de carismas particulares y las disposiciones de la Santa Sede, crezca la unidad.

(Puebla, Conclusiones 764)

Crear en la diócesis un clima tal de comunión eclesial orgánica y espiritual alrededor del Obispo que permita a las comunidades religiosas vivir su pertenencia peculiar a la familia diocesana y, de manera especial, lleve a los religiosos presbíteros a descubrir que son cooperadores del orden episcopal y, en cierto modo, pertenecen al clero de la diócesis. Para ello estudiar conjuntamente los documentos eclesiales, particularmente el de «Relaciones entre los Obispos y los Religiosos en la Iglesia».

(Puebla, Conclusiones 765)

Promover la plena adhesión al magisterio de la Iglesia, evitando cualquier actitud doctrinal o pastoral que se aparte de sus orientaciones (cf. Juan Pablo II, Discurso inaugural I 7: AAS 71 p. 193).

(Puebla, Conclusiones 766)

Fomentar el conocimiento de la teología de la Iglesia particular entre los religiosos y el de la teología de la vida religiosa entre el clero diocesano, con miras al fortalecimiento de una auténtica pastoral orgánica, a nivel de diócesis y de Conferencia Episcopal.

(Puebla, Conclusiones 767)

Establecer relaciones institucionalizadas entre las Conferencias Episcopales y otros organismos eclesiales con las Conferencias Nacionales de Superiores Religiosos y otros organismos religiosos, de acuerdo con los criterios de la Santa Sede para las relaciones entre los Obispos y Religiosos en la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 768)

c) Misión más comprometida

Alentar a los religiosos a que asuman un compromiso preferencial por los pobres, teniendo en cuenta lo que dijo Juan Pablo II, «sois sacerdotes y religiosos; no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal. Por eso os repito: no nos hagamos la ilusión de servir al Evangelio si tratamos de "diluir" nuestro carisma a través de un interés exagerado hacia el amplio campo de los problemas temporales» (Juan Pablo II, Alocución Sacerdotes 8: AAS 71 p. 182).

(Puebla, Conclusiones 769)

Estimular a los religiosos y las religiosas a que con su acción evangelizadora lleguen a los ámbitos de la cultura, del arte, de la comunicación social y de la promoción humana, a fin de ofrecer su aporte evangélico específico, acorde con su vocación y su peculiar situación en la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 770)

Despertar la disponibilidad de los consagrados para asumir, dentro de la Iglesia particular, los puestos de vanguardia evangelizadora en comunión fiel con sus pastores y con su comunidad y en fidelidad al carisma de su fundación.

(Puebla, Conclusiones 771)

Estimular la fidelidad al carisma original y su actualización y adaptación a las necesidades del Pueblo de Dios, para que las obras logren mayor fuerza evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 772)

Renovar la vitalidad misionera de los religiosos y la actitud de generosa disponibilidad que los lleve a dar respuestas eficaces y concretas al problema de la desigual distribución actual de las fuerzas evangelizadoras.

(Puebla, Conclusiones 773)

2.4. Institutos seculares

En lo que toca específicamente a los Institutos Seculares, es importante recordar que su carisma propio busca responder de modo directo al gran desafío que los actuales cambios culturales están planteando a la Iglesia: dar un paso hacia las formas de vida secularizadas que el mundo urbano -industrial exige, pero evitando que la secularidad se convierta en secularismo.

(Puebla, Conclusiones 774)

El Espíritu ha suscitado en nuestro tiempo este nuevo modo de vida consagrada, que representan los Institutos Seculares, para ayudar de alguna manera, a través de ellos, a resolver la tensión entre apertura real a los valores del mundo moderno (auténtica secularidad cristiana) y la plena y profunda entrega de corazón a Dios (espíritu de la consagración). Al situarse en pleno foco del conflicto, dichos Institutos pueden significar un valioso aporte pastoral para el futuro y ayudar a abrir caminos nuevos de general validez para el Pueblo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 775)

Por otro lado, la misma problemática que intentan abordar y su falta de arraigo en una tradición ya probada, los expone más que las otras formas de vida consagrada a las crisis de nuestro tiempo y al contagio del secularismo. Esta esperanza y los riesgos que su modo de vida conlleva, deberán mover al Episcopado latinoamericano a promover y apoyar con especial solicitud su desarrollo.

(Puebla, Conclusiones 776)

3. Laicos

Participación del laico en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo.

(Puebla, Conclusiones 777)

3.1. Situación

Reconociendo en el seno de la Iglesia latinoamericana una toma de conciencia creciente de la necesidad de la presencia de los laicos en la misión evangelizadora, estimulamos a tantos laicos, que mediante su testimonio de entrega cristiana contribuyen al cumplimiento de la tarea evangelizadora y a presentar el rostro de una Iglesia comprometida en la promoción de la justicia en nuestros pueblos.

(Puebla, Conclusiones 777)

En la actual situación del continente, interpela particularmente a los laicos la configuración que van tomando los sistemas y estructuras que, a consecuencia del proceso desigual de industrialización, urbanización y transformación cultural, ahondan las diferencias socio-económicas, afectando principalmente a las masas populares, con fenómenos de opresión y marginación crecientes.

(Puebla, Conclusiones 778)

La Iglesia de América Latina después del Concilio y Medellín, en el esfuerzo de aceptar los desafíos, en su conjunto ha tenido experiencias positivas y avances, según lo dijimos en el n. 10ss, y ha sufrido dificultades y crisis (véase nn. 16 -27).

(Puebla, Conclusiones 779)

Hay crisis que han afectado, naturalmente, al laicado latinoamericano y, en especial, al laicado organizado, que sufrió no sólo los embates de la conflictividad de la propia sociedad- represiones de los grupos de poder-, sino también los producidos por una fuerte ideologización, por desconfianzas mutuas y en las instituciones que llevaron, incluso, a dolorosas rupturas de los movimientos laicos entre sí y con los pastores.

(Puebla, Conclusiones 780)

Hoy, sin embargo, vemos otro aspecto de la crisis en sus consecuencias positivas: la progresiva ganancia en serenidad, madurez y realismo que se manifiesta en confesadas aspiraciones por promover en la Iglesia estructuras de diálogo, de participación y de acción pastoral de conjunto, expresiones de una mayor conciencia de pertenencia a la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 781)

Este optimismo, creciente en los movimientos laicos, no desconoce, por otra parte, las tensiones que persisten, tanto a nivel de la comprensión del sentido del compromiso laico hoy en América Latina, como de una apropiada inserción en la acción eclesial.

(Puebla, Conclusiones 782)

Mientras estas tensiones afectan principalmente a quienes participan en movimientos laicos, grandes sectores del laicado latinoamericano no han tomado conciencia plena de su pertenencia a la Iglesia y viven afectados por la incoherencia entre la fe que dicen profesar y practicar y el compromiso real que asumen en la sociedad. Divorcio entre fe y vida agudizado por el secularismo y por un sistema que antepone el tener más al ser más.

(Puebla, Conclusiones 783)

Asimismo, la efectiva promoción del laicado se ve impedida muchas veces por la persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes pastorales, clérigos e incluso laicos.

(Puebla, Conclusiones 784)

Este contexto social y eclesial, así descrito, ha dificultado la participación activa y responsable de los laicos en campos tan importantes como el político, el social y el cultural, particularmente en los sectores obreros y campesinos.

(Puebla, Conclusiones 785)

3.2. Reflexión doctrinal

El laico en la Iglesia y en el mundo

La misión del laico encuentra su raíz y significación en su ser más profundo, que el Concilio Vaticano II se preocupó de subrayar, en algunos de sus documentos:

- El bautismo y la confirmación lo incorporan a Cristo y lo hacen miembro de la Iglesia;
- participa, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo y la ejerce en su condición propia;
- la fidelidad y la coherencia con las riquezas y exigencias de su ser le dan su identidad de hombre de Iglesia en el corazón del mundo y de hombre del mundo en el corazón de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 786)

En efecto, el laico se ubica, por su vocación, en la Iglesia y en el mundo. Miembro de la Iglesia, fiel a Cristo, está comprometido en la construcción del Reino en su dimensión temporal.

(Puebla, Conclusiones 787)

En profunda comunicación con sus hermanos laicos y con los Pastores, en los cuales ve a sus maestros en la fe, el laico contribuye a construir la Iglesia como comunidad de fe, de oración, de caridad fraterna, y lo hace por la catequesis, por la vida sacramental, por la ayuda a los hermanos.

De allí la multiplicidad de formas de apostolado cada una de las cuales pone énfasis en algunos de los aspectos mencionados.

(Puebla, Conclusiones 788)

Pero es en el mundo donde el laico encuentra su campo específico de acción. Por el testimonio de su vida, por su palabra oportuna y por su acción concreta, el laico tiene la responsabilidad de ordenar las realidades temporales para ponerlas al servicio de la instauración del Reino de Dios.

(Puebla, Conclusiones 789)

En el vasto y complicado mundo de las realidades temporales, algunas exigen especial atención de los laicos: la familia, la educación, las comunicaciones sociales.

(Puebla, Conclusiones 790)

Entre estas realidades temporales no se puede dejar de subrayar con especial énfasis la actividad política. ésta abarca un amplio campo, desde la acción de votar, pasando por la militancia y el liderazgo en algún partido político, hasta el ejercicio de cargos públicos en distintos niveles.

(Puebla, Conclusiones 791)

En todos los casos, el laico deberá buscar y promover el bien común en defensa de la dignidad del hombre y de sus derechos inalienables en la protección de los más débiles y necesitados, en la construcción de la paz, de la libertad, de la justicia; en la creación de estructuras más justas y fraternas.

(Puebla, Conclusiones 792)

En consecuencia, en nuestro continente latinoamericano, marcado por agudos problemas de injusticia que se han agravado, los laicos no pueden eximirse de un serio compromiso en la promoción de la justicia y del bien común, iluminados siempre por la fe y guiados por el Evangelio y por la Doctrina Social de la Iglesia, pero orientados a la vez por la inteligencia y la aptitud para la acción eficaz. «Para el cristiano no basta la denuncia de las injusticias, a él se le pide ser en verdad testigo y agente de la justicia» (Juan Pablo II, Alocución obreros de Guadalajara 2: AAS 71 p. 223).

(Puebla, Conclusiones 793)

En la medida en que crece la participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo, se hace también más urgente la necesidad de su sólida formación humana en general, formación doctrinal, social, apostólica. Los laicos tienen el derecho de recibirla primordialmente en sus mismos movimientos y asociaciones, pero también en institutos adecuados y en el contacto con sus Pastores.

(Puebla, Conclusiones 794)

Por otra parte, el laico debe aportar al conjunto de la Iglesia su experiencia de participación en los problemas, desafíos y urgencias de su «mundo secular»- de personas, familias, grupos sociales y pueblos- para que la Evangelización eclesial arraigue con vigor. En ese sentido, será aporte precioso del laico por su experiencia de vida, su competencia profesional, científica y laboral, su inteligencia cristiana, cuanto pueda contribuir para el desarrollo, estudio e investigación de la Enseñanza Social de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 795)

Un aspecto importante de esta formación es el que concierne a la profundización en una espiritualidad más apropiada a su condición de laico. Dimensiones esenciales de esta espiritualidad son, entre otras, las siguientes:

(Puebla, Conclusiones 796)

- que el laico no huya de las realidades temporales para buscar a Dios, sino persevere, presente y activo, en medio de ellas y allí encuentre al Señor;
- dé a tal presencia y actividad una inspiración de fe y un sentido de caridad cristiana;

(Puebla, Conclusiones 797)

- por la luz de la fe, descubra en esa realidad la presencia del Señor;
- en medio de su misión, a menudo conflictiva y llena de tensiones para su fe, busque renovar su identidad cristiana en el contacto con la Palabra de Dios, en la intimidad con el Señor por la Eucaristía, en los Sacramentos y en la oración.

(Puebla, Conclusiones 798)

Tal espiritualidad deberá ser capaz de dar a la Iglesia y al mundo «Cristianos con vocación de santidad, sólidos en su fe, seguros en la doctrina propuesta por el Magisterio auténtico, firmes y activos en la Iglesia, cimentados en una densa vida espiritual... perseverantes en el testimonio y acción evangélica, coherentes y valientes en sus compromisos temporales, constantes promotores de paz y justicia contra violencia u opresión, agudos en el discernimiento crítico de las situaciones e ideologías a la luz de las enseñanzas sociales de la Iglesia, confiados en la esperanza en el Señor» (Juan Pablo II, Alocución laicos 6: AAS 71 p. 216).

(Puebla, Conclusiones 799)

El laico organizado

Expresamos nuestra confianza y estímulo decidido a las formas organizadas del apostolado de los laicos porque:

(Puebla, Conclusiones 800)

- La organización es signo de comunión y participación en la vida de la Iglesia; permite la transmisión y crecimiento de las experiencias y la permanente formación y capacitación de sus miembros.

(Puebla, Conclusiones 801)

- El apostolado exige muchas veces una acción común, tanto en las comunidades de la Iglesia como en los diversos ambientes.

(Puebla, Conclusiones 802)

- En una sociedad que se estructura y planifica cada vez más, la eficacia de la actividad apostólica depende también de la organización.

(Puebla, Conclusiones 803)

Ministerios diversificados

Para el cumplimiento de su misión, la Iglesia cuenta con diversidad de ministerios. Al lado de los ministerios jerárquicos, la Iglesia reconoce un puesto a ministerios sin orden sagrado. Por tanto, también los laicos pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus pastores en el servicio a la comunidad eclesial, para el crecimiento y vida de ésta, ejerciendo ministerios diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiere concederles.

(Puebla, Conclusiones 804)

Los ministerios que pueden conferirse a laicos son aquellos servicios referentes a aspectos realmente importantes de la vida eclesial (v. gr. en el plano de la Palabra, de la Liturgia o de la conducción de la comunidad), ejercidos por laicos con estabilidad y que han sido reconocidos públicamente y confiados por quien tiene la responsabilidad en la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 805)

3.3. Criterios pastorales

Criterios que orientan al laicado organizado en la pastoral de conjunto

Una renovada pastoral del laicado organizado exige:

- a) vitalidad misionera para descubrir con iniciativa y audacia nuevos campos para la acción evangelizadora de la Iglesia;
- b) apertura para la coordinación con organizaciones y movimientos, teniendo en cuenta que ninguno de ellos posee la exclusividad de la acción de la Iglesia;
- c) canales permanentes y sistemáticos de formación doctrinal y espiritual con actualización de contenidos y pedagogía adecuada.

(Puebla, Conclusiones 806)

La diversidad de formas organizadas del apostolado seglar exige su presencia y participación en la pastoral de conjunto, tanto por la naturaleza misma de la Iglesia, misterio de comunión de diversos miembros y ministerios, como por la eficacia de la acción pastoral con la participación coordinada de todos.

(Puebla, Conclusiones 807)

Se requiere la participación del laicado no sólo en la fase de ejecución de la pastoral de conjunto, sino también en la planificación y en los mismos organismos de decisión.

(Puebla, Conclusiones 808)

Su inserción en la pastoral de conjunto asegurará la necesaria referencia de las formas organizadas de apostolado laical a la pastoral dirigida a las grandes masas del Pueblo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 809)

Las formas organizadas de apostolado laico deben dar a sus miembros ayuda, aliento e iluminación para su compromiso político. Se reconocen, sin embargo, dificultades, a nivel de dirigentes cuando pertenecen a movimientos apostólicos y simultáneamente militan en partidos políticos; dificultades que deberán resolverse con prudencia pastoral teniendo en cuenta el criterio de evitar comprometer su movimiento apostólico con un partido político determinado.

(Puebla, Conclusiones 810)

Criterios pastorales sobre los ministerios

Características sobre los ministerios que pueden recibir los laicos son las siguientes:

(Puebla, Conclusiones 811)

- No clericalizan; quienes los reciben siguen siendo laicos con su misión fundamental de presencia en el mundo;

(Puebla, Conclusiones 811)

- se requiere una vocación o aptitud ratificada por los pastores;

(Puebla, Conclusiones 812)

- se orientan a la vida y al crecimiento de la comunidad eclesial, sin perder de vista el servicio que ésta debe prestar en el mundo;

(Puebla, Conclusiones 813)

- son variados y diversos de acuerdo con los carismas de quienes son llamados y las necesidades de la comunidad; pero esta diversidad debe coordinarse por su relación al ministerio jerárquico.

Conviene evitar los siguientes peligros en el ejercicio de los ministerios:

(Puebla, Conclusiones 814)

a) La tendencia a la clericalización de los laicos o la de reducir el compromiso laical a aquellos que reciben ministerios, dejando de lado la misión fundamental del laico, que es su inserción en las realidades temporales y en sus responsabilidades familiares;

(Puebla, Conclusiones 815)

b) no deben promoverse tales ministerios como estímulo puramente individual fuera de un contexto comunitario;

(Puebla, Conclusiones 816)

c) el ejercicio de ministerios por parte de unos laicos no puede disminuir la participación activa de los demás.

(Puebla, Conclusiones 817)

3.4. Evaluación

Para analizar y evaluar la situación actual y las perspectivas del laicado, es necesario, por una parte, detectar la realidad de la presencia activa en los distintos lugares que configuran la dinámica y, por otra, hacer manifiesta la «calidad» de dicha presencia.

Para este fin, se utiliza un marco de referencia que tiene doble dimensión:

(Puebla, Conclusiones 818)

La primera, que nos permite cuantificar la presencia del laicado, es el crecimiento de los ámbitos funcionales (mundo de la cultura, del trabajo, etc.) frente a los ámbitos territoriales (el barrio, la parroquia, etc.) como consecuencia del proceso de industrialización y urbanización.

(Puebla, Conclusiones 819)

- En el espacio de la «vecindad» (parroquia, barrios), la existencia de numerosos laicos y movimientos de laicos;

(Puebla, Conclusiones 821)

- en el espacio de «apoyo pastoral» (entendido como tal el que reúne los servicios de formación doctrinal del laicado, invitación al compromiso, espiritualidad, etc.) hay una presencia apreciable, pero con deficiencias en los servicios de formación;

(Puebla, Conclusiones 822)

- en el espacio de «construcción de la sociedad» (obreros, campesinos, empresarios, técnicos, políticos, etc.) la presencia es muy débil; casi total la ausencia en el espacio de creación y difusión cultural (intelectuales, artistas, educadores, estudiantes y comunicadores sociales).

Bajo la segunda dimensión se observa:

(Puebla, Conclusiones 823)

- La persistencia de laicos y movimientos laicales que no han asumido suficientemente la dimensión social de su compromiso, tanto por aferrarse a sus intereses económicos y de poder, como por una deficiente comprensión y aceptación de la enseñanza social de la Iglesia. Se percibe también otros laicos y movimientos de laicos que, por exagerada politización de su compromiso, han vaciado su apostolado de esenciales dimensiones evangelizadoras;

(Puebla, Conclusiones 824)

- la existencia de movimientos laicos que se distorsionan por una excesiva dependencia de las iniciativas de la jerarquía y también de los que confieren a su autonomía un grado tal, que se desprenden de la comunidad eclesial.

(Puebla, Conclusiones 825)

Finalmente, resulta de particular gravedad el hecho de un insuficiente esfuerzo en el discernimiento de las causas y condicionamientos de la realidad social y en especial sobre los instrumentos y medios para una transformación de la sociedad. Esto es necesario como iluminación de la acción de los cristianos para evitar tanto la asimilación acrítica de ideologías como un espiritualismo de evasión. Además, así se hace factible descubrir caminos para la acción, superada la mera denuncia.

(Puebla, Conclusiones 826)

3.5. Conclusiones

Hacemos un llamado urgente a los laicos a comprometerse en la misión evangelizadora de la Iglesia, en la que la promoción de la justicia es parte integrante e indispensable y la que más directamente corresponde al quehacer laical, siempre en comunión con los pastores.

(Puebla, Conclusiones 827)

Exhortamos a una presencia organizada del laicado en los diversos espacios pastorales, lo cual supone la integración y coordinación de los distintos movimientos y servicios dentro de un plan de pastoral orgánica del sector laico.

(Puebla, Conclusiones 828)

Invitamos a tener en especial consideración al laicado organizado en orden a la acción eclesial, prestándole la adecuada atención pastoral y el debido aprecio de su papel en la pastoral global de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 829)

En particular adquiere especial importancia la constitución o dinamización de los departamentos diocesanos y nacionales de laicos o de otros órganos de animación y coordinación. Asimismo urge el fortalecimiento de los organismos latinoamericanos de los movimientos laicos con apoyo a la labor que en este sentido viene realizando el Departamento de Laicos del CELAM.

(Puebla, Conclusiones 830)

Igualmente, hacemos resaltar el importante lugar que pueden ocupar los laicos individualmente convocados a prestar servicios en instituciones de Iglesia, particularmente las educativas, los organismos de promoción humana y social y las actividades en zonas de misión.

(Puebla, Conclusiones 831)

Pedimos que se fomenten centros o servicios de formación integral de laicos que pongan adecuado énfasis en una pedagogía activa, completada por una formación sistemática en los fundamentos de la fe y de la enseñanza social de la Iglesia. Asimismo, consideramos los movimientos organizados como instrumentos de formación con sus proyectos, experiencias, planes de trabajo y evaluaciones.

(Puebla, Conclusiones 832)

En América Latina, sobre todo en aquellas regiones donde los ministerios jerárquicos no están suficientemente provistos, foméntese bajo la responsabilidad de la Jerarquía también una especial creatividad en el establecimiento de ministerios o servicios que pueden ser ejercidos por laicos, de acuerdo con las necesidades de la evangelización. Especial cuidado debe ponerse en la formación adecuada de los candidatos.

(Puebla, Conclusiones 833)

3.6. La mujer

Aunque en varias partes del Documento se habla de la mujer, como religiosa, en el hogar, etc., aquí la consideramos en su aporte concreto a la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina.

(Puebla, Conclusiones 834)

Situación

A la conocida marginación de la mujer consecuencia de atavismos culturales (prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, etc.) que se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural, se agregan nuevas formas de marginación en una sociedad consumista y hedonista. Así se llega al extremo de transformarla en objeto de consumo, disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos (por la publicidad, el erotismo, la pornografía, etc.).

(Puebla, Conclusiones 834)

En muchos de nuestros países, sea por la situación económica agobiante, sea por la crisis moral acentuada, la prostitución femenina se ha incrementado.

(Puebla, Conclusiones 835)

En el sector laboral se comprueba el incumplimiento o la evasión de las leyes que protegen a la mujer. Frente a esta situación, las mujeres no siempre están organizadas para exigir el respeto a sus derechos.

(Puebla, Conclusiones 836)

En las familias, la mujer se ve recargada además de las tareas domésticas por el trabajo profesional, y en no pocos casos, debe asumir todas las responsabilidades, por el abandono del hogar por parte del varón.

(Puebla, Conclusiones 837)

También se debe considerar la situación lamentable de las empleadas domésticas, por el maltrato y la explotación que sufren con frecuencia por parte de sus patronos.

(Puebla, Conclusiones 838)

En la misma Iglesia, a veces, se ha dado una insuficiente valorización de la mujer y una escasa participación suya a nivel de las iniciativas pastorales.

(Puebla, Conclusiones 839)

Sin embargo, deben destacarse, como signos positivos, el lento pero creciente ingreso de la mujer en tareas de la construcción de la sociedad, el resurgimiento de las organizaciones femeninas que trabajan por lograr la promoción e incorporación de la mujer en todos los ámbitos.

(Puebla, Conclusiones 840)

Reflexión

Igualdad y dignidad de la mujer.- La mujer como el hombre es imagen de Dios. «Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó» (Gén 1, 27). La tarea de dominar al mundo, de continuar con la obra de la creación, de ser con Dios co-creadores, corresponde, pues, a la mujer, tanto como al hombre.

(Puebla, Conclusiones 841)

Misión de la mujer en la Iglesia.- Ya en el Antiguo Testamento encontramos mujeres que tuvieron papeles relevantes en el Pueblo de Dios, como María la hermana de Moisés, Ana, las profetisas Débora y Julda, Ruth, Judith y otras.

(Puebla, Conclusiones 842)

En la Iglesia, la mujer participa de los dones de Cristo y difunde su testimonio por la vida de fe y de caridad, como la samaritana; como las mujeres que acompañaron y sirvieron con sus bienes al Señor; las mujeres presentes en el Calvario; como las mujeres que, enviadas por el Señor mismo, anuncian a los Apóstoles que él había resucitado; como las mujeres en las primeras comunidades cristianas.

(Puebla, Conclusiones 843)

Pero, sobre todo, como María en la Anunciación, aceptando incondicionalmente la Palabra de Dios; en la Visitación, sirviendo y anunciando la presencia del Señor; en el Magnificat, cantando proféticamente la libertad de los hijos de Dios y el cumplimiento de la promesa; en la Natividad, dando a luz al Verbo de Dios y ofreciéndolo a la adoración de todos los que lo buscan, sean sencillos pastores o sabios venidos de tierras lejanas; en la huida a Egipto, aceptando las consecuencias de la sospecha y de la persecución de que es objeto el Hijo de Dios; ante el comportamiento misterioso y adorable del Señor, guardando todo en su corazón; en una presencia atenta a las necesidades de los hombres, provocando el «signo mesiánico», propiciando la fiesta; en la cruz, fuerte, fiel y abierta a la acogida maternal universal; en la espera ardiente, con toda la Iglesia, de la plenitud del

Espíritu; en la Asunción, celebrada en la Liturgia por la Mujer, símbolo de la Iglesia del Apocalipsis.

(Puebla, Conclusiones 844)

La mujer con sus aptitudes propias debe contribuir eficazmente a la misión de la Iglesia, participando en organismos de la planificación y coordinación pastoral, catequesis, etc. La posibilidad de confiar a las mujeres ministerios no ordenados le abrirá nuevos caminos de participación en la vida y misión de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 845)

Subrayamos el papel fundamental de la mujer como madre, defensora de la vida y educadora del hogar.

(Puebla, Conclusiones 846)

La misión de la mujer en el mundo (comunión y participación, tarea común)

- Las aspiraciones de liberación en nuestros pueblos incorporan la promoción humana de la mujer como auténtico «signo de los tiempos» que se fortalece en la concepción bíblica del señorío del hombre creado «varón y mujer».

(Puebla, Conclusiones 847)

- La mujer debe estar presente en las realidades temporales, aportando su ser propio de mujer para participar con el hombre en la transformación de la sociedad; el valor del trabajo en la mujer no debe ser solamente satisfacción de necesidades económicas, sino instrumento de personalización y construcción de la nueva sociedad.

(Puebla, Conclusiones 848)

Conclusión.- La Iglesia está llamada a contribuir en la promoción humana y cristiana de la mujer ayudándole así a salir de situaciones de marginación en que puede encontrarse y capacitándola para su misión en la comunidad eclesial y en el mundo.

(Puebla, Conclusiones 849)

4. Pastoral vocacional

La pastoral vocacional, deber de toda la Iglesia.

Validez de los Seminarios.

(Puebla, Conclusiones 850)

4.1. Situación

Algunos datos positivos

- Mayor conciencia sobre el problema vocacional y mayor claridad teológica sobre la unidad y diversidad de la vocación cristiana.
- Se han multiplicado con éxito cursos, encuentros, jornadas y congresos.
- Todo ello se ha realizado, la mayoría de las veces, mediante la colaboración entre el clero diocesano, los religiosos, las religiosas y los laicos, en conexión con la pastoral juvenil, los seminarios y las casas de formación.
- Han sido lugares efectivos de pastoral vocacional, en muchos países, los grupos juveniles apostólicos y las comunidades eclesiales de base.
- Existen en muchos países, con fruto visible, el plan nacional y el plan diocesano de pastoral vocacional, según la iniciativa de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.

- Hay en los últimos años un sensible aumento de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, aunque todavía insuficiente para las necesidades propias y el deber misionero con otras Iglesias más necesitadas.

- En los laicos se nota también, en los últimos años, una mayor toma de conciencia de su vocación específica.

(Puebla, Conclusiones 850)

Algunos datos negativos

- Acompañamiento insuficiente a los laicos en el descubrimiento y maduración de su propia vocación cristiana.

- Influjo negativo del «medio» progresivamente secularista, consumista y erotizado.

- Múltiples fallas de la familia.

- Marginación grande de las masas.

- Falta de testimonio por parte de algunos sacerdotes y religiosos.

- Desinterés e indiferencia de algunos sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos por la pastoral vocacional.

- Desvíos doctrinales.

- Falta de inserción profunda de la pastoral vocacional en la pastoral familiar y educativa y en la pastoral de conjunto.

(Puebla, Conclusiones 851)

4.2. Reflexiones y criterios

Vocación humana, cristiana y cristiana-específica

Dios llama a todos los hombres y a cada hombre a la fe, y por la fe, a ingresar en el pueblo de Dios mediante el Bautismo. Esta llamada por el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, a que seamos pueblo suyo, es llamada a la comunión y participación en la misión y vida de la Iglesia y, por lo tanto, en la Evangelización del mundo.

(Puebla, Conclusiones 852)

No todos, sin embargo, somos enviados a servir y evangelizar desde la misma función. Unos lo hacen como ministros jerárquicos, otros como laicos y otros desde la vida consagrada. Todos, complementariamente, construimos el Reino de Dios en la tierra.

(Puebla, Conclusiones 853)

Todos los cristianos, según el designio divino, debemos realizarnos como hombres-vocación humana- y como cristianos, viviendo nuestro bautismo en lo que tiene de llamada a la santidad (comunión y cooperación con Dios), a ser miembros activos de la Comunidad y a dar testimonio del Reino (comunión y cooperación con los demás)-vocación cristiana-, y debemos descubrir la vocación concreta (laical, de vida consagrada o ministerial jerárquica) que nos permita hacer nuestra aportación específica a la construcción del Reino- vocación cristiana específica-. De este modo, cumpliremos, plena y orgánicamente, nuestra misión evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 854)

Diversidad en la unidad

El ministerio jerárquico (Obispos, Presbíteros y Diáconos) da unidad y autenticidad a todo el servicio eclesial en la gran tarea evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 855)

La Vida Consagrada, en todas sus modalidades, con mención explícita de la contemplativa, es en sí misma, por la radicalidad de su testimonio, «un medio privilegiado de evangelización eficaz» (EN 69).

(Puebla, Conclusiones 856)

El laico con su función especial en el mundo y la sociedad tiene ante sí una ingente tarea evangelizadora en el presente y en el futuro de nuestro continente.

(Puebla, Conclusiones 857)

Por otro lado, el Espíritu Santo está suscitando hoy en la Iglesia diversidad de ministerios ejercidos también por laicos, capaces de rejuvenecer y reforzar el dinamismo evangelizador de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 858)

Respecto de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, en concreto, hacemos nuestras las palabras de Juan Pablo II: «En la mayoría de vuestros países, no obstante un esperanzador despertar de vocaciones, es un problema grave y crónico... Las vocaciones laicales tan indispensables, no pueden ser una compensación suficiente. Más aún, una de las pruebas del compromiso del laico es la fecundidad en las vocaciones a la vida consagrada» (Juan Pablo II, Discurso inaugural IV b: AAS 71 p. 204). A tal problema debe hacer frente, con optimismo y confianza en Dios, la pastoral vocacional en cada Iglesia local.

(Puebla, Conclusiones 859)

Dios, comunidad e individuo

Situarse ministerial y evangelizadamente en la Iglesia no es algo que dependa únicamente de la iniciativa personal. Es primordialmente la llamada gratuita de Dios, vocación divina, que debe percibirse, a través de un discernimiento, escuchando al Espíritu Santo y situándose ante el Padre por Cristo y frente a la comunidad concreta e histórica a la que hay que servir. Es también fruto y expresión de la vitalidad y madurez de toda la Comunidad eclesial.

(Puebla, Conclusiones 860)

En consecuencia, una pastoral vocacional auténtica que quiera ayudar al hombre en tal proceso, deberá centrarse en la llamada inicial, en su maduración subsiguiente y en la perseverancia, comprometiendo en este servicio a toda la comunidad.

(Puebla, Conclusiones 861)

La oración en la pastoral vocacional

En el complejo problema vocacional es necesario, en todo momento y a todos los niveles, el recurso ininterrumpido a la oración personal y comunitaria. Es Dios quien llama; es Dios quien da eficacia a la evangelización. El mismo Cristo nos dijo: «La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad al Dueño de la mies envíe obreros a su mies» (Lc 10, 2).

(Puebla, Conclusiones 862)

Pastoral vocacional encarnada y diferenciada

Porque la pastoral vocacional es una acción evangelizadora y en orden a la evangelización, misión de la Iglesia, debe ser encarnada y diferenciada. Es decir, debe responder desde la fe a los problemas concretos de cada nación y región y reflejar la unidad y variedad de funciones y servicios de ese cuerpo diversificado cuya cabeza es Cristo.

(Puebla, Conclusiones 863)

América Latina, empeñada hoy en superar su situación de subdesarrollo e injusticia, tentada de ideologías anticristianas y codiciada por guías extremistas y centros de poder, necesita de personas conscientes de su dignidad y responsabilidad histórica y de cristianos celosos de su identidad que, de acuerdo con su compromiso, sean constructores de un «mundo más justo, humano y habitable, que no se cierra en sí mismo, sino que se abre a Dios» (Juan Pablo II, Homilía Santo Domingo 3: AAS 71 p. 157). Cada uno debe hacer esto desde su puesto y función, y todos en comunión y participación. Es el gran reto y servicio de la evangelización presente y futura de nuestro continente y es la gran responsabilidad de nuestra pastoral vocacional. Alabamos ya y respaldamos, sin restricciones, a cuantos trabajan con fe, esperanza y amor en esta línea.

(Puebla, Conclusiones 864)

Ubicación de la Pastoral Vocacional y lugares privilegiados

El período juvenil es período privilegiado, aunque no único, para la opción vocacional. Por ello, toda Pastoral Juvenil debe ser, al mismo tiempo, pastoral vocacional. «Hay que reactivar una intensa acción pastoral que, partiendo de la vocación cristiana en general, de una pastoral juvenil entusiasta, dé a la Iglesia los servidores que necesita» (Juan Pablo II, Discurso inaugural IV b: AAS 71 p. 204).

(Puebla, Conclusiones 865)

La Pastoral Vocacional es dimensión también esencial de la Pastoral Familiar y de la Pastoral Educativa y debe ubicarse prioritariamente en la Pastoral de Conjunto.

(Puebla, Conclusiones 866)

Son lugares privilegiados de la Pastoral Vocacional la Iglesia particular, la parroquia, las comunidades de base, la familia, los movimientos apostólicos, los grupos y movimientos de juventud, los centros educacionales, la catequesis y las obras de vocaciones.

(Puebla, Conclusiones 867)

Debe prestarse igualmente especial atención a aquellos que en edad adulta perciben la llamada del Señor para una vocación cristiana específica.

(Puebla, Conclusiones 868)

4.3. Seminarios

En la mayoría de nuestras Iglesias se ve la necesidad de asegurar una sólida formación humano -cristiana y una especial formación religiosa (OT 3) previa al Seminario Mayor.

(Puebla, Conclusiones 869)

El Seminario Menor, profundamente renovado, debe tratar de responder a esta necesidad y efectivamente ha sido ya en algunos lugares una respuesta positiva a tal problemática; en otros sitios son los centros de capacitación para el Seminario Mayor o las iniciativas afines.

(Puebla, Conclusiones 870)

Se debe buscar una constante en todos ellos: que los jóvenes no pierdan el contacto con la realidad ni se desarraiguen de su contexto social. Cabe notar que todas estas fórmulas son parte integral de la Pastoral Vocacional Juvenil, por lo cual deben estar muy vinculadas a la familia y llevar al joven a un compromiso pastoral adecuado a su edad.

(Puebla, Conclusiones 871)

Finalmente, todo esto debe dar como resultado que el joven adquiera una espiritualidad sólida y haga una opción libre y madura.

(Puebla, Conclusiones 872)

El proceso de maduración y formación de la vocación presbiteral encuentra su ambiente más propicio en el Seminario Mayor o Casa de formación, declarado por el Concilio Vaticano II como necesario para la formación sacerdotal.

(Puebla, Conclusiones 873)

En relación con los Seminarios, se descubre en América Latina un fuerte espíritu de renovación que representa una esperanza y una respuesta a la problemática de la formación. Se requieren, sin embargo, otras fórmulas que logren la formación de los seminaristas, no a manera de formas paralelas, sino de experiencias realizadas con aprobación de la Conferencia Episcopal para situaciones especiales y de acuerdo con la Santa Sede.

(Puebla, Conclusiones 874)

El Seminario Mayor, inserto en la vida de la Iglesia y del mundo, de acuerdo con las normas y orientaciones precisas de la Santa Sede, tiene como objetivo el acompañar el pleno desarrollo de la personalidad humana, espiritual y pastoral, es decir, integral de los futuros pastores. éstos con una fuerte experiencia de Dios y una clara visión de la realidad en que se encuentra América Latina, en íntima comunión con su Obispo, Maestro de la verdad y con los otros Presbíteros, han de ser los que evangelicen, animen y coordinen los diferentes carismas del pueblo de Dios en orden a la construcción del Reino. La formación de pastores debe ser preocupación constante que oriente los estudios y la vida espiritual. Las actividades pastorales deben ser revisadas a la luz de la fe y con el adecuado asesoramiento de sus formadores.

(Puebla, Conclusiones 875)

El seminarista guiado por una buena dirección espiritual adquirirá la experiencia de Dios viviendo constantemente la comunión con él en la oración y la Eucaristía y en una devoción sólida y filial a la Virgen María.

(Puebla, Conclusiones 876)

En los estudios, es necesario atender a una profunda formación doctrinal, de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia y con una adecuada visión de la realidad.

(Puebla, Conclusiones 877)

En los Seminarios, se deberá insistir en la austeridad, la disciplina, la responsabilidad y el espíritu de pobreza, en un clima de auténtica vida comunitaria. Se formará responsablemente a los futuros sacerdotes para el celibato. Todo ello lo exige la renuncia y entrega que se pide al presbítero.

(Puebla, Conclusiones 878)

Queremos acentuar el valor de los centros de formación en común para el clero diocesano y religioso de acuerdo con las normas de la Santa Sede por el sentido comunitario que representan y como recurso para la integración en la pastoral de conjunto.

(Puebla, Conclusiones 879)

Al lamentar la falta de formadores, es nuestro deber manifestar reconocimiento y dar nuestra voz de aliento a cuantos trabajan en la formación de los futuros sacerdotes.

(Puebla, Conclusiones 880)

4.4. Opciones y líneas de acción

Hay que impulsar, coordinar y ayudar la promoción y maduración de todas las vocaciones, especialmente de las sacerdotales y la vida consagrada, dando a esta tarea prioridad efectiva.

(Puebla, Conclusiones 881)

Hay que fomentar las campañas de oración a fin de que el pueblo tome conciencia de las necesidades existentes. La vocación es la respuesta de Dios providente a la comunidad orante.

(Puebla, Conclusiones 882)

Es necesario acompañar a todos los que sienten la llamada del Señor en el proceso de discernimiento y ayudarles a cultivar las disposiciones básicas para la maduración vocacional.

(Puebla, Conclusiones 883)

Toda pastoral vocacional debe estar encarnada en el actual momento histórico de América Latina y debe ser diferenciada, es decir, reflejar y promover la diversidad de vocaciones en la unidad de la misión y del servicio evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 884)

Hay que dar a la pastoral vocacional el puesto prioritario que tiene en la pastoral de conjunto y más en concreto en la pastoral juvenil y familiar.

(Puebla, Conclusiones 885)

Hay que promover con particular empeño las vocaciones entre el campesinado, el mundo obrero y los grupos étnicos marginados y planificar su formación posterior para que sea adecuada.

(Puebla, Conclusiones 886)

Al mismo tiempo hay que promover más intensamente las vocaciones presbiterales y de vida consagrada en las ciudades, en medios profesionales, universitarios, etc.

(Puebla, Conclusiones 887)

Es necesario llevar a la práctica con fidelidad las normas y orientaciones de la Santa Sede y de las Conferencias Episcopales respecto de los Seminarios. éstas, con las necesarias adecuaciones, han de ser observadas también por las Comunidades Religiosas en la formación de sus Presbíteros.

(Puebla, Conclusiones 888)

Hay que capacitar personal para dedicarlo de tiempo completo a la pastoral vocacional y señalarle que su misión principal es la de animar en este sentido toda la pastoral.

(Puebla, Conclusiones 889)

Hay que crear Institutos de perfeccionamiento para formadores de sacerdotes a nivel local y continental y aprovechar los Institutos internacionales de Europa, especialmente los de Roma.

(Puebla, Conclusiones 890)

Hay que despertar, promover y orientar vocaciones misioneras pensando ya en Centros o Seminarios especializados con esta finalidad.

(Puebla, Conclusiones 891)

Capítulo III

Medios para la comunión y participación

Hay que despertar, promover y orientar vocaciones misioneras pensando ya en Centros o Seminarios especializados con esta finalidad.

(Puebla, Conclusiones 891)

Responsables del ministerio de la evangelización, nos preocupa cómo hacer llegar al hombre latinoamericano la Palabra de Dios, de tal modo que sea escuchada por él, asumida, encarnada, celebrada y transmitida a sus hermanos.

(Puebla, Conclusiones 892)

Sabemos que es Dios quien la hace crecer; sin embargo, el Señor de la mies espera la colaboración de sus servidores. Por eso, queremos reflexionar acerca de los medios principales de evangelización, con los cuales la Iglesia crea comunión e invita a los hombres al servicio de sus hermanos.

(Puebla, Conclusiones 893)

La comunidad que en la liturgia celebra gozosamente la Pascua del Señor, tiene el compromiso de dar testimonio, de catequizar, educar y comunicar la Buena Nueva por todos los medios que estén a su alcance.

Asimismo siente la necesidad de entrar en comunión y diálogo con los hombres que buscan la verdad en nuestro Continente.

CONTENIDO:

- 1. Liturgia, oración particular, piedad popular.**
 - 2. Testimonio.**
 - 3. Catequesis.**
 - 4. Educación.**
 - 5. Comunicación social**
- (Puebla, Conclusiones 894)

1. Liturgia, oración particular, piedad popular

La oración particular y la piedad popular, presentes en el alma de nuestro pueblo, constituyen valores de evangelización; la Liturgia es el momento privilegiado de comunión y participación para una evangelización que conduce a la liberación cristiana integral, auténtica.

(Puebla, Conclusiones 895)

1.1. Situación

a) Liturgia

En general, la renovación litúrgica en América Latina está dando resultados positivos porque se va encontrando de nuevo la real ubicación de la Liturgia en la misión evangelizadora de la Iglesia, por la mayor comprensión y participación de los fieles favorecida por los nuevos libros litúrgicos y por la difusión de la Catequesis presacramental.

(Puebla, Conclusiones 896)

Esto ha sido animado por los documentos de la Sede Apostólica y de las Conferencias Episcopales, así como por encuentros a diversos niveles: latinoamericano, regional, nacional, etc.

(Puebla, Conclusiones 897)

El idioma común, la riqueza cultural y la piedad popular han facilitado esta renovación.
(Puebla, Conclusiones 898)

Se siente la necesidad de adaptar la Liturgia a las diversas culturas y a la situación de nuestro pueblo joven, pobre y sencillo.

(Puebla, Conclusiones 899)

La falta de ministros, la población dispersa y la situación geográfica del continente han hecho tomar mayor conciencia de la utilidad de las celebraciones de la Palabra y de la importancia de servirse de los medios de comunicación social (radio y televisión) para llegar a todos.

(Puebla, Conclusiones 900)

Sin embargo, comprobamos que no se ha dado todavía a la pastoral litúrgica la prioridad que le corresponde dentro de la pastoral de conjunto, siendo aún más perjudicial la oposición que se da en algunos sectores, entre evangelización y sacramentalización. Falta profundizar en la formación litúrgica del clero; se nota una marcada ausencia de catequesis litúrgica destinada a los fieles.

(Puebla, Conclusiones 901)

La participación en la liturgia no incide adecuadamente en el compromiso social de los cristianos. La instrumentalización, que a veces se hace de la misma, desfigura su valor evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 902)

Ha sido también perjudicial la falta de observancia de las normas litúrgicas y de su espíritu pastoral, con abusos que causan desorientación y división entre los fieles.

(Puebla, Conclusiones 903)

b) Oración particular

La religiosidad popular del hombre latinoamericano posee rica herencia de oración enraizada en culturas autóctonas y evangelizada después por las formas de piedad cristiana de misioneros e inmigrantes.

(Puebla, Conclusiones 904)

Consideramos como un tesoro la costumbre, existente desde antiguo, de congregarse para orar en festividades y ocasiones especiales. Recientemente la oración se ha visto enriquecida por el movimiento bíblico, por nuevos métodos de oración contemplativa y por el movimiento de grupos de oración.

(Puebla, Conclusiones 905)

Muchas comunidades cristianas que carecen de ministro ordenado, acompañan y celebran sus acontecimientos y fiestas con reuniones de oración y canto, que al mismo tiempo evangelizan a la comunidad y le proporcionan fuerza evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 906)

La oración familiar ha sido, en vastas zonas, el único culto existente; de hecho, ha conservado la unidad y la fe de la familia y del pueblo.

(Puebla, Conclusiones 907)

La invasión de la TV y la radio en los hogares pone en peligro las prácticas piadosas en el seno de la familia.

(Puebla, Conclusiones 908)

Aun cuando muchas veces la oración surge por necesidades meramente personales y se expresa en fórmulas tradicionales no asimiladas, no puede desconocerse que la vocación del cristiano debe llevarlo al compromiso moral, social y evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 909)

c) Piedad popular

En el conjunto del pueblo católico latinoamericano aparece, a todos los niveles y con formas bastante variadas, una piedad popular que los obispos no podemos pasar por alto y que necesita ser estudiada con criterios teológicos y pastorales para descubrir su potencial evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 910)

América Latina está insuficientemente evangelizada. La gran parte del pueblo expresa su fe prevalentemente en la piedad popular.

(Puebla, Conclusiones 911)

Las manifestaciones de piedad popular son muy diversas, de carácter comunitario e individual; entre ellas se encuentra: el culto a Cristo paciente y muerto, la devoción al Sagrado Corazón, diversas devociones a la Santísima Virgen María, el culto a los Santos y a los difuntos, las procesiones, los novenarios, las fiestas patronales, las peregrinaciones a santuarios, los sacramentales, las promesas, etc.

(Puebla, Conclusiones 912)

La piedad popular presenta aspectos positivos como: sentido de lo sagrado y trascendente; disponibilidad a la Palabra de Dios; marcada piedad mariana; capacidad para rezar; sentido de amistad, caridad y unión familiar; capacidad de sufrir y reparar; resignación cristiana en situaciones irremediables; desprendimiento de lo material.

(Puebla, Conclusiones 913)

Pero también presenta aspectos negativos: falta de sentido de pertenencia a la Iglesia; desvinculación entre fe y vida; el hecho de que no conduce a la recepción de los sacramentos; valoración exagerada del culto a los santos con detrimento del conocimiento de Jesucristo y su misterio; idea deformada de Dios; concepto utilitario de ciertas formas de piedad; inclinación, en algunos lugares, al sincretismo religioso; infiltración del espiritismo y, en algunos casos, de prácticas religiosas del Oriente.

(Puebla, Conclusiones 914)

Con mucha frecuencia se han suprimido formas de piedad popular sin razones valederas o sin sustituirlas por algo mejor.

(Puebla, Conclusiones 915)

1.2. Criterios doctrinales y pastorales

a) Liturgia

Es necesario que toda esta renovación esté orientada por una auténtica teología litúrgica. En ella, es importante la teología de los Sacramentos. Esto contribuirá a la superación de una mentalidad neorritualista.

(Puebla, Conclusiones 916)

El Padre por Cristo en el Espíritu santifica a la Iglesia y por ella al mundo, y, a su vez, mundo e Iglesia por Cristo en el Espíritu, dan gloria al Padre.

(Puebla, Conclusiones 917)

La liturgia, como acción de Cristo y de la Iglesia, es el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo; es cumbre y fuente de la vida eclesial. Es encuentro con Dios y los hermanos; banquete y sacrificio realizado en la Eucaristía; fiesta de comunión eclesial, en la cual el Señor Jesús, por su misterio pascual, asume y libera al Pueblo de Dios y por él a toda la humanidad cuya historia es convertida en historia salvífica para reconciliar a los hombres entre sí y con Dios. La liturgia es también fuerza en el peregrinar, a fin de llevar a cabo, mediante el compromiso transformador de la vida, la realización plena del Reino, según el plan de Dios.

(Puebla, Conclusiones 918)

En la Iglesia particular, «el Obispo debe ser considerado como el gran sacerdote de su grey; de él se deriva y depende, en cierto modo, la vida en Cristo de sus fieles» (SC 41).

(Puebla, Conclusiones 919)

EL hombre es un ser sacramental, a nivel religioso expresa sus relaciones con Dios en un conjunto de signos y símbolos; Dios, igualmente, los utiliza cuando se comunica con los hombres. Toda la creación es, en cierto modo, sacramento de Dios porque nos lo revela.

(Puebla, Conclusiones 920)

Cristo «es imagen de Dios invisible» (Col 1, 15). Como tal, es el sacramento primordial y radical del Padre: «el que me ha visto a Mí, ha visto al Padre» (Jn 14, 9).

(Puebla, Conclusiones 921)

La Iglesia, a su vez, es sacramento de Cristo para comunicar a los hombres la vida nueva. Los siete sacramentos de la Iglesia concretan y actualizan, para las distintas situaciones de la vida, esta realidad sacramental.

(Puebla, Conclusiones 922)

Por eso no basta recibirlos en forma pasiva, sino vitalmente insertados en la comunión eclesial. Por los sacramentos Cristo continúa, mediante la acción de la Iglesia, encontrándose con los hombres y salvándolos.

La celebración eucarística, centro de la sacramentalidad de la Iglesia y la más plena presencia de Cristo en la humanidad, es centro y culmen de toda la vida sacramental.

(Puebla, Conclusiones 923)

La renovación litúrgica ha de estar orientada por ciertos criterios pastorales fundados en la naturaleza misma de la liturgia y de su función evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 924)

La reforma y la renovación litúrgica fomentan la participación que conduce a la comunión. La participación plena, consciente y activa en la Liturgia es fuente primaria y necesaria del espíritu verdaderamente cristiano. Por esto las consideraciones pastorales, atendida siempre la observancia de las normas litúrgicas, deben superar el simple rubricismo.

(Puebla, Conclusiones 925)

Los signos, importantes en toda acción litúrgica, deben ser empleados en forma viva y digna, supuesta una adecuada catequesis. Las adaptaciones previstas en la Sacrosanctum Concilium y en las normas pastorales posteriores son indispensables para lograr un rito acomodado a nuestras necesidades, especialmente a las del pueblo sencillo, teniendo en cuenta sus legítimas expresiones culturales.

(Puebla, Conclusiones 926)

Ninguna actividad pastoral puede realizarse sin referencia a la liturgia. Las celebraciones litúrgicas suponen iniciación en la fe mediante el anuncio evangelizador, la catequesis y la predicación bíblica; ésta es la razón de ser de los cursos y encuentros presacramentales.

(Puebla, Conclusiones 927)

Toda celebración debe tener, a su vez, una proyección evangelizadora y catequética adaptada a las distintas asambleas de fieles, pequeños grupos, niños, grupos populares, etc.

(Puebla, Conclusiones 928)

Las celebraciones de la Palabra, con la lectura de la Sagrada Escritura abundante, variada y bien escogida, son de gran provecho para la comunidad, principalmente donde no hay presbíteros y, sobre todo, para la realización del culto dominical.

(Puebla, Conclusiones 929)

La homilía, como parte de la liturgia, es ocasión privilegiada para exponer el misterio de Cristo en el aquí y ahora de la comunidad, partiendo de los textos sagrados, relacionándolos con el sacramento y aplicándolos a la vida concreta. Su preparación debe ser esmerada y su duración proporcionada a las otras partes de la celebración.

(Puebla, Conclusiones 930)

El que preside la celebración es el animador de la comunidad y por su actuación favorece la participación de los fieles; de ahí la importancia de una digna y adecuada forma de celebrar.

(Puebla, Conclusiones 931)

b) La oración particular

El ejemplo de Cristo orante: El Señor Jesús, que pasó por la tierra haciendo el bien y anunciando la Palabra, dedicó, por el impulso del Espíritu, muchas horas a la oración, hablando al Padre con filial confianza e intimidad incomparable y dando ejemplo a sus discípulos, a los cuales expresamente enseñó a orar. El cristiano, movido por el Espíritu Santo, hará de la oración motivo de su vida diaria y de su trabajo; la oración crea en él actitud de alabanza y agradecimiento al Señor, le aumenta la fe, lo conforta en la esperanza activa, lo conduce a entregarse a los hermanos y a ser fiel en la tarea apostólica, lo capacita para formar comunidad. La Iglesia que ora en sus miembros se une a la oración de Cristo.

(Puebla, Conclusiones 932)

La oración en familia: la familia cristiana, evangelizada y evangelizadora, debe seguir el ejemplo de Cristo orante. Así, su oración manifiesta y sostiene la vida de la Iglesia doméstica, en donde se acoge el germen del Evangelio que crece para capacitar a todos los miembros como apóstoles y a hacer de la familia un núcleo de evangelización.

(Puebla, Conclusiones 933)

La liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia. Se recomiendan los ejercicios piadosos del pueblo cristiano con tal de que vayan de acuerdo con las normas y leyes de la Iglesia, en cierto modo deriven de la liturgia y a ella conduzcan. El misterio de Cristo es uno y en su riqueza tiene manifestaciones y modos diversos de llegar a los hombres. Gracias a la rica herencia religiosa y por la urgencia de las circunstancias de tiempo y lugar, las comunidades cristianas se hacen evangelizadoras al vivir la oración.

(Puebla, Conclusiones 934)

c) Piedad popular

La piedad popular conduce al amor de Dios y de los hombres y ayuda a las personas y a los pueblos a tomar conciencia de su responsabilidad en la realización de su propio destino. La auténtica piedad popular, basada en la Palabra de Dios, contiene valores evangelizadores que ayudan a profundizar la fe del pueblo.

(Puebla, Conclusiones 935)

La expresión de la piedad popular debe respetar los elementos culturales nativos.

(Puebla, Conclusiones 936)

Para que constituya un elemento eficaz de evangelización la piedad popular necesita de una constante purificación y clarificación y llevar no sólo a la pertenencia a la Iglesia, sino también a la vivencia cristiana y al compromiso con los hermanos.

(Puebla, Conclusiones 937)

1.3. Conclusiones

a) Liturgia

Dar a la liturgia su verdadera dimensión de cumbre y fuente de la actividad de la Iglesia (SC 10).

(Puebla, Conclusiones 938)

Celebrar la fe en la liturgia como encuentro con Dios y con los hermanos, como fiesta de comunión eclesial, como fortalecimiento en nuestro peregrinar y como compromiso de nuestra vida cristiana. Dar especial importancia a la liturgia dominical.

(Puebla, Conclusiones 939)

Revalorizar la fuerza de los «signos» y su teología.

Celebrar la fe en la liturgia con expresiones culturales según una sana creatividad. Promover adaptaciones adecuadas, de manera particular a los grupos étnicos y al pueblo sencillo (grupos populares); pero con el cuidado de que la liturgia no sea instrumentalizada para fines ajenos a su naturaleza, se guarden fielmente las normas de la Santa Sede y se eviten las arbitrariedades en las celebraciones litúrgicas.

(Puebla, Conclusiones 940)

Estudiar la función catequética y evangelizadora de la Liturgia.

(Puebla, Conclusiones 941)

Promover la formación de los agentes de pastoral litúrgica con una auténtica teología que lleve a un compromiso vital.

(Puebla, Conclusiones 942)

Procurar ofrecer a los Presidentes de las celebraciones litúrgicas las condiciones aptas para mejorar su función y llegar a la comunicación viva con la asamblea; poner especial esmero en la preparación de la homilía que tiene tan gran valor evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 943)

Fomentar las celebraciones de la Palabra, dirigidas por diáconos, o laicos (varones o mujeres).

(Puebla, Conclusiones 944)

Preparar y realizar con esmero la liturgia de los sacramentos, la de las grandes festividades y la que se realiza en los santuarios.

(Puebla, Conclusiones 945)

Aprovechar, como ocasión propicia de evangelización, la celebración de la Palabra en los funerales y en los actos de piedad popular.

(Puebla, Conclusiones 946)

Promover la música sacra, como servicio eminente, que responda a la índole de nuestros pueblos.

(Puebla, Conclusiones 947)

Respetar el patrimonio artístico religioso y fomentar la creatividad artística adecuada a las nuevas formas litúrgicas.

(Puebla, Conclusiones 948)

Incrementar las celebraciones transmitidas por radio y televisión, teniendo en cuenta la naturaleza de la liturgia y la índole de los respectivos medios de comunicación utilizados.

(Puebla, Conclusiones 949)

Fomentar los encuentros preparatorios para la celebración de los sacramentos.

(Puebla, Conclusiones 950)

Aprovechar las posibilidades que ofrecen los nuevos rituales de los sacramentos. Los sacerdotes se dedicarán de manera especial a administrar el sacramento de la reconciliación.

(Puebla, Conclusiones 951)

b) Oración particular

La diócesis en su pastoral de conjunto, la parroquia y las comunidades menores (Comunidades Eclesiales de Base y familia) integrarán en sus programas evangelizadores la oración personal y comunitaria.

(Puebla, Conclusiones 952)

Procurar que todas las actividades de la Iglesia (como reuniones, uso de Medios de Comunicación Social, obras sociales, etc.), sean ocasión y escuela de oración.

(Puebla, Conclusiones 953)

Utilizar los seminarios, los monasterios, las escuelas y otros centros de formación como lugar privilegiado para orar, irradiar vida de oración y formar maestros de ella.

(Puebla, Conclusiones 954)

Los sacerdotes, los religiosos y los laicos comprometidos se distinguen por su ejemplo de oración y por la enseñanza de la misma al Pueblo de Dios.

(Puebla, Conclusiones 955)

Promover las obras que fomenten la santificación del trabajo y la oración de los enfermos e impedidos.

(Puebla, Conclusiones 956)

Fomentar aquellas formas de piedad popular que contribuyen a fortalecer la oración personal, familiar, de grupo y comunitaria.

(Puebla, Conclusiones 957)

Integrar a la pastoral orgánica los grupos de oración para que conduzcan a sus miembros a la liturgia, a la evangelización y al compromiso social.

(Puebla, Conclusiones 958)

c) Piedad popular

Traten los agentes de pastoral de recuperar los valores evangelizadores de la piedad popular en sus diversas manifestaciones personales y masivas.

(Puebla, Conclusiones 959)

Se empleará la piedad popular como punto de partida para lograr que la fe del pueblo alcance madurez y profundidad, por lo cual dicha piedad popular se basará en la Palabra de Dios y en el sentido de pertenencia a la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 960)

No se prive al pueblo de sus expresiones de piedad popular. En lo que haya que cambiar procédase gradualmente y previa catequesis para llegar a algo mejor.

(Puebla, Conclusiones 961)

Orientar los sacramentales al reconocimiento de los beneficios de Dios y a la toma de conciencia del compromiso que el cristiano tiene en el mundo.

(Puebla, Conclusiones 962)

Presentar la devoción a María y a los Santos como la realización en ellos de la Pascua de Cristo y recordar que debe conducir a la vivencia de la Palabra y al testimonio de vida.

(Puebla, Conclusiones 963)

2. Testimonio

2.1. Situación

A través de su historia, la Iglesia en América Latina ha dado testimonio de lo que cree de diversas maneras: su fidelidad al Vicario de Cristo; la mutua ayuda entre las Iglesias particulares; la existencia y los trabajos del Consejo Episcopal Latinoamericano son signos de la comunión en que vive.

(Puebla, Conclusiones 964)

La Iglesia, a través de innumerables sacerdotes, religiosos, religiosas, misioneros y laicos, ha estado presente entre los más pobres y necesitados, predicando el Mensaje y realizando la caridad que el Espíritu difunde en ella para la promoción integral del hombre y dando testimonio de que el Evangelio tiene fuerza para elevarlo y dignificarlo.

(Puebla, Conclusiones 965)

Sin embargo, no todos los miembros de la Iglesia han sido respetuosos del hombre y de su cultura; muchos han mostrado una fe poco vigorosa para vencer sus egoísmos, su individualismo y su apego a las riquezas, obrando injustamente y lesionando la unidad de la sociedad y de la misma Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 966)

2.2. Criterios doctrinales

Cristo, primer evangelizador y testigo fiel, evangeliza dando testimonio veraz de lo que ha visto junto al Padre y hace las obras que ve hacer al Padre; sus acciones dan testimonio de que vino del Padre.

(Puebla, Conclusiones 967)

Los verdaderos cristianos, unidos a Jesús, dan a su vez este mismo testimonio. Por sus obras, testifican el amor que el Padre tiene a los hombres, el poder salvador con que Jesucristo libera del pecado y el amor que ha sido derramado por el Espíritu que habita en ellos, capaz de crear la verdadera comunión con el Padre y los hermanos.

(Puebla, Conclusiones 968)

Las obras de los cristianos guiados por el Espíritu son: amor, comunión, participación, solidaridad, dominio de sí mismo, alegría, esperanza, justicia realizada en la paz, castidad, entrega desinteresada de sí mismo; en una palabra, todo lo que constituye la santidad; ésta va acompañada de frecuencia de sacramentos, oración y devoción intensa a María.

(Puebla, Conclusiones 969)

El verdadero testimonio de los cristianos es, por tanto, la manifestación de las obras que Dios realiza en los hombres. El hombre da testimonio, no basado en sus propias fuerzas, sino en la confianza que tiene en el poder de Dios que lo transforma y en la misión que le confiere.

(Puebla, Conclusiones 970)

2.3. Criterios pastorales

Siendo el testimonio elemento primero de la evangelización y condición esencial en vista a la eficacia real en la predicación, es necesario que esté siempre presente en la vida y en la acción evangelizadora de la Iglesia de manera que en el contexto de la vida latinoamericana sea un «signo» que conduzca al deseo de conocer la Buena Nueva y atestigüe la presencia del Señor entre nosotros.

(Puebla, Conclusiones 971)

En la situación que viven nuestros pueblos, los frutos del Espíritu que constituyen el núcleo de nuestro testimonio, implican que tanto la Jerarquía como el Laicado y los religiosos vivamos en una continua autocrítica, a la luz del Evangelio, a nivel personal, grupal y comunitario, para despojarnos de toda actitud que no sea evangélica y que desfigure el rostro de Cristo.

(Puebla, Conclusiones 972)

Ésta es nuestra primera opción pastoral: la misma comunidad cristiana; sus laicos, sus pastores, sus ministros y sus religiosos deben convertirse cada vez más al Evangelio para poder evangelizar a los demás.

(Puebla, Conclusiones 973)

Sobre todo, es importante que, en comunidad, revisemos nuestra comunión y participación con los pobres, los humildes y sencillos. Será, por tanto, necesario escucharlos, acoger lo más profundo de sus aspiraciones, valorizar, discernir, alentar, corregir, dejando que el Señor nos guíe para hacer efectiva la unidad con ellos en un mismo cuerpo y en un mismo espíritu.

(Puebla, Conclusiones 974)

Esto nos pide una oración más asidua, meditación más profunda de la Escritura, despojo íntimo y efectivo según el Evangelio de nuestros privilegios, modos de pensar, ideologías, relaciones preferenciales y bienes materiales; una mayor sencillez de vida; el compromiso en la realización de hechos significativos como el cumplimiento cabal de la «hipoteca social» de la propiedad; la comunicación cristiana de bienes materiales y espirituales; la colaboración en acciones comunitarias de promoción humana y una amplia gama de obras de caridad, cuyo mínimo exigible es la justicia, junto con la mayor libertad ante criterios y poderes pervertidos.

(Puebla, Conclusiones 975)

Es importante también que a nivel continental, la Iglesia progrese en la realización de signos testimoniales de su vitalidad interior; entre estos signos están la mayor solidaridad entre las Iglesias particulares y la mejor coordinación pastoral a través del CELAM, que debe seguir sirviendo a la Colegialidad Episcopal y a la comunión intraeclesial en América Latina.

(Puebla, Conclusiones 976)

3. Catequesis

La catequesis «que consiste en la educación ordenada y progresiva de la fe» (Mensaje del Sínodo de Catequesis n. 1), debe ser acción prioritaria en América Latina, si queremos llegar a una renovación profunda de la vida cristiana y, por lo tanto, a una nueva civilización que sea participación y comunión de personas en la Iglesia y en la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 977)

3.1. Situación

Desde el punto de vista histórico, a partir de Medellín, en la catequesis se pueden notar aspectos positivos y negativos:

(Puebla, Conclusiones 978)

Positivos

El florecimiento de la acción catequística a través de nuevas y ricas experiencias en los diferentes países, como por ejemplo:

(Puebla, Conclusiones 978)

- Un esfuerzo sincero para integrar vida y fe, historia humana e historia de la salvación, situación humana y doctrina revelada, a fin de que el hombre consiga su verdadera liberación.

(Puebla, Conclusiones 979)

- Una pedagogía catequística positiva que parte de la persona de Cristo para llegar a sus preceptos y consejos.

(Puebla, Conclusiones 980)

- Un amor más acendrado a la Sagrada Escritura como fuente principal de la catequesis.

(Puebla, Conclusiones 981)

- Una educación sobre el sentido crítico constructivo de la persona y de la comunidad en una visión cristiana.

(Puebla, Conclusiones 982)

- Un redescubrimiento de su dimensión comunitaria de tal modo que la comunidad eclesial se está haciendo responsable de la catequesis en todos sus niveles: la familia, la parroquia, las Comunidades Eclesiales de Base, la comunidad escolar y en la organización diocesana y nacional.

(Puebla, Conclusiones 983)

- Una cada vez mayor toma de conciencia de que la catequesis es un proceso dinámico, gradual y permanente de educación en la fe.

(Puebla, Conclusiones 984)

- Un aumento de Institutos para la formación de catequistas en muchas partes y en todos los niveles: diocesanos, nacionales e internacionales.

(Puebla, Conclusiones 985)

- Una proliferación de textos de catecismo. Este hecho a veces es positivo y a veces es negativo, en cuanto que son parciales o no renovados.

(Puebla, Conclusiones 986)

Negativos

- La catequesis no logra llegar a todos los cristianos en medida suficiente ni a todos los sectores y situaciones, por ejemplo: amplios ámbitos de la juventud, de las élites intelectuales, de los campesinos y del mundo obrero, de las fuerzas armadas, de los ancianos y de los enfermos, etc.

(Puebla, Conclusiones 987)

- Se cae a menudo en dualismos y falsas oposiciones como entre catequesis sacramental y catequesis vivencial; catequesis de la situación y catequesis doctrinal. Por no ubicarse en un justo equilibrio, algunos han caído en el formulismo y otros en lo vivencial sin presentación de la doctrina; hay quienes han pasado del memorismo a la ausencia total de memoria.

(Puebla, Conclusiones 988)

Hay catequesis que descuidan la iniciación a la oración y a la liturgia.

(Puebla, Conclusiones 989)

No se respetan, a veces, las competencias que corresponden a los teólogos y a los catequistas en sintonía con el Magisterio; por lo cual, se han difundido entre los catequistas conceptos que pertenecen a hipótesis teológicas o de estudio.

(Puebla, Conclusiones 990)

Se comprueba cierta desorientación de las actitudes catequísticas en el campo ecuménico.

(Puebla, Conclusiones 991)

3.2. Criterios teológicos

a) Comunión y participación

La obra evangelizadora que se realiza en la catequesis exige la comunión de todos: pide ausencia de divisiones y que las personas se encuentren en una fe adulta y en un amor evangélico. Una de las metas de la catequesis es precisamente la construcción de la comunidad.

(Puebla, Conclusiones 992)

Se exige la colaboración de todos los miembros de la comunidad eclesial, cada uno según su ministerio y carisma. Sin eludir responsabilidades apostólicas y misioneras para que en la catequesis la Iglesia edifique a la Iglesia. La Iglesia es constantemente evangelizada y evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 993)

b) La fidelidad a Dios

La fidelidad a Dios se expresa en la catequesis como fidelidad a la Palabra dada en Jesucristo. El catequista no se predica a sí mismo sino a Jesucristo, siendo fiel a su Palabra y a la integridad de su Mensaje.

(Puebla, Conclusiones 994)

c) La fidelidad a la Iglesia

Todo el que catequiza sabe que la fidelidad a Jesucristo va unida indisolublemente a la fidelidad a la Iglesia; que con su labor edifica continuamente la comunidad y transmite la

imagen de la Iglesia; que debe hacerlo en unión con los Obispos y con la misión de ellos recibida.

(Puebla, Conclusiones 995)

d) La fidelidad al hombre latinoamericano

La fidelidad al hombre latinoamericano exige de la catequesis que penetre, asuma y purifique los valores de su cultura. Por lo tanto, que se empeñe en el uso y adaptación del lenguaje catequístico.

(Puebla, Conclusiones 996)

En consecuencia, la catequesis debe iluminar con la Palabra de Dios las situaciones humanas y los acontecimientos de la vida para hacer descubrir en ellos la presencia o la ausencia de Dios.

(Puebla, Conclusiones 997)

e) Conversión y crecimiento

La catequesis debe llevar a un proceso de conversión y crecimiento permanente y progresivo en la fe.

(Puebla, Conclusiones 998)

f) Catequesis integradora

«En toda catequesis integral hay que unir siempre de modo inseparable:

- El conocimiento de la Palabra de Dios;
- la celebración de la fe en los sacramentos;
- la confesión de la fe en la vida cotidiana» (Sínodo de 1977, 11).

(Puebla, Conclusiones 999)

3.3. Proyectos pastorales

La catequesis, para cumplir su misión evangelizadora en América Latina, deberá tener presente lo siguiente:

(Puebla, Conclusiones 1000)

a) Formar hombres comprometidos personalmente con Cristo, capaces de participación y comunión en el seno de la Iglesia y entregados al servicio salvífico del mundo.

(Puebla, Conclusiones 1000)

b) Tomar como fuente principal la Sagrada Escritura, leída en el contexto de la vida, a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, transmitiendo, además, el Símbolo de la fe; por lo tanto, dará importancia al apostolado bíblico, difundiendo la Palabra de Dios, formando grupos bíblicos, etc..

(Puebla, Conclusiones 1001)

c) Dar prioridad pastoral a la adecuada formación de los catequistas, en diferentes institutos, cuidando de su especialización en función de las diversas situaciones, edades y áreas que cubran los catequizandos, v. gr. niños, jóvenes, campesinos, obreros, fuerzas armadas, élites, enfermos, deficientes, presidiarios, etc.

(Puebla, Conclusiones 1002)

d) Adaptar en los Institutos de formación de los sacerdotes y de los religiosos y religiosas la «Ratio Studiorum» como algo urgente para que se intensifique la enseñanza de la adecuada transmisión contemporánea del Mensaje evangélico.

Los catequistas procurarán:

(Puebla, Conclusiones 1003)

- La integridad del anuncio de la Palabra para superar el dualismo, las falsas oposiciones y la unilateralidad;

(Puebla, Conclusiones 1004)

- Iniciar a los catequizandos en la oración y en la Liturgia; en el testimonio y en el compromiso apostólico;

(Puebla, Conclusiones 1005)

- Impartir una catequesis vocacionalmente orientadora, explicando también la vocación laical, con un compromiso adaptado a las diferentes edades, desde la niñez hasta la edad adulta;

(Puebla, Conclusiones 1006)

- Como educadores de la fe de las personas y de las comunidades, empeñarse en una metodología en forma de proceso permanente por etapas progresivas, que incluya la conversión, la fe en Cristo, la vida en comunidad, la vida sacramental y el compromiso apostólico.

(Puebla, Conclusiones 1007)

- Impartir una educación integral de la fe que incluya los siguientes aspectos:

- La capacidad del cristiano para dar razón de su esperanza;

- La capacidad de dialogar ecuménicamente con los demás cristianos;

- Una buena formación para la vida moral asumida como seguimiento de Cristo, acentuando la vivencia de las Bienaventuranzas;

- La formación gradual para una positiva ética sexual cristiana;

- La formación para la vida política y para la doctrina social de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1008)

La metodología

Los catequistas tendrán en cuenta la importancia de la memoria según lo expresa el Papa Pablo VI: «memorizar las más importantes sentencias bíblicas especialmente las del N. T. y los textos litúrgicos que se utilizan para la oración en común y para hacer más fácil la confesión de la fe», y darán importancia a las técnicas audiovisuales: dibujo, fotopalabra, «mini media», dramatización, canto, etc.

(Puebla, Conclusiones 1009)

La acción catequística

- Se dirigirá en forma simultánea a los grupos y a las multitudes. Para éstas últimas, resultan de mucha eficacia las misiones populares, convenientemente renovadas en una línea evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 1010)

4. Educación

- Se favorecerá la catequesis permanente, desde la niñez hasta la ancianidad, por la mutua integración entre sí de las comunidades o instituciones que catequizan, a saber: la familia, la escuela, la parroquia, los movimientos y las diversas comunidades o grupos.

(Puebla, Conclusiones 1011)

Para la Iglesia, educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora, continuando así la misión de Cristo Maestro.

(Puebla, Conclusiones 1012)

Cuando la Iglesia evangeliza y logra la conversión del hombre, también lo educa, pues la salvación (don divino y gratuito) lejos de deshumanizar al hombre, lo perfecciona y ennoblece; lo hace crecer en humanidad. La evangelización es en este sentido educación. Sin embargo, la educación en cuanto tal no pertenece al contenido esencial de la evangelización, sino más bien a su contenido integral.

(Puebla, Conclusiones 1013)

4.1. Situación

La labor educativa se desenvuelve entre nosotros en una situación de cambio socio-cultural caracterizada por la secularización de la cultura influida por los medios masivos de comunicación y marcada por el desarrollo económico cuantitativo que, si bien ha representado algún progreso, no ha suscitado los cambios requeridos para una sociedad más justa y equilibrada. La situación de pobreza de gran parte de nuestros pueblos está significativamente correlacionada con los procesos educativos. Los sectores deprimidos muestran las mayores tasas de analfabetismo y deserción escolar y las menores posibilidades de obtener empleo.

(Puebla, Conclusiones 1014)

Situación problemática en algunas naciones es la presencia de grupos aborígenes que no obstante sus valores culturales (formas de organización social, sistemas simbólicos, costumbres y celebraciones comunitarias, artes y habilidades manuales), carecen de formas estructuradas de educación, escritura y de ciertas destrezas y hábitos mentales, circunstancias que los marginan y mantienen en situación de desventaja. Las instituciones educativas convencionales resultan para ellos no sólo ajenas sino poco funcionales, pues suelen operar como mecanismos de desarraigo y evasión de la comunidad.

(Puebla, Conclusiones 1015)

El crecimiento demográfico ha acelerado la demanda de educación en todos los niveles: elemental, medio y superior, a la cual ha correspondido un considerable aumento de oferta especialmente por parte del sector estatal. Con todo, la distribución de recursos fiscales suele obedecer a criterios políticos más que a la preferencia por sectores menos favorecidos. También la iniciativa privada y las instituciones vinculadas a la Iglesia han contribuido, a pesar de las dificultades, a aumentar la oferta educativa.

(Puebla, Conclusiones 1016)

Las relaciones entre Iglesia y Estado en materia educativa varían de país a país. En algunos existen formas legales o de facto de real colaboración; en otros, situaciones de conflicto, especialmente donde se da el monopolio educativo estatal. El diálogo depende, en general, de la situación política. Algunos gobiernos han llegado a considerar subversivos ciertos aspectos y contenidos de la educación cristiana.

(Puebla, Conclusiones 1017)

La creciente demanda educativa de diversa índole plantea también a la Iglesia nuevos retos no sólo en el campo de la educación convencional (colegios y universidades), sino también en otros: educación de adultos, educación a distancia, no-formal, asistemática, estrechamente ligada al notable desarrollo de los medios modernos de comunicación social y, finalmente, las amplias posibilidades que ofrece la educación permanente.

(Puebla, Conclusiones 1018)

Entre los religiosos educadores surgen cuestionamientos sobre la institución escolar católica, porque favorecería el elitismo y el clasismo; por los escasos resultados en la educación de la fe y de los cambios sociales; por problemas financieros, etc. ésta ha sido una de las causas que han llevado a muchos religiosos a abandonar el campo educativo a cambio de una acción pastoral considerada más directa, valiosa y urgente.

(Puebla, Conclusiones 1019)

Se advierte, con satisfacción, la creciente presencia de los laicos en las instituciones educativas eclesiales y se comprueba la intervención de cristianos responsables en todos los campos de la educación.

(Puebla, Conclusiones 1020)

Se detectan influencias ideológicas en la manera de concebir la educación, aun la cristiana. Una, de corte utilitario -individualista, la considera como simple medio para asegurarse un porvenir; una inversión a plazo. Otra busca instrumentalizar la educación, no con fines individualistas, sino al servicio de un determinado proyecto socio -político, ya sea de tipo estatista, ya colectivista.

(Puebla, Conclusiones 1021)

Se experimentan dificultades en la coordinación de agentes y agencias educativas eclesiales entre sí y con los Obispos, sea porque no se acepta plenamente su liderazgo, sea porque se echa de menos una preocupación y compromiso de los pastores en el campo de la educación. En consecuencia, se advierte también deficiente planificación educacional y hasta cierta incapacidad para determinar los objetivos.

(Puebla, Conclusiones 1022)

Viene cobrando mayor vigencia la idea de la «comunidad o ciudad educativa», en la cual se integran todos los factores educativos de la comunidad actual o potencialmente, a partir de la familia y con especial acento en ella. Esta concepción está transformando algunos colegios en verdaderos agentes de evangelización.

(Puebla, Conclusiones 1023)

4.2. Principios y criterios

La educación es una actividad humana del orden de la cultura; la cultura tiene una finalidad esencialmente humanizadora. Se comprende, entonces, que el objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre, sin desviarlo, antes bien, orientándolo eficazmente hacia su fin último, que trasciende la finitud esencial del hombre. La educación resultará más humanizadora en la medida en que más se abra a la trascendencia, es decir, a la verdad y al Sumo Bien.

(Puebla, Conclusiones 1024)

La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real, por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia.

(Puebla, Conclusiones 1025)

La educación evangelizadora asume y completa la noción de educación liberadora porque debe contribuir a la conversión del hombre total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolo radicalmente a la genuina liberación cristiana que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo

resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos.

Esta educación evangelizadora deberá reunir, entre otras, las siguientes características:

(Puebla, Conclusiones 1026)

a) Humanizar y personalizar al hombre para crear en él el lugar donde pueda revelarse y ser escuchada la Buena Nueva: el designio salvífico del Padre en Cristo y su Iglesia;

(Puebla, Conclusiones 1027)

b) Integrarse al proceso social latinoamericano impregnado por una cultura radicalmente cristiana en la cual, sin embargo, coexisten valores y antivalores, luces y sombras y, por lo tanto, necesita ser constantemente reevangelizada;

(Puebla, Conclusiones 1028)

c) Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia;

(Puebla, Conclusiones 1029)

d) Convertir al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad: educación para el servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se enumeran los siguientes criterios:

(Puebla, Conclusiones 1030)

a) La educación católica pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia y debe anunciar explícitamente a Cristo Liberador.

(Puebla, Conclusiones 1031)

b) La educación católica no ha de perder de vista la situación histórica y concreta en que se encuentra el hombre, a saber, su situación de pecado en el orden individual y social. Por consiguiente, se propone formar personalidades fuertes, capaces de resistir al relativismo debilitante y vivir coherentemente las exigencias del bautismo (EC 12).

(Puebla, Conclusiones 1032)

c) La educación católica ha de producir los agentes para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad de América Latina (Med. Educación II, 8) mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia (Juan Pablo II, Discurso inaugural I 9: AAS 71 p. 195).

(Puebla, Conclusiones 1033)

d) Todo hombre, por ser persona, tiene derecho inalienable a la educación que responda al propio fin, carácter, sexo; acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias. Quienes no reciben esta educación deben ser considerados como los más pobres, por lo tanto, más necesitados de la acción educadora de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1034)

e) El educador cristiano desempeña una misión humana y evangelizadora. Las instituciones educativas de la Iglesia reciben un mandato apostólico de la Jerarquía.

(Puebla, Conclusiones 1035)

f) La familia es la primera responsable de la educación. Toda tarea educadora debe capacitarla a fin de permitirle ejercer esa misión.

(Puebla, Conclusiones 1036)

g) La Iglesia proclama la libertad de enseñanza, no para favorecer privilegios o lucro particular, sino como un derecho a la verdad de las personas y comunidades.

Al mismo tiempo, la Iglesia se presenta dispuesta a colaborar en el quehacer educativo de nuestra sociedad pluralista.

(Puebla, Conclusiones 1037)

h) De acuerdo con los dos principios anteriores, el Estado debería distribuir equitativamente su presupuesto con los demás servicios educativos no estatales a fin de que los padres, que también son contribuyentes, puedan elegir libremente la educación para sus hijos.

(Puebla, Conclusiones 1038)

4.3. Sugerencias pastorales

- Fomentar, en unión con los agentes de pastoral familiar, la responsabilidad de la familia especialmente de los padres en todos los aspectos del proceso educativo.

(Puebla, Conclusiones 1039)

- Reafirmar eficazmente, sin olvidar otras responsabilidades de la Iglesia en el campo educativo, la importancia de la escuela católica en todos los niveles, favoreciendo su democratización y transformándola, según las orientaciones del Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en:

- Instancia efectiva de asimilación crítica, sistemática e integradora del saber y de la cultura en general;

- Lugar más apto para el diálogo entre la fe y la ciencia;

- Ambiente privilegiado que favorezca y estimule el crecimiento en la fe, lo que no depende sólo de los cursos programados de religión;

- Alternativa válida para el pluralismo educacional.

(Puebla, Conclusiones 1040)

- Ayudar a religiosos y religiosas educadores, especialmente jóvenes, a redescubrir y profundizar el sentido pastoral de su trabajo en la escuela, según su propio carisma, prestándoles apoyo en tan difícil tarea.

(Puebla, Conclusiones 1041)

- Promover al educador cristiano, especialmente laico, para que asuma su pertenencia y ubicación en la Iglesia, como llamado a participar de su misión evangelizadora en el campo de la educación.

(Puebla, Conclusiones 1042)

- Dar prioridad en el campo educativo a los numerosos sectores pobres de nuestra población, marginados material y culturalmente, orientando preferentemente hacia ellos, de acuerdo con el Ordinario del lugar, los servicios y recursos educativos de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1043)

- Igualmente es prioritaria la educación de líderes y agentes de cambio.

(Puebla, Conclusiones 1044)

- Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; tomar conciencia de sus deberes y derechos; comprender la situación en que viven y discernir sus causas; capacitarse para organizarse

en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos decisivos que les atañen.

(Puebla, Conclusiones 1045)

- Sin descuidar los compromisos educativos escolares actuales, es urgente responder con generosidad e imaginación a los retos que enfrenta hoy y enfrentará en el futuro la Iglesia de América Latina. Estas nuevas formas de acción educativa no pueden ser fruto de la veleidad o la improvisación, sino que requieren suficiente capacitación en sus agentes y basarse en diagnósticos objetivos de las necesidades, así como en el inventario y la evaluación de sus propios recursos. Sería aconsejable el empleo de los métodos participativos.

(Puebla, Conclusiones 1046)

- Promover la educación popular (educación informal) para revitalizar nuestra cultura popular, alentando ensayos que por medio de la imagen y el sonido hagan creativamente manifiestos los valores y símbolos hondamente cristianos de la cultura latinoamericana.

(Puebla, Conclusiones 1047)

- Estimular la comunidad civil en todos sus sectores para lo cual es necesario instaurar un diálogo franco y receptivo a fin de que asuma sus responsabilidades educativas y logre transformarse, junto con sus instituciones y recursos, en una auténtica «ciudad educativa».

(Puebla, Conclusiones 1048)

- Promover la coordinación de tareas, agentes e instituciones educativas en la acción pastoral de la Iglesia particular por medio de un organismo competente dependiente del Obispo, que tendrá a su cargo funciones de planeamiento y evaluación. Es necesaria una evaluación objetiva de actividades, obras y situaciones que pueda llevar a una mejor utilización de los recursos, modificando, suprimiendo o creando instituciones o programas.

(Puebla, Conclusiones 1049)

- Elaborar, sobre todo a nivel de comisiones episcopales, la doctrina o teoría educativa cristiana, basada en las enseñanzas de la Iglesia y en la experiencia pastoral. Ello permitiría examinar, a la luz de dicha doctrina, los principios objetivos y los métodos de los sistemas educativos vigentes para interpretarlos adecuadamente y evaluar críticamente sus resultados. Partiendo de esta teoría, es urgente la elaboración de un proyecto educativo cristiano a nivel nacional o continental en el que se han de inspirar, luego, los idearios concretos de las distintas instituciones educativas.

(Puebla, Conclusiones 1050)

4.4. Universidades

En los últimos diez años se experimenta una enorme demanda de enseñanza superior, con el ingreso en masa de los jóvenes latinoamericanos a las universidades motivado en gran parte por el desarrollo acelerado de nuestros países. Este hecho ha manifestado el grave problema de la incapacidad del sistema educativo y social para poder satisfacer todas las demandas; esta incapacidad deja frustrados a millares de jóvenes, porque muchos no entran a la universidad y porque muchos egresados no encuentran empleo.

(Puebla, Conclusiones 1051)

La secularización de la cultura y los progresos de la tecnología y de los estudios antropológicos y sociales ponen una serie de interrogantes sobre el hombre, sobre Dios y

sobre el mundo. Esto produce confrontaciones entre ciencia y fe, entre la técnica y el hombre, especialmente para los creyentes.

(Puebla, Conclusiones 1052)

Las ideologías en boga saben que las universidades son un campo propicio para su infiltración y para obtener el dominio en la cultura y en la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 1053)

La universidad debe formar verdaderos líderes, constructores de una nueva sociedad, y esto implica, por parte de la Iglesia, dar a conocer el mensaje del Evangelio en este medio y hacerlo eficazmente, respetando la libertad académica, inspirando su función creativa, haciéndose presente en la educación política y social de sus miembros, iluminando la investigación científica.

(Puebla, Conclusiones 1054)

De ahí la atención que todos debemos dar al ambiente intelectual y universitario. Se puede decir que se trata de una opción clave y funcional de la evangelización, porque, de lo contrario, perdería un lugar decisivo para iluminar los cambios de estructuras.

(Puebla, Conclusiones 1055)

Como los resultados no pueden medirse a corto plazo, podría quedar la impresión de fracaso y de ineficacia. Con todo, esto no debe disminuir la esperanza y el empeño de los cristianos que trabajan en el campo universitario, pues a pesar de las dificultades, colaboran en la misión evangelizadora de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1056)

Es importante la evangelización del mundo universitario (docentes, investigadores y estudiantes) mediante oportunos contactos y servicios de animación pastoral en instituciones no eclesiales de educación superior.

(Puebla, Conclusiones 1057)

De modo especial se debe decir que la universidad católica, vanguardia del mensaje cristiano en el mundo universitario, está llamada a un servicio destacado a la Iglesia y a la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 1058)

En un mundo pluralista no es fácil sostener su identidad. Cumplirá con su función, en cuanto católica, encontrando «su significado último y profundo en Cristo, en su mensaje salvífico que abarca al hombre en su totalidad» (Juan Pablo II, Alocución Universitarios 2: AAS 71 p. 236). En cuanto universidad procurará sobresalir por la seriedad científica, el compromiso con la verdad, la preparación de profesionales competentes para el mundo del trabajo y por la búsqueda de soluciones a los más acuciantes problemas de América Latina.

(Puebla, Conclusiones 1059)

Su primordial misión educadora será promover una cultura integral capaz de formar personas que sobresalgan por sus profundos conocimientos científicos y humanísticos; por su «testimonio de fe ante el mundo» (GE 10); por su sincera práctica de la moral cristiana y por su compromiso en la creación de una nueva América Latina más justa y fraterna. Contribuirá, así, activa y eficazmente, a la creación y renovación de nuestra cultura transformada con la fuerza evangélica, en que lo nacional, lo humano y lo cristiano logren la mejor armonización.

(Puebla, Conclusiones 1060)

Además del diálogo de las diferentes disciplinas entre sí y especialmente con la teología, de la búsqueda de la verdad como trabajo común entre profesores y estudiantes, de la integración y la participación de todos en la vida y quehacer universitario, cada cual según su competencia, debe la misma universidad católica ser ejemplo de cristianismo vivo y operante. En su ámbito todos los miembros de los diversos niveles- aun aquellos que sin ser católicos aceptan y respetan estos ideales-, deben formar una «familia universitaria» (Juan Pablo II, Alocución Universitarios 3: AAS 71 p. 237).

(Puebla, Conclusiones 1061)

En esta misión de servicio, la universidad católica deberá vivir en un continuo auto-análisis y hacer flexible su estructura operacional para responder al reto de su región o nación, mediante el ofrecimiento de carreras cortas especializadas, educación continuada para adultos, extensión universitaria con oferta de oportunidades y servicios para grupos marginados y pobres.

(Puebla, Conclusiones 1062)

5. Comunicación social

La evangelización, anuncio del Reino, es comunicación: por tanto, la comunicación social debe ser tenida en cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la Buena Nueva.

(Puebla, Conclusiones 1063)

La Comunicación como acto social vital nace con el hombre mismo y ha sido potenciada en la época moderna mediante poderosos recursos tecnológicos. Por consiguiente, la evangelización no puede prescindir, hoy en día, de los medios de comunicación.

(Puebla, Conclusiones 1064)

5.1. Situación

Visión de la realidad en América Latina

La comunicación social surge como una dimensión amplia y profunda de las relaciones humanas, mediante la cual el hombre, individual y colectivamente, al paso que se interrelaciona en el mundo, se expone al influjo de la civilización audio -visual y a la contaminación de la «polución vibrante».

(Puebla, Conclusiones 1065)

Por la diversidad de medios existentes (radio, televisión, cine, prensa, teatro, etc.), que actúan en forma simultánea y masiva, la comunicación social incide en toda la vida del hombre y ejerce sobre él de manera consciente o subliminal, una influencia decisiva.

(Puebla, Conclusiones 1066)

La comunicación social se encuentra condicionada por la realidad socio -cultural de nuestros países y a su vez ella constituye uno de los factores determinantes que sostiene dicha realidad.

(Puebla, Conclusiones 1067)

Reconocemos que los Medios de Comunicación Social son factores de comunión y contribuyen a la integración latinoamericana así como a la expansión y democratización de la cultura; contribuyen también al esparcimiento de las gentes que viven especialmente fuera de los centros urbanos; aumentan las capacidades perceptivas por el estímulo visual -auditivo, de penetración sensorial.

(Puebla, Conclusiones 1068)

No obstante los aspectos positivos señalados, debemos denunciar el control de estos Medios de Comunicación Social y la manipulación ideológica que ejercen los poderes políticos y económicos que se empeñan en mantener el «statu quo» y aun en crear un orden nuevo de dependencia -dominación o, al contrario, en subvertir este orden para crear otro de signo opuesto. La explotación de las pasiones, los sentimientos, la violencia y el sexo, con fines consumistas, constituyen una flagrante violación de los derechos individuales. Igual violación se presenta con la indiscriminación de los mensajes, repetitivos o subliminales, con poco respeto a la persona y principalmente a la familia.

(Puebla, Conclusiones 1069)

Los periodistas no siempre se muestran objetivos y honestos en la transmisión de noticias, de manera que son ellos mismos los que a veces manipulan la información, callando, alterando o inventando el contenido de la misma, con gran desorientación para la opinión pública.

(Puebla, Conclusiones 1070)

El monopolio de la información, tanto de parte de los gobiernos como de parte de los intereses privados, permite el uso arbitrario de los medios de información y da lugar a la manipulación de mensajes de acuerdo con los intereses sectoriales. Es particularmente grave el manejo de la información que sobre nuestros países o con destino a los mismos, hacen empresas e intereses transnacionales.

(Puebla, Conclusiones 1071)

La programación, en gran parte extranjera, produce transculturación no participativa e incluso destructora de valores autóctonos; el sistema publicitario tal como se presenta y el uso abusivo del deporte en cuanto elemento de evasión, los hace factores de alienación; su impacto masivo y compulsivo puede llevar al aislamiento y hasta la desintegración de la comunidad familiar.

(Puebla, Conclusiones 1072)

Los Medios de Comunicación Social se han convertido muchas veces en vehículo de propaganda del materialismo reinante pragmático y consumista y crean en nuestro pueblo falsas expectativas, necesidades ficticias, graves frustraciones y un afán competitivo malsano.

(Puebla, Conclusiones 1073)

Visión de la realidad en la Iglesia de América Latina

Existe en la Iglesia de América Latina una cierta percepción de la importancia de la comunicación social, pero no como hecho global, que afecta todas las relaciones humanas y a la misma pastoral y del lenguaje específico de los medios.

(Puebla, Conclusiones 1074)

La Iglesia ha sido explícita en la doctrina referente a los Medios de Comunicación Social publicando numerosos documentos sobre la materia, aunque se ha tardado en llevar a la práctica estas enseñanzas.

(Puebla, Conclusiones 1075)

Hay insuficiente aprovechamiento de las ocasiones de comunicación que se dan a la Iglesia en los medios ajenos y utilización incompleta de sus propios medios o de los influenciados por ella; además, los medios propios no están integrados entre sí ni en la pastoral de conjunto.

(Puebla, Conclusiones 1076)

Salvo contadas excepciones, no existe todavía en la Iglesia de América Latina una verdadera preocupación para formar al pueblo de Dios en la comunicación social; capacitarlo para tener una actitud crítica ante el bombardeo de los Mass Media y para contrarrestar el impacto de sus mensajes alienantes, ideológicos, culturales y publicitarios. Situación que se agrava por el poco uso que se hace de los cursos organizados en esta área, escaso presupuesto asignado a los Medios de Comunicación Social en función evangelizadora y descuido de la atención que se debe a propietarios y técnicos de dichos Medios.

(Puebla, Conclusiones 1077)

Es preciso mencionar aquí como fenómeno altamente positivo el rápido desarrollo de los Medios de Comunicación Grupal (MCG) y de los pequeños medios con una producción siempre creciente de material para la evangelización y con un empleo cada día mayor de este medio por los agentes de pastoral, propiciando, así, un acertado crecimiento de la capacidad de diálogo y de contacto.

(Puebla, Conclusiones 1078)

La Iglesia de América Latina ha hecho en los últimos años muchos esfuerzos en favor de una mayor comunicación en su interior. Sin embargo, en muchos casos, lo realizado hasta ahora no responde plenamente a las exigencias del momento. El flujo de experiencia y opiniones legítimas, como expresión pública de pareceres en el interior de la Iglesia, se reduce a manifestaciones esporádicas y por tanto insuficientes, que tienen poca influencia en la totalidad de la comunidad eclesial.

(Puebla, Conclusiones 1079)

a) Integrar la comunicación en la pastoral de conjunto.

(Puebla, Conclusiones 1080)

b) Dentro de las tareas para realizar en este campo, dar prioridad a la formación en la comunicación social, tanto del público en general como de los agentes de pastoral a todos los niveles.

(Puebla, Conclusiones 1081)

5.2. Opciones

Criterios

c) Respetar y favorecer la libertad de expresión y la correlativa de información, presupuestos esenciales de la comunicación social y de su función en la sociedad, dentro de la ética profesional, conforme a la exhortación *Communio et Progressio*.

(Puebla, Conclusiones 1082)

Propuestas pastorales

A la luz de la problemática latinoamericana y teniendo en cuenta el fenómeno de la Comunicación Social y sus implicaciones en la evangelización, cabe formular las siguientes propuestas pastorales:

(Puebla, Conclusiones 1083)

a) Urge que la Jerarquía y los agentes pastorales en general conozcamos, comprendamos y experimentemos más profundamente el fenómeno de la Comunicación Social, a fin de que se adapten las respuestas pastorales a esta nueva realidad e integremos la comunicación en la Pastoral de Conjunto.

(Puebla, Conclusiones 1083)

b) Para ser efectiva la articulación de la Pastoral de la Comunicación con la Pastoral Orgánica, es necesario crear donde no existe y potenciar donde lo hay, un Departamento u organismo específico (nacional y diocesano) para la Comunicación Social e incorporarlo en las actividades de todas las áreas pastorales.

(Puebla, Conclusiones 1084)

c) La tarea de formación en el campo de la Comunicación Social es una acción prioritaria. Por tanto, urge formar en este campo a todos los agentes de la evangelización. Para los aspirantes al sacerdocio y a la vida religiosa es necesario que esta formación se integre en los planes de estudios y de formación pastoral.

Para los sacerdotes, religiosos, religiosas, agentes de pastoral y para los mismos responsables de los organismos nacionales y diocesanos de Pastoral de Comunicación Social, es necesario programar sistemas de formación permanente.

Especial atención merecen los profesionales de la comunicación y la formación más adecuada de los que cubren la información religiosa.

(Puebla, Conclusiones 1085)

d) Cada Iglesia particular dentro de las normas litúrgicas, disponga la forma más adecuada para introducir en la liturgia, que es en sí misma comunicación, los recursos de sonido e imagen, los símbolos y formas de expresión más aptos para representar la relación con Dios, de forma que se facilite una mayor y más adecuada participación en los actos litúrgicos.

(Puebla, Conclusiones 1086)

Recomiéndase un esmerado manejo del sonido en los lugares del culto.

(Puebla, Conclusiones 1087)

e) Educar al público receptor para que tenga una actitud crítica ante el impacto de los mensajes ideológicos, culturales y publicitarios que nos bombardean continuamente con el fin de contrarrestar los efectos negativos de la manipulación y de la masificación.

(Puebla, Conclusiones 1088)

Se recomienda a los organismos eclesiales que operan a escala continental (UNDA, OCIC, UCLAP) dedicar una especial atención a la formación del público receptor así como de las personas antes mencionadas.

(Puebla, Conclusiones 1089)

f) Sin descuidar la necesaria y urgente presencia de los medios masivos, urge intensificar el uso de los Medios de Comunicación Grupal (MCG) que, además de ser menos costosos y de más fácil manejo, ofrecen la posibilidad del diálogo y son más aptos para una evangelización de persona a persona que suscite adhesión y compromiso verdaderamente personales.

(Puebla, Conclusiones 1090)

g) La Iglesia, para una mayor eficacia en la transmisión del Mensaje, debe utilizar un lenguaje actualizado, concreto, directo, claro y a la vez cuidadoso. Este lenguaje debe ser cercano a la realidad que afronte el pueblo, a su mentalidad y a su religiosidad, de modo que pueda ser fácilmente captado; para lo cual es necesario tener en cuenta los sistemas y recursos del lenguaje audio -visual propio del hombre de hoy.

(Puebla, Conclusiones 1091)

h) La Iglesia, a fin de iluminar por el Evangelio el acontecer cotidiano y acompañar al hombre latinoamericano sobre la base del conocimiento de su quehacer diario y de los acontecimientos que influyen sobre él, debe preocuparse por tener canales propios de información y de noticias que aseguren la intercomunicación y el diálogo con el mundo. Esto es tanto más urgente cuanto que la experiencia muestra las continuas distorsiones del pensamiento y de los hechos de la Iglesia, por parte de las agencias.

(Puebla, Conclusiones 1092)

La presencia de la Iglesia en el mundo de la Comunicación Social exige importantes recursos económicos que deben ser provistos por la comunidad cristiana.

(Puebla, Conclusiones 1093)

i) Conocida la situación de pobreza, marginalidad e injusticia en que están sumidas grandes masas latinoamericanas y de violación de los derechos humanos, la Iglesia, en el uso de sus Medios propios, debe ser cada día más la voz de los desposeídos, aun con el riesgo que ello implica.

(Puebla, Conclusiones 1094)

j) Las limitaciones que hemos tenido en el continente nos fuerzan a ratificar el derecho social a la información con sus correlativas obligaciones dentro de los marcos éticos que impone el respeto a la privacidad de las personas y a la verdad. Estos principios tienen todavía mayor validez al interior de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1095)

Capítulo IV

Diálogo para la comunión y participación

Incrementar el diálogo ecuménico entre las religiones y con los no-creyentes con miras a la comunión, buscando áreas de participación para el anuncio universal de la salvación.

(Puebla, Conclusiones 1096)

1. Introducción

La Evangelización tiene una universalidad sin fronteras: «Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda creatura» (Mc 16, 15). La Iglesia, depositaria de la Buena Nueva y evangelizadora comienza por evangelizarse a sí misma. Este mandato del Señor, del que son depositarios todos los cristianos, motiva un esfuerzo común, impulsado por el Espíritu Santo a dar testimonio de nuestra esperanza «ante todas las gentes». Frente a la responsabilidad de la Evangelización, la Iglesia Católica se abre a un diálogo de comunión, buscando áreas de participación para el anuncio universal de la salvación.

(Puebla, Conclusiones 1097)

Esto supone que Evangelización y Diálogo están íntimamente relacionados. Las áreas de intercambio que se abren ante la Iglesia son muchas y variadas, pero aquí, conforme al Concilio y a la Encíclica *Ecclesiam Suam*, las hemos concretado a tres: los cristianos no católicos; los no cristianos; los no creyentes.

(Puebla, Conclusiones 1098)

El Continente latinoamericano fue evangelizado en la Fe católica desde el descubrimiento. Esto constituye un rasgo fundamental de identidad y unidad del Continente y, a la vez, una tarea permanente. Por diversas causas se aprecia hoy un creciente pluralismo religioso e ideológico.

(Puebla, Conclusiones 1099)

2. Situación

La Iglesia católica constituye en América Latina la inmensa mayoría, lo cual es un hecho de carácter no sólo sociológico, sino también teológico muy relevante.

(Puebla, Conclusiones 1100)

Junto a ella se encuentran Iglesias orientales e Iglesias y comunidades eclesiales de Occidente.

(Puebla, Conclusiones 1101)

El judaísmo está presente, con la variedad de corrientes y tendencias que le es propia.

(Puebla, Conclusiones 1103)

Encontramos el islamismo y otras religiones no cristianas.

(Puebla, Conclusiones 1104)

Observamos igualmente otras formas religiosas o para -religiosas, con un conjunto de actitudes muy diferentes entre sí que aceptan una realidad superior («espíritus», «fuerzas ocultas», «astros», etc.) con la cual entienden comunicarse para obtener ayuda y normas de vida.

(Puebla, Conclusiones 1105)

La «no creencia» es un fenómeno que designa realidades muy diversas. Se manifiesta por explícito rechazo de lo divino- forma la más extrema-, pero más frecuentemente por deformaciones de la idea de Dios y de la religión, interpretados como alienantes. Esto se aprecia bastante en los ambientes intelectuales y universitarios; en medios juveniles y obreros. Otros equiparan las religiones y las reducen a la esfera de lo privado. Finalmente, crece el número de quienes se despreocupan de lo religioso, al menos en la vida práctica.

(Puebla, Conclusiones 1106)

Aspectos positivos y negativos

Sobre todo después del Vaticano II, creció entre nosotros el interés por el ecumenismo. De esto tenemos pruebas en la promoción conjunta de la difusión, el conocimiento y aprecio de la Sagrada Escritura; en la oración privada y pública, cada vez más frecuente, por la unidad, que tiene en la semana dedicada a tal fin una expresión muy particular; en encuentros y grupos de reflexión interconfesionales; en trabajos conjuntos para la promoción del hombre, la defensa de los derechos humanos y la construcción de la justicia y de la paz. En algunos lugares se ha llegado a Consejos bilaterales o multilaterales de Iglesias, a diversos niveles.

(Puebla, Conclusiones 1107)

Persiste, con todo, en muchos cristianos la ignorancia o la desconfianza con respecto al ecumenismo. Desconfianza que en nuestras comunidades se origina en gran parte, en el proselitismo, serio obstáculo para el verdadero ecumenismo. Otro hecho negativo con respecto a éste es la existencia de tendencias alienantes en algunos movimientos religiosos, que apartan al hombre de su compromiso con el prójimo. Pero también se dan, so pretexto de ecumenismo, aprovechamientos o instrumentaciones políticas que desvirtúan el carácter del diálogo.

(Puebla, Conclusiones 1108)

Los «movimientos religiosos libres» manifiestan frecuentemente deseo de comunidad, de participación, de liturgia vivida que es necesario tener en cuenta. Con todo, no podemos ignorar, en lo tocante a esos grupos, proselitismos muy marcados, fundamentalismo bíblico y literalismo estricto respecto de sus propias doctrinas.

(Puebla, Conclusiones 1109)

Tanto a nivel continental como en algunas naciones en particular, ha comenzado a estructurarse el diálogo con el judaísmo. Sin embargo, se comprueba la persistencia de cierta ignorancia de sus valores permanentes y algunas actitudes deploradas por el mismo Concilio.

(Puebla, Conclusiones 1110)

El monoteísmo islámico, la búsqueda del absoluto y de respuestas a los enigmas del corazón humano, características de las grandes religiones no cristianas, constituyen puntos de aproximación para un diálogo que, en forma incipiente, se da en algunos lugares.

(Puebla, Conclusiones 1111)

En las otras formas religiosas o para -religiosas se advierte la búsqueda de respuestas a las necesidades concretas del hombre, un deseo de contacto con el mundo de lo trascendente y de lo espiritual. Con todo, se nota en ellas, junto a un proselitismo muy acentuado, el intento de subyugar pragmáticamente la trascendencia espiritual del hombre.

(Puebla, Conclusiones 1112)

Para establecer un adecuado discernimiento del fenómeno de la no creencia con miras a un diálogo efectivo, es necesario tener presente la variedad de causas y motivos que lo generan, tales como las interrelaciones profundas entre las objetivaciones del pecado en lo económico, lo social, lo político e ideológico -cultural, así como las ambivalencias de toda búsqueda sincera de la verdad y de la promoción de la libertad. Tal vez la misma Iglesia no puede considerarse sin culpa en este orden de cosas. No raras veces los no creyentes se distinguen por el ejercicio de valores humanos que están en la línea del Evangelio. La época no es extraña, sin embargo, a formas de ateísmo militante y a humanismos que obstruyen un desarrollo integral de la persona.

(Puebla, Conclusiones 1113)

3. Criterios doctrinales

Evangelización y diálogo. En toda evangelización resuena la palabra de Cristo, que es a su vez Palabra del Padre. Esta palabra busca la respuesta de fe. Pero también la misma palabra, proclamada por la Iglesia, quiere entrar en fecundo intercambio con las manifestaciones religiosas y culturales que caracterizan nuestro mundo pluralista de hoy. Esto es el diálogo, que tiene siempre un carácter testimonial, en el máximo respeto de la persona y de la identidad del interlocutor. El diálogo tiene sus exigencias de lealtad e integridad por ambas partes. No se opone a la universalidad de la proclamación del Evangelio, sino que la completa por otra vía y salva siempre la obligación que incumbe a la Iglesia de compartir el Evangelio con todos. Es oportuno recordar aquí que precisamente en el ámbito de la misión nació, en el siglo pasado, por la gracia del Espíritu Santo, la preocupación ecuménica; no se puede predicar un Cristo dividido.

(Puebla, Conclusiones 1114)

Siendo esto así, la Iglesia en el Concilio impulsa a pastores y fieles a que «reconociendo los signos de los tiempos participen diligentemente en la labor ecuménica», a fin de

«promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos», «uno de los principales propósitos del Concilio» (UR 4).

(Puebla, Conclusiones 1115)

Respecto del judaísmo, el Vaticano II «recuerda el vínculo con que el Pueblo del Nuevo Testamento está espiritualmente unido con la raza de Abraham» y por ello «quiere fomentar y recomendar el mutuo reconocimiento y aprecio» (NA 4) entre los fieles de ambas religiones.

(Puebla, Conclusiones 1116)

La voluntad salvífica universal de Dios alcanza a todos los hombres; la Iglesia está persuadida de que habiendo Cristo muerto por todos y siendo una sola la vocación última del hombre, es decir, divina, el Espíritu Santo ofrece a todos las posibilidades de ser asociados de modo solamente conocido por Dios al misterio pascual. Siendo la fe personal un acto libre, es menester que la Iglesia, dialogante, se aproxime a los no creyentes con el mayor respeto de su libertad personal, procurando comprender sus motivaciones y razones. La no creencia, por lo demás, constituye una interpelación y un reto a la fidelidad y autenticidad de los creyentes y de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1117)

4. Aspectos pastorales

Fomentar una actitud más sencilla, humilde y autocrítica en la Iglesia y en los cristianos como condición para un diálogo religioso fecundo.

(Puebla, Conclusiones 1118)

Promover en los diversos niveles y sectores en que el diálogo se establece, un compromiso común decidido en la defensa y promoción de los derechos fundamentales de todo el hombre y de todos los hombres, especialmente de los más necesitados, colaborando en la edificación de una nueva sociedad más justa y más libre.

(Puebla, Conclusiones 1119)

Procurar la adecuada exposición de la doctrina católica, que ofrezca una justa «jerarquía de verdades» (UR 11) y una respuesta válida a los planteamientos que le vienen de la situación concreta latinoamericana. Procurar igualmente la educación, formación e información necesarias en orden al ecumenismo y al diálogo religioso en general, particularmente a los agentes de pastoral.

(Puebla, Conclusiones 1120)

Promover, en perspectiva ecuménica, un testimonio común a través de: oración, semana por la unidad, acción bíblica conjunta, grupos de estudio y reflexión y en donde sea posible comisiones y consejos interconfesionales, a diversos niveles.

(Puebla, Conclusiones 1121)

Estudiar diligentemente el fenómeno de los «movimientos religiosos libres» y las causas que motivan su rápido crecimiento, para responder en nuestras comunidades eclesiales a los anhelos y planteamientos a los cuales dichos movimientos buscan dar una respuesta, tales como liturgia viva, fraternidad sentida y activa participación misionera.

(Puebla, Conclusiones 1122)

Propiciar el diálogo religioso con los judíos teniendo presente los principios y puntos contenidos en las «orientaciones y sugerencias para la aplicación de la Declaración Nostra Aetate»

(Puebla, Conclusiones 1123)

Informar y orientar a nuestras comunidades, en base a un lúcido discernimiento, acerca de las formas religiosas o para -religiosas arriba mencionadas y las distorsiones que encierran para la vivencia de la fe cristiana.

(Puebla, Conclusiones 1124)

Activar una presencia más decidida en los centros donde se generan las vigencias culturales y de donde emergen los nuevos protagonismos. En este sentido se hace necesaria una pastoral orgánica de la cultura, del movimiento de los trabajadores y de la juventud.

(Puebla, Conclusiones 1125)

Tomar conciencia de la realidad y extensión del fenómeno de la no creencia, con miras a la purificación de la fe de los creyentes; a la coherencia entre fe y vida y a la colaboración «en verdadera paz, para la edificación del mundo» (GS 92).

(Puebla, Conclusiones 1126)

Finalmente, considerar la dimensión ecuménica, así como la apertura al diálogo con el mundo no cristiano y de la no -creencia, más que como tareas sectoriales, como una perspectiva global del quehacer evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 1127)

CUARTA PARTE

Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina

El Espíritu del Señor impulsa al Pueblo de Dios en la historia a discernir los signos de los tiempos y a descubrir en los más profundos anhelos y problemas de los seres humanos el plan de Dios sobre la vocación del hombre en la construcción de la sociedad, para hacerla más humana, justa y fraterna.

(Puebla, Conclusiones 1128)

Así aparece palpable en América Latina la pobreza como sello que marca a las inmensas mayorías, las cuales al mismo tiempo están abiertas, no sólo a las Bienaventuranzas y a la predilección del Padre, sino a la posibilidad de ser los verdaderos protagonistas de su propio desarrollo.

(Puebla, Conclusiones 1129)

La evangelización de los pobres fue para Jesús uno de los signos mesiánicos y será también para nosotros, signo de autenticidad evangélica.

(Puebla, Conclusiones 1130)

Además, la juventud latinoamericana desea construir un mundo mejor y busca, a veces sin saberlo, los valores evangélicos de la verdad, la justicia y el amor. Su evangelización no sólo llenará sus generosos anhelos de realización personal, sino que garantizará la conservación de una Fe vigorosa en nuestro continente.

(Puebla, Conclusiones 1131)

Los pobres y los jóvenes, constituyen, pues, la riqueza y la esperanza de la Iglesia en América Latina y su evangelización es, por tanto, prioritaria.

(Puebla, Conclusiones 1132)

La Iglesia llama también a todos sus hijos- dentro de sus peculiares responsabilidades- a ser fermento en el mundo y a participar como constructores de una nueva Sociedad a

nivel nacional e internacional. Particularmente en nuestro continente, por ser mayoritariamente cristiano, los hombres deben ser germen, luz y fuerza transformadora.

COMPRENDE:

Capítulo I: Opción preferencial por los pobres.

Capítulo II: Opción preferencial por los jóvenes.

Capítulo III: Acción con los constructores de la sociedad pluralista.

Capítulo IV: Acción por la persona en la sociedad nacional e internacional.

(Puebla, Conclusiones 1133)

Capítulo I

Opción preferencial por los pobres

1.1. De Medellín a Puebla

Volvemos a tomar, con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu, la posición de la II Conferencia General que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres, no obstante las desviaciones e interpretaciones con que algunos desvirtuaron el espíritu de Medellín, el desconocimiento y aun la hostilidad de otros. Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral.

(Puebla, Conclusiones 1134)

La inmensa mayoría de nuestros hermanos siguen viviendo en situación de pobreza y aun de miseria que se ha agravado. Queremos tomar conciencia de lo que la Iglesia Latinoamericana ha hecho o a dejado de hacer por los pobres después de Medellín, como punto de partida para la búsqueda de pistas opcionales eficaces en nuestra acción evangelizadora, en el presente y en el futuro de América Latina.

(Puebla, Conclusiones 1135)

Comprobamos que Episcopados Nacionales y numerosos sectores de laicos, religiosos, religiosas y sacerdotes han hecho más hondo y realista su compromiso con los pobres. Este testimonio incipiente, pero real, condujo a la Iglesia latinoamericana a la denuncia de las graves injusticias derivadas de mecanismos opresores.

(Puebla, Conclusiones 1136)

Los pobres, también alentados por la Iglesia, han comenzado a organizarse para una vivencia integral de su fe y, por tanto, para reclamar sus derechos.

(Puebla, Conclusiones 1137)

La denuncia profética de la Iglesia y sus compromisos concretos con el pobre le han traído, en no pocos casos, persecuciones y vejaciones de diversa índole: los mismos pobres han sido las primeras víctimas de dichas vejaciones.

(Puebla, Conclusiones 1138)

Todo ello ha producido tensiones y conflictos dentro y fuera de la Iglesia. Con frecuencia se la ha acusado, sea de estar con los poderes socioeconómicos y políticos, sea de una peligrosa desviación ideológica marxista.

(Puebla, Conclusiones 1139)

No todos en la Iglesia de América Latina nos hemos comprometido suficientemente con los pobres; no siempre nos preocupamos por ellos y somos solidarios con ellos. Su servicio exige, en efecto, una conversión y purificación constantes, en todos los cristianos, para el logro de una identificación cada día más plena con Cristo pobre y con los pobres.

(Puebla, Conclusiones 1140)

1.2. Reflexión doctrinal

Jesús evangeliza a los pobres

El compromiso evangélico de la Iglesia, como ha dicho el Papa, debe ser como el de Cristo: un compromiso con los más necesitados (cf. Lc 4, 18 -21; Juan Pablo II, Discurso inaugural III 3). La Iglesia debe mirar, por consiguiente, a Cristo cuando se pregunta cuál ha de ser su acción evangelizadora. El Hijo de Dios demostró la grandeza de ese compromiso al hacerse hombre, pues se identificó con los hombres haciéndose uno de ellos, solidario con ellos y asumiendo la situación en que se encuentran, en su nacimiento, en su vida y, sobre todo, en su pasión y muerte, donde llegó a la máxima expresión de la pobreza.

(Puebla, Conclusiones 1141)

Por esta sola razón, los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios, para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aun escarnecida. Por eso Dios toma su defensa y los ama. Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús.

(Puebla, Conclusiones 1142)

Este aspecto central de la Evangelización fue subrayado por S. S. Juan Pablo II: «He deseado vivamente este encuentro, porque me siento solidario con vosotros y porque siendo pobres tenéis derecho a mis particulares desvelos; os digo el motivo: el Papa os ama porque sois los predilectos de Dios. él mismo, al fundar su familia, la Iglesia, tenía presente a la humanidad pobre y necesitada. Para redimirla envió precisamente a su Hijo, que nació pobre y vivió entre los pobres para hacernos ricos en su pobreza (cf. 2Cor 8, 9)» (Juan Pablo II, Alocución en el Barrio de Santa Cecilia: AAS 71 p. 220).

(Puebla, Conclusiones 1143)

De María, quien en su canto del Magnificat proclama que la salvación de Dios tiene que ver con la justicia hacia los pobres, «parte también el compromiso auténtico con los demás hombres, nuestros hermanos, especialmente por los más pobres y necesitados y por la necesaria transformación de la sociedad» (Juan Pablo II, Homilía Zapopán 4: AAS 71 p. 230).

(Puebla, Conclusiones 1144)

El servicio al hermano pobre

Acercándonos al pobre para acompañarlo y servirlo, hacemos lo que Cristo nos enseñó, al hacerse hermano nuestro, pobre como nosotros. Por eso el servicio a los pobres es la medida privilegiada aunque no excluyente, de nuestro seguimiento de Cristo. El mejor servicio al hermano es la evangelización que lo dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente.

(Puebla, Conclusiones 1145)

Es de suma importancia que este servicio al hermano vaya en la línea que nos marca el Concilio Vaticano II: «Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia para no dar

como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos» (AA 8).

(Puebla, Conclusiones 1146)

El compromiso con los pobres y los oprimidos y el surgimiento de las Comunidades de Base han ayudado a la Iglesia a descubrir el potencial evangelizador de los pobres, en cuanto la interpelan constantemente, llamándola a la conversión y por cuanto muchos de ellos realizan en su vida los valores evangélicos de solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios.

(Puebla, Conclusiones 1147)

La pobreza cristiana

Para el cristianismo, el término «pobreza» no es solamente expresión de privación y marginación de las que debemos liberarnos. Designa también un modelo de vida que ya aflora en el Antiguo Testamento en el tipo de los «pobres de Yahvé» y vivido y proclamado por Jesús como Bienaventuranza. San Pablo concretó esta enseñanza diciendo que la actitud del cristiano debe ser la del que usa de los bienes de este mundo (cuyas estructuras son transitorias) sin absolutizarlas, pues son sólo medios para llegar al Reino. Este modelo de vida pobre se exige en el Evangelio a todos los creyentes en Cristo y por eso podemos llamarlo «pobreza evangélica». Los religiosos viven en forma radical esta pobreza, exigida a todos los cristianos, al comprometerse por sus votos a vivir los consejos evangélicos.

(Puebla, Conclusiones 1148)

La pobreza evangélica une la actitud de la apertura confiada en Dios con una vida sencilla, sobria y austera que aparta la tentación de la codicia y del orgullo.

(Puebla, Conclusiones 1149)

La pobreza evangélica se lleva a la práctica también con la comunicación y participación de los bienes materiales y espirituales; no por imposición sino por el amor, para que la abundancia de unos remedie la necesidad de los otros.

(Puebla, Conclusiones 1150)

La Iglesia se alegra de ver en muchos de sus hijos, sobre todo de la clase media más modesta, la vivencia concreta de esta pobreza cristiana.

(Puebla, Conclusiones 1151)

En el mundo de hoy, esta pobreza es un reto al materialismo y abre las puertas a soluciones alternativas de la sociedad de consumo.

(Puebla, Conclusiones 1152)

1.3. Líneas pastorales

Objetivo

La opción preferencial por los pobres tiene como objetivo el anuncio de Cristo Salvador que los iluminará sobre su dignidad, los ayudará en sus esfuerzos de liberación de todas sus carencias y los llevará a la comunión con el Padre y los hermanos, mediante la vivencia de la pobreza evangélica. «Jesucristo vino a compartir nuestra condición humana con sus sufrimientos, sus dificultades, su muerte. Antes de transformar la existencia cotidiana, él supo hablar al corazón de los pobres, liberarlos del pecado, abrir sus ojos a un horizonte de luz y colmarlos de alegría y esperanza. Lo mismo hace hoy

Jesucristo. Está presente en vuestras Iglesias, en vuestras familias, en vuestros corazones» (Juan Pablo II, Alocución obreros de Monterrey 8: AAS 71 p. 244).

(Puebla, Conclusiones 1153)

Esta opción, exigida por la realidad escandalosa de los desequilibrios económicos en América Latina, debe llevar a establecer una convivencia humana digna y fraterna y a construir una sociedad justa y libre.

(Puebla, Conclusiones 1154)

El cambio necesario de las estructuras sociales, políticas y económicas injustas no será verdadero y pleno si no va acompañado por el cambio de mentalidad personal y colectiva respecto al ideal de una vida humana digna y feliz que a su vez dispone a la conversión.

(Puebla, Conclusiones 1155)

La exigencia evangélica de la pobreza, como solidaridad con el pobre y como rechazo de la situación en que vive la mayoría del continente, libra al pobre de ser individualista en su vida y de ser atraído y seducido por los falsos ideales de una sociedad de consumo. De la misma manera, el testimonio de una Iglesia pobre puede evangelizar a los ricos que tienen su corazón apegado a las riquezas, convirtiéndolos y liberándolos de esa esclavitud y de su egoísmo.

(Puebla, Conclusiones 1156)

Medios

Para vivir y anunciar la exigencia de la pobreza cristiana, la Iglesia debe revisar sus estructuras y la vida de sus miembros, sobre todo de los agentes de pastoral, con miras a una conversión efectiva.

(Puebla, Conclusiones 1157)

Esta conversión lleva consigo la exigencia de un estilo austero de vida y una total confianza en el Señor, ya que en la acción evangelizadora la Iglesia contará más con el ser y el poder de Dios y de su gracia que con el «tener más» y el poder secular. Así, presentará una imagen auténticamente pobre, abierta a Dios y al hermano, siempre disponible, donde los pobres tienen capacidad real de participación y son reconocidos en su valor.

(Puebla, Conclusiones 1158)

Acciones concretas

Comprometidos con los pobres, condenamos como antievangélica la pobreza extrema que afecta numerosísimos sectores en nuestro Continente.

(Puebla, Conclusiones 1159)

Nos esforzamos por conocer y denunciar los mecanismos generadores de esta pobreza.

(Puebla, Conclusiones 1160)

Reconociendo la solidaridad de otras Iglesias sumamos nuestros esfuerzos a los hombres de buena voluntad para desarraigar la pobreza y crear un mundo más justo y fraterno.

(Puebla, Conclusiones 1161)

Apoyamos las aspiraciones de los obreros y campesinos, que quieren ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro y animamos a todos a su propia superación.

(Puebla, Conclusiones 1162)

Defendemos su derecho fundamental a «crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común» (Juan Pablo II, Alocución obreros de Monterrey 3: AAS 71 p. 242).

(Puebla, Conclusiones 1163)

Las culturas indígenas tienen valores indudables, son la riqueza de los pueblos. Nos comprometemos a mirarlas con respeto y simpatía y a promoverlas, sabiendo «cuán importante es la cultura como vehículo para transmitir la fe, para que los hombres progresen en el conocimiento de Dios. En esto no puede haber distinciones de razas y culturas» (Juan Pablo II, Alocución Oaxaca 2: AAS 71 p. 208).

(Puebla, Conclusiones 1164)

Con su amor preferencial, pero no exclusivo por los pobres, la Iglesia presente en Medellín, como dijo el Santo Padre, fue una llamada a la esperanza hacia metas más cristianas y más humanas. La III Conferencia Episcopal de Puebla quiere mantener viva esa llamada y abrir nuevos horizontes a la esperanza.

(Puebla, Conclusiones 1165)

Capítulo II

Opción preferencial por los jóvenes

Presentar a los jóvenes el Cristo vivo, como único Salvador, para que, evangelizados, evangelicen y contribuyan, con una respuesta de amor a Cristo, a la liberación integral del hombre y de la sociedad, llevando una vida de comunión y participación.

(Puebla, Conclusiones 1166)

2.1. Situación de la juventud

Características de la juventud: La juventud no es sólo un grupo de personas de edad cronológica. Es también una actitud ante la vida, en una etapa no definitiva sino transitiva. Tiene rasgos muy característicos:

(Puebla, Conclusiones 1167)

Un inconformismo que lo cuestiona todo; un espíritu de riesgo que la lleva a compromisos y situaciones radicales; una capacidad creativa con respuestas nuevas al mundo en cambio que aspira a mejorar siempre como signo de esperanza. Su aspiración personal más espontánea y fuerte es la libertad, emancipada de toda tutela exterior. Es signo de gozo y felicidad. Muy sensible a los problemas sociales. Exige autenticidad y sencillez y rechaza con rebeldía una sociedad invadida por hipocresías y antivalores.

(Puebla, Conclusiones 1168)

Este dinamismo la hace capaz de renovar las culturas que, de otra manera, envejecerían.

(Puebla, Conclusiones 1169)

La juventud en el cuerpo social

El papel normal que juega la juventud en la sociedad es el de dinamizar el cuerpo social. Cuando los adultos no son auténticos ni abiertos al diálogo con los jóvenes, impiden que el dinamismo creador del joven haga avanzar el cuerpo social. Al no verse tomados en serio, los jóvenes se dirigen por diversos caminos: o son acosados por diversas ideologías, especialmente las radicalizadas, ya que siendo sensibles a las mismas por su idealismo natural, no siempre tienen una preparación suficiente para un claro

discernimiento, son indiferentes al sistema vigente o se acomodan a él con dificultad y pierden capacidad dinamizadora.

(Puebla, Conclusiones 1170)

Lo que más desorienta al joven es la amenaza a su exigencia de autenticidad por el ambiente adulto en gran parte incoherente y manipulador y por el conflicto generacional, la civilización de consumo, una cierta pedagogía del instinto, la droga, el sexualismo, la tentación de ateísmo.

(Puebla, Conclusiones 1171)

Hoy día la juventud es manipulada especialmente en lo político y en el uso del «tiempo libre». Una parte de la juventud tiene legítimas inquietudes políticas y conciencia de poder social. Su falta de formación en estos campos y la asesoría equilibrada la lleva a radicalizaciones o frustraciones. El joven ocupa gran parte del «tiempo libre» en el deporte y en la utilización de los medios de comunicación social. Para algunos, son instrumento de educación y sana recreación; para otros, elementos de alienación.

(Puebla, Conclusiones 1172)

La familia es el cuerpo social primario en el que se origina y educa la juventud. De su estabilidad, tipo de relaciones con la juventud, vivencia y apertura a sus valores, depende, en gran parte, el fracaso o el éxito de la realización de esta juventud en la sociedad o en la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1173)

La juventud femenina está pasando por una crisis de identidad por la confusión reinante acerca de la misión de la mujer hoy. Los elementos negativos sobre liberación femenina y un cierto «machismo» todavía existente, impiden una sana promoción femenina como parte indispensable en la construcción de la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 1174)

La juventud de América Latina

La juventud de América Latina no puede considerarse en abstracto. Hay diversidad de jóvenes, caracterizados por su situación social o por las experiencias socio-políticas que viven sus respectivos países.

(Puebla, Conclusiones 1175)

Si atendemos a su situación social, observamos que, al lado de aquellos que por su condición económica se desarrollan con normalidad, hay muchos jóvenes indígenas, campesinos, mineros, pescadores y obreros que, por su pobreza, se ven obligados a trabajar como personas mayores. Junto a jóvenes que viven holgadamente, hay estudiantes, sobre todo de suburbios, que viven ya la inseguridad de un futuro empleo o no han encontrado su camino por falta de orientación vocacional.

(Puebla, Conclusiones 1176)

Por otra parte, es indudable que hay jóvenes que se han visto defraudados por falta de autenticidad de algunos de sus líderes o se han sentido hastiados por la civilización de consumo. Otros, en cambio, como respuesta a las múltiples formas de egoísmo, desean construir un mundo de paz, justicia y amor. Finalmente, comprobamos que no pocos han encontrado la alegría de la entrega a Cristo, no obstante las variadas y duras exigencias de su cruz.

(Puebla, Conclusiones 1177)

Los jóvenes y la Iglesia

La Iglesia ve en la juventud una enorme fuerza renovadora, símbolo de la misma Iglesia. Esto lo hace por vocación y no por táctica, ya que está «llamada a constante renovación de sí misma, o sea, a un incesante rejuvenecimiento» (Juan Pablo II, Alocución Juventud 2: AAS 71 p. 218). El servicio a la juventud realizado con humildad debe hacer cambiar en la Iglesia cualquiera actitud de desconfianza o de incoherencia hacia los jóvenes.

(Puebla, Conclusiones 1178)

Actualmente, sin embargo, los jóvenes ven a la Iglesia de diversas maneras: unos la aman espontáneamente como ella es, sacramento de Cristo; otros, la cuestionan para que sea auténtica y no faltan los que buscan un Cristo vivo sin su cuerpo que es la Iglesia. Hay una masa indiferente, acomodada pasivamente a la civilización de consumo u otros sucedáneos, desinteresada por la exigencia evangélica.

(Puebla, Conclusiones 1179)

Existen jóvenes muy inquietos socialmente, pero reprimidos por los sistemas de gobierno; éstos buscan a la Iglesia como espacio de libertad para poder expresarse sin manipulaciones y poder protestar social y políticamente. Algunos, en cambio, pretenden utilizarla como instrumento de contestación. Finalmente, una minoría muy activa, influida por su ambiente o por ideologías materialistas y ateas, niega y combate el Evangelio.

(Puebla, Conclusiones 1180)

Los jóvenes deseosos de realizarse en la Iglesia, pueden quedar defraudados cuando no hay una buena planificación y programación pastoral que responda a la realidad histórica que viven. Igualmente sienten la falta de asesores preparados, aunque en no pocos grupos y movimientos juveniles se encuentran dichos asesores competentes y sacrificados.

(Puebla, Conclusiones 1181)

2.2. Criterios pastorales

Queremos responder a la situación de la juventud, con los tres criterios de verdad propuestos por S. S. Juan Pablo II: la verdad sobre Jesucristo, la verdad sobre la misión de la Iglesia y la verdad sobre el hombre.

(Puebla, Conclusiones 1182)

La juventud camina, aun sin darse cuenta, al encuentro de un Mesías, Cristo, quien camina hacia los jóvenes. Sólo él hace verdaderamente libre al joven. éste es el Cristo que debe ser presentado a los jóvenes como liberador integral: quien por el espíritu de las Bienaventuranzas ofrece a todo joven la inserción en un proceso de conversión constante; comprende sus debilidades y le ofrece un encuentro muy personal con él y la Comunidad, en los sacramentos de la reconciliación y la Eucaristía. El joven debe experimentar a Cristo como amigo personal, que no falla nunca, camino de total realización. Con él y por la ley del amor, camina al Padre común y a los hermanos. Así se siente verdaderamente feliz.

(Puebla, Conclusiones 1183)

El joven en la Iglesia

Los jóvenes deben sentir que son Iglesia, experimentándola como lugar de comunión y participación. Por esto, la Iglesia acepta sus críticas, porque se sabe limitada en sus miembros y los hace gradualmente responsables de su construcción hasta su envío como testigos y misioneros especialmente a la gran masa juvenil. En ella los jóvenes se sienten pueblo nuevo; el de las Bienaventuranzas, sin otra seguridad que Cristo; un pueblo con corazón de pobre, contemplativo, en actitud de escuchar y de discernir evangélicamente,

constructor de paz, portador de alegría y de un proyecto liberador integral en favor, sobre todo, de sus hermanos jóvenes. La Virgen Madre, bondadosa, la creyente fiel, educa al joven para ser Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1184)

El joven con las actitudes de Cristo promueve y defiende la dignidad de la persona humana. Por el bautismo es hijo del único Padre, hermano de todos los hombres y contribuye a la edificación de la Iglesia. Cada vez se siente más «ciudadano universal», instrumento en la construcción de la comunidad latinoamericana y universal.

(Puebla, Conclusiones 1185)

2.3. Opciones pastorales

La Iglesia confía en los jóvenes. Son para ella su esperanza. La Iglesia ve en la juventud de América Latina un verdadero potencial para el presente y el futuro de su evangelización. Por ser verdadera dinamizadora del cuerpo social y especialmente del cuerpo eclesial, la Iglesia hace una opción preferencial por los jóvenes en orden a su misión evangelizadora en el Continente.

(Puebla, Conclusiones 1186)

Por ello, queremos ofrecer una línea pastoral global: Desarrollar, de acuerdo con la pastoral diferencial y orgánica, una pastoral de juventud que tenga en cuenta la realidad social de los jóvenes de nuestro continente; atienda a la profundización y al crecimiento de la fe para la comunión con Dios y con los hombres; oriente la opción vocacional de los jóvenes; les brinde elementos para convertirse en factores de cambio y les ofrezca canales eficaces para la participación activa en la Iglesia y en la transformación de la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 1187)

Aplicaciones concretas: Comunión y compromiso

La Iglesia evangelizadora hace un fuerte llamado para que los jóvenes busquen y encuentren en ella el lugar de su comunión con Dios y con los hombres, a fin de construir «la civilización del amor» y edificar la paz en la justicia. Los invita a que se comprometan eficazmente en una acción evangelizadora sin excluir a nadie, de acuerdo con la situación que viven y teniendo predilección por los más pobres.

(Puebla, Conclusiones 1188)

La integración en la Iglesia se canalizará especialmente a través de movimientos juveniles o comunidades que deben estar integradas en la pastoral de conjunto diocesana o nacional, con proyecciones a una integración latinoamericana. Esta integración se hará especialmente con:

- La pastoral familiar;
- La pastoral de la Iglesia diocesana y parroquial en sus diversos aspectos de catequesis, educación, vocaciones, etcétera;
- La interrelación de los diversos movimientos de juventud o comunidades, considerando su situación social concreta: estudiantes de secundaria, universitarios, obreros, campesinos, que tienen condicionamientos propios y exigencias distintas frente al proceso evangelizador y que piden, por lo tanto, una pastoral específica.

(Puebla, Conclusiones 1189)

Esta pastoral de movimientos y comunidades debe tener en cuenta a los jóvenes en una interrelación fecunda, en cuanto que los grupos deben ser fermento en el conjunto y deben propiciar una evangelización total.

(Puebla, Conclusiones 1190)

Se deberá preparar acogida y atención a los jóvenes que, por diversos motivos, deben emigrar temporal o definitivamente y que son víctimas de la soledad, la desubicación, la marginación, etc.

(Puebla, Conclusiones 1191)

Formación y participación

La inserción en la Iglesia y la tarea de compromiso efectivo en la edificación de la nueva civilización del amor y de la paz, es muy exigente y requiere profunda formación y participación responsable. Por tal motivo:

(Puebla, Conclusiones 1192)

La pastoral de juventud en la línea de la evangelización debe ser un verdadero proceso de educación en la fe que lleve a la propia conversión y a un compromiso evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 1193)

El fundamento de tal educación será la presentación al joven del Cristo vivo, Dios y Hombre, modelo de autenticidad, sencillez y fraternidad; único que salva liberando de todo pecado y sus consecuencias y compromete a la liberación activa de sus hermanos por medios no violentos.

(Puebla, Conclusiones 1194)

La pastoral de juventud buscará que el joven crezca en una espiritualidad auténtica y apostólica, desde el espíritu de oración y conocimiento de la Palabra de Dios y el amor filial a María Santísima que uniéndolo a Cristo lo haga solidario con sus hermanos.

(Puebla, Conclusiones 1195)

La pastoral de juventud ayudará también a formar a los jóvenes de un modo gradual, para la acción socio-política y el cambio de estructuras, de menos humanas en más humanas, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia.

(Puebla, Conclusiones 1196)

Se formará en el joven un sentido crítico frente a los medios de comunicación social y a los contravalores culturales que tratan de transmitirle las diversas ideologías, especialmente la liberal capitalista y la marxista, evitando así las manipulaciones.

(Puebla, Conclusiones 1197)

Se empleará un lenguaje sencillo y adaptado con una pedagogía que tenga presente las diferencias psicológicas del varón y la mujer y esté signada por la mutua confianza y respeto recíproco; en una conversión al medio en el que vive y actúa para centrar así su dinámica misión evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 1198)

Se estimulará la capacidad creadora de los jóvenes para que ellos mismos imaginen y encuentren los medios más diversos y aptos para hacer presente, de una manera constructiva, la misión que tienen en la sociedad y en la Iglesia. Para ello, se les facilitará los medios y las áreas donde ejerzan su compromiso. Entre otros, se recomienda la presencia misionera de los jóvenes en lugares especialmente necesitados.

(Puebla, Conclusiones 1199)

Se procurará dar a los jóvenes una buena orientación espiritual a fin de que puedan madurar su opción vocacional, sea laical, religiosa o sacerdotal.

(Puebla, Conclusiones 1200)

Se recomienda dar la mayor importancia a todos aquellos medios que favorecen la evangelización y el crecimiento en la fe: Retiros, Jornadas, Encuentros, Cursillos, Convivencias, etc.

(Puebla, Conclusiones 1201)

Como tiempo fuerte para la maduración en la fe- que necesariamente lleva a un compromiso apostólico- hay que destacar la celebración consciente y activa del sacramento de la confirmación, precedida de una esmerada catequesis y siempre de acuerdo con las orientaciones de la Santa Sede y de las Conferencias Episcopales.

(Puebla, Conclusiones 1202)

Se procurará formar prioritariamente animadores juveniles calificados (sacerdotes, religiosos o laicos) que sean guías y amigos de la juventud, conservando su propia identidad y prestando ese servicio con madurez humana y cristiana.

(Puebla, Conclusiones 1203)

La juventud no puede considerarse en abstracto, ni es un grupo aislado en el cuerpo social. Por lo tanto, requiere una pastoral articulada que permita una comunicación efectiva entre las diversas etapas de la juventud y una continuidad de formación y compromiso luego en la edad mayor.

(Puebla, Conclusiones 1204)

La pastoral juvenil será la pastoral de la alegría y de la esperanza que transmite el mensaje gozoso de la salvación a un mundo muchas veces triste, oprimido y desesperanzado en busca de su liberación.

(Puebla, Conclusiones 1205)

Capítulo III

Acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina

La Iglesia colabora por el anuncio de la Buena Nueva y a través de una radical conversión a la justicia y el amor, a transformar desde dentro las estructuras de la sociedad pluralista que respeten y promueven la dignidad de la persona humana y le abran la posibilidad de alcanzar su vocación suprema de comunión con Dios y de los hombres entre sí (cf. EN 18, 19, 20).

(Puebla, Conclusiones 1206)

3.1. Situación

Enfocamos solamente algunos aspectos que más directamente desafían nuestra acción pastoral, en cierta forma como síntesis de cuestiones tratadas en distintos lugares.

(Puebla, Conclusiones 1207)

Sobre todo desde Medellín, se perciben dos claras tendencias.

a) Por una parte, la tendencia hacia la modernización con fuerte crecimiento económico, urbanización creciente del continente, tecnificación de las estructuras económicas, políticas, militares, etc.

b) Por otra, la tendencia a la pauperización y a la exclusión creciente de las grandes mayorías latinoamericanas de la vida productiva. El pueblo pobre de América Latina, por tanto, ansía una sociedad de mayor igualdad, justicia y participación a todos los niveles.

(Puebla, Conclusiones 1207)

Estas tendencias contradictorias favorecen la apropiación por una minoría privilegiada de gran parte de la riqueza, así como de los beneficios creados por la ciencia y por la cultura; por otro lado, engendran la pobreza de una gran mayoría con la conciencia de su exclusión y del bloqueo de sus crecientes aspiraciones de justicia y participación. Comprobamos, con todo, que van aumentando las clases medias en muchos países de América Latina.

(Puebla, Conclusiones 1208)

Surge así un conflicto estructural grave: «la riqueza creciente de unos pocos sigue paralela a la creciente miseria de las masas» (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 4: AAS 71 p. 200).

(Puebla, Conclusiones 1209)

3.2. Criterios doctrinales

Vivimos en una sociedad pluralista, en la cual se encuentran diversas religiones, concepciones filosóficas, ideologías, sistemas de valores que, encarnándose en diferentes movimientos históricos, se proponen construir la sociedad del futuro, rechazando la tutela de cualquier instancia incuestionable.

(Puebla, Conclusiones 1210)

Sabemos que la Iglesia, aportando una valiosa colaboración a la construcción de la sociedad, no se atribuye competencia para proponer modelos alternativos. Adoptamos así, los siguientes criterios doctrinales:

(Puebla, Conclusiones 1211)

a) No reivindicamos ningún privilegio para la Iglesia; respetamos los derechos de todos y la sinceridad de todas las convicciones en pleno respeto a la autonomía de las realidades terrestres.

(Puebla, Conclusiones 1212)

b) Sin embargo, exigimos para la Iglesia el derecho de dar testimonio de su mensaje y de usar su palabra profética de anuncio y denuncia en sentido evangélico, en la corrección de las imágenes falsas de la sociedad, incompatibles con la visión cristiana.

(Puebla, Conclusiones 1213)

c) Defendemos los derechos de los organismos intermedios dentro del principio de la subsidiaridad, incluso de los creados por la Iglesia, en colaboración con todo lo que se refiere al bien común.

(Puebla, Conclusiones 1214)

3.3. Criterios pastorales

Abogamos por:

(Puebla, Conclusiones 1215)

a) La superación de la diferenciación entre pastoral de élites y pastoral popular. La pastoral es una sola. Penetra «cuadros» o «élites» evangelizadoras; afecta todos los ámbitos de la vida social; dinamiza la vida de la sociedad y al mismo tiempo se pone a su servicio.

(Puebla, Conclusiones 1215)

b) La responsabilidad específica de los laicos en la construcción de la sociedad temporal, como lo inculca la Evangelii Nuntiandi.

(Puebla, Conclusiones 1216)

c) La preocupación preferencial en defender y promover los derechos de los pobres, los marginados y los oprimidos.

(Puebla, Conclusiones 1217)

d) La preocupación preferencial por los jóvenes de parte de la Iglesia que ve en ellos una fuerza transformadora de la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 1218)

e) La responsabilidad insustituible de la mujer, cuya colaboración es indispensable para la humanización de los procesos transformadores, como garantía de que el amor es una dimensión de la vida y el cambio y porque su perspectiva es insustituible para la representación completa de las necesidades y esperanzas del pueblo.

(Puebla, Conclusiones 1219)

3.4. Opciones y líneas de acción

Sabemos que el pueblo, en su dimensión total y en su forma particular, a través de sus organizaciones propias, construye la sociedad pluralista. Frente a este desafío, tenemos conciencia de que la misión de la Iglesia no se reduce a exhortar a los diversos grupos sociales y a las categorías profesionales, en la construcción de una sociedad nueva para el pueblo y con el pueblo, ni se trata solamente de estimular a cada uno de los grupos y categorías a dar su contribución específica con honestidad y competencia, sino también a ser agente de una concientización general de responsabilidad común, frente a un desafío que exige la participación de todos.

(Puebla, Conclusiones 1220)

Tenemos conciencia de que la transformación de estructuras es una expresión externa de la conversión interior. Sabemos que esta conversión empieza por nosotros mismos. Sin el testimonio de una Iglesia convertida serían vanas nuestras palabras de pastores.

(Puebla, Conclusiones 1221)

Asumimos la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia como unidad dinamizadora para su eficacia permanente que comprenda entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas, etc.

(Puebla, Conclusiones 1222)

Principios orientadores

La defensa y la promoción de la dignidad inalienable de la persona humana.

(Puebla, Conclusiones 1223)

El destino universal de los bienes creados por Dios y producidos por los hombres, quienes no pueden olvidar que «sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social» (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 4: AAS 71 p. 200).

(Puebla, Conclusiones 1224)

El recurso a la fuente de la fuerza divina de la oración asidua, la meditación de la palabra de Dios que cuestiona siempre, y la participación eucarística de los constructores de la sociedad, quienes, con sus enormes responsabilidades, se hallan rodeados de tentaciones que los llevan a encerrarse en el ámbito de las realidades terrenas sin apertura a las exigencias del Evangelio.

(Puebla, Conclusiones 1225)

La comunidad cristiana conducida por el Obispo ha de establecer el puente de contacto y diálogo con los constructores de la sociedad temporal, a fin de iluminarlos con la visión cristiana, estimularlos con gestos significativos y acompañarlos con actuaciones eficaces.

(Puebla, Conclusiones 1226)

En este contacto y diálogo debe circular, en actitud de escuchar en forma sincera y acogedora, la problemática traída por ellos desde su propio ambiente temporal. Así podremos encontrar los criterios, las normas y los caminos por los cuales profundizar y actualizar la enseñanza social de la Iglesia, en el sentido de la elaboración de una ética social capaz de formular las respuestas cristianas a los grandes problemas de la cultura contemporánea. Exhortamos a todos a que luchen contra la corrupción económica en los distintos niveles, tanto en la administración pública como en los negocios particulares, pues con ella se causa grave perjuicio a la gran mayoría.

(Puebla, Conclusiones 1227)

Este diálogo requiere iniciativas que permitan el encuentro y la relación estrecha con todos los que colaboran en la construcción de la sociedad, de tal manera que descubran su complementariedad y convergencia. Por lo mismo, en esta acción hay que trabajar prioritariamente con los que tienen poder decisorio. Esto no excluye el reconocimiento del valor constructivo de tensiones sociales que, dentro de las exigencias de la justicia, contribuyen a garantizar la libertad y los derechos, especialmente de los más débiles.

(Puebla, Conclusiones 1228)

Objetivos, opciones y estrategias

Formar en los distintos sectores pastorales personas capaces de ejercer en ellos un liderazgo como fermento evangelizador.

(Puebla, Conclusiones 1229)

Elaborar, con personas de cada sector, normas de conducta cristiana que constituyan objeto de reflexión y aplicación y que sean sometidas a una permanente revisión.

(Puebla, Conclusiones 1230)

Promover encuentros que reúnan personas de sectores pastorales diversos para confrontar sus experiencias y para la convergencia de su acción.

(Puebla, Conclusiones 1231)

Estimular la elaboración de alternativas viables para la acción evangelizadora tendientes a la renovación cristiana de las estructuras sociales.

(Puebla, Conclusiones 1232)

Promover la formación de sacerdotes y diáconos especializados y los nuevos ministerios confiados a los laicos que se adapten a las necesidades pastorales de cada sector.

(Puebla, Conclusiones 1233)

Desarrollar movimientos especializados que reúnan los elementos disponibles para la evangelización del propio ambiente.

(Puebla, Conclusiones 1234)

Saber valorar los medios pobres, humildes, populares e incluso artesanales, para comunicar el Mensaje.

(Puebla, Conclusiones 1235)

Preservar los recursos naturales creados por Dios para todos los hombres, a fin de transmitirlos como herencia enriquecedora a las generaciones futuras.

(Puebla, Conclusiones 1236)

Iniciativas prácticas

Con simpatía y sin prevención, la Iglesia lleva su palabra a quienes, entre otros, sabe que la esperan y necesitan su orientación o estímulo. A los que elaboran, difunden y realizan ideas, valores y decisiones:

(Puebla, Conclusiones 1237)

A los políticos y hombres de gobierno recordamos las palabras del Concilio Vaticano II: «sólo Dios es la fuente de vuestra autoridad y el fundamento de vuestras leyes» (Vaticano II, Mensaje a la Humanidad, n. 2 A los Gobernantes) por mediación del pueblo.

Afirmamos la nobleza y la dignidad del compromiso con una actividad orientada a consolidar la concordia interior y la seguridad exterior, estimulando la acción sensible e inteligente del político para la mejor conducción del Estado, para la consecución del bien común y para la conciliación eficaz de la libertad, la justicia y la igualdad en una genuina sociedad participada. «La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto mejor cultiven ambas entre sí una sana cooperación habida cuenta de las circunstancias de lugar y tiempo»(GS 76).

(Puebla, Conclusiones 1238)

Al mundo intelectual y universitario, para que actúe con libertad espiritual, cumpla con autenticidad su función creativa, se disponga para la educación política- distinta de la mera politización- y satisfaga la lógica interior de la reflexión y el rigor científico, porque de ese mundo se esperan proyectos y líneas teóricas sólidas para la construcción de la nueva sociedad (cf. Vaticano II, Mensaje a la Humanidad, a los hombres del pensamiento y de la ciencia).

(Puebla, Conclusiones 1239)

A los científicos, técnicos y forjadores de la sociedad tecnológica, para que alienten el espíritu científico con amor a la verdad a fin de investigar los enigmas del universo y dominar la tierra; para que eviten los efectos negativos de una sociedad hedonista y la tentación tecnocrática y apliquen la fuerza de la tecnología a la creación de bienes y a la invención de medios destinados a rescatar al hombre del subdesarrollo. Se espera de ellos especialmente estudios e investigaciones con miras a la síntesis entre la ciencia y la fe. Exhortamos a todos los pensadores conscientes del valor de la sabiduría- cuya primera y última fuente es el Logos- y preocupados con la creación del humanismo nuevo, a que tengan en cuenta la gran afirmación de la Gaudium et Spes: «El destino futuro del mundo corre peligros si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría» (n. 15c).

Para esto, es necesario un gran esfuerzo de diálogo interdisciplinario de la teología, la filosofía y las ciencias, en pos de nuevas síntesis.

(Puebla, Conclusiones 1240)

A los responsables de los medios de comunicación para que elaboren y respeten un código de ética de la información y la comunicación; para que tomen conciencia de que la neutralidad instrumental de los medios los hace disponibles para el bien o para el mal; para que sirvan a la verdad, la objetividad, la educación y el conocimiento suficiente de la realidad.

(Puebla, Conclusiones 1241)

A los creadores en el arte, para que intuyan los rumbos del hombre, presenten e interpreten sus crisis, abran la dimensión estética de la vida humana y contribuyan a la personalización del hombre concreto.

(Puebla, Conclusiones 1242)

A los juristas según su saber especial, para que reivindiquen el valor de la ley en la relación entre gobernantes y gobernados y para la disciplina justa de la sociedad. A los jueces, para que no comprometan su independencia, juzguen con equidad e inteligencia y sirvan a través de sus sentencias a la educación de gobernantes y gobernados en el cumplimiento de las obligaciones y el conocimiento de sus derechos.

(Puebla, Conclusiones 1243)

A los obreros. En el mundo que se urbaniza e industrializa crece el papel de los obreros «como principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce hoy» (Vaticano II, Mensaje a los trabajadores n. 6). Para esto, deben comprometer su experiencia en la búsqueda de nuevas ideas; renovarse a sí mismos y contribuir de manera aún más decidida a construir la América Latina de mañana. Que no olviden lo que les dijo el Papa en el mismo discurso: es derecho de los obreros «crear libremente organizaciones para defender, promover sus intereses, para contribuir responsablemente al bien común» (Juan Pablo II, Alocución obreros de Monterrey 3: AAS 71 p. 241).

(Puebla, Conclusiones 1244)

A los campesinos: Vosotros sois fuerza dinamizadora en la construcción de una sociedad más participada. Abogando por vosotros, el Santo Padre dirigió estas palabras a los sectores de poder: «Por parte vuestra, responsables de los pueblos, clases poderosas que tenéis a veces improductivas las tierras que esconden el pan que a tantas familias falta: la conciencia humana, la conciencia de los pueblos, el grito del desvalido y, sobre todo, la voz de Dios, la voz de la Iglesia os repite conmigo: No es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones claramente injustas. Hay que poner en práctica medidas reales, eficaces, a nivel local, nacional e internacional, en la amplia línea marcada por la Encíclica Mater et Magistra... Amadísimos hermanos e hijos: trabajad en vuestra elevación humana» (Juan Pablo II, Alocución Oaxaca 9: AAS 71 p. 210).

(Puebla, Conclusiones 1245)

A la sociedad económica, para que los economistas contribuyan con un pensamiento creativo a dar respuestas prontas a las demandas fundamentales del hombre y de la sociedad. Para que los empresarios, teniendo presente la función social de la empresa, actúen concibiéndola no sólo como factor de producción y lucro, sino como comunidad de personas y como elemento de una sociedad pluralista, sólo viable cuando no existe concentración excesiva del poder económico.

(Puebla, Conclusiones 1246)

A los militares: les recordamos con Medellín que «tienen la misión de garantizar las libertades políticas de los ciudadanos, en lugar de ponerles obstáculos» (Med. Pastoral de élites 20). Que tengan conciencia de su misión: garantizar la paz y la seguridad de todos. Que jamás abusen de la fuerza. Que sean más bien los defensores de la fuerza del Derecho. Que propicien también una convivencia libre, participativa y pluralista.

(Puebla, Conclusiones 1247)

A los funcionarios, para que asuman su actividad como un servicio, porque la dignidad de la función y la vida pública reside en el hecho de que su destinatario natural es la sociedad y, sobre todo, quienes menos tienen y más dependen del buen funcionamiento de lo público.

(Puebla, Conclusiones 1248)

A todos, por fin, que contribuyan al funcionamiento normal de la sociedad; profesionales liberales, comerciantes, para que asuman su misión en espíritu de servicio al pueblo que de ellos espera la defensa de su vida, de sus derechos y la promoción de su bienestar.

(Puebla, Conclusiones 1249)

3.5. Conclusión

En la actual coyuntura de América Latina, los cambios podrán ser rápidos y profundos en beneficio de todos, especialmente de los pobres por ser los más afectados, y de los jóvenes, que asumirán en breve los destinos del Continente.

(Puebla, Conclusiones 1250)

Proponemos para eso la movilización de todos los hombres de buena voluntad. Que se unan con nuevas esperanzas en esa inmensa tarea. Queremos escucharlos con viva sensibilidad; unirnos a ellos en su acción constructiva.

(Puebla, Conclusiones 1251)

Con nuestros hermanos que profesan una misma fe en Cristo, aunque no pertenezcan a la Iglesia Católica, esperamos unir los esfuerzos, preparando constantes y progresivas convergencias que apresuren la llegada del Reino de Dios.

(Puebla, Conclusiones 1252)

A los hijos de la Iglesia que se empeñan en puestos de avanzada queremos transmitirles nuestra confianza en su acción, haciendo de ellos nuestros mensajeros de nuevas esperanzas. Sabemos que en el Evangelio, en la oración y en la Eucaristía, tratarán de encontrar la fuente para constantes revisiones de vida y la fuerza de Dios para su acción transformadora.

(Puebla, Conclusiones 1253)

Capítulo IV

Acción de la Iglesia por la persona en la sociedad nacional e internacional

4.1. Introducción

La dignidad humana, lo ha recordado Juan Pablo II, es un valor evangélico y el Sínodo de 1974 nos enseñó que la promoción de la justicia es parte integrante de la evangelización. Esta dignidad y esta promoción de la justicia se debe verificar tanto en el orden nacional como en el internacional. (Puebla, Conclusiones 1254)

Ocupándonos de la realidad del orden nacional e internacional lo hacemos en una actitud de servicio como pastores, y no desde el ángulo económico, político, o meramente sociológico. Buscamos que haya entre los hombres una mayor comunión y participación en los bienes de todo orden que Dios nos ha dado.

(Puebla, Conclusiones 1255)

Por eso, queremos ver la situación de la dignidad de la persona humana y de la promoción de la justicia en nuestra realidad latinoamericana, reflexionando sobre la misma a la luz de nuestra fe y de los principios fundados en la misma naturaleza humana para encontrar los criterios y servicios que conducirán nuestra acción pastoral hoy y en el próximo futuro.

(Puebla, Conclusiones 1256)

4.2. Situación

A nivel nacional

Recordamos algunos puntos que fueron considerados ya en otras partes de este documento:

(Puebla, Conclusiones 1257)

Son muchas las causas de esta situación de injusticia, pero en la raíz de todas se encuentra el pecado, tanto en su aspecto personal como en las estructuras mismas.

(Puebla, Conclusiones 1258)

Con profunda pena comprobamos que se ha agravado la situación de violencia que puede llamarse institucionalizada (subversiva y represiva) en la cual se atropella la dignidad humana hasta en sus derechos más fundamentales.

(Puebla, Conclusiones 1259)

De modo especial tenemos que señalar que, después de los años cincuenta y no obstante las realizaciones logradas, han fracasado las amplias esperanzas del desarrollo y han aumentado la marginación de grandes mayorías y la explotación de los pobres.

(Puebla, Conclusiones 1260)

La falta de realización de la persona humana en sus derechos fundamentales se inicia aun antes del nacimiento del hombre por el incentivo de evitar la concepción e incluso de interrumpirla por medio del aborto; prosigue con la desnutrición infantil, el abandono prematuro, la carencia de asistencia médica, de educación y de vivienda, propiciando un desorden constante donde no es de extrañar la proliferación de la criminalidad, de la prostitución, del alcoholismo y de la drogadicción.

(Puebla, Conclusiones 1261)

Impedido, en este contexto, el acceso a los bienes y servicios sociales y a las decisiones políticas, se agravan los atentados a la libertad de opinión, a la libertad religiosa, a la integridad física. Asesinatos, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas continentalmente extendidas, demuestran un total irrespeto por la dignidad de la persona humana. Algunas pretenden justificarse incluso como exigencias de la seguridad nacional.

(Puebla, Conclusiones 1262)

Nadie puede negar la concentración de la propiedad empresarial, rural y urbana en pocas manos, haciéndose imperioso el reclamo de verdaderas reformas agrarias y urbanas, así como la concentración del poder por las tecnocracias civiles y militares, que frustran los reclamos de participación y de garantías de un Estado democrático.

(Puebla, Conclusiones 1263)

A nivel internacional

El hombre latinoamericano encuentra una sociedad cada vez más desequilibrada en su convivencia. Hay «mecanismo que, por encontrarse impregnados no de un auténtico humanismo sino de materialismo, producen a nivel internacional ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres» (Juan Pablo II, Discurso inaugural III 4: AAS 71 p. 200). Tales mecanismos se manifiestan en una sociedad programada muchas veces a la luz del egoísmo, en las manipulaciones de la opinión pública, en expropiaciones invisibles y en nuevas formas de dominio supranacional, pues crecen las distancias entre las naciones ricas y pobres. Hay que añadir, además, que en muchos casos el poderío de

empresas multinacionales se sobrepone al ejercicio de la soberanía de las naciones y al pleno dominio de sus recursos naturales.

(Puebla, Conclusiones 1264)

Como consecuencia de los nuevos manejos y de la explotación causada por los sistemas de organización de la economía y de la política internacional, el subdesarrollo del hemisferio puede agravarse y hasta hacerse permanente. Por ello, vemos amenazado el ideal de la integración latinoamericana, hecho lamentable, motivado en gran parte por las ambiciones económicas nacionalistas, por la parálisis de los grandes planes de cooperación y por nuevos conflictos internacionales.

(Puebla, Conclusiones 1265)

El desequilibrio socio-político a nivel nacional e internacional está creando numerosos desubicados, como son los emigrantes cuyo número puede ser magnitud insospechada en el próximo futuro. A éstos debe añadirse desubicados políticos como son los asilados, los refugiados, desterrados y también los indocumentados de todo género. En una situación de total abandono se encuentran los ancianos, los minusválidos, los errantes y las grandes masas de campesinos e indígenas «casi siempre abandonados en un innoble nivel de vida y a veces atrapados y explotados duramente» (Pablo VI, Discurso a los campesinos, Bogotá, 23. 8. 1968).

(Puebla, Conclusiones 1266)

Finalmente, no resulta extraño en este complejo problema social el aumento de gastos en armamentos, así como la creación artificial de necesidades superfluas, impuestas desde fuera a los países pobres.

(Puebla, Conclusiones 1267)

4.3. Criterios

En la sociedad nacional

La realización de la persona se obtiene gracias al ejercicio de sus derechos fundamentales, eficazmente reconocidos, tutelados y promovidos. Por eso la Iglesia, experta en humanidad, tiene que ser voz de los que no tienen voz (de la persona, de la comunidad frente a la sociedad, de las naciones débiles frente a las poderosas) correspondiéndole una actividad de docencia, denuncia y servicio para la comunión y la participación.

(Puebla, Conclusiones 1268)

Frente a la situación de pecado surge por parte de la Iglesia el deber de denuncia, que tiene que ser objetiva, valiente y evangélica; que no trata de condenar sino de salvar al culpable y a la víctima. Una tal denuncia hecha después de previo entendimiento entre los pastores, llama a la solidaridad interna de la Iglesia y al ejercicio de la colegialidad.

(Puebla, Conclusiones 1269)

El enunciado de los derechos fundamentales de la persona humana hoy y en el futuro, es y será parte indispensable de su misión evangelizadora. Entre otros, la Iglesia proclama la exigencia y realización de los siguientes derechos:

(Puebla, Conclusiones 1270)

Derechos individuales: derechos a la vida (a nacer, a la procreación responsable), a la integridad física y síquica, a la protección legal, a la libertad religiosa, a la libertad de opinión, a la participación en los bienes y servicios, a construir su propio destino, al

acceso a la propiedad y a «otras formas de dominio privado sobre los bienes exteriores» (GS 71).

(Puebla, Conclusiones 1271)

Derechos sociales: derecho a la educación, a la asociación, al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la recreación, al desarrollo, al buen gobierno, a la libertad y justicia social, a la participación en las decisiones que conciernen al pueblo y a las naciones.

(Puebla, Conclusiones 1272)

Derechos emergentes: derecho a la propia imagen, a la buena fama, a la privacidad, a la información y expresión objetiva, a la objeción de conciencia «con tal que no se violen las justas exigencias del orden público» (DH 4), y a una visión propia del mundo.

(Puebla, Conclusiones 1273)

Sin embargo, la Iglesia también enseña que el reconocimiento de estos derechos supone y exige siempre «en el hombre que los posee otros tantos deberes: unos y otros tienen en la ley natural que los confiere o los impone, su origen, su mantenimiento y vigor indestructibles» (PT 28).

(Puebla, Conclusiones 1274)

En la sociedad internacional

Tanto el desequilibrio de la sociedad internacional como la necesidad de salvaguardar el carácter trascendente de la persona humana en un nuevo orden internacional, hacen que la Iglesia urja la proclamación y el esfuerzo por hacer realidad ciertos derechos como:

(Puebla, Conclusiones 1275)

El derecho a una convivencia internacional justa entre las naciones, con pleno respeto a su autodeterminación económica, política, social y cultural.

(Puebla, Conclusiones 1276)

El derecho de cada nación a defender y promover sus propios intereses frente a las empresas transnacionales, haciéndose necesaria la elaboración a nivel internacional de un estatuto que regule las actividades de dichas empresas.

(Puebla, Conclusiones 1277)

El derecho a una nueva cooperación internacional que revise las condiciones originales de dicha cooperación.

(Puebla, Conclusiones 1278)

El derecho a un nuevo orden internacional con los valores humanos de solidaridad y de justicia.

(Puebla, Conclusiones 1279)

Este nuevo orden internacional evitará una sociedad edificada sobre criterios neomalthusianos; se fundará en las legítimas necesidades sociales del hombre; asumirá un sano pluralismo con la adecuada representación de las minorías y los grupos intermedios, a fin de que él mismo no sea un círculo cerrado de naciones; preservará el patrimonio común de la humanidad y en especial los océanos.

(Puebla, Conclusiones 1280)

Finalmente, los excedentes económicos, los ahorros provenientes del desarme y cualquiera otra riqueza sobre la que, aun a nivel internacional, pesa la «hipoteca social», deberán ser utilizados socialmente, asegurando al acceso inmediato y libre de los más débiles a su desarrollo integral.

(Puebla, Conclusiones 1281)

En especial reconociendo que los pueblos latinoamericanos tienen tantos valores, necesidades, dificultades y esperanzas en común, se debe promover una legítima integración que supere los egoísmos y los estrechos nacionalismos y respete la legítima autonomía de cada pueblo, su integridad territorial, etc., y promueva la autolimitación de los gastos de armamentos.

(Puebla, Conclusiones 1282)

4.4. Servicios

La Iglesia, además del anuncio de la dignidad de la persona humana, de sus derechos y deberes y de la denuncia de los atropellos al hombre, tiene que ejercer una acción de servicio como parte integrante de su misión evangelizadora y misionera. Ella debe crear en común con todos los hombres de fe y buena voluntad, una conciencia ética en torno a los grandes problemas internacionales. Por lo tanto:

(Puebla, Conclusiones 1283)

- Da testimonio evangélico de Dios presente en la historia y despierta en el hombre una actitud abierta a la comunión y a la participación.

(Puebla, Conclusiones 1284)

- Establece en su ámbito organismos de acción social y promoción humana.

(Puebla, Conclusiones 1285)

- Suple en la medida de sus posibilidades las lagunas y ausencias de los poderes públicos y de las organizaciones sociales.

(Puebla, Conclusiones 1286)

- Convoca la comunidad humana para que se revisen y orienten las instituciones internacionales y se creen nuevas formas de protección que basadas en la justicia, garanticen la promoción auténticamente humana de la creciente muchedumbre de los desamparados.

(Puebla, Conclusiones 1287)

Se recomienda la colaboración entre Conferencias Episcopales para el estudio de problemas pastorales, especialmente en cuanto a la justicia, que desbordan el nivel nacional.

(Puebla, Conclusiones 1288)

Corresponde en particular a la acción de la Iglesia, frente a los anónimos sociales, el deber de acogerlos y asistirlos, de restaurar su dignidad y su rostro humano «porque cuando un hombre es herido en su dignidad, toda la Iglesia sufre» (Pablo VI, Enero de 1977).

(Puebla, Conclusiones 1289)

La Iglesia debe propiciar el que este grupo flotante de la humanidad se reintegre socialmente, sin perder sus propios valores; debe velar por la restauración plena de sus derechos; debe colaborar para que quienes no existen legalmente posean la necesaria documentación a fin de que todos tengan acceso al desarrollo integral, que la dignidad de hombre y de hijo de Dios merece. Así ella cooperará a garantizar al hombre una existencia digna que lo capacite para realizarse al interior de la familia y de la sociedad.

(Puebla, Conclusiones 1290)

Es también necesaria la acción de la Iglesia para que los desubicados y marginados de nuestro tiempo no se constituyan permanentemente en ciudadanos de segunda clase, puesto que son sujetos de derecho con legítimas aspiraciones sociales y tienen derecho a una adecuada atención pastoral, según los documentos pontificios y las orientaciones propuestas en las reuniones latinoamericanas sobre pastoral de migraciones.

(Puebla, Conclusiones 1291)

La Iglesia hace un urgente llamado a la conciencia de los pueblos y también a las organizaciones humanitarias para que:

- Se fortalezca y se generalice el derecho de asilo, institución genuinamente latinoamericana (tratado de Río de Janeiro, 1942), forma actual de la protección que brindaba antes la Iglesia;
- los países amplíen sus cuotas de recepción de refugiados y emigrantes y se agilice la implementación de los acuerdos y mecanismos de integración competentes en estas acciones;
- se ataque la raíz del problema ocupacional, con políticas específicas de tenencia de la tierra, de producción y de comercialización, que cubran las necesidades urgentes de la población y que fijen al trabajador en su medio;
- se aliente la concurrencia fraterna de las naciones en ocasión de catástrofe;
- se posibilite la amnistía como signo de reconciliación para conseguir la paz, de acuerdo con la invitación de Pablo VI en la proclamación del Año Santo de 1975;
- se creen centros de defensa de la persona humana que trabajen con el objeto de «que se quiten barreras de explotación hechas frecuentemente de egoísmos intolerables y contra los que se estrellan sus mejores esfuerzos de promoción» (Juan Pablo II, Alocución Oaxaca 5).

(Puebla, Conclusiones 1292)

A todas las personas afligidas y a los que sufren por la violación de sus derechos, les hacemos llegar nuestra palabra de comprensión y aliento. Exhortamos a los responsables del bien común a que con decidida voluntad pongan todo su empeño en remediar las causas que generan estas situaciones y a que creen las condiciones necesarias para una convivencia auténticamente humana.

(Puebla, Conclusiones 1293)

QUINTA PARTE

Bajo el dinamismo del espíritu: opciones pastorales

El Espíritu de Jesús Resucitado habita en su Iglesia. él es el Señor y dador de vida. Es la fuerza de Dios que empuja a su Iglesia hacia la plenitud; es su Amor, creador de comunión y de riqueza; es el Testigo de Jesús que nos envía, misioneros con la Iglesia, a dar testimonio de él entre los hombres.

(Puebla, Conclusiones 1294)

Queremos ser dóciles a esta fuerza y a este amor. Por eso, impulsados por él buscamos la comunión, deseamos ser servidores del hombre, enviados al mundo para transformarlo con los dones de Dios.

(Puebla, Conclusiones 1295)

Y, pensando en nuestras tareas y planes pastorales, deseamos poseer la creatividad del Espíritu, su dinamismo para hacer del hombre latinoamericano un hombre nuevo, a imagen de Cristo Resucitado, portador de la nueva esperanza para sus hermanos.

(Puebla, Conclusiones 1296)

Opciones pastorales

El examen de los núcleos anteriores nos ha puesto delante de los grandes desafíos que el Continente latinoamericano ofrece a su Evangelización presente y futura.

(Puebla, Conclusiones 1297)

¿Cuál es la respuesta que los cristianos estamos llamados a dar a esa realidad? ¿Cuáles son las líneas y criterios de una verdadera y auténtica Evangelización para América Latina? ¿Cuáles son las opciones pastorales fundamentales para que el Evangelio sea acontecimiento actual con toda su vitalidad y fuerza original?

(Puebla, Conclusiones 1298)

Las opciones pastorales son el proceso de elección que mediante la ponderación y el análisis de las realidades positivas y negativas, vistas a la luz del Evangelio, permiten escoger y descubrir la respuesta pastoral a los desafíos puestos a la Evangelización.

(Puebla, Conclusiones 1299)

Las comisiones, en sus respectivos temas, ya dieron una respuesta. No es necesario repetirla. En este último apartado, a manera de conclusión, deseamos solamente presentar las grandes líneas u opciones claves. Es, ante todo, un espíritu, una característica que debe enmarcar la Evangelización en nuestro continente radicalmente cristiano, pero donde la fe, como vivencia total y norma de vida, no tiene la incidencia que sería de desear en la conducta personal y social de muchos cristianos. Las formas de injusticia que debilitan y violentan nuestra convivencia social y que se manifiestan especialmente en la extrema pobreza, en el atropello a la dignidad de la persona y en las violaciones de los derechos humanos, ponen de manifiesto que la fe no ha alcanzado aún entre nosotros su plena madurez. Las mismas culturas vivas en el continente y la nueva civilización que se va formando por el influjo del mundo técnico -científico, con tendencia fuertemente secularista, piden un empeño más evangélico de los cristianos y una actitud de diálogo permanente.

(Puebla, Conclusiones 1300)

Por eso, hoy y mañana en América Latina los cristianos, en nuestra calidad de Pueblo de Dios, enviados para ser germen segurísimo de unidad, de esperanza y de salvación, necesitamos ser una comunidad que viva la comunión de la Trinidad y sea signo y presencia de Cristo muerto y resucitado que reconcilia a los hombres con el Padre en el Espíritu, a los hombres entre sí y al mundo con su Creador. «Todo es vuestro y vosotros de Cristo y Cristo de Dios» (1Cor 3, 23). «Cuando hayan sido sometidas a él todas las cosas, entonces también el Hijo se someterá a Aquel que ha sometido a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todo» (1Cor 15, 28).

Optamos por:

(Puebla, Conclusiones 1301)

Una Iglesia -sacramento de comunión, que en una historia marcada por los conflictos, aporta energías irremplazables para promover la reconciliación y la unidad solidaria de nuestros pueblos.

(Puebla, Conclusiones 1302)

Una Iglesia servidora que prolonga a través de los tiempos al Cristo -Siervo de Yahvé por los diversos ministerios y carismas.

(Puebla, Conclusiones 1303)

Una Iglesia misionera que anuncia gozosamente al hombre de hoy que es hijo de Dios en Cristo; se compromete en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres (el servicio de la paz y de la justicia es un ministerio esencial de la Iglesia) y se inserta solidaria en la actividad apostólica de la Iglesia Universal, en íntima comunión con el sucesor de Pedro. Ser misionero y apóstol es condición del cristiano.

(Puebla, Conclusiones 1304)

Esas actitudes fundamentales del ser pastoral de nuestras Iglesias en el continente exigen una Iglesia en proceso permanente de evangelización, una Iglesia evangelizada que escucha, profundiza y encarna la Palabra y una Iglesia evangelizadora que testimonia, proclama y celebra esa Palabra de Dios, el Evangelio, Jesucristo en la vida, y ayuda a construir una nueva sociedad en total fidelidad a Cristo y al hombre en el Espíritu Santo, denunciando las situaciones de pecado, llamando a la conversión y comprometiendo a los creyentes en la acción transformadora del mundo.

(Puebla, Conclusiones 1305)

Planificación pastoral

El camino práctico para realizar concretamente esas opciones pastorales fundamentales de evangelización es el de una pastoral planificada.

(Puebla, Conclusiones 1306)

La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la metodología de análisis de la realidad, para la reflexión sobre dicha realidad a partir del Evangelio; la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora.

(Puebla, Conclusiones 1307)

El hombre nuevo

Es necesario crear en el hombre latinoamericano una sana conciencia moral, sentido evangélico crítico frente a la realidad, espíritu comunitario y compromiso social. Todo ello hará posible una participación libre y responsable, en comunión fraterna y dialogante para la construcción de la nueva sociedad verdaderamente humana y penetrada de valores evangélicos. Ella ha de ser modelada en la comunidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y debe ser respuesta a los sufrimientos y aspiraciones de nuestros pueblos, llenos de esperanza que no podrá ser defraudada.

(Puebla, Conclusiones 1308)

Signos de esperanza y alegría

A Dios gracias, actualmente hay mucha vitalidad evangelizadora en nuestro Continente:

Las comunidades eclesiales de base en comunión con sus Pastores.

Los movimientos de apostolado seglar organizados, como matrimonios, juventud y otros.

La conciencia más aguda de los seglares respecto de su identidad y misión eclesial.

Los nuevos ministerios y servicios.

La acción pastoral comunitaria intensa de los sacerdotes, los religiosos y las religiosas en las zonas más pobres.

La presencia de los Obispos cada vez mayor y más sencilla entre el pueblo.

La colegialidad episcopal más vivida.

La sed de Dios y su búsqueda en la oración y contemplación a imitación de María, que guardaba en su corazón las palabras y hechos de su Hijo.

La conciencia creciente de la dignidad del hombre en su visión cristiana, son otros tantos signos de esperanza y alegría para quien está inmerso en el misterio pascual de Cristo y sabe que solamente el Evangelio vivido y proclamado, a imitación de él, lleva a la auténtica y total liberación de la humanidad: «Ningún otro nombre fue dado a los hombres en el cual puedan ser salvos sino el nombre de Jesucristo» (Hch 4, 12).

(Puebla, Conclusiones 1309)

Él es plenitud de todo el ser. Sólo en Cristo el hombre encuentra su alegría perfecta.

(Puebla, Conclusiones 1310)

Un servicio de www.inculturacion.net